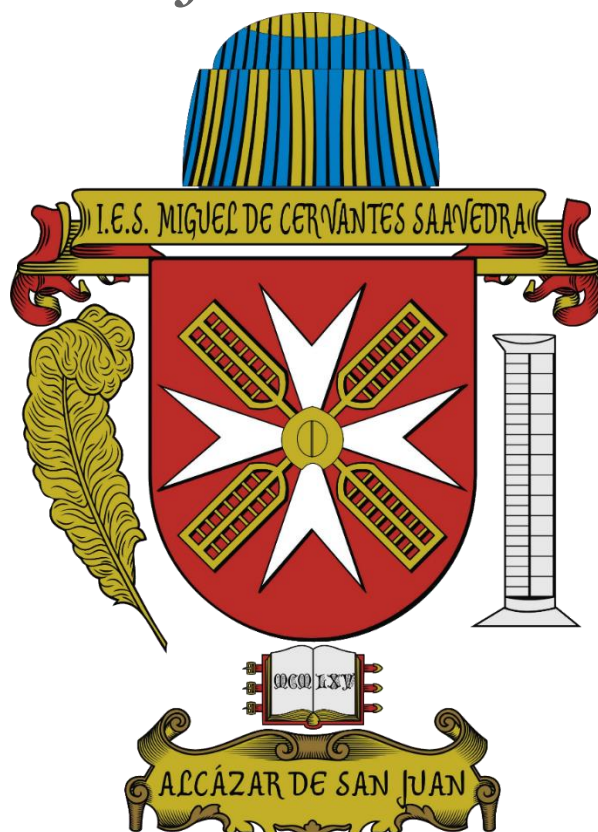


Documento informativo sobre evaluación para alumnado y familias



Este documento recoge la información que los departamentos didácticos ponen a disposición de alumnado y familias para explicar el procedimiento de evaluación que se aplica en las distintas asignaturas.

La evaluación se regula en las siguientes normas:

- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de **Educación Secundaria Obligatoria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en **Bachillerato** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Ambas normas establecen que cada departamento didáctico informará al alumnado y a sus respectivas familias, tutores o tutoras legales, en el caso de que fueran menores de edad, sobre las competencias específicas, los saberes básicos, los procedimientos, instrumentos y criterios tanto de evaluación como de calificación, además de sobre los procedimientos de recuperación y medidas de inclusión previstas.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES	7
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO	7
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO	8
CULTURA CIENTÍFICA 4º ESO	9
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO	10
BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 1º BACHILLERATO	10
ANATOMÍA APLICADA 1º BACHILLERATO	12
BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO	12
CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIO AMBIENTE 2º BACHILLERATO	13
Dibujo	15
Evaluación en 1º y 3º de ESO	15
Criterios de evaluación de PAPV de 1º de ESO	16
Criterios de evaluación de EPVA de 3º de ESO	17
Evaluación en 1º de Bachillerato	18
Criterios de evaluación de Dibujo Técnico I de 1º de bachillerato	19
Evaluación en 2º y 4º de ESO	20
Criterios de evaluación de Taller de Arte y Expresión de 2º de ESO	21
Criterios de evaluación de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 2º de ESO	21
Criterios de evaluación de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 4º de ESO	22
Evaluación en 2º de bachillerato	24
Criterios de evaluación de Dibujo Técnico II de 2º de Bachillerato	24
Economía	27
ECONOMÍA DE LA EMPRESA (2º DE BACHILLERATO)	27
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (2º DE BACHILLERATO)	33
ECONOMÍA (4º ESO)	39
Iniciación a Actividad Emprendedora y Empresarial (4º ESO)	45
Iniciación a Actividad Emprendedora y Empresarial (2º ESO)	50
TALLER DE EMPRENDIMIENTO Y FINANZAS PERSONALES (1º ESO)	55
EMPRENDIMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y CONSUMO RESPONSABLE (3º ESO)	60
ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL (1º DE BACHILLERATO)	66
ECONOMÍA (1º DE BACHILLERATO)	70
Educación Física	77
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º DE ESO	77
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 2º DE ESO	87

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 3º DE ESO	91
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 4º DE ESO	103
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º DE BACHILLERATO	107
Filosofía.	121
Valores éticos 2ª E.S.O.	121
Valores 4ª E.S.O	126
FILOSOFÍA 4º ESO	137
Historia de la filosofía segundo de bachillerato.	157
Psicología segundo de bachillerato..	189
Departamento de Física y Química	210
Evaluación en 2º de ESO	210
ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	210
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	221
HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN	221
Evaluación en 3º de ESO	221
Criterios de evaluación.	221
Ponderación de los criterios de evaluación.	224
Instrumentos de evaluación.	228
Procedimientos de evaluación, criterios de calificación y recuperación.	228
Evaluación en 4º de ESO	232
ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.	232
CRITERIOS Y HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN.	235
Evaluación en 1º de bachillerato.	236
Criterios de evaluación.	236
Ponderación de los criterios de evaluación.	238
Instrumentos de evaluación.	242
Procedimientos de evaluación, criterios de calificación y recuperación.	242
Evaluación en 2º de bachillerato Física.	245
CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES	245
CRITERIOS Y HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN.	264
Evaluación en 2º de bachillerato Química.	265
CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES	265
CRITERIOS Y HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN	277
FRANCÉS	278
FRANCÉS 1º Y 2º ESO	280
FRANCÉS 3º Y 4º ESO	284
FRANCÉS 1º BACHILLERATO	289
FRANCÉS 2º BACHILLERATO	293
Departamento de Geografía e Historia	299

Evaluación en 1º de ESO _____	299
Evaluación en 2º de ESO _____	301
Evaluación en 3º de ESO _____	303
Evaluación en 4º de ESO _____	306
Evaluación en 1º de Bachillerato _____	310
Evaluación en 2º de Bachillerato _____	313
Departamento de Inglés _____	327
Evaluación y Calificación en 1º y 3º de ESO _____	327
Criterios de evaluación de 1º de ESO _____	329
Criterios de evaluación de 3º de ESO _____	330
Evaluación y Calificación en 1º de Bachillerato _____	332
Criterios de evaluación en 1º de Bachillerato _____	334
CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN 2º y 4º E.S.O. _____	337
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2º de bachillerato _____	338
Latín _____	341
Latín 1º bachillerato _____	341
INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO DE LATÍN, 4º DE ESO Y 2º DE BACHILLERATO, Y DE CULTURA CLÁSICA DE 4º DE ESO. _____	354
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LATÍN 4º DE E.S.O. _____	354
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LATÍN II _____	355
CULTURA CLÁSICA, 4º DE ESO _____	357
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA _____	359
Lengua Castellana y Literatura 1.º ESO _____	359
Lengua Castellana y Literatura. 2º ESO _____	365
Lengua Castellana y Literatura. 3º ESO _____	373
Lengua Castellana y Literatura 4º ESO _____	380
Lengua Castellana y Literatura 1º Bachillerato _____	391
Lengua Castellana y Literatura. 2º Bachillerato _____	397
Literatura Universal 1º Bachillerato _____	401
Departamento de Matemáticas _____	406
Evaluación en 1º y 3º de ESO _____	406
Criterios de evaluación de Matemáticas de 1º de ESO _____	407
Criterios de evaluación de Matemáticas de 3º de ESO _____	408

Evaluación en 2º y 4º de ESO _____	410
Criterios de evaluación de Matemáticas de 2º de ESO _____	411
Criterios de evaluación de Matemáticas de 4º de ESO _____	414
Evaluación en 1º de Bachillerato _____	418
Evaluación en 2º de Bachillerato _____	425
DEPARTAMENTO DE MÚSICA _____	431
CRITERIOS DE EVALUACION DEL DEPARTAMENTO _____	432
MÚSICA 1º ESO (EVALUACIÓN LOMLOE) _____	434
EVALUACIÓN 2º ESO LOMCE _____	438
EVALUACIÓN LOMLOE _____	447
3º ESO _____	447
MÚSICA ACTIVA, MOVIMIENTO Y FOLCLORE _____	447
EVALUACIÓN 4º ESO LOMCE _____	451
EVALUACIÓN 4º ESO ARTES ESCÉNICAS, DANZA Y FOLCLORE. LOMCE _____	460
ARTES ESCÉNICAS 4º ESO _____	460
EVALUACIÓN LOMLOE _____	465
1º BACHILLERATO _____	465
LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL _____	465
HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA. 2º BACHILLERATO (LOMCE) _____	471
Departamento de Orientación _____	483
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ALS 2º ESO PMAR _____	483
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ACM 2º PMAR _____	487
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ALS 3º DIVERSIFICACIÓN _____	490
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ALEI 3º DIVERSIFICACIÓN _____	491
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ACM 3º DIVERSIFICACIÓN _____	492
Criterios de evaluación de Matemáticas de 3º de Diversificación _____	492
Criterios de evaluación de Formación Profesional Específica _____	495
Religión y moral católica _____	506
1ºESO _____	506
3ºESO _____	507
1º CURSO DE BACHILLERATO (LOMLOE) _____	516
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN _____	521
TECNOLOGÍA _____	531
SISTEMA DE EVALUACIÓN _____	531

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º ESO	532
TECNOLOGÍA 2º ESO	539
TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º ESO	547
TECNOLOGÍA 4º ESO	554
TECNOLOGÍA ROBÓTICA 4º ESO	560
TIC 4º ESO	565
DESARROLLO DIGITAL 1º BACHILLERATO	573
TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I	579
TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II	584
TIC II	590
IMAGEN Y SONIDO	594

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

Instrumentos de evaluación	PRUEBAS ESCRITAS		ACTIVIDADES, CUESTIONARIOS, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN		PRÁCTICAS Y PROYECTOS
Competencias específicas	1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias.....	4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas.....	2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias.....	5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para	3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de la metodologías científicas y cooperando con los demás, cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias.....
PONDERA	10%	10%	30%	30%	20%
Descriptor	CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.	STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.	STEM2, STEM6, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3.	CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3
Criterios de evolución (Pondera)	1.1 (3,33%) 1.2 (3,33%) 1.3 (3,33%)	4.1 (5%) 4.2 (5%)	2.1 (10%) 2.2 (10%) 2.3 (10%)	5.1 (5%) 5.2 (5%)	3.1 (4%) 3.2 (4%) 3.3 (4%) 3.4 (4%) 3.5 (4%)
PRIMER TRIMESTRE	La célula y los seres vivos Microorganismos		Cuestionario: "Los seres vivos" Identificación de células y orgánulos celulares Mini pasa-palabra "La célula" Investigación: La célula y sus orgánulos Uso claves dicotómicas Cuestionario: "Clasificación de los seres vivos"		? El microscopio óptico y sus partes ? Observación e identificación de las características de los protozoos
SEGUNDO TRIMESTRE	Los vertebrados Los invertebrados		Cuestionario: "Los animales vertebrados" Estructuras, tipos y clasificación de los Vertebrados Cuestionario: "Los animales invertebrados" Estructuras, tipos y características de los invertebrados		? Identificación de Aves en el Comarca de Lagunar de Alcázar de San Juan ? Elaboración de un comic con sobre vertebrados (plan de lectura) ? Investigación sobre invertebrados en Castilla La Mancha ? La vida privada de los insectos (plan de lectura)
TERCER TRIMESTRE	Las plantas La geosfera		Cuestionario: "El reino de las plantas" Estructuras, tipos y características de los vegetales Cuestionario: "La geosfera" Estructura del planeta Tierra. Minerales y Rocas.		? Las plantas y árboles del parque (descripción fotográfica de algunas especies) ? Identificación de minerales y rocas claves dicotómicas ? Una breve historia de casi todo (plan de lectura) ? Breve historia de La Tierra (plan de lectura)

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN										Instrumentos de evaluación	
	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10		
1.1	12%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Pruebas escritas
1.2	12%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
1.3	12%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
2.1	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	4%	4%	Actividades, cuestionarios y trabajos
2.2	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	4%	4%	
2.3	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	4%	4%	
3.1	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	3%	3%	Prácticas de laboratorio y proyectos
3.2	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	4%	4%	
3.3	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	4%	4%	
3.4	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	3%	3%	
3.5	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	3%	3%	
4.1	12%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Pruebas escritas
4.2	12%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
5.3		10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Pruebas escritas
6.1										4,00%	4,00%	Actividades, cuestionarios y trabajos
6.2										3,00%	3,00%	
6.3										4,00%	4,00%	

CULTURA CIENTÍFICA 4º ESO

Criterios de evaluación - Bloque 1: Procedimientos de trabajo	Ponderación
1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionados con temas científicos de la actualidad.	3.8%
2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	3.8%
3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	3.8%
Criterios de evaluación - Bloque 2: El Universo	Ponderación
1. Diferenciar las explicaciones científicas relacionadas con el Universo, el Sistema Solar y la Tierra de aquellas basadas en opiniones o creencias.	3.8%
2. Conocer los hechos históricos más relevantes en el estudio del Universo y las teorías que han surgido sobre su origen, en particular la Teoría del Big Bang.	3.8%
3. Describe la organización del Universo y cómo se agrupan las estrellas y planetas.	3.8%
4. Señalar qué observaciones ponen de manifiesto la existencia de un agujero negro y cuáles son sus características.	3.8%
5. Conocer las fases de la evolución estelar y relacionarlas con la génesis de elementos.	3.8%
6. Reconocer la formación del Sistema Solar.	3.8%
7. Indica las condiciones para la vida en otros planetas.	3.8%
Criterios de evaluación - Bloque 3: Avances tecnológicos y su impacto ambiental	Ponderación
1. Identificar las causas que provocan los principales problemas medioambientales y los factores que los intensifican; así como predecir sus consecuencias y proponer soluciones a los mismos.	3.8%
2. Valorar las graves implicaciones sociales de la sobreexplotación de recursos naturales, la contaminación, la desertización, la pérdida de biodiversidad y el tratamiento de residuos	3.8%
3. Entender e interpretar la información contenida en distintos tipos de representaciones gráficas y extraer conclusiones de la misma.	3.8%
4. Justificar la necesidad de buscar nuevas fuentes de energía no contaminantes, renovables y económicamente viables para mantener el estado de bienestar de la sociedad actual	3.8%
5. Conocer la pila de combustible como posible fuente de energía, analizando las ventajas e inconvenientes de su aplicación en automoción, baterías, suministro eléctrico a hogares, etc.	3.8%
6. Argumentar sobre la necesidad de una gestión sostenible de los recursos que proporciona la Tierra.	3.8%
Criterios de evaluación - Bloque 4: Nuevos materiales	Ponderación
1. Relacionar el progreso humano con el descubrimiento de las propiedades de ciertos materiales que permiten su transformación y aplicaciones tecnológicas	3.8%
2. Conocer los principales métodos de obtención de materias primas y sus posibles repercusiones sociales y medioambientales.	3.8%
3. Conocer las aplicaciones de los nuevos materiales y la nanotecnología en campos tales como electricidad y electrónica, textil, transporte, alimentación, construcción y medicina.	3.8%
Criterios de evaluación - Bloque 5: Calidad de vida	Ponderación
1. Reconocer que la salud no es solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.	3.8%
2. Estudiar la explicación y tratamiento de la enfermedad que se ha hecho a lo largo de la historia.	3.8%
3. Diferenciar los tipos de enfermedades infecciosas más frecuentes, identificando algunos indicadores, causas y tratamientos más comunes.	3.8%
4. Conocer los elementos y el funcionamiento básico del sistema inmunitario humano y su aplicación en prevención y tratamiento.	3.8%
5. Conocer las principales características del cáncer, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y las enfermedades mentales, etc., así como los principales tratamientos y la importancia de las revisiones preventivas.	3.8%
6. Tomar conciencia del problema social y humano que supone el consumo de drogas.	3.8%
7. Valorar la importancia de adoptar medidas preventivas que eviten los contagios, que prioricen los controles médicos periódicos y los estilos de vida saludables.	3.8%

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO

Bloques de contenidos	Criterios de evaluación	Ponderación	Instrumentos de evaluación
I. La evolución de la vida	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 14, 15	36,63%	Pruebas escritas
	10, 11, 12, 13	4,68%	Actividades, cuestionarios, trabajos, prácticas de laboratorio y proyectos
II. Ecología y medio ambiente	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	23,31%	Pruebas escritas
	8, 9, 10	3,51%	Actividades, cuestionarios, trabajos, prácticas de laboratorio y proyectos
III. La dinámica de la tierra	1, 2, 3, 4, 5, 6	19,98%	Pruebas escritas
	7, 8, 9, 10, 11	5,85%	Actividades, cuestionarios, trabajos, prácticas de laboratorio y proyectos
IV. Proyecto de investigación	1, 2, 3, 4, 5	5,85%	Actividades, cuestionarios, trabajos, prácticas de laboratorio y proyectos

BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS												INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9	UD10	UD11	UD12	
1.1 1.2 1.3	1,3 1,3 1,3	1,3 1,3 1,3	1,3 1,3 1,3	1,3 1,3 1,3	1,3 1,3 1,3	1,3 1,3 1,3	1,3 1,3 1,3	1 1 1	1 1 1	1 1 1	1 1 1	1,3 1,3 1,3	PRUEBAS ESCRITAS
2.1 2.2 2.3	0,3 0,3 0,3	0,3 0,3 0,3	0,3 0,3 0,3	0,3 0,3 0,3	0,3 0,3 0,3	0,3 0,3 0,3	0,3 0,3 0,3	0,3 0,3 0,3	0,3 0,3 0,3	0,3 0,3 0,3	0,3 0,3 0,3	0,3 0,3 0,3	ACTIVIDADES CUESTIONARIOS TRABAJOS
3.1 3.2 3.3 3.4 3.5	0,2 0,2 0,2 0,2 0,2	0,2 0,2 0,2 0,2 0,2	0,2 0,2 0,2 0,2 0,2	0,2 0,2 0,2 0,2 0,2	0,2 0,2 0,2 0,2 0,2	0,2 0,2 0,2 0,2 0,2	0,2 0,2 0,2 0,2 0,2	0,2 0,2 0,2 0,2 0,2	0,2 0,2 0,2 0,2 0,2	0,2 0,2 0,2 0,2 0,2	0,2 0,2 0,2 0,2 0,2	0,2 0,2 0,2 0,2 0,2	PRÁCTICAS LABORATORIO PROYECTOS
4.1 4.2	1,3 1,3	1,3 1,3	1,3 1,3	1,3 1,3	1,3 1,3	1,3 1,3	1,3 1,3	1 1	1 1	1 1	1 1	1,3 1,3	PRUEBAS ESCRITAS
5.1 5.2	1,3 0,3	1,3 0,3	1,3 0,3	1,3 0,3	1,3 0,3	1,3 0,3	1,3 0,3	1 0,3	1 0,3	1 0,3	1 0,	1,3 0,3	PRUEBAS ESCRITAS ACTIVIDADES CUESTIONARIOS TRABAJOS
6.1 6.2	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1 1	1 1	1 1	1 1	0 0	PRUEBAS ESCRITAS

ANATOMÍA APLICADA 1º BACHILLERATO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN										Instrumentos de evaluación	
	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10		
1.1.	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	Pruebas escritas
1.2	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	
1.3	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	8,30%	
2.1			6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	Trabajos
2.2			6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	
3.1	12,50%	12,50%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	Prácticas de laboratorio
3.2	12,50%	12,50%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	
3.3	12,50%	12,50%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	
3.4	12,50%	12,50%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	
3.5			7,60%	7,60%	7,60%	7,60%	7,60%	7,60%	7,60%	7,60%	7,60%	
4.1	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	Pruebas escritas
4.2	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	
5.1	10,10%	10,10%	8,50%	8,50%	8,50%	8,50%	8,50%	8,50%	8,50%	8,50%	8,50%	Pruebas escritas
5.2			6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	Trabajos

BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO

Bloques de contenidos	Criterios de evaluación	Ponderación	Instrumentos de evaluación
I. La base molecular y físico-química de la vida	1, 2, 3, 4, 5	11,11%	Pruebas escritas
II. La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13	28,88%	Pruebas escritas
III. Genética y evolución	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13	28,88%	Pruebas escritas
IV. El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología	1, 2, 3, 4, 5, 6	13,33%	Pruebas escritas
V. La autodefensa de los microorganismos. La inmunología y sus aplicaciones	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	17,77%	Pruebas escritas

CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIO AMBIENTE 2º BACHILLERATO

Bloques de contenidos	Criterios de evaluación	Ponderación	Instrumentos de evaluación
I. Medio ambiente y fuentes de información ambiental	1, 2, 3	5,55%	Pruebas escritas
	4	2,63%	Actividades, cuestionarios, trabajos, prácticas de laboratorio y proyectos
II. Las capas fluidas y su dinámica	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	14,81	Pruebas escritas
	9	2,63	Actividades, cuestionarios, trabajos, prácticas de laboratorio y proyectos
III. La contaminación atmosférica	1, 3, 4, 5	7,40%	Pruebas escritas
	2	2,63%	Actividades, cuestionarios, trabajos, prácticas de laboratorio y proyectos
IV. Contaminación de las aguas y el agua como recurso	1, 2, 3, 4, 6	9,25%	Pruebas escritas
	5	2,63%	Actividades, cuestionarios, trabajos, prácticas de laboratorio y proyectos
V. La geosfera, recursos y riesgos geológicos	1, 2, 3, 4, 5	9,25%	Pruebas escritas
	6	2,63%	Actividades, cuestionarios, trabajos, prácticas de laboratorio y proyectos
VI. La biosfera y los recursos naturales asociados	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	26,31%	Actividades, cuestionarios, trabajos, prácticas de laboratorio y proyectos
	5, 6	3,70%	Pruebas escritas

VII. La gestión ambiental y el desarrollo sostenible	1, 2, 3, 4	10,52%	Actividades, cuestionarios, trabajos, prácticas de laboratorio y proyectos
--	------------	--------	--

Dibujo

Evaluación en 1º y 3º de ESO

Evaluación y calificación de PAPV 1º y EPVA 3º ESO (LOMLOE)

Competencias específicas y criterios de evaluación	<p>Ambas materias constan de un número determinado de competencias específicas y estas a su vez se valoran mediante uno o más criterios de evaluación, que se ponderan según los porcentajes recogidos en las tablas correspondientes.</p>
Proyectos	<p>Estas materias se evalúan y califican mediante distintos instrumentos de evaluación recogidos en proyectos. En caso de retraso en los plazos de entrega, la nota se verá afectada.</p> <p>La nota de cada evaluación y la final se obtiene mediante la suma de las ponderaciones de los criterios de evaluación temporalizados en cada evaluación, aplicando los diferentes instrumentos de evaluación.</p>
Nota de evaluación y final	<p>En 1º y 3º ESO se aplica la siguiente correspondencia entre la calificación numérica y la literal:</p> <ul style="list-style-type: none">○ INSUFICIENTE $0 < X < 5$○ SUFICIENTE $5 \leq X < 6$○ BIEN $6 \leq X < 7$○ NOTABLE $7 \leq X < 8,5$○ SOBRESALIENTE $8,5 \leq X \leq 10$
Planes de refuerzo y/o recuperación	<p>La superación de la materia se consigue con una calificación igual o superior a suficiente.</p> <p>Al finalizar cada unidad didáctica o cada evaluación el profesor podrá proponer un plan de trabajo con actividades de refuerzo y recuperación relacionadas con el/los criterios en los que el/la alumno/a haya obtenido calificación negativa. En este caso la nota de los criterios evaluados será la obtenida en las actividades de refuerzo sin que se tenga en cuenta la anterior.</p>

Criterios de evaluación de PAPV de 1º de ESO

PROYECTOS DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES 1º ESO (LOMLOE)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
1.1 Entender el proceso de creación artística en sus distintas fases y aplicarlo a la producción de proyectos personales y de grupo, comprendiendo la necesidad de secuenciar dichas fases y adaptarlas a la actividad.	2
1.2 Planear y desarrollar un método de trabajo con una finalidad concreta, mostrando iniciativa en la búsqueda de información y seleccionando la adecuada, junto con los diferentes materiales, instrumentos y recursos necesarios para su realización.	3
1.3. Elaborar, de forma responsable, trabajos en equipo, demostrando una actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando, además, el trabajo cooperativo como método eficaz para desarrollarlos.	10
2.1. Reconocer los principales elementos que configuran los lenguajes visuales, así como la expresividad de los mismos, en obras de arte, utilizando un proceso de análisis de creaciones representativas.	5
2.2. Interpretar críticamente imágenes y obras artísticas dentro de los contextos en los que se han producido, considerando la repercusión que tienen sobre las personas y las sociedades.	10
3.1. Experimentar con diferentes técnicas artísticas y reconocer sus cualidades estéticas y expresivas, usando, no solo materiales y herramientas innovadoras, sino también materiales biodegradables, que respeten la normativa actual relativa al respeto y preservación del medio ambiente.	10
3.2. Elaborar producciones y proyectos artísticos, utilizando diferentes técnicas plásticas y audiovisuales adaptadas a un objetivo concreto.	30
3.3. Seleccionar los materiales y recursos más adecuados, teniendo en cuenta, al aplicarlos en distintos ejercicios creativos, sus valores expresivos y estéticos.	
4.1. Analizar el entorno físico y conceptual de un espacio concreto y desarrollar en él una intervención artística que exprese sus ideas, sentimientos y emociones, prestando atención a sus características y siguiendo las fases del proceso creativo	15
4.2. Aportar ideas y propuestas creativas en el desarrollo de un proyecto grupal, que modifique o complemente el entorno más cercano, planteando respuestas razonadas y acordes con el medio circundante.	
5.1. Reconocer la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de proyectos de centro, participando en actividades propuestas por los distintos departamentos, de forma flexible y activa, planteando además propuestas creativas.	

- 5.2. Colaborar activamente en el planteamiento, desarrollo y exhibición de proyectos de centro, evaluando no solo las propuestas, propias y ajenas, con propiedad y respeto, sino también su idoneidad dentro del proceso creativo. 15

Criterios de evaluación de EPVA de 3º de ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 3º ESO (LOMLOE)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	5
1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	5
2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	5
2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	5
3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	15
3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	5
4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, mostrando interés y eficacia en la investigación, la experimentación y la búsqueda de información.	10
4.2 Analizar, de forma guiada, las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. (cualidades o condiciones propias o características de los lenguajes en las obras artísticas, provocando conexiones entre contexto-autor, contexto histórico, vida del autor.).	15
5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas,	5

técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	
5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas visuales y audiovisuales individuales o colectivas, justificando y enriqueciendo su proceso y pensamiento creativo personal, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	5
6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, mostrando empatía, actitud colaborativa, abierta y respetuosa.	5
6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	5
7.1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	5
8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y	
8.2 Desarrollar proyectos, producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	10
8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal.	

Evaluación en 1º de Bachillerato

Evaluación y calificación de Dibujo Técnico I de 1º de Bachillerato (LOMLOE)

Competencias específicas y criterios de evaluación	Esta materia consta de un número determinado de competencias específicas y estas a su vez se valoran mediante uno o más criterios de evaluación, que se ponderan según los porcentajes recogidos en la tabla.
--	---

Pruebas evaluables y ejercicios prácticos	<p>La materia se evalúa y califica mediante pruebas escritas y ejercicios prácticos.</p> <p>Tanto las pruebas como los ejercicios se asocian con uno o más criterios de evaluación.</p> <p>La nota de cada evaluación y la final se obtiene mediante la suma de las ponderaciones de los criterios de evaluación temporalizados en cada evaluación, aplicando los diferentes instrumentos de evaluación.</p>
Nota de evaluación y final	<p>La nota de cada evaluación y/o final es numérica; si no alcanza un número entero, se redondea a una calificación superior a partir de 0,5.</p> <p>La superación de la materia se consigue con una calificación igual o superior a 4,5</p>
Recuperación	<p>Al finalizar cada evaluación los alumnos que no hayan superado la materia realizarán una prueba sobre los criterios en los que hayan obtenido calificación negativa. En este caso la nota de los criterios evaluados será la obtenida en la prueba sin que se tenga en cuenta la anterior. También podrán presentar los ejercicios que no presentaron o realizaron mal en la evaluación correspondiente.</p>

Criterios de evaluación de Dibujo Técnico I de 1º de bachillerato

DIBUJO TÉCNICO I - 1º BACHILLERATO (LOMLOE)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	5
2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	5
2.2 Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	10
2.3 Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	10

3.1 Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.	15
3.2 Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.	10
3.3 Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.	5
3.4 Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.	5
3.5 Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	5
4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	5
4.2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	10
5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas	7,5
5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	7,5

Evaluación en 2º y 4º de ESO

Evaluación y calificación de T.A.E. de 2º E.S.O. y E.P.V.A. de 2º y 4º ESO (LOMCE)

Criterios de evaluación	Estas materias se califican aplicando criterios de evaluación, que se ponderan según los porcentajes recogidos en las tablas correspondientes.
Proyectos	Estas materias se evalúan y califican mediante distintos instrumentos de evaluación recogidos en proyectos. En caso de retraso en los plazos de entrega, la nota se verá afectada.
Nota de evaluación y final	La nota de cada evaluación y la final se obtiene mediante la suma de las ponderaciones de los criterios de evaluación temporalizados en cada evaluación, aplicando los diferentes instrumentos de evaluación.
	La nota de cada evaluación y/o final es numérica; si no alcanza un número entero, se redondea a una calificación superior a partir de 0,5.

La superación de la materia se consigue con una calificación igual o superior a 5.

Planes de refuerzo y/o recuperación

Al finalizar cada unidad didáctica o cada evaluación el profesor podrá proponer un plan de trabajo con actividades de refuerzo y recuperación relacionadas con el/los criterios en los que el/la alumno/a haya obtenido calificación negativa. En este caso la nota de los criterios evaluados será la obtenida en las actividades de refuerzo sin que se tenga en cuenta la anterior.

Criterios de evaluación de Taller de Arte y Expresión de 2º de ESO

TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y EXPRESIÓN 2º ESO (LOMCE)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
1. Comprender la obra artística o el objeto en el contexto histórico en el que se produce.	14
2. Analizar y comentar las distintas características de los objetos y las obras artísticas.	6
3. Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en un proyecto cooperativo utilizando las técnicas apropiadas.	48
4. Utilizar adecuadamente los soportes, materiales e instrumentos necesarios en cada proyecto.	10
5. Desarrollar proyectos artísticos con autonomía evaluando el proceso y el resultado.	22

Criterios de evaluación de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 2º de ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO (LOMCE)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
1. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas.	17
2. Expresar emociones utilizando recursos gráficos distintos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	7
3. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	2

4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	11
5. Identificar, diferenciar y experimentar las propiedades del color luz y el color pigmento.	5
6. Conocer y aplicar el proceso creativo en la elaboración de diseños personales y colectivos.	9
7. Reconocer las leyes visuales que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	7
8. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	6
9. Crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado.	6
10. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visuales y audiovisual con distintas funciones de forma individual y en equipo	6
11. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	2
12. Apreciar el lenguaje del cine analizando la secuencia de manera crítica, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	1
13. Valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	1
14. Comprender los conceptos del punto, la línea y el plano, diferenciando claramente los distintos tipos de línea y trazando las distintas posiciones relativas.	5
15. Comprender el concepto de lugar geométrico a través de la aplicación de la circunferencia, la mediatriz, y la bisectriz	1
16. Conocer las propiedades de los polígonos y construirlos a partir de distintos datos y métodos, resolviendo problemas sencillos.	8
17. Comprender y aplicar casos sencillos de tangencia entre circunferencias y circunferencias y rectas.	1
18. Comprender la construcción del óvalo, del ovoide y de las espirales, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	2
19. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones	2
20. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera e isométrica aplicada a volúmenes sencillos.	1

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 4º ESO (LOMCE)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual	12,5
2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	2,5
3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados.	6
4. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	5,5
5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión apreciando los distintos estilos artísticos valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	5
6. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico	7,5
7. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	13
8. Conoce y diferencia programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	1,5
9. Interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales apreciando el proceso de creación artística.	2
10. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	1
11. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales	19,5
12. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual.	6,5
13. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades	4

- | | |
|--|-----|
| 14. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes. | 11 |
| 15. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial. | 2,5 |

Evaluación en 2º de bachillerato

Evaluación y calificación de Dibujo Técnico II de 2º de Bachillerato (LOMCE)

Criterios de evaluación	Esta materia se califica aplicando criterios de evaluación, que se ponderan según los porcentajes recogidos en la tabla.
Pruebas evaluables y ejercicios prácticos	<p>La materia se evalúa y califica mediante pruebas escritas y ejercicios prácticos.</p> <p>Tanto las pruebas como los ejercicios se asocian con uno o más criterios de evaluación.</p> <p>La nota de cada evaluación y la final se obtiene mediante la suma de las ponderaciones de los criterios de evaluación temporalizados en cada evaluación, aplicando los diferentes instrumentos de evaluación.</p>
Nota de evaluación y final	<p>La nota de cada evaluación y/o final es numérica; si no alcanza un número entero, se redondea a una calificación superior a partir de 0,5.</p> <p>La superación de la materia se consigue con una calificación igual o superior a 4,5</p>
Recuperación	Al finalizar cada evaluación los alumnos que no hayan superado la materia realizarán una prueba sobre los criterios en los que hayan obtenido calificación negativa. En este caso la nota de los criterios evaluados será la obtenida en la prueba sin que se tenga en cuenta la anterior. También podrán presentar los ejercicios que no presentaron o realizaron mal en la evaluación correspondiente.

Criterios de evaluación de Dibujo Técnico II de 2º de Bachillerato

DIBUJO TÉCNICO II - 2º BACHILLERATO (LOMCE)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
1. Resolver problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones.	5
2. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de potencia y de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	10
3. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.	10
4. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.	10
5. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la “visión espacial”, analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.	2,5
6. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.	30
7. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, y otras piezas industriales y arquitectónicas, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.	30
8. Elaborar y presentar de forma individual y colectiva bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.	2,5

Economía

ECONOMÍA DE LA EMPRESA (2º DE BACHILLERATO)

La evaluación del alumnado se realizará utilizando 2 instrumentos: las pruebas escritas (exámenes) y la revisión de tareas del alumnado (trabajos de investigación y ejercicios prácticos).

En cada evaluación, a través de los instrumentos antes citados, se calificarán varios estándares de aprendizaje evaluables relacionados con los contenidos impartidos en clase en dicha evaluación. Posteriormente, sumando las nota de los que correspondan, se obtendrá una nota entre 0 y 10 para cada grupo de estándares (básicos teóricos, básicos prácticos y avanzados). Con las tres notas se realizará una media ponderada siendo la importancia relativa (porcentajes de ponderación) de cada grupo de estándares la siguiente: 45 % para los básicos teóricos, 45% para los básicos prácticos y 10% para los avanzados. En coherencia con estos pesos relativos, tras la ponderación, la nota máxima que un alumno puede obtener en cada uno de los dos primeros grupos será un 4,5 y en el tercero grupo un 1.

A través de las pruebas escritas (exámenes) se calificaran los estándares básicos, tanto los teóricos como los prácticos. El instrumento utilizado para la evaluación de los estándares avanzados será la realización y entrega de tareas por parte del alumnado.

Se realizarán dos exámenes escritos en cada evaluación trimestral que se calificarán de 0 a 10. La calificación conjunta de los exámenes será el resultado de la media aritmética simple de ambas calificaciones.

Asimismo, en cada evaluación, el alumnado deberá realizar una o varias tareas propuestas. La calificación de este instrumento será de 10 si realiza correctamente todas las tareas. Esta calificación irá descendiendo cuando las entregue fuera del plazo acordado o las realice de forma incompleta o incorrecta.

Aprobarán cada evaluación los alumnos y las alumnas que obtengan una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

Tras cada evaluación, los alumnos y las alumnas que no aprueben realizarán una prueba de recuperación escrita que versará sobre los contenidos correspondientes a la prueba o las pruebas escritas de esa evaluación que no han aprobado por tener una calificación inferior a 5. Si han de realizar el examen de recuperación con los contenidos de una de las dos pruebas, la nota de este instrumento será la media de la calificación de esta nueva prueba y la de la que ya habían aprobado.

Además, si no han obtenido una calificación previa a la ponderación igual o superior a 5 en las tareas evaluables de esa evaluación, deberán realizar aquellas que no hayan realizado durante el trimestre o que hayan hecho de forma incorrecta o incompleta, u otras que no sean exactamente iguales pero de contenido similar.

Las calificaciones de estos instrumentos, permitirán calificar los estándares de aprendizaje evaluables de la evaluación suspensa correspondientes a los contenidos de las pruebas escritas o las tareas que el alumno ha tenido que realizar. Estos estándares serán considerados junto con aquellos correspondientes a los contenidos de las pruebas escritas o las tareas ya aprobadas para obtener la nota de la recuperación utilizando el procedimiento antes citado (obteniendo las calificaciones de los distintos grupos de estándares y realizando media ponderada). Si la nota de la recuperación resultase inferior a la obtenida en la evaluación, a la hora de realizar la media que permite obtener la calificación de la evaluación final ordinaria se tendrá en cuenta la mayor de ambas.

La calificación final será una media aritmética simple de las calificaciones de cada evaluación trimestral, consideradas éstas previas al redondeo realizado para incluir la nota en el boletín. Tras redondear esta nota final al modo tradicional, el alumnado cuya calificación final sea inferior a 5 se considerará que ha suspendido la materia en la evaluación ordinaria, debiendo examinarse en la prueba extraordinaria.

El alumnado del tercer bloque de Bachillerato nocturno con esta materia pendiente tendrá la posibilidad de asistir a las clases como los demás alumnos y alumnas de esta modalidad y serán evaluados de la misma forma.

Todo el alumnado del Bachillerato nocturno matriculado en Economía de la Empresa que no alcance una calificación que le permita aprobar la materia, podrá realizar una prueba de recuperación final para recuperar las evaluaciones suspensas. Si el alumno o la alumna no ha aprobado ninguna evaluación, la calificación final será la nota de esta prueba (escrita) redondeada al modo tradicional. Si tiene una evaluación aprobada en la evaluación ordinaria, la prueba final tendrá dos partes que se calificarán de 0 a 10, una por cada evaluación suspensa. En este caso, se hará la media con la nota de la evaluación aprobada en la evaluación ordinaria y las notas de cada una de las partes citadas de la prueba final. Si sólo realiza la prueba final con los contenidos de una evaluación, la media se hará con las notas de las dos evaluaciones aprobadas en la evaluación ordinaria y la nota de la citada prueba final. En todos los casos, tras proceder al redondeo al modo tradicional de la nota resultante, ésta deberá ser igual o superior a 5 para que apruebe la materia.

Los alumnos y las alumnas que hayan sido sorprendidos copiando en alguna de las pruebas escritas o en de las tareas revisables, tendrán una calificación en la prueba o tarea correspondiente de 0.

Para aprobar la materia en la evaluación extraordinaria los alumnos y las alumnas deberán realizar una prueba escrita que se confeccionará teniendo en cuenta los contenidos de las evaluaciones que no hayan aprobado en la evaluación ordinaria. Si el alumno o la alumna no ha aprobado ninguna evaluación, la calificación de la prueba extraordinaria será la nota de esta prueba (escrita) redondeada al modo tradicional. Si tiene una evaluación aprobada en la evaluación ordinaria, la prueba extraordinaria tendrá dos partes que se calificarán de 0 a 10, una por cada evaluación suspensa. En este caso, se hará la media con la nota de la evaluación aprobada en la evaluación ordinaria y las notas de cada una de las partes citadas de la prueba extraordinaria. Si sólo realiza la prueba extraordinaria con los contenidos de una evaluación, la media se hará con las notas de las dos evaluaciones aprobadas en la evaluación ordinaria y la nota de la prueba extraordinaria. En todos los casos, tras proceder al redondeo al modo tradicional de la nota resultante, ésta deberá ser igual o superior a 5 para que apruebe la materia.

Si un alumno o una alumna es sorprendido copiando en la prueba extraordinaria se considerará que la ha suspendido con una nota de 0.

Ponderación de los estándares de aprendizaje evaluables, relación de los mismos con las competencias clave.

La calificación concreta de cada estándar de aprendizaje evaluable, su relación con las competencias clave se recoge en las siguientes tablas. La nomenclatura utilizada en ellas es la siguiente:

P. Ponderación o calificación concreta de cada estándar de aprendizaje evaluable en básico teórico (**T**), básico práctico (**P**) o avanzado (**A**).

CC. Competencia clave. Comunicación lingüística (**CL**), matemática y en ciencia y tecnología (**CM**), digital (**CD**), aprender a aprender (**AA**), sociales y cívicas (**SC**), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**IEE**).

Bloque 1. Economía y escasez. La empresa			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.	T	CL
	1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	T	CL AA
	1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.	A	CL CD
2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.	T	IEE
	2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.	A	SC CD
	2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	T	IEE

Bloque 2. Desarrollo de la empresa			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.	T	IEE
	1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.	T	AA
	1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.	T	CL IEE
	1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.	A	CD IEE
	1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.	T	CD IEE
	1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.	T	IEE SC
	1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	T	CD IEE

Bloque 3. Organización y dirección de la empresa			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.	T	AA SC
	1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.	T	IEE
	1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.	T	AA CL
	1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.	A	CL IEE
	1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.	A	IEE
	1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	T	SC

Bloque 4. La función productiva			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+I	1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.	P	CM
	1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.	T	AA
	1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la eficiencia en una empresa.	T	AA
	1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.	T	SC CD
2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	P	CM
	2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.	P	CM
	2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.	P	CM

3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	3.1 Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.	P	CM
	3.2 Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	P	CM CD

Bloque 5. La función comercial de la empresa

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.	T	CL
	1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.	T	AA
	1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.	T	SC
	1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.	T	CL
	1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.	A	AA CD
	1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.	A	IEE

Bloque 6. La información en la empresa

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	1.1 Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.	T	CL
	1.2 Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.	P	AA
	1.3 Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	P	AA
	1.4 Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.	P	CM
	1.5 Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.	T	AA
	1.6 Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.	P	IEE
	1.7 Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.	T	AA
	1.8 Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.	P	AA

2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	A	SC
---	---	----------	-----------

Bloque 7. La función financiera			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	1.1 Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.	P	CM
	1.2 Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	T	CL AA
	1.3 Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.	P	CM
	1.4 Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.	T	CD AA
	1.5 Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.	T	AA
	1.6 Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.	T	CM
	1.7 Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.	A	CD

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (2º DE BACHILLERATO)

La evaluación del alumnado se realizará utilizando 2 instrumentos: las pruebas escritas (exámenes) y la revisión de tareas del alumnado (trabajos y ejercicios prácticos).

En cada evaluación, a través de los instrumentos antes citados, se calificarán los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con los contenidos impartidos en clase en dicha evaluación. Posteriormente, sumando las notas de los que correspondan, se obtendrá una nota entre 0 y 10 para cada grupo de estándares (básicos y avanzados). Con las dos notas se realizará una media ponderada siendo la importancia relativa (porcentajes de ponderación) de cada grupo de estándares la siguiente: 60 % para los básicos y 40% para los avanzados. En coherencia con estos pesos relativos, tras la

ponderación, la nota máxima que un alumno puede obtener en cada grupo será un 6 en el primero de ellos y un 4 en el segundo.

A través de las pruebas escritas (exámenes) se calificarán los estándares básicos. El instrumento utilizado para la evaluación de los estándares avanzados será la realización de tareas por parte del alumnado.

Se realizarán dos exámenes escritos en cada evaluación trimestral que se calificarán de 0 a 10. La calificación conjunta de los exámenes se calculará a través de la media aritmética simple de las dos calificaciones.

Asimismo, el alumnado deberá realizar varias tareas propuestas. La calificación de este instrumento será de 10 si realiza correctamente todas. Esta calificación irá descendiendo cuando las entregue fuera del plazo acordado, no las realice o las realice de forma incompleta o incorrecta.

Aprobarán cada evaluación los alumnos y las alumnas que obtengan una calificación igual o superior a 5 sobre 10 tras realizar el redondeo de la nota al modo tradicional.

Tras cada evaluación, los alumnos y las alumnas que no aprueben realizarán una prueba de recuperación escrita que versará sobre los contenidos correspondientes a la prueba o las pruebas escritas de esa evaluación que no han aprobado por tener una calificación inferior a 5. Si han de realizar el examen de recuperación con los contenidos de una de las dos pruebas, la nota de este instrumento será la media de la calificación de esta nueva prueba y la de la que ya habían aprobado.

Además, si no han obtenido una calificación previa a la ponderación igual o superior a 5 en el grupo de estándares avanzados de esa evaluación, deberán realizar aquellas tareas evaluables que no hayan realizado durante el trimestre o que hayan hecho de forma incorrecta o incompleta, u otras que no sean exactamente iguales pero de contenido similar.

Las calificaciones de estos instrumentos, permitirán calificar los estándares de aprendizaje evaluables de la evaluación suspensa correspondientes a los contenidos de las pruebas escritas o las tareas que el alumno o la alumna ha tenido que realizar. Estos estándares serán considerados junto con aquellos correspondientes a los contenidos de las pruebas escritas o las tareas ya aprobadas para obtener la nota de la recuperación utilizando el procedimiento antes citado (obteniendo las calificaciones de los distintos grupos de estándares y realizando media ponderada). Si la nota de la recuperación resultase inferior a la obtenida en la evaluación, a la hora de realizar la media que

permite obtener la calificación de la evaluación final ordinaria se tendrá en cuenta la mayor de ambas.

La calificación final será una media aritmética simple de las calificaciones de cada evaluación trimestral, consideradas éstas previas al redondeo realizado para incluir la nota en el boletín. Tras redondear esta nota final al modo tradicional, el alumnado cuya calificación final sea inferior a 5 se considerará que ha suspendido la materia en la evaluación ordinaria, debiendo examinarse en la prueba extraordinaria.

Los alumnos y las alumnas que hayan sido sorprendidos copiando en alguna de las pruebas escritas o en de las tareas revisables tendrán una calificación en la prueba o tarea correspondiente de 0.

Para aprobar la materia en la evaluación extraordinaria los alumnos y las alumnas deberán realizar una prueba escrita que se confeccionará teniendo en cuenta los contenidos de las evaluaciones que no hayan aprobado en la evaluación ordinaria. Si el alumno o la alumna no ha aprobado ninguna evaluación, la calificación de la prueba extraordinaria será la nota de esta prueba redondeada al modo tradicional. Si tiene una evaluación aprobada en la evaluación ordinaria, se hará la media con la nota de esta última y la nota de la prueba extraordinaria considerada 2 veces, una por cada evaluación que no había aprobado. Si sólo realiza la prueba extraordinaria con los contenidos de una evaluación, la media se hará con las notas de las dos evaluaciones aprobadas en la evaluación ordinaria y la nota de la prueba extraordinaria. En todos los casos, tras proceder al redondeo al modo tradicional de la nota resultante, ésta deberá ser igual o superior a 5 para que apruebe la materia.

Si un alumno o una alumna es sorprendido copiando en la prueba extraordinaria se considerará que la ha suspendido con una nota de 0.

Ponderación de los estándares de aprendizaje evaluables y relación de los mismos con las competencias clave.

La calificación concreta de cada estándar de aprendizaje evaluable y su relación con las competencias clave se recoge en las siguientes tablas. La nomenclatura utilizada en ellas es la siguiente:

P. Ponderación o calificación concreta de cada estándar de aprendizaje evaluable en básico (**B**) o avanzado (**A**).

CC. Competencia clave. Comunicación lingüística (**CL**), matemática y en ciencia y tecnología (**CM**), digital (**CD**), aprender a aprender (**AA**), sociales y cívicas (**SC**), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**IEE**)

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.	B	IEE
	1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.	A	AA
	1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.	B	CD
2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.	A	CD
	2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.	A	AA CM
3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.	B	CL IEE
	2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.	A	AA
	3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.	A	AA
	4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.	A	SC IEE
	5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.	A	SC

Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.	B	CL IEE
	1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.	B	SC
	1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.	B	CL
	1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.	B	CM
	1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.	A	CM

Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.	B	AA

2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha de una empresa.	B	CM
	2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.	A	SC

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	A	CM
2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.	2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.	B	AA
	2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.	A	CD
	2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.	B	AA
3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.	B	SC IEE
	3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.	B	SC IEE

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing.			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.	B	CM
	1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.	B	CL
	1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.	A	SC
	1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.	A	CD CM
2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.	B	CM
3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.	B	CD IEE
	3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.	B	AA

Bloque 6. Gestión de los recursos humanos			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC

1. Planificar la gestión de los recursos humanos.	1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.	A	IEE
	1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.	B	CD
2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.	B	AA
	2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.	A	AA
	2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.	B	SC
	2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.	B	CM

Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.	B	CM
	1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.	B	CM
	1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.	B	CM
	1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.	B	CM
	1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.	B	CM
	1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.	A	CM
	1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.	A	CD

Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.	A	CM
	1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.	B	CM
	1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.	A	AA
2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa,	2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.	B	CM CL

de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha de la empresa	B	CM
	2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.	B	CM
3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	3.1 Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.	A	CM
	3.2 Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.	A	AA
	3.3 Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.	A	SC

Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.	1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.	A	IEE CL
2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.	2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.	A	CD

ECONOMÍA (4º ESO)

La evaluación del alumnado se realizará utilizando 2 instrumentos: las pruebas escritas (exámenes) y la revisión de tareas del alumnado. En el caso de que algún alumno no pueda realizar alguna prueba de forma escrita, por causas debidamente justificadas, dicha prueba será oral.

En cada evaluación, a través de los instrumentos antes citados, se considerarán varios estándares de aprendizaje evaluables relacionados con los contenidos impartidos en clase en dicha evaluación. Posteriormente, sumando las notas de los que correspondan, se obtendrá una nota para cada grupo de estándares (básicos y avanzados). Con los dos resultados se realizará una media ponderada para obtener la calificación del alumno en la evaluación de que se trate. La importancia relativa (porcentajes de ponderación) de cada grupo de estándares será 80% para los estándares básicos y 20% para los avanzados.

Las pruebas escritas o exámenes permitirán evaluar los estándares básicos. La revisión de tareas servirá para evaluar los estándares avanzados.

Se realizarán, al menos, 2 pruebas escritas en cada evaluación. La calificación de este instrumento será la media aritmética simple de las calificaciones de cada una de ellas.

El alumnado también deberá realizar varias actividades propuestas. La calificación de este instrumento será de 10 si realiza correctamente todas las actividades. Esta calificación irá descendiendo cuando el alumno o la alumna no las realice o las realice de forma incompleta o incorrecta.

Aprobarán cada evaluación aquellos alumnos que obtengan una calificación, considerando todos los instrumentos, igual o superior a 5 sobre 10.

Tras cada evaluación, los alumnos y las alumnas que no aprueben realizarán una prueba de recuperación escrita que versará sobre los estándares de aprendizaje que no hayan superado. Si han aprobado una prueba, la nota de este instrumento será la media aritmética de las notas de ésta y de la prueba de recuperación.

Además, si la calificación obtenida por el alumno o la alumna en las tareas realizadas es inferior a 5, de cara a la recuperación, para puntuar este instrumento, se considerarán las calificaciones obtenidas en las tareas planteadas en el segundo trimestre.

La calificación de estos instrumentos permitirá obtener la nota de los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a la evaluación suspensa. Posteriormente, se calculará la nota de cada grupo de estándares y se realizará la media ponderada para obtener la nota de la recuperación redondeando el resultado obtenido al modo tradicional. Si la nota de la recuperación es distinta a la que el alumno tenía en la evaluación correspondiente, a la hora de calcular la calificación final se considerará la nota más alta de las dos.

Los alumnos y las alumnas que hayan sido sorprendidos copiando en alguna de las pruebas específicas o en de las tareas revisables tendrán una calificación en la prueba o tarea correspondiente de 0.

La calificación final será una media aritmética simple de las calificaciones de cada trimestre, consideradas éstas previas al redondeo realizado para incluir la nota en el boletín. Tras redondear esta nota final al modo tradicional, el alumnado cuya calificación final sea inferior a 5 se considerará que ha suspendido la materia.

Ponderación de los estándares de aprendizaje evaluables y relación de los mismos con las competencias clave.

P. Ponderación o calificación concreta de cada estándar de aprendizaje evaluable en básico (**B**) o avanzado (**A**).

CC. Competencia clave. Comunicación lingüística (**CL**), matemática y en ciencia y tecnología (**CM**), digital (**CD**), aprender a aprender (**AA**), sociales y cívicas (**SC**), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**IEE**)

Bloque 1. Ideas económicas básicas			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	1.1 Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	B	CL IEE
	1.2 Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	B	IEE
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	2.1 Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.	A	CL
	2.2 Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.	B	CL
	2.3 Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	B	CM
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	1.1 Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	B	IEE
	1.2 Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	A	SC IEE

Bloque 2. Economía y empresa			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.	B	CL

capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	A	IEE
	1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	B	SC
2. Analizar las características principales del proceso productivo.	2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	B	CL
	2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.	B	AA
3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	B	CM
4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	B	CM
5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	B	SC
	5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	A	AA

Bloque 3. Economía personal			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	B	CM
	1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.	A	CD
	1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	A	CM

2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	2.1 Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	B	AA
3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	3.1 Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	B	CL
	3.2 Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	A	SC IEE
4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	4.1 Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	B	CL
	4.2 Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.	A	AA
	4.3 Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.	A	IEE
	4.4 Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas	B	CL SC
5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.	B	CL

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	1.1 Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	B	CL AA
	1.2 Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.	A	CM

	1.3 Distingue en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	B	IEE
2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	2.1 Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	B	CM
3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	3.1 Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	B	CL SC

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	1.1 Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	B	CL
	1.2 Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	B	CM
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	2.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	A	CM
3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	3.1 Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	B	CL SC
	3.2 Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	B	CM
	3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	A	AA

Bloque 6. Economía internacional			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las	1.1 Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	A	SC CL
	1.2 Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	B	CL

personas y el medio ambiente.	1.3 Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	A	SC
	1.4 Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	B	CL
	1.5 Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	B	SC

Iniciación a Actividad Emprendedora y Empresarial (4º ESO)

La evaluación del alumnado se realizará utilizando 3 instrumentos: las técnicas de observación, las pruebas escritas (exámenes) y la revisión de tareas del alumnado. En el caso de que algún alumno no pueda realizar alguna prueba de forma escrita, por causas debidamente justificadas, dicha prueba se realizará en otro día.

En cada evaluación, a través de los instrumentos antes citados, se calificarán los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con los contenidos impartidos en clase en dicha evaluación. Posteriormente, sumando las notas de los que correspondan, se obtendrá una nota para cada grupo de estándares (básicos y avanzados). Con los dos resultados se realizará una media ponderada para obtener la calificación del alumno en la evaluación de que se trate. La importancia relativa (porcentajes de ponderación) de cada grupo de estándares será 60 % para los estándares básicos y 40% para los avanzados. En coherencia con estos pesos relativos, la nota máxima tras la ponderación que un alumno o una alumna puede obtener en el primer grupo será un 6 y en el segundo grupo un 4.

Las pruebas escritas o exámenes permitirán evaluar los estándares básicos. Las técnicas de observación y la revisión de tareas servirán para evaluar los estándares avanzados.

Se realizarán una media de 2 pruebas escritas en cada evaluación. La calificación de este instrumento será la media aritmética ponderada de las calificaciones de cada una de ellas.

El alumnado también deberá realizar varias actividades propuestas. La calificación de este instrumento será de 10 si realiza correctamente todas las actividades. Esta calificación irá descendiendo cuando el alumno o la alumna no las realice o las realice de forma incompleta, incorrecta o la copia directa en un buscador de internet.

Durante el segundo trimestre, el alumnado deberá realizar un proyecto de empresa poniendo en práctica aquellos conocimientos adquiridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, el profesor recopilará información sobre el trabajo diario observado en el aula con el fin de calificar el tercer instrumento de evaluación en función del interés y el esfuerzo mostrado por el alumno.

Aprobarán cada evaluación aquellos alumnos y alumnas que obtengan una calificación, considerando todos los instrumentos, igual o superior a 5 sobre 10.

Tras cada evaluación, los alumnos y las alumnas que no aprueben realizarán una prueba de recuperación escrita que versará sobre los contenidos correspondientes a las pruebas escritas no hayan aprobado. Si han aprobado una prueba, la nota de este instrumento será la media aritmética de las notas de la misma y la aprobada en la evaluación.

Además, si la calificación obtenida por el alumno o alumna en las tareas realizadas es inferior a 5, deberá realizar otras de contenido similar a aquellas que no haya realizado durante el trimestre o haya realizado incorrectamente.

La calificación de estos instrumentos junto con la calificación de la observación, que será revisada en función del esfuerzo realizado y del interés mostrado por el alumno o la alumna a diario a lo largo del trimestre siguiente a la evaluación que está recuperando, permitirá obtener la nota de los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a la evaluación suspensa. Posteriormente, se calculará la nota de cada grupo de estándares y se realizará la media ponderada para obtener la nota de la recuperación redondeando el resultado obtenido al modo tradicional. Si la nota de la recuperación es distinta a la que el alumno tenía en la evaluación correspondiente, a la hora de calcular la calificación final se considerará la nota más alta de las dos.

Los alumnos y las alumnas que hayan sido sorprendidos copiando en alguna de las pruebas específicas o en de las tareas revisables tendrán una calificación en la prueba o tarea correspondiente de 0.

La calificación final será una media aritmética simple de las calificaciones de cada trimestre, consideradas estas previas al redondeo realizado para incluir la nota en el boletín. Tras redondear esta nota final al modo tradicional, el alumnado cuya calificación final sea inferior a 5 se considerará que ha suspendido la materia.

Se realizará también una evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje través de los resultados de un cuestionario al efecto que podrán realizar los alumnos.

Clasificación de los estándares y relación con las competencias clave.

Comunicación lingüística: **CL**

Competencia matemática: **CM**

Competencia digital: **CD**

Competencia de aprender a aprender: **AA**

Competencia social y cívica: **CS**

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: **SI**

P. Ponderación o calificación concreta de cada estándar de aprendizaje evaluable en básico (**B**) o avanzado (**A**).

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	1.1 Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.	B	AA CS
	1.2 Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.	A	CD SI
2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	2.1 Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.	B	AA CS SI
3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.	3.1 Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.	B	CS
	3.2 Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.	B	CS SI
	3.3 Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y	A	CM CS SI

	describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.		
	3.4 Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.	B	CS SI

Bloque 2. Proyecto de empresa			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.	1.1 Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.	B	AA SI
	1.2 Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.	B	CL SI
	1.3 Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.	B	AA CL SI
2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.	2.1 Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.	A	CM CD
	2.2 Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.	A	CL CD CS SI
2. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado	3.1 Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.	B	CD AA SI

aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.	3.2 Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.	A	AA CL CS SI
	3.3 Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.	A	AA SI

Bloque 3. Finanzas			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	P	CC
1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.	1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.	B	AA
	1.2 Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.	A	CD CL
	1.3 Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.	A	AA SI
2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.	2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.	B	CM AA SI
	2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	B	CM AA
3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.	3.1 Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.	A	CL CD AA SI

	3.2 Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.	B	CM AA CS SI
	3.3 Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	B	CM AA CS

Iniciación a Actividad Emprendedora y Empresarial (2º ESO)

La evaluación del alumnado se realizará utilizando 2 instrumentos: Pruebas específicas (exámenes) y prácticas. El conjunto de instrumentos permitirá calificar cada estándar de aprendizaje evaluable con una nota entre 0 y 10.

Los estándares de aprendizaje evaluables se han estructurado en dos grupos: básicos (B) y avanzados (A). En cada evaluación, a través de los instrumentos antes citados, cada uno de los estándares relacionados con los contenidos de esa evaluación será calificado de 0 a 10.

La calificación de cada evaluación se realizará la media aritmética simple de cada grupo de estándares y con estos 2 instrumentos se realizará una media ponderada cuyo resultado será la nota del alumno o la alumna en la evaluación de que se trate. En caso de que, por alguna razón, en alguna de las evaluaciones, no se evalúe alguno de los estándares de aprendizaje, su correspondiente porcentaje de ponderación se repartirá de manera equilibrada entre los otros grupos de estándares.

La ponderación de los estándares básicos (B) supondrá el 60% de la calificación máxima de esta materia y la de los avanzados (A) el 40 %. Los instrumentos de evaluación utilizados en cada trimestre serán diseñados de forma que, en su conjunto, permitan que el alumnado que alcance la nota máxima en los estándares básicos obtenga, como mínimo, una calificación de 5, aprobando la materia.

Aprobarán cada evaluación aquellos alumnos y alumnas que obtengan una calificación, considerando todos los instrumentos, igual o superior a 5 sobre 10.

Tras cada evaluación, los alumnos y las alumnas que no aprueben realizarán una prueba de recuperación escrita y/o el alumno deberá realizar aquellas tareas (prácticas, ejercicios, lecturas...) que no hayan realizado correctamente durante el trimestre.

La prueba se referirá a los estándares del bloque de contenidos en los que no haya conseguido una nota media de 5, con las ponderaciones antes indicadas, en la calificación de los estándares de aprendizaje en la evaluación. Además, el alumno deberá realizar aquellas tareas (prácticas, ejercicios, lecturas...) que no hayan realizado durante el trimestre.

La nota de la recuperación se calculará a través de la media ponderada de los estándares correspondientes a esa evaluación indicada anteriormente. En ningún caso, en esta recuperación, el alumnado podrá ser calificado en un estándar con una nota inferior a la que tenía inicialmente antes de dicha recuperación.

Los alumnos y las alumnas que hayan sido sorprendidos copiando en algún de las pruebas específicas o en de las tareas revisables tendrán una calificación en la prueba o tarea correspondiente de 0.

La calificación final será una media aritmética simple de las calificaciones de cada trimestre, consideradas estas previas al redondeo realizado para incluir la nota en el boletín. Tras redondear esta nota final al modo tradicional, el alumnado cuya calificación final sea inferior a 5 se considerará que ha suspendido la materia.

El alumnado de 3º de ESO con esta materia pendiente deberá realizar, cada trimestre, un conjunto de tareas que serán puntuadas de 0 a 10. La calificación final será la media aritmética simple de las calificaciones de cada trimestre. Tras redondear esta nota final al modo tradicional, el alumnado cuya calificación final sea inferior a 5 se considerará que ha suspendido la materia.

Se realizará también una evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje a través de un cuestionario al efecto que podrán realizar los alumnos.

Ponderación o calificación concreta de cada estándar de aprendizaje evaluable en básico (B) o avanzado (A).

BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN

CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE		P
<p>1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.</p>	1.1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.		B
	1.1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.		A
	1.1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.		B
<p>2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.</p>	1.2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes		B
	1.2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.		A
	1.2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.		A
<p>3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p>	1.3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.		B
	1.3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.		B
	1.3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.		B
<p>4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.</p>	1.4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.		B
	1.4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.		A
	1.4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.		B

BLOQUE 2. PROYECTO EMPRESARIAL		
CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	P
1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.	2.1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.	A
	2.1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.	A
	2.1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.	B
2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.	2.2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.	B
	2.2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.	B
	2.2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.	A
	2.2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.	A
	2.2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.	A
	2.2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.	B
	2.2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.	B
3. Aplicar evaluación de proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.	2.3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.	B
	2.3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.	B

BLOQUE 3. FINANZAS

CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	P
1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios.	3.1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.	A
	3.1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.	A
	3.1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.	B
2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.	3.2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.	B
	3.2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.	B
	3.2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras, así como los beneficios de la diversificación.	B
	3.2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.	A
	3.2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.	B
3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.	3.3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.	A

TALLER DE EMPRENDIMIENTO Y FINANZAS PERSONALES (1º ESO)

La evaluación del alumnado se realizará utilizando instrumentos variados como los siguientes:

- Lectura y análisis de textos (LAT).
- Búsqueda, análisis y presentación de información (BAI).
- Actividades/tareas (AC).
- Cuaderno del alumno (CA).
- Test on-line u off-line (T).

A través de estos instrumentos, se podrá obtener una calificación entre 0 y 10 para cada criterio de evaluación.

Una vez calificados los criterios de evaluación correspondientes en cada momento (primera evaluación, segunda evaluación y evaluación final ordinaria) con una puntuación entre 0 y 10, la calificación correspondiente (trimestral o final) se obtendrá como una media ponderada de las calificaciones de los criterios utilizando los pesos relativos recogidos en las siguientes tablas.

Las calificaciones cualitativas del alumnado se corresponden con los siguientes intervalos de las notas obtenidas tras la media ponderada antes citada:

[0, 5). Insuficiente.

[5, 6). Suficiente

[6, 7). Bien

[7, 8,5). Notable

[8,5, 10]. Sobresaliente

Hay que indicar que no habrá una tercera evaluación. En consecuencia, si no se las solicitan expresamente al profesor, las familias no recibirán las notas del tercer trimestre por separado, sino directamente la calificación final ordinaria del alumno o la alumna correspondiente. No obstante, de cara al proceso de recuperación y a la calificación final, cada alumno o alumna recibirá la información correspondiente a la calificación que tiene en esta materia en dicho trimestre, en base a la puntuación alcanzada en los criterios y las ponderaciones establecidas para ese trimestre.

Primera evaluación

Criterio de evaluación	Peso relativo en la calificación final	Peso relativo en la nota del trimestre	Instrumento
1.1. Comprender conceptos económicos básicos, interpretando la problemática económica de su entorno y valorando la importancia de la intervención del sector público, fundamentalmente en la corrección de desigualdades.	11%	33,33%	LAT BAI AC CA
1.2. Conocer y valorar la importancia del dinero en la sociedad y en la vida de cada persona, identificando los distintos intermediarios financieros y sus principales servicios, razonando su utilidad y generando una actitud crítica, siendo conscientes del problema de la información asimétrica.	11%	33,33%	LAT BAI AC CA T
1.3. Valorar el impacto de la planificación y la importancia del ahorro, sabiendo elaborar y gestionar, de forma adecuada, un presupuesto de ingresos y gastos personales a corto, medio y largo plazo.	11%	33,33%	LAT BAI AC CA T

Segunda evaluación

Criterio de evaluación	Peso relativo en la calificación final	Peso relativo en la nota del trimestre	Instrumento
2.1. Entender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de preservarlos y conociendo la posibilidad de recurrir a las organizaciones que, en los distintos ámbitos, desde el local al internacional, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos.	5%	12,5%	LAT
			BAI
			AC
			CA
2.2. Identificar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como conocer los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática.	5%	12,5%	LAT
			BAI
			AC
			CA
3.1. Identificar las fortalezas y debilidades personales, relacionándolas con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria.	4%	12,5%	LAT
			BAI
			AC
			CA
			T
3.2. Afrontar y resolver, de forma adecuada, los problemas planteados, empleando, sus propios recursos personales y seleccionando otros, tanto materiales como humanos, idóneos para su correcta resolución.	4%	12,5%	LAT
			BAI
			AC
			CA
3.3. Analizar los resultados alcanzados, desarrollando una actitud de superación, mejora y perfeccionamiento.	4%	12,5%	LAT
			BAI
			AC
			CA
4.1. Comprender la importancia del trabajo en equipo, desarrollando las habilidades sociales, personales, comunicativas y de inteligencia personal	4%	12,5%	LAT
			BAI

necesarias, para poder realizar actividades de trabajo cooperativo.

AC
CA
T

4.2. Desarrollar una actitud flexible en la resolución de conflictos, proponiendo diferentes alternativas e intentando alcanzar acuerdos, mediante la negociación.

4%

12,5%

LAT
BAI
AC
CA

4.3. Ejercer el liderazgo de una manera positiva, demostrando iniciativa y respeto, expresando con claridad no solo sus ideas, sino también recogiendo y argumentando las de los otros miembros del equipo.

4%

12,5%

LAT
BAI
AC
CA

Tercera evaluación

Criterio de evaluación	Peso relativo en la calificación final	Peso relativo en la nota del trimestre	Instrumento
5.1. Entender y reconocer las cualidades personales y sociales de la persona emprendedora, relacionando el papel del emprendimiento con la innovación y el bienestar social.	8,25%	25%	LAT BAI AC CA T
5.2 Reconocer la función social que desempeñan las empresas y valorar la importancia de su comportamiento ético, proponiendo iniciativas emprendedoras que reduzcan el impacto social y medioambiental.	8,25%	25%	LAT BAI AC CA T
5.3. Elaborar proyectos de emprendimiento sencillos que partan de la investigación del entorno e incluyan un plan de comercialización, valorando la utilidad de las iniciativas empresariales para la sociedad.	8,25%	25%	LAT BAI AC CA
5.4 Seleccionar fuentes de información fiables, contrastando y justificando su veracidad y adoptando una actitud crítica.	8,25%	25%	LAT BAI AC CA

La recuperación del proceso de aprendizaje afectará al alumnado que no haya obtenido una calificación mayor o igual a 5 en la evaluación de que se trate. En el caso del tercer trimestre, aunque no hay tercera evaluación, se realizará un proceso de recuperación partiendo del mismo criterio.

Dicho proceso se realizará considerando únicamente los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente y a través de los instrumentos de evaluación establecidos para esos criterios. Se entenderá que un criterio de evaluación debe ser recuperado cuando su calificación sea inferior a 5.

Asimismo, no se limitará la calificación que el alumno podrá obtener en este proceso, es decir, la calificación que puede alcanzar un alumno o una alumna en un criterio que esté recuperando estará comprendida entre 0 y 10.

Por otra parte, el proceso de recuperación en ningún caso, podrá suponer una disminución de la calificación que el alumno o la alumna tenga en un criterio antes de la recuperación. Si se presentase esta posibilidad, de cara a la calificación final, se tomaría la calificación más alta que el alumno o la alumna tenga en ese criterio.

Las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación con este proceso se utilizarán, junto con las de los criterios que no hayan sido objeto de recuperación, para obtener la calificación del alumno o la alumna correspondiente en la materia, utilizando los pesos relativos recogidos en las tablas recogidas anteriormente.

EMPREDIMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y CONSUMO RESPONSABLE (3º ESO)

La evaluación del alumnado se realizará utilizando los siguientes instrumentos:

- Búsqueda, análisis y presentación de información (**BAI**).
- Actividades/tareas (**AC**).
- Cuaderno del alumno (**CA**)

A través de estos instrumentos, se podrá obtener una calificación entre 0 y 10 para cada criterio de evaluación. Posteriormente, se obtendrá la calificación del alumnado a través de la media ponderada de las calificaciones de cada criterio.

En las siguientes tablas se establecen los instrumentos de evaluación utilizados en la calificación de cada criterio de evaluación, así como el peso relativo de cada criterio, tanto en la nota de cada evaluación trimestral, como en la nota final.

Una vez calificados los criterios de evaluación correspondientes en cada momento (primera evaluación, segunda evaluación y evaluación final ordinaria) con una puntuación entre 0 y 10, la calificación correspondiente (trimestral o final) se obtendrá como una media ponderada de las calificaciones de los criterios utilizando los pesos relativos recogidos en las tablas que aparecen en este apartado de esta programación.

Las calificaciones cualitativas del alumnado se corresponden con los siguientes intervalos de las notas obtenidas tras la media ponderada antes citada:

[0, 5). Insuficiente.

[5, 6). Suficiente

[6, 7). Bien

[7, 8,5). Notable

[8,5, 10]. Sobresaliente

De cara al proceso de recuperación y a la calificación final, cada alumno o alumna recibirá la información correspondiente a la calificación que tiene en esta materia en dicho trimestre, en base a la puntuación alcanzada en los criterios y las ponderaciones establecidas.

La recuperación del proceso de aprendizaje afectará al alumnado que no haya obtenido una calificación mayor o igual a 5 en la evaluación de que se trate. En el caso del tercer trimestre, aunque no hay tercera evaluación, se realizará un proceso de recuperación partiendo del mismo criterio.

Dicho proceso se realizará considerando únicamente los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente y a través de los instrumentos de evaluación establecidos para esos criterios. Se entenderá que un criterio de evaluación debe ser recuperado cuando su calificación sea inferior a 5.

Asimismo, no se limitará la calificación que el alumno podrá obtener en este proceso, es decir, la calificación que puede alcanzar un alumno o una alumna en un criterio que esté recuperando estará comprendida entre 0 y 10.

Primera evaluación

Criterio de evaluación	Peso relativo en la calificación final	Peso relativo en la nota del trimestre	Instrumento
5.1. Valorar positivamente el consumo responsable como una herramienta para atajar el cambio climático y la desigualdad social, promoviendo actitudes socialmente responsables, mediante su implementación, tanto en entornos cercanos, como en otros simulados.	13,33 %	40%	CA BAI AC
5.2. Reconocer la importancia del desarrollo de políticas públicas para la mejora de nuestra sociedad de consumo, analizando su repercusión nacional, regional y local. social, para mejorar la calidad de vida de la sociedad en general y la de Castilla La Mancha en particular.	3,33 %	10%	CA BAI AC
6.1. Comprender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de preservarlos y conociendo la posibilidad de recurrir a las organizaciones que, en los distintos ámbitos, desde el local al internacional, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos.	3,33%	10%	CA BAI AC
6.2. Conocer y manejar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como comprender los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas,	13.33%	40%	CA BAI AC

complimentándolos y tramitándolos,
tanto de forma manual como
telemática.

Segunda evaluación

Criterio de evaluación	Peso relativo en la calificación final	Peso relativo en la nota del trimestre	Instrumento
1.1. Entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, desarrollando, a partir de su identificación, las propias capacidades emprendedoras.	6,66%	20%	CA BAI AC
1.2. Desarrollar aptitudes de trabajo en equipo, así como las habilidades sociales y emocionales necesarias para la realización de proyectos de emprendimiento y búsqueda de oportunidades.	6,66%	20%	CA BAI AC
1.3. Aprender a trabajar, en la realidad económica y social de Castilla-La Mancha, de forma proactiva, anticipándose a los riesgos y buscando las oportunidades.	3,33%	10%	CA BAI AC
2.1. Comprender la dimensión social del emprendimiento, analizando su repercusión en el desarrollo de nuestro entorno, a través del estudio de las experiencias que existen en nuestra región.	6,66%	20%	CA BAI AC
2.2. Trabajar la creatividad y la innovación como valores fundamentales del emprendimiento, conociendo formas de emprender a partir de técnicas variadas, como la gamificación.	3,33%	10%	CA BAI AC

2.3. Valorar la utilidad social y económica de proyectos de emprendimiento, teniendo en cuenta las necesidades sociales, a partir de la experimentación dentro del aula.	6,66%	20%	CA BAI AC
--	--------------	------------	-----------------

Tercera evaluación

Criterio de evaluación	Peso relativo en la calificación final	Peso relativo en la nota del trimestre	Instrumento
3.1. Valorar la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el conjunto de la sociedad, analizando, entre otras, las actuaciones que se llevan a cabo desde nuestra comunidad autónoma.	10%	30%	CA BAI AC
3.2. Desarrollar estrategias y acciones que fomenten el avance hacia modelos sostenibles e igualitarios, que eliminen, por ejemplo, brechas salariales, analizando los derechos de las personas trabajadoras, especialmente dentro de nuestra comunidad autónoma.	10%	30%	CA BAI AC
4.1. Reflexionar sobre las desigualdades que aparecen en las actividades económicas, empleando un espíritu crítico y constructivo.	6.66%	20%	CA BAI AC
4.2. Aplicar técnicas de emprendimiento y creatividad, proponiendo la puesta en marcha de un proyecto local de economía circular, haciendo uso de técnicas innovadoras en el aula.	6.66%	20%	CA BAI AC

ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL (1º DE BACHILLERATO)

La evaluación del alumnado se realizará utilizando los siguientes instrumentos:

- Prueba escrita (**PE**).
- Lectura y análisis de textos (**LAT**).

- Búsqueda, análisis y presentación de información (**BAI**).
- Actividades/tareas (**AC**).

A través de estos instrumentos, se podrá obtener una calificación entre 0 y 10 para cada criterio de evaluación.

Una vez calificados los criterios de evaluación correspondientes en cada momento (primera evaluación, segunda evaluación, evaluación final ordinaria y evaluación extraordinaria) con una puntuación entre 0 y 10, la calificación correspondiente (trimestral o final) se obtendrá como una media ponderada de las calificaciones de los criterios utilizando los pesos relativos recogidos en las siguientes tablas. Aprobarán la materia los alumnos y las alumnas cuya calificación final sea igual o superior a 5.

Hay que indicar que no habrá una tercera evaluación. En consecuencia, si no se las solicitan expresamente al profesor, las familias no recibirán las notas del tercer trimestre por separado, sino directamente la calificación final ordinaria del alumno o la alumna correspondiente. No obstante, de cara al proceso de recuperación y a la calificación final, cada alumno o alumna recibirá la información correspondiente a la calificación que tiene en esta materia en dicho trimestre, en base a la puntuación alcanzada en los criterios y las ponderaciones establecidas para ese trimestre.

Primera evaluación

Criterio de evaluación	Peso relativo en la calificación final	Peso relativo en la nota del trimestre	Instrumento
1.1 Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas y adquiriendo una visión integral de la misma que favorezca la asunción de responsabilidades y compromisos, en un entorno global y local.	17%	50%	PE LAT BAI AC
2.1 Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, y estimulando al alumnado a actuar en consecuencia, contribuyendo, además, a un mayor conocimiento de los recursos de nuestra región.	17%	50%	PE

Segunda evaluación

Criterio de evaluación	Peso relativo en la calificación final	Peso relativo en la nota del trimestre	Instrumento
3.1 Mostrar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos.	8%	25%	PE
3.2 Tomar conciencia de problemas globales, regionales y locales analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales y aportando posibles soluciones a los mismos, coherentes con la realidad socioeconómica castellano-manchega.	8%	25%	PE
4.1 Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que	8,5%	25%	PE

poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan.

4.2 Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora.	8,5%	25%	LAT BAI AC
--	------	-----	------------------

Tercera evaluación

Criterio de evaluación	Peso relativo en la calificación final	Peso relativo en la nota del trimestre	Instrumento
5.1 Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial, global y/o local.	8,5%	25%	PE
5.2 Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones.	8,5%	25%	PE
6.1 Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad.	8%	25%	LAT BAI AC
6.2 Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial.	8%	25%	PE

La recuperación del proceso de aprendizaje afectará al alumnado que no haya obtenido una calificación mayor o igual a 5 en la evaluación de que se trate. En el caso del tercer trimestre, aunque no hay tercera evaluación, se realizará un proceso de recuperación partiendo del mismo criterio.

Dicho proceso se realizará considerando únicamente los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente y a través de los instrumentos de evaluación establecidos para esos criterios. Se entenderá que un criterio de evaluación debe ser recuperado cuando su calificación sea inferior a 5.

Asimismo, no se limitará la calificación que el alumno podrá obtener en este proceso, es decir, la calificación que puede alcanzar un alumno o una alumna en un criterio que esté recuperando estará comprendida entre 0 y 10.

Por otra parte, el proceso de recuperación en ningún caso, podrá suponer una disminución de la calificación que el alumno o la alumna tenga en un criterio antes de la recuperación. Si se presentase esta posibilidad, de cara a la calificación final, se tomaría la calificación más alta que el alumno o la alumna tenga en ese criterio.

Las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación con este proceso se utilizarán, junto con las de los criterios que no hayan sido objeto de recuperación, para obtener la calificación del alumno o la alumna correspondiente en la materia, utilizando los pesos relativos recogidos en las tablas recogidas en este apartado de esta programación.

El alumnado que no alcance una calificación igual o superior a 5 en la evaluación final ordinaria deberá recuperar los criterios de evaluación que no alcancen esa calificación en la evaluación extraordinaria a través de los instrumentos determinados para esos criterios.

Las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación con este proceso se utilizarán, junto con las de los criterios en los que la calificación en la evaluación final ordinaria era igual o superior a 5, para obtener la calificación del alumno o la alumna correspondiente en la materia, utilizando los pesos relativos recogidos en las tablas antes citadas.

La evaluación extraordinaria, salvo que el alumno o la alumna no se presente a la realización de los instrumentos establecidos, en ningún caso podrá suponer una disminución de la calificación que el alumno o la alumna tenga en un criterio en la evaluación final ordinaria. Si se presentase esta posibilidad, de cara a la calificación final, se tomaría la calificación más alta que el alumno o la alumna tenga en ese criterio.

ECONOMÍA (1º DE BACHILLERATO)

La evaluación del alumnado se realizará utilizando los siguientes instrumentos:

- Prueba escrita (**PE**).
- Lectura y análisis de textos (**LAT**).
- Búsqueda, análisis y presentación de información (**BAI**).

- Actividades/tareas (**AC**).

A través de estos instrumentos, se podrá obtener una calificación entre 0 y 10 para cada criterio de evaluación.

Una vez calificados los criterios de evaluación correspondientes en cada momento (primera evaluación, segunda evaluación, evaluación final ordinaria y evaluación extraordinaria) con una puntuación entre 0 y 10, la calificación correspondiente (trimestral o final) se obtendrá como una media ponderada de las calificaciones de los criterios utilizando los pesos relativos recogidos en las siguientes tablas.

Hay que indicar que no habrá una tercera evaluación. En consecuencia, si no se las solicitan expresamente al profesor, las familias no recibirán las notas del tercer trimestre por separado, sino directamente la calificación final ordinaria del alumno o la alumna correspondiente. No obstante, de cara al proceso de recuperación y a la calificación final, cada alumno o alumna recibirá la información correspondiente a la calificación que tiene en esta materia en dicho trimestre, en base a la puntuación alcanzada en los criterios y las ponderaciones establecidas para ese trimestre.

Primera evaluación			
Criterio de evaluación	Peso relativo en la calificación final	Peso relativo en la nota del trimestre	Instrumento
1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	4,44%	13,33%	PE
1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo, poniendo especial interés en la realidad económica de Castilla La Mancha.	4,44%	13,33%	PE
1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	4,44%	13,33%	PE
2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este	4,44%	13,33%	PE

ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.			
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	4,44%	13,33%	PE
2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones, también en la realidad económica más próxima.	4,44%	13,33%	PE
6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.	6,67%	20%	LAT BAI AC

Segunda evaluación			
Criterio de evaluación	Peso relativo en la calificación final	Peso relativo en la nota del trimestre	Instrumento
3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	13,33 %	40%	PE
3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social, para mejorar la calidad de vida de la sociedad en	13,33 %	40%	PE

general y la de Castilla La Mancha en particular.			
6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.	6,67%	20%	LAT BAI AC

Tercera trimestre			
Criterio de evaluación	Peso relativo en la calificación final	Peso relativo en la nota del trimestre	Instrumento
3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	6,67%	26,67%	PE
4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	2,22%	8,88%	PE
4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	2,22%	8,88%	PE
4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre	2,22%	8,88%	PE

estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.			
5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla La Mancha.	3,33%	13,33%	PE
5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	3,33%	13,33%	PE
6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.	6,67%	20%	LAT BAI AC

Recuperación del proceso de aprendizaje

La recuperación del proceso de aprendizaje afectará al alumnado que no haya obtenido en la materia una calificación mayor o igual a 5 en la evaluación de que se trate. En el caso del tercer trimestre, aunque no hay tercera evaluación, se realizará un proceso de recuperación partiendo del mismo criterio.

Dicho proceso se realizará considerando únicamente los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente y a través de los instrumentos de evaluación establecidos para esos criterios. Se entenderá que un criterio de evaluación debe ser recuperado cuando su calificación sea inferior a 5.

Asimismo, no se limitará la calificación que el alumno podrá obtener en este proceso, es decir, la calificación que puede alcanzar un alumno o una alumna en un criterio que esté recuperando estará comprendida entre 0 y 10.

Por otra parte, el proceso de recuperación en ningún caso, podrá suponer una disminución de la calificación que el alumno o la alumna tenga en un criterio antes de la recuperación. Si se presentase esta posibilidad, de cara a la calificación final, se tomaría la calificación más alta que el alumno o la alumna tenga en ese criterio.

Las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación con este proceso se utilizarán, junto con las de los criterios que no hayan sido objeto de recuperación, para obtener la calificación del alumno o la alumna correspondiente en la materia, utilizando los pesos relativos recogidos en las tablas recogidas en este apartado de esta programación.

El alumnado que no alcance una calificación igual o superior a 5 en la evaluación final ordinaria deberá recuperar los criterios de evaluación que no alcancen esa calificación en la evaluación extraordinaria a través de los instrumentos determinados para esos criterios.

Las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación con este proceso se utilizarán, junto con las de los criterios en los que la calificación en la evaluación final ordinaria era igual o superior a 5, para obtener la calificación del alumno o la alumna correspondiente en la materia, utilizando los pesos relativos establecidos en las tablas recogidas en este apartado de esta programación.

La evaluación extraordinaria, salvo que el alumno o la alumna no se presente a la realización de los instrumentos establecidos, en ningún caso podrá suponer una disminución de la calificación que el alumno o la alumna tenga en un criterio en la evaluación final ordinaria. Si se presentase esta posibilidad, de cara a la calificación final, se tomaría la calificación más alta que el alumno o la alumna tenga en ese criterio.

Evaluación del alumnado de 2º de Bachillerato con esta materia pendiente.

Este alumnado será evaluado en base a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en el decreto 40/2015. En su evaluación se tendrán en cuenta los estándares básicos recogidos en la programación didáctica del curso 2021/2022 y se utilizará un solo instrumento: las pruebas escritas. Los alumnos y las alumnas en esta situación realizarán tres pruebas escritas, una por trimestre, cada una de las cuales se calificará de 0 a 10. La calificación final se obtendrá como resultado de la media aritmética simple de las tres calificaciones trimestrales. Tras proceder al redondeo al modo tradicional de la nota resultante de esta media, para aprobar la materia, los alumnos deberán obtener una puntuación igual o superior a 5. En caso contrario, deberán realizar la prueba de la evaluación extraordinaria.

La prueba extraordinaria será un examen que se realizará teniendo en cuenta los contenidos que el alumnado no ha aprobado en la evaluación ésta última. Si el alumno o la alumna no ha aprobado ninguna evaluación, la calificación de la evaluación extraordinaria será la nota de esta prueba escrita redondeada al modo tradicional. Si tiene una evaluación aprobada en la evaluación ordinaria, la prueba extraordinaria tendrá dos partes que se calificarán de 0 a 10, una por cada evaluación suspensa. En

este caso, se hará la media con la nota de la evaluación aprobada en la evaluación ordinaria y las notas de cada una de las partes citadas de la prueba extraordinaria. Si sólo realiza la prueba final con los contenidos de una evaluación, la media se hará con las notas de las dos evaluaciones aprobadas en la evaluación ordinaria y la nota de la prueba extraordinaria. En todos los casos, tras proceder al redondeo al modo tradicional de la nota resultante, ésta deberá ser igual o superior a 5 para que apruebe la materia.

Educación Física

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º DE ESO

EVALUACIÓN FINAL ANUAL: Todos los criterios de evaluación serán ponderados, de tal forma que la suma de todos ellos sumen 10 puntos. A su vez, cada criterio será evaluado con uno o varios instrumentos de evaluación, siendo ponderados éstos dentro de cada criterio, no pudiendo los mismos sobrepasar el valor asignado a dicho criterio.

La nota final del curso se obtendrá al multiplicar la nota obtenida en el criterio de evaluación por el porcentaje correspondiente del mismo en el curso. La suma de todas las puntuaciones de todos los criterios darán como resultado la nota de la evaluación ordinaria.

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Tal y como se ha dicho, cada criterio de evaluación tiene una ponderación, de forma que al sumar las ponderaciones de todos los criterios de evaluación, arrojará un resultado de 10 puntos. Cada criterio de evaluación podrá ser evaluado por uno o varios instrumentos, otorgándose a éstos una ponderación dentro del criterio, no pudiendo superar el valor del criterio total establecido para el curso. De esta forma, para calcular la nota trimestral, se multiplicará la nota obtenida de cada instrumento dentro de un criterio por la ponderación de dicho instrumento dentro del criterio de evaluación. La suma de todos ellos se dividirá a su vez por la suma de todas las ponderaciones de los instrumentos evaluados, obteniendo así la nota de evaluación.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

A aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje y no superen los criterios en la primera evaluación, se les realizará un seguimiento para detectar problemas y resolver los mismos sin esperar a la segunda evaluación, tal y como marca la normativa vigente. El alumnado que suspenda la primera evaluación, será evaluado de los aprendizajes no adquiridos que propiciaron la no consecución de los criterios de evaluación suspensos.

Cada profesor informará a los alumnos/as correspondientes de los criterios que tiene que recuperar a través del PRE.

Para la recuperación de dichos aprendizajes se utilizarán tanto pruebas teóricas como pruebas prácticas en función del criterio de evaluación suspenso.

Los criterios de evaluación referentes a actitudes, valores y normas de la Competencia Específica nº 3 que sean evaluados con observación directa, se recuperarán siempre y cuando se hayan superado los mismos criterios de evaluación del trimestre siguiente.

Cuando se suspendan dichos criterios de evaluación en la 3ª evaluación, el alumno deberá superar una prueba teórica para aprobar los mismos, la cual versará sobre los contenidos vistos durante el curso al referirse a comportamientos que implican atención, aplicación de normas y respeto.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura un curso y que hayan promocionado deberán ponerse en contacto con el jefe de departamento que les informará de las pruebas tanto prácticas como teóricas que deberán superar para aprobar la asignatura, las cuales versarán sobre los criterios de evaluación establecidos para el curso en cuestión.

1º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	UD	SABERES BÁSICOS
1	25%	CCL 3 STEM 2 STEM 5 CD 4 CPSAA 2 CPSAA 4	1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	3%	Prueba práctica Prueba teórica	1	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Salud física: Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.
			1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	12%	Prueba teórica Observación	1 2	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Salud social: Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte. ✚ Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas.
			1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de	3%	Observación	11	<ul style="list-style-type: none"> ✚ La higiene como elemento imprescindible en la práctica de

			riesgo para actuar preventivamente.				actividad física y deportiva.
			1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	3%	Prueba teórica Prueba práctica	10	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.
			1.5. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	2%	Prueba teórica	1	<ul style="list-style-type: none"> Actuaciones ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer). Protocolo 112. Soporte vital básico (SVB).
			1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	2%	Prueba práctica Prueba teórica	1	
2	25%	CPSAA 4 CPSAA 5 CC 2 CE 3	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de	6%	Prueba práctica	4	<ul style="list-style-type: none"> Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación. Deportes individuales. Conocimiento y práctica de modalidades clásicas



autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.

2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.

9%

Prueba práctica

Prueba teórica

- 5 y nuevas tendencias en la práctica deportiva individual, tales como: el atletismo, running, marcha nórdica u otros. Juegos de estrategia, como pueden ser el castillo, atrapa la bandera y otros, para el aprendizaje de los principios de ataque y defensa y su transferencia a los deportes colectivos. Práctica de situaciones deportivas cooperativas. Deportes de adversario en los que se apliquen, de forma integrada, los elementos técnicos, tácticos y reglamentarios. Los juegos y deportes alternativos, como el kickbol, ringo, datchball u otros, que propicien el desarrollo de experiencias grupales mediante situaciones de aprendizaje ajustadas a nuestras potencialidades.
- 6
- 9
- 3
- 4
- 5  Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.
- 6  Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas,
- 9

			2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	10%	Prueba práctica	3 4 5 6 9	etc.).
3	30%	CCL 5 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 3	3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	11%	Observación	11	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos. ✚ Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.
			3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles	17%	Observación	11	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo. ✚ Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones

asignados y responsabilidades.

motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

Observación

2%

11

4

15%

CC 2
CC 3
CCEC 1
CCEC 2

4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación

5%

Prueba práctica

8

✚ Usos comunicativos de la corporalidad: expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación.
✚ Práctica de actividades rítmico-

CCEC 3

y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.

2%

Prueba práctica

Prueba teórica

8

musicales con carácter artístico-expresivo, tales como: coreografías con combas.

✚ Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte.

✚ Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, etc.).

4.3. Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.

8%

Prueba práctica

8

			5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	Observación Prueba práctica	2,5%	7	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Normas de uso: respeto a las normas viales en desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible: urbanos y naturales (rutas, grandes rutas, senderos y otras). ✚ La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. ✚ Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate orientación urbana, circuitos de calistenia naturales y otras).
5	5%	STEM 5 CC 3 CE 1 CE 3	5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Observación Prueba práctica	2,5%	7	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Aproximación al patrimonio histórico y cultural de Castilla-La Mancha mediante pruebas de orientación, geolocalización y descubrimiento: Rally fotográfico u otras. ✚ Iniciación en diversas actividades físico-deportivas de bajo impacto como rastreo, senderismo, marcha nórdica, escalada u otras, que le permitan al alumnado conocer su entorno natural, disfrutar del mismo y ayudar a su cuidado, conservación y mejora. ✚ Aproximación a las herramientas digitales, como medio de adquisición de información y análisis, en la práctica de nuestras actividades. ✚ Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles

consecuencias graves de los mismos.

- ✚ Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.
- ✚ Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.
- ✚ Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 2º DE ESO

BLOQUE	CE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE / INDICADORES 2º ESO	C. CLAVE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	%
1	1	Identifica las características que la actividad debe cumplir para ser saludable, los efectos que determinados hábitos tienen en la salud, mostrando una actitud crítica ante los perjudiciales, así como los aspectos básicos de una dieta equilibrada.	AA, SI	Prueba teórica	3 %
1	1	Identifica las capacidades físicas básicas en distintos tipos de actividad física, explicando algunas de las características de las mismas, conoce los aspectos básicos sobre los sistemas orgánico-funcionales relacionados con la práctica de actividad física, así como las pautas básicas de correcta alimentación valorando su influencia en una adecuada calidad de vida.	AA, SI	Prueba teórica	6%
1	1	Utiliza su frecuencia cardiaca como medio para controlar su esfuerzo en la práctica de actividad física y mantenerse en su zona de actividad física saludable.	AA	Ficha teórica	4%
1	1	Conoce principios de higiene postural aplicándolos en actividades cotidianas (sedestación, posturas al dormir, elevación y manejo de cargas)	AA	Prueba teórica	4%
1	2	Reconoce el estado de su condición física a través del tratamiento de los datos obtenidos de la aplicación de pruebas de valoración y alcanza niveles de condición física acordes con su momento de desarrollo motor y con sus posibilidades.	AA, SI, CM	Prueba teórica Prueba práctica	4%
1	2	Mejora sus niveles previos de condición física.	AA, CM	Prueba práctica	4%
2	1	Aplica aspectos básicos de la técnica y de la táctica de la modalidad.	AA, SI	Prueba práctica	9%

2	1	Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones básicas de la técnica de la modalidad respecto a sus niveles previos.	AA, SI	Prueba práctica	8%
2	2	Demuestra conocimientos sobre los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de la modalidad.	AA, CL,	Prueba teórica	8%
3	1	Demuestra conocimientos sobre las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural y reconoce la necesidad del uso respetuoso del entorno natural mostrando compromiso con su conservación.	AA, CL,	Prueba práctica	2,5%
3	1	Utiliza con autonomía aspectos básicos de las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural en entornos adaptados y/o naturales, aplicando con eficacia los mismos.	AA, CL,	Prueba práctica	2,5%
4	1	Utiliza los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar emociones, sentimientos, situaciones e ideas, combinando los elementos de espacio, tiempo e intensidad para poner en práctica distintos tipos de bailes o danzas.	CC	Prueba práctica	10%
5	1	Colabora en las actividades grupales, interaccionando con sus compañeros y compañeras superando cualquier tipo de discriminación o prejuicio, respetando las intervenciones y aportaciones de los demás.	CS	Registro códico	5%
5	2	Adopta una actitud de participación activa, desinhibida y de aprovechamiento de las clases, presentando actitudes de esfuerzo y de superación.	SI	Registro códico	5%
5	2	Muestra actitudes de deportividad, tolerancia, cooperación y autocontrol en relación a la actividad física, así como actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.	CS	Registro códico	5%

5	2	Respetar las normas establecidas en clase aceptando las necesidades de las mismas, y realizar un uso correcto y cuidadoso de las instalaciones y el material utilizado en clase.	CS	Registro códico	5%
5	3	Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física y conoce y respeta las normas de prevención de lesiones y accidentes en la práctica de actividad física.	SI	Registro códico	5%
5	3	Conoce y aplica los procedimientos básicos e iniciales de actuación ante los accidentes deportivos más frecuentes. Método R.I.C.E. (Reposo, hielo, compresión y elevación)	SI	Prueba teórica	2,5%
5	4	Pone en práctica de forma autónoma calentamientos generales teniendo en cuenta pautas de correcta realización y utiliza técnicas respiratorias como medio de relajación y de vuelta a la calma en la práctica de actividad física.	AA	Ficha teórica	5%
5	5	Utiliza las TIC para ampliar su conocimiento y elaborar documentos sobre contenidos de Educación Física, empleando un adecuado proceso de búsqueda y procedimiento de la información.	CD	Observación	2,5%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La evaluación ordinaria se determinará mediante la ponderación de los criterios evaluación asociados a cada bloque de contenidos, siendo éstos:
 1. Criterios de evaluación del Bloque 1: 25%
 2. Criterios de evaluación del Bloque 2: 25%
 3. Criterios de evaluación del Bloque 3: 5%
 4. Criterios de evaluación del Bloque 4: 15%
 5. Criterios de evaluación del Bloque 5: 30%

2. Para calcular la nota trimestral, se multiplicará la nota obtenida de cada instrumento dentro de un criterio por la ponderación de dicho instrumento dentro del criterio de evaluación. La suma de todos ellos se dividirá a su vez por la suma de todas las ponderaciones de los instrumentos evaluados, obteniendo así la nota de evaluación.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

A aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje y no superen los criterios en la primera evaluación, se les realizará un seguimiento para detectar problemas y resolver los mismos sin esperar a la segunda evaluación, tal y como marca la normativa vigente. El alumnado que suspenda la primera evaluación, será evaluado de los aprendizajes no adquiridos que propiciaron la no consecución de los criterios de evaluación suspensos.

Cada profesor informará a los alumnos/as correspondientes de los criterios que tiene que recuperar a través del PRE.

Para la recuperación de dichos aprendizajes se utilizarán tanto pruebas teóricas como pruebas prácticas en función del indicador o criterio de evaluación suspenso los criterios de evaluación referentes a actitudes, valores y normas que sean evaluados con observación directa, se recuperarán siempre y cuando se hayan superado los mismos criterios de evaluación del trimestre siguiente. Cuando se suspendan los criterios de evaluación o los estándares de dicho bloque en la tercera evaluación, el alumno deberá superar una prueba teórica

para aprobar dicho criterio de evaluación, la cual versará sobre los contenidos vistos durante el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 3º DE ESO

EVALUACIÓN FINAL ANUAL: Todos los criterios de evaluación serán ponderados, de tal forma que la suma de todos ellos sumen 10 puntos. A su vez, cada criterio será evaluado con uno o varios instrumentos de evaluación, siendo ponderados éstos dentro de cada criterio, no pudiendo los mismos sobrepasar el valor asignado a dicho criterio.

La nota final del curso se obtendrá al multiplicar la nota obtenida en el criterio de evaluación por el porcentaje correspondiente del mismo en el curso. La suma de todas las puntuaciones de todos los criterios darán como resultado la nota de la evaluación ordinaria.

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Tal y como se ha dicho, cada criterio de evaluación tiene una ponderación, de forma que al sumar las ponderaciones de todos los criterios de evaluación, arrojará un resultado de 10 puntos. Cada criterio de evaluación podrá ser evaluado por uno o varios instrumentos, otorgándose a éstos una ponderación dentro del criterio, no pudiendo superar el valor del criterio total establecido para el curso. De esta forma, para calcular la nota trimestral, se multiplicará la nota obtenida de cada instrumento dentro de un criterio por la ponderación de dicho instrumento dentro del criterio de evaluación. La suma de todos ellos se dividirá a su vez por la suma de todas las ponderaciones de los instrumentos evaluados, obteniendo así la nota de evaluación.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

A aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje y no superen los criterios en la primera evaluación, se les realizará un seguimiento para detectar problemas y resolver los mismos sin esperar a la segunda evaluación, tal y como marca la normativa vigente. El alumnado que suspenda la primera evaluación, será evaluado de los aprendizajes no adquiridos que propiciaron la no consecución de los criterios de evaluación suspensos.

Cada profesor informará a los alumnos/as correspondientes de los criterios que tiene que recuperar a través del PRE.

Para la recuperación de dichos aprendizajes se utilizarán tanto pruebas teóricas como pruebas prácticas en función del criterio de evaluación suspenso.

Los criterios de evaluación referentes a actitudes, valores y normas de la Competencia Específica nº 3 que sean evaluados con observación directa, se recuperarán siempre y cuando se hayan superado los mismos criterios de evaluación del trimestre siguiente.

Cuando se suspendan dichos criterios de evaluación en la 3ª evaluación, el alumno deberá superar una prueba teórica para aprobar los mismos, la cual versará sobre los contenidos vistos durante el curso al referirse a comportamientos que implican atención, aplicación de normas y respeto.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura un curso y que hayan promocionado deberán ponerse en contacto con el jefe de departamento que les informará de las pruebas tanto prácticas como teóricas que deberán superar para aprobar la asignatura, las cuales versarán sobre los criterios de evaluación establecidos para el curso en cuestión.

3º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	UD	SABERES BÁSICOS
1	25%	CCL 3 STEM 2 STEM 5 CD 4 CPSAA 2 CPSAA 4	1.1 Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	3%	Prueba práctica Prueba teórica	1	<ul style="list-style-type: none"> Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares. Nueva pirámide alimentaria). Cuidado del cuerpo: calentamiento
			1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	10%	Prueba teórica Observación	1 2	

			1.3 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	4%	Observación	1	<p>específico autónomo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas. • Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del riesgo de los demás. Medidas colectivas de seguridad. • Actuaciones ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). • Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. • Sistemas de entrenamiento. • Barreras arquitectónicas y
1			1.4 Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	3%	Prueba teórica Prueba práctica	9	
			1.5 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	2%	Prueba teórica	1	
			1.6 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	3%	Prueba práctica Prueba teórica	1	

							<p>obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.</p> <ul style="list-style-type: none"> Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).
2	25%	<p>CPSAA 4 CPSAA 5 CC 2 CE 3</p>	<p>2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	5%	Prueba práctica	<p>3 4 5 7</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Deportes individuales. Conocimiento y práctica de modalidades clásicas y nuevas tendencias en la práctica deportiva individual, tales como: trail, triatlón, marcha nórdica u otros. Juegos de estrategia y su transferencia al aprendizaje de los principios de los deportes colectivos. Deportes colectivos. Deportes de adversario. Propuestas en las que se

			<p>2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p>	10%	<p>Prueba práctica</p> <p>Prueba teórica</p>	<p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>7</p>	<p>profundice, de forma integrada, en los elementos técnicos, tácticos y reglamentarios. Los juegos y deportes alternativos, como el colpbol, goubak, y otros, que permitan el desarrollo de destrezas y habilidades variadas, junto con la adquisición de valores cooperativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo. • Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas
--	--	--	---	-----	--	-------------------------------------	--

			<p>2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	10%	Prueba práctica	<p>y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de
--	--	--	--	-----	-----------------	--

							<p>contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.</p> <ul style="list-style-type: none">● Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.● Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.● Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible a través de los recursos disponibles.
--	--	--	--	--	--	--	---

3	30%	CCL 5 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 3	3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	10%	Observación	10	<ul style="list-style-type: none"> • Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación. • Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices. • Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física. • Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.
			3.2 Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	15%	Observación	10	
			3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo	5%	Observación	10	

			de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.								
4	15%	CC 2	4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	3%	Prueba práctica	6	<ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural. • Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal. • Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. Organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos. • Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte. 				
		CCEC 1						4.2 Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	4%	Prueba práctica	6
		CCEC 2								Prueba teórica	
		CCEC 3	4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base	8%	Prueba práctica	6					

			musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.				
5	5%	STEM 5 CC 3 CE 1 CE 3	5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	2,5%	Observación Prueba práctica	8	<ul style="list-style-type: none"> • Normas de uso: respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible. • La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. • Aproximación al patrimonio histórico y cultural de Castilla-La Mancha, mediante pruebas de orientación, geolocalización y descubrimiento, como por ejemplo: adventure lab. • Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad. • Aplicación de actividades físico-deportivas en el medio
			5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	2,5%	Observación Prueba práctica	8	

							<p>natural tales como: la orientación, el geocaching, carreras de Trail, la bicicleta de montaña o el raid de multiaventura.</p> <ul style="list-style-type: none">• Utilidades de las herramientas digitales para facilitar la geolocalización, el registro y seguimiento de actividades, la navegación en entornos naturales no conocidos y la interpretación del entorno.• Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.• Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.• Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.
--	--	--	--	--	--	--	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 4º DE ESO

BLOQUE	CE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE / INDICADORES 4º ESO	C. CLAVE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	%
1	1	Mantiene actitudes posturales correctas en la práctica de actividades físicas y relaciona ejercicios de tonificación y/o flexibilización de determinadas estructuras de sostén del cuerpo con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.	AA, SI	Prueba teórica	3 %
1	1	Elabora sencillos menús saludables y equilibrados teniendo en cuenta sus características y necesidades personales, y conoce los requerimientos de alimentación e hidratación para la práctica de actividad física.	AA, SI	Prueba teórica	2 %
1	1	Muestra una actitud crítica ante las interpretaciones erróneas que de la imagen corporal y de la actividad física se pueden dar en la sociedad actual y los desequilibrios que estas generan (anorexia, bulimia, vigorexia); relaciona hábitos como el sedentarismo y el consumo de sustancias nocivas como el alcohol y el tabaco con sus efectos sobre la salud; y realiza propuestas saludables que puedan contrarrestar los efectos de determinados hábitos perjudiciales tienen sobre la salud.	AA, SI	Prueba teórica	2 %
1	2	Aplica de forma autónoma los sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades física relacionadas con la salud.	SI	Prueba práctica	6 %
1	2	Propone actividades para el desarrollo de las diferentes capacidades físicas relacionadas con la salud que respondan a sus características, intereses y necesidades y elabora y pone en práctica en horario escolar un plan básico para la	AA	Prueba teórica	3 %

		mejora de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud.			
1	2	Plantea una propuesta sencilla de adaptación de su programa básico para la mejora de las capacidades físicas relacionadas con la salud en su tiempo libre.	SI	Prueba práctica	3 %
1	2	Valora de forma autónoma su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, utilizando los resultados obtenidos en el proceso de mejora de su condición física y alcanza los objetivos de desarrollo de las capacidades físicas relacionadas con la salud planteados en su programa de actividades.	AA	Prueba práctica Prueba teórica	3 %
1	2	Mejora los niveles previos de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud.	SI	Prueba práctica	3 %
2	1	Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas de la modalidad respecto a sus niveles previos.	AA	Prueba práctica	7 %
2	1	Aplica con eficacia y precisión los recursos técnicos, tácticos y reglamentarios de la modalidad en situaciones de práctica.	AA	Prueba práctica	6 %
2	2	Demuestra conocimientos sobre los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de la modalidad deportiva.	AA	Prueba teórica	5 %
2	3	Diseña y pone en práctica actividades deportivas con la finalidad recreativa y/o competitiva en el periodo escolar, asumiendo funciones encomendadas en el grupo y coordinándose con sus compañeros y compañeras, presentando propuestas originales de organización de actividades deportivas con finalidad recreativa y/o competitivo.	CS, SI	Prueba práctica	7 %

3	1	Realiza propuestas de aplicación de actividades físico-deportivas en el medio natural que puedan suponer una opción personal de práctica física en el tiempo de ocio y mejora de la salud; y reflexiona sobre el impacto ambiental, económico y social de dichas actividades.	SI	Prueba teórica	2,5 %
3	1	Resuelve situaciones de práctica relacionadas con la actividad físico-deportiva en el medio natural en entornos adaptados y/o naturales, ajustándose en todo momento a las circunstancias de aplicación.	SI	Prueba teórica	2,5 %
4	1	Elabora y pone en práctica composiciones de tipo expresivo y/o artístico o rítmico, ajustando sus acciones a la intencionalidad de las composiciones, utilizando adecuadamente y de forma creativa los distintos recursos y técnicas.	CC	Prueba práctica	10 %
4	1	Interpreta las producciones de otros y reflexiona sobre lo representado.	CC	Prueba práctica	5 %
5	1	Muestra actitudes de deportividad manteniendo una actitud crítica con los comportamientos antideportivos y discriminatorios tanto desde el papel de participante como el de espectador.	CS	Registro anecdótico	7 %
5	2	Adopta actitudes de respeto hacia los demás, las normas y las instalaciones y materiales de práctica, y acepta con responsabilidad su función en el grupo, realizando propuestas y aportaciones, aceptando y valorando las de los demás y demostrando su capacidad de diálogo y argumentación para llegar a acuerdos.	CS	Registro anecdótico	6 %
5	3	Aplica de forma autónoma medidas de seguridad y prevención en la práctica de actividades físico-deportivas; y verifica las condiciones de práctica segura y usa convenientemente el equipo personal, los materiales y los espacios de práctica.	CS	Registro anecdótico	7 %

5	3	Identifica las lesiones y accidentes más frecuentes en la práctica físico-deportiva y describe los protocolos de actuación básicos ante los mismos.	AA	Prueba teórica	2 %
5	4	Diseña y pone en práctica de forma autónoma y habitual calentamiento generales y específicos y fases de vuelta a la calma, atendiendo a las características de la parte principal de la sesión.	SI	Prueba teórica Prueba práctica	3 %
5	4	Utiliza de forma autónoma y en distintos contextos de aplicación diferentes técnicas y métodos de relajación.	SI	Prueba práctica	3 %
5	5	Utiliza las TIC para profundizar en su conocimiento y elaborar documentos de distinto tipo, realizando un proceso de búsqueda adecuado, procesando la información y analizando críticamente y compartiendo información en los soportes y entornos apropiados si fuera necesario.	CD	Prueba teórica	2 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La evaluación ordinaria se determinará mediante la ponderación de los criterios evaluación asociados a cada bloque de contenidos, siendo éstos:
 1. Criterios de evaluación del Bloque 1: 25%
 2. Criterios de evaluación del Bloque 2: 25%
 3. Criterios de evaluación del Bloque 3: 5%
 4. Criterios de evaluación del Bloque 4: 15%
 5. Criterios de evaluación del Bloque 5: 30%
2. Para calcular la nota trimestral, se multiplicará la nota obtenida de cada instrumento dentro de un criterio por la ponderación de dicho instrumento dentro del criterio de evaluación. La suma de todos ellos se dividirá a su vez por la suma de todas las ponderaciones de los instrumentos evaluados, obteniendo así la nota de evaluación.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

A aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje y no superen los criterios en la primera evaluación, se les realizará un seguimiento para detectar problemas y resolver los mismos sin esperar a la segunda evaluación, tal y como marca la normativa vigente. El alumnado que suspenda la primera evaluación, será evaluado de los aprendizajes no adquiridos que propiciaron la no consecución de los criterios de evaluación suspensos.

Cada profesor informará a los alumnos/as correspondientes de los criterios que tiene que recuperar a través del PRE.

Para la recuperación de dichos aprendizajes se utilizarán tanto pruebas teóricas como pruebas prácticas en función del indicador o criterio de evaluación suspenso.

Los criterios de evaluación referentes a actitudes, valores y normas que sean evaluados con observación directa, se recuperarán siempre y cuando se hayan superado los mismos criterios de evaluación del trimestre siguiente. Cuando se suspendan los criterios de evaluación o los estándares de dicho bloque en la tercera evaluación, el alumno deberá superar una prueba teórica para aprobar dicho criterio de evaluación, la cual versará sobre los contenidos vistos durante el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º DE BACHILLERATO

EVALUACIÓN FINAL ANUAL: Todos los criterios de evaluación serán ponderados, de tal forma que la suma de todos ellos sumen 10 puntos. A su vez, cada criterio será evaluado con uno o varios instrumentos de evaluación, siendo ponderados éstos dentro de cada criterio, no pudiendo los mismos sobrepasar el valor asignado a dicho criterio.

La nota final del curso se obtendrá al multiplicar la nota obtenida en el criterio de evaluación por el porcentaje correspondiente del mismo en el curso. La suma de todas las puntuaciones de todos los criterios darán como resultado la nota de la evaluación ordinaria.

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Tal y como se ha dicho, cada criterio de evaluación tiene una ponderación, de forma que al sumar las ponderaciones de todos los criterios de evaluación, arrojará un resultado de 10 puntos. Cada criterio de evaluación podrá ser evaluado por uno o varios instrumentos,

otorgándoles a éstos una ponderación dentro del criterio, no pudiendo superar el valor del criterio total establecido para el curso. De esta forma, para calcular la nota trimestral, se multiplicará la nota obtenida de cada instrumento dentro de un criterio por la ponderación de dicho instrumento dentro del criterio de evaluación. La suma de todos ellos se dividirá a su vez por la suma de todas las ponderaciones de los instrumentos evaluados, obteniendo así la nota de evaluación.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

A aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje y no superen los criterios en la primera evaluación, se les realizará un seguimiento para detectar problemas y resolver los mismos sin esperar a la segunda evaluación, tal y como marca la normativa vigente. El alumnado que suspenda la primera evaluación, será evaluado de los aprendizajes no adquiridos que propiciaron la no consecución de los criterios de evaluación suspensos.

Cada profesor informará a los alumnos/as correspondientes de los criterios que tiene que recuperar a través del PRE.

Para la recuperación de dichos aprendizajes se utilizarán tanto pruebas teóricas como pruebas prácticas en función del criterio de evaluación suspenso.

Los criterios de evaluación referentes a actitudes, valores y normas de la Competencia Específica nº 3 que sean evaluados con observación directa, se recuperarán siempre y cuando se hayan superado los mismos criterios de evaluación del trimestre siguiente.

Cuando se suspendan dichos criterios de evaluación en la 3ª evaluación, el alumno deberá superar una prueba teórica para aprobar los mismos, la cual versará sobre los contenidos vistos durante el curso al referirse a comportamientos que implican atención, aplicación de normas y respeto.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura un curso y que hayan promocionado deberán ponerse en contacto con el jefe de departamento que les informará de las pruebas tanto prácticas como teóricas que deberán superar para aprobar la asignatura, las cuales versarán sobre los criterios de evaluación establecidos para el curso en cuestión.

En **Bachillerato**, se realizará una recuperación tras cada evaluación de los criterios suspensos, utilizando para ello actividades teóricas o prácticas según la naturaleza de los mismos.

Todo el alumnado que no supere la evaluación ordinaria, es decir, aquellos que no alcancen una nota final de 5 o superior, deberán presentarse a la evaluación extraordinaria a fin de superar los criterios de evaluación que no hayan sido alcanzados durante el curso. Para ello, se utilizarán pruebas teóricas o pruebas prácticas según la naturaleza de dichos criterios.

1º BACHILLERATO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	UD	SABERES BÁSICOS
1	30%	STEM 2	1.1 Planificar, elaborar y poner en práctica, de manera autónoma, un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	10%	Observación	2	A. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE + Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.
		STEM 5			Trabajo-teórico-práctico		
		CD 1			Autoevaluación		
		CD4					
		CPSAA1.1					
		CPSAA1.2	1.2 Incorporar, de forma autónoma y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene, durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios	10%	Observación	2	
		CPSAA 5			Trabajo teórico-práctico		
		CE3			Autoevaluación	8	+ Salud social: prácticas de actividad

posteriores o futuros desempeños profesionales.

1.3 Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.

5%

Observación

2
4

1.4 Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.

3%

Observación

Trabajo teórico-práctico

Autoevaluación

9

1.5 Emplear, de manera autónoma, aplicaciones y

2%

Observación

2

física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de deportistas profesionales.

✚ Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

✚ Hábitos higiénicos. Importancia y aplicación de los mismos, de forma autónoma y adecuándolos a los rasgos de las prácticas físicas.

C. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN SITUACIONES MOTRICES

✚ Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de

			dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.		3	entrenamiento.
2	15%	CPSAA1.2 CPSAA4 CE2 CE3	2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso, de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretenden alcanzar.	5%	Observación Trabajo teórico-práctico Autoevaluación	C. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN SITUACIONES MOTRICES <ul style="list-style-type: none"> ✚ Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. ✚ Plan deportivo. Desarrollo y diseño de propuestas
			2.2 Solucionar de forma autónoma, situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando, de manera automática, procesos de percepción, decisión y ejecución en	5%	Observación Autoevaluación Coevaluación	

contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

2.3 Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.

5%

Observación

Trabajo teórico-práctico

Autoevaluación

Coevaluación

2
3
6

deportivas secuenciadas y ajustadas a las características del escenario de aplicación. Sesiones autogestionadas.

- ✚ Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención, para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.
- ✚ Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.
- ✚ Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

D. AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL E INTERACCIÓN SOCIAL EN SITUACIONES MOTRICES.

✚ Gestión del éxito y la fama en

contexto físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.

- ✚ Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.
- ✚ Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte, vinculadas tanto con aspectos económicos (sostenibilidad financiera, contratos, ingresos publicitarios, premios, subvenciones, becas y ayudas) como con aspectos sociales (comportamientos y actitudes adecuadas en aficiones y seguidores, análisis en distintos medios de comunicación, coeducación en deporte base y similares)
- ✚ Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.
- ✚ Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTB fóbicas).

3	15%	CCL 5	3.1 Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios, desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía, al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	5%	Observación	5	C. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
		CPSAA1.1				6	
		CPSAA2				7	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva, como el tipo de deporte, los juegos y los deportes alternativos, el material necesario, los objetivos de la preparación, las actividades y similares.
		CPSAA5				8	
		CC3	3.2 Cooperar o colaborar, mostrando iniciativa, durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando, de forma coordinada, cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	5%	Observación		<ul style="list-style-type: none"> ✚ Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.
					Trabajo teórico-práctico		
					Autoevaluación	3	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Autogestión de proyectos personales de carácter motor en todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similares). Herramientas digitales para la planificación, gestión, control y mejora de la actividad física.
					Coevaluación	5	
						6	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.
						7	
							<ul style="list-style-type: none"> ✚ Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS (Proteger, Avisar, Socorrer).

3.3 Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, durante el desarrollo de diversas prácticas motrices, con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, además de posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.

5%

Observación
Autoevaluación
Coevaluación

Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (Reanimación Cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).

✚ Protocolo ante alertas escolares.

3 D. AUTORREGULACIÓN
5 EMOCIONAL E INTERACCIÓN
6 SOCIAL EN SITUACIONES
MOTRICES.

7 ✚ Gestión del éxito y la fama en
contexto físico-deportivos:
9 ejemplos, dificultades y
estrategias. Historias de vida
significativas.

✚ Habilidades sociales: estrategias
de integración de otras personas
en las actividades de grupo.

✚ Normas extradeportivas para
garantizar la igualdad den el
deporte, vinculadas tanto con
aspectos económicos
(sostenibilidad financiera,
contratos, ingresos publicitarios,
premios, subvenciones, becas y
ayudas) como con aspectos
sociales (comportamientos y

			técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.			contextos físico-deportivos. Presencia en medios de comunicación.
5	10%	STEM 5 CPSAA1.2 CPSAA2 CC4 CE1	<p>5.1 Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p> <p>5.2 Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos</p>	5%	Observación Trabajo teórico-práctico Autoevaluación	<p>Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.</p> <p>D. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN SITUACIONES MOTRICES</p> <p>Preparación y puesta en marcha de un evento deportivo solidario o en favor a la comunidad.</p> <p>F. INTERACCIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE CON EL ENTORNO</p> <p>Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.</p> <p>Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de la actividad física: equipamientos, usos y necesidades.</p>
						6 10

intrínsecos a la propia actividad, derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.

- ✚ Aproximación al patrimonio histórico y cultural de Castilla-La Mancha, mediante pruebas de orientación, geolocalización y descubrimiento, como, por ejemplo: raid de multiaventura y orientabike.
- ✚ Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares).
- ✚ Diseño y creación de propuestas educativas, a través de los recursos físico-deportivos en el medio natural adquiridos en los cursos previos, que permitan conocer y aprovechar las potencialidades del entorno que no rodea.
- ✚ Posibilidades de las herramientas digitales en el diseño de propuestas educativas.
- ✚ Prevención de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

- ✚ Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.
- ✚ Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

Filosofía.

Valores éticos 2ª E.S.O.

Valores Éticos 2º ESO		P	CALIFICACIÓN	EVALUACIÓN	C C
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				
Bloque 1. La justicia y la política					
1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.	B	1,1	1ª	C L
	1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.	B	1,1	1ª	C S
2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la Justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.	B	1,1	1ª	A A
	2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.	B	1,1	1ª	C L
3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH,	3.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.	B	1,1	1ª	C S

comofundamento universal de lasdemocracias durante los s. XXy XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.	3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.	A	1,1	1ª	C S
	3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia,representatividad, etc.	I	1,1	1ª	
4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.	I	1,1	1ª	
	4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.	I	1,1	1ª	
	4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana,entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.	A	1	2ª	

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.	B	1	2ª
	5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española y la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.	B	1	2ª
6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.	6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.	B	1	2ª
7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura	7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.	B	1	2ª
	7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.	B	1	2ª

comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).	7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.	I	1	2ª	
	7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.	I	1	2ª	
8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de	8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.	I	1	2ª	
reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.	8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.	I	1		
Bloque 2. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología		P	CC		
1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la	1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.	B	1,1		

tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tantocientífica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.	B	1,1	
	1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.	B	1,1	
2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.	2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.	B	1,1	
3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.	3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.	B	1,1	3ª
	3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las	I	1,1	3ª

	alternativas de solución planteadas.			
4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.	I	1,1	3ª
	4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.	I	1,1	3ª
	4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.	I	1,1	3ª

Valores 4ª E.S.O

Valores Éticos 4º ESO		P	CALIFICACIÓN	EVALUACIÓN	CC
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				
Bloque 1. La dignidad de la persona					

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que debengirar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.	E	1	1ª	CL
	1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.	I	0,7	1ª	CL
	1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos.	E	1	1ª	CL
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales		P	CC	IE	
1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.	1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.	E	1	1ª	CL
	1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.	A	0,7	1ª	CS
	1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus	A	0,8	1ª	CD
	conclusiones de forma argumentada.				

<p>2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que debentener la Ética y el Estado en relación con este tema.</p>	<p>2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.</p>	E	1	1ª	CS
	<p>2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.</p>	I	0,7	1ª	CS
	<p>2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p>	I	0,7	1ª	CL
	<p>2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.</p>	I	0,7	1ª	CS
Bloque 3. La reflexión ética		P	CC	IE	
<p>1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el</p>	<p>1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p>	E	1	1ª	CL

cumplimiento de los derechos humanos.	1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía,	I	0,7	1ª	CS
---------------------------------------	---	---	-----	----	----

	la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.				
2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.	2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.	E	1	2ª	CS, CL
3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.	3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.	E	1	2ª	CL
	3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.	I	0,7	2ª	CL
	3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.	I	0,7	2ª	AA

<p>4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.</p>	<p>4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.</p>	E 1	2ª	CL
	<p>4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.</p>	I 0,7	2ª	CS
Bloque 4. La justicia y la política		F CC	IE	

<p>1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los Derechos Humanos tanto en su vida personal como social.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p>	E 1	2ª	CS
---	--	-----	----	----

<p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad de la persona y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia,</p> <p>la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p>	<p>B 1</p>	<p>2ª</p>	<p>CL</p>
	<p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y</p>	<p>A 0,7</p>	<p>2ª</p>	<p>CL</p>
	<p>protección de la naturaleza, entre otros.</p>			
<p>Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos</p>	<p>P</p>	<p>PORCENTAJE</p>	<p>EVALUACIÓN</p>	<p>CC</p>

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.	1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.	A	0,7	2ª	CL
	1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.	I	0,7	2ª	CL
2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.	2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.	I	0,7	2ª	CD, AA
	2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.	A	0,8	3ª	C S , A A
3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.	3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.	E	1	3ª	CL
	3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.	I	0,7	3ª	CS

<p>6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde unavertiente tanto teórica como práctica.</p>	<p>6.1. Diserta sobre las posibilidadesde la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p>	I	C L	Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto	
Bloque 2. Identidad personal		P	C C	IE	NO TA
<p>1. Comprender laprofundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde lapsicología y la filosofía, reflexionando y valorandola importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter,conciencia, inconsciente, conductismo,cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.</p>	I	C L	Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto	1
<p>2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.</p>	<p>2.1. Define y caracteriza qué es lapersonalidad.</p>	B	C L	Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto	1
<p>3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.</p>	<p>3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.</p>	I	C L		

<p>4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.</p>	<p>4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.</p>	I	C L	Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto	1
<p>5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.</p>	<p>5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.</p>	I	C L		
<p>6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.</p>	<p>6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.</p>	I	C L	Ejercicios sobre textos / prueba escrita	1

	<p>3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.</p>	I	0,7	3ª	CD, AA
--	--	---	-----	----	--------

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.	4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).	I	0,7	3ª	CL,CS
	4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.	E	1	3ª	CS
	4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.	A	0,8	3ª	CD
5. Conocer la misión	5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.	E	1	3ª	CL

atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.	5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.	I	0,7	3ª	CL
	5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.	I	0,7	3ª	CL,CS
Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.		P	PORCENTAJE	EVALUACIÓN	
1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.	1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.	E	1	3ª	CS,CL
2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.	2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.	E	1	3ª	CS,AA

Filosofía cuarto de la E.S.O

FILOSOFÍA 4º ESO		P	C · C L A V E	INST · E V A L U A	NO TA= 1 en tod os
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				
Bloque 1. La Filosofía					
1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arjé, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.	B	C L	Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto	1
	1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir y crear.	B	C L		
2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.	2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.	B	C L		
	2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.	I	C L		
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.	3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arjé, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.	A	C L	Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto	1

<p>4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.</p>	<p>4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.</p>	<p>A</p>	<p>A A , C L</p>	<p>Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto</p>	<p>1</p>
<p>5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.</p>	<p>5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</p>	<p>A</p>	<p>A A</p>	<p>Ensayo</p>	<p>1</p>

<p>7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.</p>	<p>7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.</p>	<p>A</p>	<p>A A</p>	<p>Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto</p>	<p>1</p>
<p>8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.</p>	<p>8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimientos, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.</p>	<p>I</p>	<p>C L , C S</p>		
<p>9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.</p>	<p>9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.</p>	<p>B</p>	<p>C L</p>		
<p>10. Explicar las ideas centrales de la teoría</p>	<p>10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.</p>	<p>B</p>	<p>C L</p>		

<p>humanística sobre la motivación reflexionando acerca del carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.</p>	<p>10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanista.</p>	I	CL		
<p>11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.</p>	<p>11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes acerca de las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.</p>	I	CL, AA	<p>Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto</p>	
<p>12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.</p>	<p>12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.</p>	I	CL, AA		
<p>13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.</p>	<p>13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.</p>	I	CL		1
<p>14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.</p>	<p>14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.</p>	I	CL, AA		

<p>15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.</p>	<p>15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.</p>	<p>B</p>	<p>, C D , C L , A A</p>	<p>Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto</p>	<p>1</p>
<p>16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.</p>	<p>16.1. Explica la teoría del alma de Platón.</p>	<p>I</p>	<p>C L</p>		
	<p>16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.</p>	<p>I</p>	<p>C L</p>		
	<p>16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.</p>	<p>I</p>	<p>C L</p>		
<p>17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.</p>	<p>17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.</p>	<p>I</p>	<p>C L , C S</p>		
<p>18. Describir y compararla concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.</p>	<p>18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo."</p>	<p>I</p>	<p>C L</p>		
	<p>18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.</p>	<p>I</p>	<p>C L</p>		
<p>19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.</p>	<p>19.1. Explica qué es la voluntad.</p>	<p>I</p>	<p>C L</p>		
<p>20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.</p>	<p>20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.</p>	<p>B</p>	<p>C L</p>	<p>Glosario / prueba</p>	

21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.	21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.	B	C L	escrita Trabajo Comentario de texto	
Bloque 3. Socialización		P	C C	IE	NOT A
1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.	1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.	I	C L	Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto	1
2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.	2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.	B	C L , C S		
3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.	3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.	I	C L		
	3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.	I	C L , A A		
4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.	4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.	B	C L		
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.	5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.	I	C L		

6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.	6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.	I	CLAA		
7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.	B	CL	Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto	1
8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.	8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.	I	CL		
9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.	9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.	A	CLCD		
Bloque 4. Pensamiento		P	CC	IE	NOTA
1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características	1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.	I	CL	Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto	
	1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.	B	CL		
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón: el animal racional en Aristóteles, el optimismo racionalista, la postura empirista de Hume y los límites en	2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.	I	CL		

Kant.					1
3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.	3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.	I	C L		
4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en	4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.	B	C L , C S		
la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.	4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.	B	C L	Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto	
5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.	5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.	I	C L		
	5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.	I	C L , A A		
Bloque 5. Realidad y metafísica		P	C C	IE	NOTA
1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.	1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.	I	C L	Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de	
	1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.	B	C L		1

				te xt o	
2. Comprender una de las principales respuestas a lapregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.	2.1. Expresa las dos posibles respuestas a lapregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.	I	C L	Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto	2
	2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.	A	C L		
	2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.	I	C L , A A		
3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por	3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.	I	C L		
leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar lapropia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.					
4. Reflexionar sobre la interrogación por	4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.	B	C L	Glosario /	

<p>el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida como la de Nietzsche, entre otros, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p>	<p>4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p>	I	CLAA	prueba escrita Trabajo Comentario de texto	
Bloque 6. Transformación		P	CC	IE	NOTA
<p>1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</p>	I	CL	Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto	
	<p>1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.</p>	I	CL		
<p>2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.</p>	<p>2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p>	B	CL		
<p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p>	<p>3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p>	I	CL	Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto	1
<p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.</p>	<p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p>	B	CL		

<p>5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p>	<p>5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p>	<p>B</p>	<p>C L , A A</p>	<p>Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto</p>
<p>6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.</p>	<p>6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.</p>	<p>I</p>	<p>C L , A A</p>	
<p>7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.</p>	<p>7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.</p>	<p>A</p>	<p>C L</p>	<p>Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto</p>
	<p>7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.</p>	<p>A</p>	<p>C L</p>	
<p>8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.</p>	<p>8.1. Analiza textos de literatura fantástica considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.</p>	<p>A</p>	<p>C L</p>	
<p>9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.</p>	<p>9.1. Explica las fases del proceso creativo.</p>	<p>I</p>	<p>C L</p>	
<p>10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.</p>	<p>10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.</p>	<p>A</p>	<p>C L , A A</p>	
	<p>10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.</p>	<p>I</p>	<p>C L</p>	

11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.	11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.	I	C L	PROYECTO DE CREACIÓN PROPIA	1
12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.	12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.	I	C L		
13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.	13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.	I	C L	Glosario / prueba escrita Trabajo Comentario de texto	
14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.	14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.	I	C L		

Filosofía primero de bachillerato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN POR TRIMESTRES:

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y

Primer, segundo y tercer trimestre.

10% por trimestre.

reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos

o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de

Primer, segundo y tercer trimestre.

10% por trimestre.

tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño,

Primer, segundo y tercer trimestre.

10% por trimestre.

la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones

o comentarios de texto.

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de

Primer y tercer trimestre

10% por trimestre.

cuestiones y problemas
filosóficos,

demostrando un uso
correcto de normas y
pautas lógicas, retóricas y
argumentativas.

3.2 Detectar y evitar
modos dogmáticos, falaces
y sesgados de sostener
opiniones e hipótesis,
explicando la

Primer, segundo y tercer
trimestre.

10% por trimestre

naturaleza o mecanismo
de dichos sesgos y falacias.

3.3 Reconocer la
importancia de la
cooperación, el
compromiso con la verdad,
el respeto a la pluralidad y
el rechazo

Primer y tercer trimestre.

10% por
trimestre.

de toda actitud
discriminatoria o
arbitraria, aplicando dichos
principios a la práctica
argumentativa y al diálogo
con

los demás.

4.1 Promover el contraste
e intercambio de ideas y la
práctica de una ciudadanía
activa y democrática a
través de

Primer y tercer trimestre.

10% por trimestre.

la participación en
actividades grupales y el
ejercicio del diálogo
racional, respetuoso,
abierto, constructivo y

comprometido con la
búsqueda de la verdad,
acerca de cuestiones y
problemas filosóficamente
relevantes.

<p>5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>	<p>Tercer trimestre.</p>	<p>10% por trimestre.</p>
<p>5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	<p>Segundo</p>	<p>10% por trimestre.</p>
<p>6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	<p>Primer, segundo y tercer trimestre.</p>	<p>10% por trimestre.</p>
<p>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia,</p>	<p>Segundo y tercer trimestre.</p>	<p>10% por trimestre.</p>

mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la

práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar,

Primer, segundo trimestre.

10% por trimestre.

sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y

orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos

Primer, segundo trimestre.

10% por trimestre.

fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando,

exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas

Segundo trimestre.

10% por trimestre.

filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la

reflexión expresa en torno
al arte y a

otras actividades o
experiencias con valor
estético y el análisis del
papel de las imágenes y el
lenguaje audiovisual

en la cultura
contemporánea.

1. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES.

Trimestres	Unidades didácticas	Criterios de evaluación.	
Primero	Unidades 1 y 2.	1.1	10% ponderación por cada criterio.
		2.1	
		2.2	
		3.1	
		3.2	
		3.3	
		4.1	
		6.1	
		7.1	
		8.1	
Segundo	Unidades 3, 4 y 5.	1.1	10% ponderación por cada criterio.
		2.1	
		2.2	
		3.2	
		5.2	
		6.1	
		6.2	

		7.1	
		8.1	
		9.1	
Tercero	Unidades 6 y 7	1.1	10% por criterio.
		2.1	
		2.2	
		3.1	
		3.2	
		3.3	
		4.1	
		5.1	
		6.1	
		6.2	

Psicología primero de bachillerato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN POR TRIMESTRES:

1.1	Primer trimestre.	15%
Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, la		

biología, la antropología y la economía, entre otras.		
1.2 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas y realizando un análisis crítico de textos breves, significativos, de contenido psicológico.	Primer trimestre.	15%
2.1 Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central y periférico, distinguiendo la localización de sus distintos elementos y las funciones que determinan la conducta de los individuos.	Primer trimestre.	10%
2.2. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.	Primer trimestre	10%

<p>3.1 Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p>	<p>Primer trimestre.</p>	<p>10%</p>
<p>3.2. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico, relacionándolos con la explicación de la conducta y con la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p>	<p>Primer trimestre.</p>	<p>10%</p>
<p>4.1 Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.</p>	<p>Primer y segundo trimestre.</p>	<p>30% en el primer trimestre. 90% en el segundo trimestre.</p>
<p>5.1 Comprender y valorar la importancia de los distintos tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, de forma crítica, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia ante la diversidad.</p>	<p>Tercer trimestre.</p>	<p>40%</p>

<p>5.2 Conocer la importancia que, en el desarrollo del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, concienciando de la igualdad entre géneros y la necesidad de que las relaciones sexuales estén basadas en el respeto, la libertad, la diversidad y el consentimiento mutuo.</p> <p>5.3 Entender y describir las relaciones establecidas en el trabajo, en la salud laboral y en distintos tipos de organizaciones, valorando su importancia en el desarrollo de la personalidad.</p> <p>Tercer trimestre. 10%</p>	<p>Segundo y tercer trimestre.</p>	<p>10% en ambos trimestres.</p>
<p>6.1. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, valorando su influencia tanto en la conducta individual como en la social.</p>	<p>Tercer trimestre.</p>	<p>20%</p>
<p>6.2 Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de distintos factores, incluidos los procedentes de las redes sociales, apreciando sus consecuencias tanto en las ideas como en los comportamientos.</p>	<p>Tercer trimestre.</p>	<p>20%</p>

Historia de la filosofía segundo de bachillerato.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º ACHILLERATO			CC	P	UNIDA D	INSTRUMENT O	NOTA
CONTENIDOS	CRITERI OS DE EVALUA CIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJ E					
Bloque 1. Contenidos transversales							
<p>El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.</p> <p>Instrumentos de aprendizaje e investigación de la Filosofía.</p> <p>Aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.</p>	<p>Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p><u>S</u> <u>i</u> <u>c</u> <u>o</u></p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p>	CLAA	B	I	TRANSVERSALES.	
		<p>Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.</p>	CL				
		<p>Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.</p>	CL				

	Argumen- tar con claridad y capaci- dad crítica, oralme- ntey por escrito, sus propi- as opinion- es sobre los proble- mas fundam- en	Argumenta sus propi- as opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.	C L A A	I		
		Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando	C L A A C S			

	tales de la Filosofía, dialogan- do de manera razonada con otras posicio- nes diferentes · <u>Inter- medio</u>	positivament e la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.				
		Sintetiza correctamen- te la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamental- es, clasificándol- os en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad,	C L A A			
	Aplicar adecua- da- mente					

	<p>las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual aprendizaje de la Filosofía. <u>Avanzado</u></p>	<p>conocimiento, ser humano, ética y política.</p>		A		
		<p>Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p>	CL			
		<p>Selecciona información de diversas fuentes bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p>	CLCDA A			

		Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.	C L A A			
	Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. <u>sico.</u>	Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.	C D A A C L	B		
		Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación decidiendo los conceptos adecuados.	C D A A C L			
		Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados.	C D A A C L			

		s utilizando las TIC.					
Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua							
<p>tón. El autor y su contexto filosófico. filósofos presocráticosEl concepto de <i>physis</i> y el problema del <i>arjé</i>.</p> <p>crates y los sofistas: Lamayéutica y el relativismo. ca convencional y ética natural.</p> <p>tón teoría de las Ideas. oría del conocimiento. antropología dualista. ca y política.</p> <p>stóteles. El autor y su contexto filosófico. conocimiento y las ciencias en Aristóteles. metafísica aristotélica. ca y política, según Aristóteles. ica aristotélica.</p>	<p>Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analiza nd o la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y</p>	<p>Utiliza conceptos de Platón, como Idea, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	<p>C L A A</p>	<p>B</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>	<p>Observación sistemática de las actividades participación, grado de implicación del alumnado. Todo esto puede ser anotado en nuestro cuaderno. -Situaciones orales que se desarrollan en exposiciones, debates, esto nos servirá para observar los valores básicos de un diálogo entre iguales tales como el respeto, la tolerancia... -Ejercicios prácticos: pequeñas reflexiones escritas sobre los temas tratados en clase, razonamiento moral en dilemas morales,</p>	<p>Presocráticos hasta 2 puntos.</p>

<p>filosofías helenísticas y su contexto político-filosófico. moral estoica y epicúrea.</p>	<p>el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente</p>					<p>esquemas, resúmenes... -Pruebas escritas que pueden contener un pequeño texto a comentar y varias preguntas para desarrollar.</p>	
		<p>Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento</p>	<p>C L A A</p>				

<p>tón. El autor y su contexto filosófico. filósofos presocráticosEl concepto de <i>physis</i> y el problema del <i>arjé</i>.</p> <p>crates y los sofistas: Lamayéutica y el relativismo. ca convencional y éticanatural.</p> <p>tón teoría de las Ideas. oría del conocimiento. antropología dualista. ca y política.</p> <p>stóteles. El autor y sucontexto filosófico. conocimiento y lasciencias en Aristóteles. metafísica aristotélica.ca y política, según Aristóteles . ica aristotélica.</p>	<p>Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y</p>	<p>Utiliza conceptos de Platón, como Idea, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	<p>C L A A</p>	<p>B</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>	<p>Observación sistemática de las actividades participación, grado de implicación delalumnado. Todo esto puede ser anotado en nuestro cuaderno. -Situaciones orales que se desarrollan en exposiciones, debates, esto nos servirá para observar los valores básicos de un diálogo entre iguales tales como el respeto, la tolerancia... -Ejercicios prácticos: pequeñas reflexiones escritas sobre los temas tratados en clase, razonamiento moral en dilemas morales,</p>	<p>Presocráticos hasta 2 puntos.</p>

<p>filosofías helenísticas y su contexto político-filosófico. moral estoica y epicúrea.</p>	<p>el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente</p>	<p>Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento</p>	<p>C L A A</p>			<p>esquemas, resúmenes... -Pruebas escritas que pueden contener un pequeño texto a comentar y varias preguntas para desarrollar.</p>	
---	---	---	----------------------------	--	--	--	--

Bloque 3. La Filosofía medieval							
más de Aquino.El autory su contexto filosófico.	1. Explicar el origen del pensa miento	Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristianaen sus orígenes,			6	-Observación sistemática de lasactividades, participación, grado de	Agustín Hasta 1.66

<p>platonismo agustiniano y su concepción del conocimiento.</p> <p>aristotelismo musulmán y el pensamiento de Maimónides como precedentes de Tomás de Aquino.</p> <p>aristotelismo de Tomás de Aquino. Esencia y existencia.</p> <p>razón y fe, según Tomás de Aquino. Estructura y contenido de las vías tomistas.</p> <p>fundamentos de la ley moral natural y su relación con la ley revelada en Tomás de Aquino.</p> <p>crisis de la escolástica: Guillermo de Ockham.</p>	<p>cristianismo y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p> <p><u>Básico</u></p> <p>Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relación con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo y valorados su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios</p>	<p>a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>			<p>7</p>	<p>implicación del alumnado.</p> <p>-Todo esto puede ser anotado en nuestro cuaderno.</p> <p>-Diferentes aspectos (formales y materiales) contenidos en el transcurso de exposiciones orales y debates... Esto nos servirá para medir no solo la asimilación de ciertos contenidos teóricos sino también para valorar la expresión oral del alumnado así como, en el caso de los debates, de su asunción de los valores básicos de un diálogo entre iguales tales como el respeto, la tolerancia..</p> <p>-Ejercicios prácticos : pequeñas reflexiones escritas sobre los diferentes temas tratados en clase, incidiendo en</p>	
					<p>8</p>		

	socioculturales de la Edad Media.					<p>su conexión con las experiencias del alumnado; en algunos casos, tal reflexión puede ir precedida de una consulta de información usando las TIC, con un grado diverso de orientación por parte del profesor.</p> <p>-Pruebas escritas que en pueden</p>	
--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--

						contener un texto a comentar y varias preguntas para desarrollar.
		Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.				
		Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.				

		Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente				
		la universalidad de la Ley Moral.				
	Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia avanzado	Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad				
Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la ilustración.						

<p>scartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. tropocentrismo y naturalismo en el humanismo renacentista. Crisis del sistema aristotélico y el problema del conocimiento en Descartes. Duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico. dealismo cartesiano frente al realismo aristotélico-tomista. relación alma-cuerpo, según Descartes.</p>	<p>Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignidad</p>	<p>Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana</p>			9	<p>Observación sistemática de las actividades, participación, grado de implicación del alumno.</p> <p>-Todo esto puede ser anotado en nuestro cuaderno.</p> <p>-Diferentes aspectos (formales y materiales) contenidos en el transcurso de exposiciones orales y debates... Esto nos servirá para medir no solo la</p>	Descartes Hasta 1.66
---	--	---	--	--	---	--	----------------------

<p>monismo panteísta de Spinoza.</p> <p>Hume. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>teoría del conocimiento de Hume.</p> <p>crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas.</p> <p>emotivismo moral, según Hume.</p> <p>principios políticos de la utilidad y del consenso en el pensamiento de Hume.</p> <p>liberalismo político de Locke.</p> <p>Kant. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>teoría política de Rousseau y su importancia dentro de la Ilustración</p> <p>razón teórica en Kant: naturaleza y límites del conocimiento.</p> <p>razón práctica: deber, libertad, inmortalidad y Dios.</p> <p>el ideal kantiano de paz perpetua.</p>	<p>hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p> <p><u>ermedio</u></p>	<p>Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p>			<p>10</p>	<p>asimilación de ciertos contenidos teóricos si no también para valorar la expresión oral del alumnado así como, en el caso de los debates, de su asunción de los valores básicos de un diálogo entre iguales tales como el respeto, la tolerancia..</p> <p>-Ejercicios prácticos : pequeñas reflexiones escritas sobre los diferentes temas tratados en clase, incidiendo en su conexión con las experiencias del alumnado; en algunos casos, tal reflexión puede ir precedida de una consulta de información usando las TIC, con un grado diverso de orientación por parte del profesor.</p> <p>-Pruebas</p>	
--	---	---	--	--	-----------	---	--

						escritas que pued en contener un texto a comentar y varias preguntas para desarrollar.	
--	--	--	--	--	--	---	--

					11		
	Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la	identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.					
		Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.					

	Edad Moderna. <u>sico</u>	Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.					
		Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.					
	Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo o político de Locke y valorando su	utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.					

	<p>influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna. <u>sico</u></p>	<p>Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías</p>					
		<p>de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p>					
		<p>Distingue las respuestas del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p>					

	Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.					
Conocer los principales ideales de los ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden	Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.					
social acorde con la naturaleza humana.	ermedio					

	<p>Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Moderna.</p> <p><u>anzado</u></p>	<p>Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p>				
		<p>Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p>				

		Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolos con las soluciones aportadas por Kant.					
		Respetar y razonar el esfuerzo de la filosofía de Kant para contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando					
Bloque 5. La Filosofía contemporánea							

<p>rx.El autor y su contexto filosófico. crítica de Marx al idealismo hegeliano.</p> <p>materialismo histórico de Marx. nociones de alienación e ideología en Marx. Infraestructura y superestructura.</p> <p>tzsche. El autor y su contexto filosófico voluntad, según Schopenhauer.</p> <p>tica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral.</p>	<p>Entender el materialismo histórico de Marx, relación con el idealismo de Hegel, valorados su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p>			12	<p>Observación sistemática de las actividades, participación, grado de implicación</p> <p>del alumnado.</p> <p>-Todo esto puede ser anotado en nuestro cuaderno.</p> <p>-Diferentes aspectos (formales y materiales) contenidos en el transcurso de exposiciones orales y debates... Esto nos servirá para medir no solo la asimilación de</p>	Marx Hasta 2.5
---	---	---	--	--	----	--	----------------

<p> nihilismo y la superación del nihilismo. nuevo modo de conocer y de valorar. superhombre y la voluntad de poder. </p> <p> filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico vida como realidad radical, según Ortega. </p> <p> respectivismo orteguiano y razón vital. </p> <p> racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. </p> <p> teoría crítica de la escuela de Frankfurt. </p> <p> teoría de la acción comunicativa y la ética discursiva. </p> <p> características generales y autores principales del pensamiento postmoderno </p>				<p>13</p>	<p> ciertos contenidos teóricos </p> <p> si no también para valorar la expresión oral del alumnado así como, en el caso de los debates, de su asunción de los valores básicos de un diálogo entre iguales tales como el respeto, la tolerancia.. </p> <p> -Ejercicios prácticos : pequeñas reflexiones escritas sobre los diferentes temas tratados en clase, incidiendo en su conexión con las experiencias del alumnado; en algunos casos, tal reflexión puede ir precedida de una consulta de información usando las TIC, con un grado diverso de orientación por parte del profesor. </p> <p> -Pruebas escritas que pueden </p>	
				<p>14</p>		
				<p>15</p>		

						en contener un texto a comentar y varias preguntas para desarrollar.	
--	--	--	--	--	--	--	--

		<p>Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, comprendiendo el materialismo histórico, la crítica al idealismo y a la alienación ideológica y su visión humanista del individuo.</p>					
		<p>Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolos con las soluciones aportadas por Marx.</p>					
		<p>Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>					

	Comprender el vitalismo de Nietzsche, relación con el vitalismo de Schopenhauer y valorarlo	Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía de los valores, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de					
		Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.					
	Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno,	Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-					

	<p>como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibey la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p>	<p>masa y hombre selecto, entre otros.</p>					
	<p><u>ermedio</u></p>	<p>Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p>					

		<p>Respeto el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p>					
	<p>Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, su relación con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las</p>	<p>Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>					

	ideas y los cambio s sociocu lturales de la Edad Contem po ránea. ermedio						
--	--	--	--	--	--	--	--

		<p>Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p>					
		<p>Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p>					

		<p>Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional</p>					
		<p>y el respeto a la diferencia.</p>					
	<p>Conocer las tesis más definitivas del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente</p>	<p>Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p>					

	ente su repercusión en el pensamiento filosófico o a partir de finales del s. XX.	Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.					
--	---	---	--	--	--	--	--

Psicología segundo de bachillerato..

PSICOLOGÍA. 2º BACHILLERATO			PONDERACIÓN	COMPETENCIAS	UNIDAD	INSTRUMENTO	NOTA
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES					
Bloque 1. La psicología como ciencia							
<p>Nociones básicas de la historia de la Psicología.</p> <p>La Psicología como ciencia moderna. Su objeto de estudio y su metodología.</p> <p>Principales corrientes psicológicas actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Psicología Humanista y Gestalt.</p> <p>Psicología básica (teórica) y Psicología aplicada.</p>	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, comociencia que trata dela conducta y los procesos mentalesdel individuo,valorando que setrata de un saber yuna actitud que estimula la crítica,la autonomía, la investigación y lainnovación.</p>	<p>1.1. Explica y construye un marco de referenciaglobal de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientesactuales: Conductismo,</p>	B	A A C C C L	U. 1	TRABAJO DE ELABORACIÓN PROPIA	0,5
		<p>Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p>					
		<p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo</p>	B	C C C L A A			

		su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.					
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.	2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.	B	C C C L A A	TRABAJO DE ELABORACIÓN PROPIA	1 , 5		
	2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusválidas, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.	B	C C C L A A C S				

		2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y otros (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).	B	C C I E A A C D		
	3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes desde la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.	3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas. 3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.	I	C C C L A A	TRABAJO DE ELABORACIÓN PROPIA	2

		<p>3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p>	I	C C C L A A			
		<p>3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.</p>	I	C C C L A A C D			
Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta							
<p>Bases biológicas del psiquismo.</p> <p>El sistema nervioso. La neurona y el impulso nervioso. Sinapsis y neurotransmisores.</p> <p>Estructura del sistema nervioso. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Sistema nervioso somático y sistema nervioso autónomo.</p> <p>Anatomía y fisiología del cerebro. Evolución</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p>	<p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.</p> <p>1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p>	I	C C C L A A	U. 2	EXAMEN	3
<p>del cerebro en los animales superiores.</p> <p>Localizaciones cerebrales. Técnicas de investigación del cerebro.</p> <p>El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso y con el psiquismo masculino y femenino.</p> <p>Condicionamientos biológicos y</p>	<p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de</p>	<p>2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p>	I	C C A A C D			

genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.	los individuos.	2.2. Identifica y explica las funciones del sistema nervioso periférico, del sistema nervioso autónomo y del sistema nervioso somático.	I	C C C L		
		2.3. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.	I			
	3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.	B	C C C L A A		
		3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.	B	C C C L A A C S		
	4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.	4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintos entre de la conducta femenina y masculina.	A			
		4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación,	A	C C C L		
TRABAJO DE ELABORACIÓN PROPIA					1	

		trisomía, monosomía, deleción, etc.				
		4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.	A	C C C L A A C D		
	5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.	5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.	A	C C C L A A C D		
		5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente sexo.	A	C L C C		
Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria						

<p>La sensación y la percepción. Teorías sobre la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivism y Neuropsicología.</p> <p>Condiciones innatas y condiciones adquiridas de la percepción.</p> <p>Leyes de agrupación de estímulos. Fenómenos perceptivos: constancia perceptiva, percepción subliminal, ilusiones ópticas.</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p>	<p>B</p>	<p>C C C L A A</p>	<p>U. 3</p>	<p>TRABAJO ELABORACIÓN PROPIA</p>	<p>2</p>
<p>Alucinaciones y agnosia.</p> <p>Estructura y funcionamiento de la memoria. Tipos de memoria: Memoria sensorial, memoria a corto plazo, memoria a largo plazo. Memoria declarativa y memoria procedimental. Memoria semántica y memoria episódica.</p> <p>Factores del rendimiento de la memoria. El olvido y los trastornos de la memoria.</p>		<p>1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.</p>	<p>B</p>	<p>C C C L A A C D</p>			
		<p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p>	<p>B</p>	<p>C C C L A A C D</p>			

	<p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p>	B	C C C L A A C S			
<p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las condiciones innatas (leyes perceptivas) y las condiciones adquiridas y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p>	<p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p>	I	C C C L A A C S			
<p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el</p>	<p>3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p>	B	C C A A	U. 4	EXAMEN	2 / 5

	origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.	B	C C C L A A C D			
		3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.	B	I E A A C D C S			
		3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.	B	C C C L A A C S			
		3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, laparamnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora	B				
Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento							

<p>Conducta aprendida y conducta innata. Factores que influyen en el aprendizaje.</p> <p>Teorías sobre el aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura).</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura),</p>	<p>B</p>	<p>I E C C L A A</p>	<p>U. 5</p>	<p>TRABAJO DE ELABORACIÓN PROPIA</p>	<p>2, 5</p>
<p>Inteligencia, Pensamiento y Creatividad.</p> <p>Teorías sobre la inteligencia: teoría factorial de Spearman, teoría multifactorial de Thurstone, teorías de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>La medición de la inteligencia. El CI en la escala de Stanford-Binet</p> <p>La teoría de Piaget sobre la inteligencia: fases del desarrollo de la inteligencia y factores que lo condicionan.</p> <p>La inteligencia emocional. Teorías de Gardner y Goleman.</p> <p>La inteligencia artificial, sus posibilidades y sus peligros.</p>		<p>entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p>	<p>B</p>	<p>C C C L A A C S</p>			

2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.	2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.	B	C C C L A A C D	U. 6	TRABAJO DE ELABORACIÓN PROPIA	2 , 5
	2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.	B	C C C L A A I E			
	2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford- Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.	B	C C C L A A I E			
	2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.	B	C C C L A A			

	3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.	3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.	I	C C L L A A C S			
	4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.	4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.	A	C C L L A A C S I E			
Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.							
La motivación. Clasificación de los motivos. Identidad y autoestima. Teorías sobre la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas. Causas de la frustración y clasificación de los conflictos de Lewin. La personalidad, el temperamento y el carácter. Desarrollo de la personalidad y factores que la condicionan. Teorías sobre la personalidad: Psicoanálisis, Humanismo, las Tipologías, el	1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones. 1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto,	B	C C L L A A I E C D	U. 7	TRABAJO DE ELABORACIÓN PROPIA	2, 5
			B	I E C C L L A A			

		la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).					
Cognitivismos y el Conductismo. Evaluación de la personalidad, pruebas proyectivas, pruebas no proyectivas Técnicas fisiológicas.		1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.	B	C C C L A A C S			
La conciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la conciencia y las drogas. Psicopatologías. Modelos de estudio de la psicopatología y metodología. Factores genéticos, ambientales Factores evolutivos implicados en los trastornos psicológicos. Clasificación de los trastornos psicológicos: trastornos asociados a las necesidades biológicas y fisiológicas (adicciones (sexuales, alimentarias, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos)	2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.	2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.	B	C C C L A A		TRABAJO DE ELABORACIÓN PROPIA	
		2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p.ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los	B	I E C C L A A C D	U. 8		2

<p>y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, de aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p> <p>Los afectos y su clasificación. Emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor).</p> <p>Las</p>		<p>cambios que se producen en cada una de ellas.</p>					
		<p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p>	B	C C C L A A			
		<p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p>	B	C C C L A A I E			
<p>emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo). Condicionantes hereditarios y condicionantes adquiridos de los afectos. Teorías sobre la emoción. Trastornos emocionales y problemas emocionales. La maduración afectiva. Amor, afectividad</p>		<p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando</p>	B	C C C L A A C S			

y sexualidad.		sus conclusiones de forma argumentada.					
		2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.	B	C C C L A A I E			
	3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.	I	C C C L A A C S		EXAMEN	
		3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a los elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad	I	I E C C L A A	U. 9		3

		(esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, el aprendizaje, asociados a la vejez), etc.				
	4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.	4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus condicionamientos hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.	I	CCCLACS		
		4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).	I	CCCLACS	TRABAJO DE ELABORACIÓN PROPIA	

	<p>4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como sus eso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p>	I	C C C L A A			2
	<p>4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco -depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problem asemocionales (miedo, fobias, ansiedad ,estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p>	I	C C C L A A C D			
<p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales orientadas al amor, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p>	<p>5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano orientadas al amor, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p>	A	C C C L A A	U. 10	TRABAJO DE ELABORACIÓN PROPIA	1

		5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.	A	C C C L L A A I E		
Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones						
<p>El proceso de sociabilización y su influencia en la personalidad y la conducta. Grupos, roles y status social.</p> <p>Psicología de Masas. Naturaleza, características, situaciones de vulnerabilidad y pautas de comportamiento preventivas.</p> <p>Estudio psicológico de las masas de Gustav Le Bon. Psicología de masas de Erikson.</p> <p>Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional.</p> <p>Selección y organización de personal en el ámbito laboral. Productividad y desarrollo empresarial.</p>	1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.	1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.	B	C C C L L A A	TRABAJO DE ELABORACIÓN PERSONAL	2
		1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.	B	C C C L L A A C D		
		1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.	B	C C C L L A A I E		

Riesgos de la salud laboral.	2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitarlas situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.	I	C D C C C L A A		
		2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.	I	C C C L A A C S		
		2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.	I	C C C L A A C S		

	<p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p>	I	C C C L A A C S I E			
<p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en sugestión y buscándolos recur-</p>	<p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p>	A	C C C L A A I E			
<p>Los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p>	A	C D C C C L A A			

		<p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p>	A	C C C L A A I E C S			
		<p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>	A	C D C C C L A A			

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE 1: LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1.1. Etapas del método científico	1. Reconocer e identificar las características del método científico.	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos Cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. 1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita usando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.
1.2. Medidas de magnitudes.	2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.
1.3. Sistema Internacional de Unidades.	3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando preferentemente, el SI de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
1.4. Notación científica.		
1.5. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	4. Reconocer los materiales e instrumentos Básicos presentes en el laboratorio de Física y Química, así como conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes usados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado. 4.2. Identifica material e instrumental básico de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.
1.6. Uso del laboratorio escolar: instrumental y normas de seguridad.		
1.7. Proyecto de investigación.		

	<p>5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p>	<p>5.1. Selecciona, comprende e interpreta Información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas, utilizando, el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p>
	<p>6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y uso de las TIC.</p>	<p>6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p> <p>6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.</p>
BLOQUE 2: LA MATERIA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>2.1. La materia y sus propiedades.</p>	<p>1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones</p>	<p>1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características específicas de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.</p> <p>1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.</p> <p>1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.</p>

<p>2.2. Estados de agregación de la materia: propiedades.</p> <p>2.3. Cambios de estado de la materia.</p>	<p>2. Justificar los cambios de estado de la materia a partir de las variaciones de presión y temperatura.</p>	<p>2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en diferentes estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre, y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</p> <p>2.2. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesaria.</p>
<p>2.4. Sustancias puras y mezclas.</p> <p>2.5. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides.</p>	<p>3. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.</p>	<p>3.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.</p> <p>3.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas de especial interés.</p> <p>3.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones y describe el procedimiento seguido, así como el material utilizado.</p>
<p>2.6. Métodos de separación de mezclas.</p>	<p>4. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.</p>	<p>4.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.</p>
<p>2.7. Estructura atómica.</p> <p>2.8. Uniones entre átomos: moléculas.</p> <p>2.9. Elementos y compuestos de especial interés con</p>	<p>5. Reconocer la estructura interna de la materia.</p> <p>6. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.</p>	<p>5.1. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.</p> <p>6.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos basándose en su</p>

aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.		expresión química. 6.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.
BLOQUE 3: LOS CAMBIOS		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
3.1. Cambios físicos y cambios químicos	1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.	1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. 1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos asequibles en los que se pongan de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.
3.2. La reacción química.	2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.	2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas simples interpretando la representación esquemática de una reacción química.
3.3. Ley de conservación de la masa.	3. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas de laboratorio y/o simulaciones por ordenador.	3.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.
3.4. Velocidad de las reacciones	4. Comprobar mediante experiencias elementales de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de una reacción química.	4.1. Propone el desarrollo de un experimento simple que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química.

		<p>4.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de una reacción química.</p>
<p>3.5. La química en la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>5. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p>	<p>5.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.</p> <p>5.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p>
	<p>6. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.</p>	<p>6.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero, relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.</p> <p>6.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p> <p>6.3. Defiende la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.</p>
<p>BLOQUE 4: EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS</p>		
<p>CONTENIDOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>4.1. Las fuerzas y sus efectos.</p>	<p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p>	<p>1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y</p>

		<p>las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.</p> <p>1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración en el estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas, expresando el resultado experimental en unidades del Sistema Internacional.</p>
<p>4.2. Concepto de velocidad: velocidad media y velocidad instantánea</p> <p>4.3. Concepto de aceleración.</p>	<p>2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.</p>	<p>2.1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.</p> <p>2.2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.</p>
	<p>3. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.</p>	<p>3.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>3.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y la velocidad en función del tiempo.</p>
<p>4.4. Máquinas simples.</p>	<p>4. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria</p>	<p>4.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.</p>
	<p>5. Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.</p>	<p>5.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.</p>
	<p>6. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos,</p>	<p>6.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.</p>

<p>5. Principales fuerzas de la naturaleza: rozamiento, gravitatoria, eléctrica y magnética</p>	<p>de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.</p>	<p>6.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.</p> <p>6.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.</p>
	<p>7. Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas.</p>	<p>7.1. Vincula cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos.</p>
	<p>8. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.</p>	<p>8.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.</p> <p>8.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.</p>
	<p>9. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.</p>	<p>9.1. Razona situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.</p>

	<p>10. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p>	<p>10.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas.</p> <p>10.2. Construye, y describe el procedimiento seguido para ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.</p>
	<p>11. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.</p>	<p>11.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán.</p> <p>11.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno.</p>

BLOQUE 5: ENERGÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>5.1. Concepto de Energía. Unidades.</p>	<p>1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.</p>	<p>1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.</p> <p>1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.</p>
<p>5.2. Transformaciones energéticas: conservación</p>	<p>2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.</p>	<p>2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.</p>

<p>de la energía.</p> <p>5.3. Energía térmica. Calor y temperatura.</p>	<p>3. Comprender los conceptos de energía, calor y temperatura y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.</p>	<p>3.1. Explica las diferencias entre temperatura, energía y calor.</p> <p>3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y de Kelvin.</p> <p>3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones habituales y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.</p>
<p>5.4. Fuentes de energía.</p>	<p>4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.</p>	<p>4.1. Aclara el fenómeno de la dilatación a partir de algunas de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc.</p> <p>4.2. Define la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.</p> <p>4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos comunes y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.</p>
	<p>5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</p>	<p>5.1. Distingue, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.</p>
	<p>6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en</p>	

	<p>un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.</p>	<p>6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y de los efectos medioambientales.</p> <p>6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.</p>
<p>5.5. Uso racional de la energía.</p>	<p>7. Apreciar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.</p>	<p>7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.</p>
<p>5.6. Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm.</p>	<p>8. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.</p>	<p>8.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.</p> <p>8.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.</p> <p>8.3. Diferencia entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.</p>
<p>5.7. Dispositivos electrónicos de uso frecuente.</p>	<p>9. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes</p>	<p>9.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de</p>

<p>5.8. Aspectos industriales de la energía</p>	<p>eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.</p>	<p>la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.</p> <p>9.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.</p> <p>9.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las otras dos, expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.</p> <p>9.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.</p>
	<p>10. Estimar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso común, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.</p>	<p>10.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.</p> <p>10.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.</p> <p>10.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.</p> <p>10.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.</p>

	11. Entender la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.	11.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.
--	---	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas. Para considerar superada la evaluación la nota media de las dos pruebas deberá ser igual o superior a 5 que supondría la adquisición de los contenidos básicos.

Si no supera la evaluación habrá una recuperación de cada una, a la que se concurrirá con aquella o aquellas partes que no hayan obtenido una calificación igual o superior a 5; para recuperar así los contenidos básicos no conseguidos. En la recuperación de la tercera evaluación se incluirán también, si fuera necesario, la parte o partes de la primera y segunda evaluación que aún no se hayan superado.

HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN

Una vez superadas las pruebas escritas se elaborará la calificación total teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

	PRUEBAS ESCRITAS	EXPOSICIONES ORALES Y TRABAJOS EN EQUIPO, INFORMES Y TRABAJOS INDIVIDUALES
COMPETENCIAS	1, 2	3, 4, 5, 6
2º E S O	80 %	20 %

No hay opción a pruebas de subida de nota, ni en las pruebas parciales ni en las recuperaciones.

La materia se considerará superada cuando la media de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5. La nota final se calculará con las notas reales obtenidas por el alumno, sin redondeo.

El alumno que sea sorprendido en alguna conducta fraudulenta, del tipo que sea, durante un examen, obtendrá la calificación de cero y deberá recuperarlo en las fechas previstas para la recuperación de la evaluación correspondiente.

Evaluación en 3º de ESO

Crterios de evaluación.

La adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa se evalúa a través de los criterios de evaluación, referentes que indican los niveles de desempeño que se pretende que desarrolle el alumnado, en un momento concreto de su proceso de aprendizaje.

En Física y Química, para la E.S.O., son los siguientes:

Competencia específica 1.

1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.

1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.

1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.

Competencia específica 2.

2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.

2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.

2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.

Competencia específica 3.

3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.

3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.

Competencia específica 4.

4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.

4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica 5.

5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.

5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

Competencia específica 6.

6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.

Ponderación de los criterios de evaluación.

Competencias específicas	Peso relativo	Descriptorios – Peso relativo	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Peso asignado	Saberes básicos
1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	41,0%	CCL1 – 8,2%	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	PE, TD	17,5	B, C, D, E
		STEM1 – 8,2%	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	PE, TD	17,5	B, C, D, E
		STEM2 – 8,2%	1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	PE, TD	6,0	B, C, D, E
2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	30,0%	STEM4 – 8,2%	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	PE, TD, L	11,3	A, B, C, D, E
		CPSAA4 – 8,2%				
		CCL1 – 3,75%				
		CCL3 – 3,75%				
2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan	30,0%	STEM1 – 3,75%	2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan	PE, TD	8,2	A, B, C, D
		STEM2 – 3,75%				
		CD1 – 3,75%				
		CPSAA4 – 3,75%				
		CE1 – 3,75%				

Competencias específicas	Peso relativo	Descriptorios – Peso relativo	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Peso asignado	Saberes básicos
3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	20,0%	CCEC3 – 3,75%	obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.	PE, TD	10,5	A, B, C, D
			2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.			
		STEM4 – 2,86%	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	TD	6,0	A, B, E
		STEM5 – 2,86%				
		CD3 – 2,86%	3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	TD, L	10,0	B, E
		CPSAA2 – 2,86%				
4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de	3,3%	CC1 – 2,86%	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	L	4,0	A, B, D, E
		CCEC2 – 2,86%				
		CCEC4 – 2,86%				
		CCL2 – 0,413%	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	TI	1,9	A, B, C, D
		CCL3 – 0,413%				
		STEM4 – 0,413%				
		CD1 – 0,413%				

Competencias específicas	Peso relativo	Descriptorios – Peso relativo	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Peso asignado	Saberes básicos
materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.		CD2 – 0,413%	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	TI	1,4	A, B, C, D
		CPSAA3 – 0,413%				
		CE3 – 0,413%				
		CCEC4 – 0,413%				
5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	2,7%	CCL5 – 0,337%	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	TG	1,6	A, B, C, D
		CP3 – 0,337%				
		STEM3 – 0,337%				
		STEM5 – 0,337%	5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	TG	1,1	A, B, C, D
		CD3 – 0,337%				
		CPSAA3 – 0,337%				
CC3 – 0,337%						
CE2 – 0,337%						
6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	3,0%	STEM2 – 0,429%	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	TI, TG	1,7	B, C, D, E
		STEM5 – 0,429%				
		CD4 – 0,429%				
		CPSAA1 – 0,429%	6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la	TI, TG	1,3	B, C, D, E
		CPSAA4 – 0,429%				
		CC4 – 0,429%				
CCEC1 – 0,429%						

Competencias específicas	Peso relativo	Descriptoros – Peso relativo	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Peso asignado	Saberes básicos
			ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.			
Instrumentos de evaluación: Pruebas escritas (PE); Tareas diarias (resolución de actividades, observación directa, cuaderno, etc.) (TD); Trabajos o proyectos individuales (TI); Actividad de laboratorio o trabajo de investigación experimental (L); Trabajos o proyectos en grupo (TG).						

Instrumentos de evaluación.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de los siguientes instrumentos diversos:

- Pruebas escritas, incluidas las de tipo test (PE).
- Tareas diarias, entre las que se incluyen las actividades propuestas de un día para otro, el desarrollo del cuaderno, la exposición oral de temas estudiados, etc. (TD).
- Trabajos o proyectos individuales (TI).
- Trabajos o proyectos colaborativos (TG).
- Tareas de experimentación, incluidas las desarrolladas en el laboratorio o las realizadas sobre temas empíricos visualizados en vídeos, las llevadas a cabo en simulaciones informáticas, etc (L).
- Tareas de autoevaluación y coevaluación. Se contemplan en este apartado las realizadas con test de autoevaluación, o también las desarrolladas al corregir o discutir la resolución de actividades u otras pruebas, interaccionando con esa corrección para reflexionar sobre el trabajo individual o entre iguales sobre si lo desarrollado es lo más acertado, y continuar así, o hacer propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación, criterios de calificación y recuperación.

Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación como referencia para determinar las calificaciones al utilizar los instrumentos de evaluación indicados.

En consecuencia, se ha establecido un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos, que permitirán determinar el nivel competencial del alumno, es decir, la contribución de esta materia el grado de adquisición de cada competencia clave.

A cada unidad didáctica se le ha asignado un peso total de 100. Este peso se reparte en cada una de ellas entre los criterios de evaluación considerados en los distintos instrumentos de evaluación utilizados, reflejados en la tabla final de este apartado.

La calificación resultante de la aplicación de estos instrumentos será de 0 a 10. A estas calificaciones se les aplicarán las ponderaciones establecidas en cada criterio de evaluación obteniendo así la calificación de cada unidad. Si las condiciones particulares lo aconsejan, se podrá elegir otro instrumento de

evaluación al indicado en la tabla para un criterio de evaluación dado, en cuyo caso el peso asignado se sumará al del criterio o criterios de evaluación que tengan en común el nuevo instrumento elegido.

La calificación de cada evaluación trimestral se calculará con la media aritmética de las obtenidas en cada unidad didáctica trabajadas en esa evaluación. Se considerará que la evaluación trimestral ha sido superada si la calificación obtenida es igual o superior a 5.

La calificación al final del curso será la media aritmética de la obtenida en cada evaluación.

Correspondencia de notas en E.S.O. (Art. 20.2 orden evaluación ESO):

El resultado de la evaluación trimestral/final numérica se expresará en base a la siguiente equivalencia:

Nota numérica	Equivalencia
Menor que 5	Insuficiente
Desde 5 hasta 5,99	Suficiente
Desde 6 hasta 6,99	Bien
Desde 7 hasta 8,49	Notable
Desde 8,5 hasta 10	Sobresaliente

Recuperación:

Cuando un alumno/a no alcance el aprobado el profesor/a podrá preparar un plan de trabajo que sirva para trabajar los criterios no superados en el periodo evaluado.

Estas medidas se podrán adoptar:

- Al finalizar una unidad didáctica, con ejercicios o actividades que permitan repasar conceptos.
- Tras la revisión de un instrumento de evaluación, con indicaciones para corregir las deficiencias.
- Tras la evaluación del trimestre, realizando una prueba escrita sobre los criterios no superados en esa evaluación trimestral.
- Al finalizar el tercer trimestre, si fuera necesario, realizando una prueba escrita sobre los criterios no superados durante el curso.

1ª EVALUACIÓN	CEspecif.1				CEspecif.2				CEspecif.3				CEspecif.4			CEspecif.5			CEspecif.6			Total	SB			
	Inst ev.	CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	Inst ev.	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	Inst ev.	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	Inst ev.	CE 4.1	CE 4.2	Inst ev.	CE 5.1	CE 5.2	Inst ev.	CE 6.1	CE 6.2					
U1. Pres. resultados en Ciencia.					PE	25	20	25	TD-L	15		5	TI	3	2	TG	3	2				100	A			
U2. Gases					PE	20	20	5	PE	10	5	10	TD	15		TI	4	4	TG	4	3			100	B	
U3. Disoluciones					PE	30	30	10	TD	10		5	L									TI	3	2	100	B
U4. El átomo y la tabla periódica					PE	25	25	20	TD-L	10	5	5										TI	5	5	100	B

% por criterio:		12,5	12,5	3,8		17,5	12,5	15,0		10,0	1,3	5,0		1,8	1,5		1,8	1,3		2,0	1,8	100
	Comp. Esp. 1			115	Comp. Esp. 2			180	Comp. Esp. 3			65	CEsp.4		13	CEsp.5		12	CEsp.6		15	400

2ª EVALUACIÓN	CEspecif.1				CEspecif.2				CEspecif.3				CEspecif.4			CEspecif.5			CEspecif.6			Total	SB				
	Inst ev.	CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	Inst ev.	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	Inst ev.	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	Inst ev.	CE 4.1	CE 4.2	Inst ev.	CE 5.1	CE 5.2	Inst ev.	CE 6.1	CE 6.2						
U5. Enlace. Propiedades					TD	5	5	5	PE	25	20	25	L			5	TI	3	2	TG	3	2			100	B	
U6. Nomenclatura Inorgánica													PE-TD	10	90									100	B		
U7. Reacciones químicas					PE	30	30	10	L	5			TD-L	10	5	5							TG	3	2	100	E

% por criterio:		11,7	11,7	5,0		10,0	6,7	8,3		6,7	31,7	3,3		1,0	0,7		1,0	0,7		1,0	0,7	100
	Comp. Esp. 1			85	Comp. Esp. 2			75	Comp. Esp. 3			125	CEsp.4		5	CEsp.5		5	CEsp.6		5	300

3ª EVALUACIÓN	CEspecif.1				CEspecif.2				CEspecif.3				CEspecif.4			CEspecif.5			CEspecif.6			Total	SB				
	Inst ev.	CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	Inst ev.	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	Inst ev.	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	Inst ev.	CE 4.1	CE 4.2	Inst ev.	CE 5.1	CE 5.2	Inst ev.	CE 6.1	CE 6.2						
U8. El movimiento					PE	30	30	10	TD	3	2	10				5	TI	3	2				TI	3	2	100	D
U9. Las fuerzas					PE	30	30	10	TD	5	5	5	L			5	TI	3	2	TG	3	2			100	D	
U10. Energía					PE	30	30	10	TD	5	5	5					TI	3	2	TG	3	2	TI	3	2	100	C

% por criterio:		30,0	30,0	10,0		4,3	4,0	6,7		0,0	0,0	3,3		3,0	2,0		2,0	1,3		2,0	1,3	100
	Comp. Esp. 1			210	Comp. Esp. 2			45	Comp. Esp. 3			10	CEsp.4		15	CEsp.5		10	CEsp.6		10	300

Ponderación final del criterio	17,5	17,5	6,0		11,3	8,2	10,5		6,0	10,0	4,0		1,9	1,4		1,6	1,1		1,7	1,3	100,0
Ponderación final c. específicas	41,0			30,0				20,0			3,3		2,7		3,0		100,0				

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

<i>CONTENIDOS</i>	<i>CRITERIOS EVALUACIÓN</i>	<i>ESTÁNDARES</i>
	<i>Bloque 1. Técnicas instrumentales básicas</i>	
- Metodología de científico trabajo. El método	1. Utilizar correctamente los materiales y productos del laboratorio.	1.1. Elige el tipo de instrumental y el material de laboratorio necesario según el tipo de ensayo que se vaya a realizar y lo utiliza de forma correcta.
- Laboratorio: organización, materiales y normas de seguridad.	2. Cumplir y respetar las normas de seguridad e higiene del laboratorio.	2.1. Aplica adecuadamente las normas de seguridad e higiene en los trabajos de laboratorio.
- Utilización de herramientas TIC para el trabajo experimental del laboratorio.	3. Contrastar algunas hipótesis basándose en la experimentación, recopilación de datos y análisis de resultados.	3.1. Recoge y relaciona datos obtenidos por distintos medios para transmitir información de carácter científico. 3.2. Establece y contrasta hipótesis utilizando los pasos del método científico.
- Técnicas de experimentación y medición de magnitudes en Física, Química, Biología y Geología.	4. Aplicar las técnicas y el instrumental apropiado para medir magnitudes.	4.1. Mide con rigor volúmenes, masas o temperaturas utilizando los instrumentos adecuados.
- Mezclas y disoluciones. Preparación en el laboratorio. Separación y purificación de sustancias.	5. Preparar disoluciones de diversa índole utilizando estrategias prácticas. 6. Separar los componentes de una mezcla utilizando las técnicas instrumentales apropiadas.	5.1. Decide qué estrategia práctica es necesario aplicar para preparar disoluciones. 6.1. Razona qué tipo de técnicas de separación y purificación de sustancias se deben utilizar en casos concretos.
- Identificación de biomoléculas en alimentos	7. Predecir qué tipo de biomoléculas están presentes en distintos tipos de alimentos y comprobarlo experimentalmente.	7.1. Identifica qué biomoléculas forman parte de los distintos tipos de alimentos.
- Técnicas habituales de desinfección. Fases y procedimiento.	8. Determinar qué técnicas habituales de desinfección hay que utilizar según el uso que se haga del material instrumental.	8.1. Describe técnicas adecuadas de desinfección del material e instrumental en función de su uso y características.
- Aplicaciones de la Ciencia en las actividades laborales.	9. Precisar las fases y procedimientos habituales de desinfección de materiales en los establecimientos sanitarios, de imagen personal, de tratamientos de bienestar y en las industrias y locales relacionados con las industrias alimentarias y sus aplicaciones	9.1. Explica las medidas de desinfección de materiales e instrumental en distintos tipos de industrias o de medios profesionales.
	10. Analizar los procedimientos instrumentales que se utilizan en diversas industrias como la alimentaria, agraria, farmacéutica, sanitaria, imagen personal, etc.	10.1. Relaciona distintos procedimientos instrumentales con su aplicación en el campo industrial o en el de servicios.

11. Conocer las posibles aplicaciones científicas de los diferentes procedimientos en los campos profesionales directamente relacionados con su entorno.

11.1. Señala aplicaciones de los diferentes procedimientos científicos en campos de la actividad profesional de su entorno.

Bloque 2. Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente

- Contaminación: concepto y tipos.	1. Precisar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos.	1.1. Utiliza el concepto de contaminación y lo aplica en casos concretos.
- Contaminación atmosférica.	2. Conocer en qué consisten los distintos efectos medioambientales de fenómenos tales como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático.	1.2. Enumera y define los tipos de contaminación más representativos. 2.1. Distingue los tipos de contaminantes de la atmósfera, así como su origen y consecuencias. 2.2 Describe la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio global a nivel climático y analiza sus efectos negativos para el equilibrio del planeta.
- Contaminación del suelo.	3. Precisar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola, principalmente sobre el suelo.	3.1. Enumera los efectos contaminantes de la actividad industrial y agrícola sobre el suelo.
- Contaminación del agua.	4. Precisar los agentes contaminantes del agua e informar sobre su depuración y recopilar datos de observación y experimentación para detectar contaminantes en el agua.	4.1. Diferencia los agentes contaminantes del agua y describe su tratamiento de depuración. 4.2. Recopila información y diseña ensayos de laboratorio sencillos para la detección de contaminantes.
- Contaminación nuclear.	5. Precisar en qué consiste la contaminación nuclear, reflexionar sobre la gestión de los residuos nucleares y valorar críticamente la utilización de la energía nuclear.	5.1. Explica con precisión en qué consiste la contaminación nuclear. 5.2. Busca información sobre la gestión de los residuos nucleares y argumenta sobre los factores a favor y en contra del uso de la energía nuclear.
- Tratamiento de residuos.	6. Identificar los efectos de la radiactividad sobre el medio ambiente y su repercusión sobre el futuro de la humanidad.	6.1. Describe las consecuencias de la contaminación radiactiva sobre el medio ambiente y la sociedad.
- Nociones básicas y experimentales sobre química ambiental.	7. Precisar las fases del tratamiento de residuos.	7.1. Explica ordenadamente y con precisión los procesos que intervienen en el tratamiento de residuos.
- Desarrollo sostenible.	8. Contrastar argumentos sobre las repercusiones de la recogida selectiva de residuos y la reutilización de materiales.	8.1. Argumenta críticamente sobre la recogida selectiva de residuos y la reutilización de materiales.
- Campañas de sensibilización medioambiental en el entorno próximo.	9. Formular ensayos de laboratorio relacionados con la química ambiental para controlar la calidad del medio ambiente.	9.1. Propone y realiza ensayos y medidas para controlar la calidad del medio ambiente como medidas de pH.

10. Analizar y contrastar opiniones sobre el concepto de desarrollo sostenible y su repercusión para el equilibrio medioambiental.

11. Participar en campañas de sensibilización, a nivel del centro educativo, sobre la necesidad de controlar la utilización de los recursos energéticos o de otro tipo.

12. Diseñar estrategias para dar a conocer a sus compañeros y personas cercanas la necesidad de conservar el medio ambiente.

10.1. Identifica y describe el concepto de desarrollo sostenible.

10.2. Justifica posibles soluciones al problema de la degradación ambiental basadas en el desarrollo sostenible.

11.1. Aplica junto a sus compañeros medidas de control de la utilización de los recursos e implica en las mismas al propio centro educativo.

12.1. Plantea estrategias de sostenibilidad en el entorno del centro y las da a conocer a la Comunidad Educativa.

Bloque 3. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)

- Concepto de I+D+i.

- Importancia para la sociedad.

- Las TIC en la investigación científica aplicada a la actividad profesional.

1. Analizar la incidencia de la I+D+i en la mejora de la productividad y el aumento de la competitividad en el marco globalizador actual.

2. Investigar y argumentar sobre tipos de innovación ya sea en productos o en procesos, valorando críticamente las aportaciones a los mismos de organismos y organizaciones de diversa índole.

3. Recopilar, analizar y discriminar información sobre distintos tipos de innovación en productos y procesos, a partir de ejemplos de empresas punteras en innovación.

4. Valorar la importancia de las TIC en la difusión de las aplicaciones e innovaciones de los planes I+D+i.

1.1. Relaciona los conceptos de Investigación, Desarrollo e innovación. Contrasta las tres etapas del ciclo I+D+i.

2.1. Busca información sobre los tipos de innovación basados en la utilización de nuevos materiales, nuevas tecnologías etc., y justifica su necesidad en la sociedad.

2.2. Enumera qué organismos y administraciones fomentan la I+D+i en nuestro país a nivel estatal y autonómico.

3.1. Busca información y argumenta sobre la innovación como factor de desarrollo de un país.

3.2. Enumera algunas líneas de I+D+i que hay en la actualidad para las industrias químicas, farmacéuticas, alimentarias y energéticas.

4.1. Da argumentos razonados sobre la importancia que tienen las Tecnologías de Información y Comunicación en el ciclo I + D + I

Bloque 4. Proyecto de investigación

- Proyecto de investigación. Planificación, realización y presentación del mismo.

1. Diseñar pequeños trabajos de investigación, aplicando e integrando las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.

2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.

3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.

1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la Ciencia en el diseño de pequeños trabajos de investigación.

2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.

3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.

4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.

5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado

4.1. Participa y respeta el trabajo individual y grupal.

5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre un tema de interés científico- tecnológico, animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humanas para su presentación y defensa en el aula.

5.2. Expresa con precisión y coherencia, tanto verbalmente como por escrito, las conclusiones de sus investigaciones.

CRITERIOS Y HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN.

En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas. Para considerar superada la evaluación la nota media de las dos pruebas deberá ser superior a 5.

A la recuperación de cada evaluación se concurrirá con aquella o aquellas partes que no hayan obtenido una calificación igual o superior a 5.

Una vez superadas las pruebas escritas se elaborará la calificación total teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

	PRUEBAS ESCRITAS	EXPOSICIONES ORALES Y TRABAJOS EN EQUIPO, INFORMES Y TRABAJOS INDIVIDUALES
COMPETENCIAS	1, 2	3, 4, 5, 6
4º ESO	40%	60%

No hay opción a pruebas de subida de nota en este nivel, ni en las pruebas parciales ni en las recuperaciones.

La materia se considerará superada cuando la media de las tres evaluaciones sea igual o superior a cinco.

Criterios de evaluación.

La adquisición de las competencias específicas se evalúa a través de los criterios de evaluación, referentes que indican los niveles de desempeño que se pretende que desarrolle el alumnado, en un momento concreto de su proceso de aprendizaje.

En Física y Química, en 1º de bachillerato, son los siguientes:

Competencia específica 1.

1.1 Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.

1.2 Resolver problemas fisicoquímicos planteados a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas para encontrar y argumentar las soluciones, expresando adecuadamente los resultados.

1.3 Identificar situaciones problemáticas en el entorno cotidiano, emprender iniciativas y buscar soluciones sostenibles desde la física y la química, analizando críticamente el impacto producido en la sociedad y el medioambiente.

Competencia específica 2.

2.1 Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático.

2.2 Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, cotejando los resultados obtenidos y asegurándose así de su coherencia y fiabilidad.

2.3 Integrar las leyes y teorías científicas conocidas en el desarrollo del procedimiento de la validación de las hipótesis formuladas, aplicando relaciones cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables, de manera que el proceso sea más fiable y coherente con el conocimiento científico adquirido.

Competencia específica 3.

3.1 Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

3.2 Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica.

3.3 Emplear diferentes formatos para interpretar y expresar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que cada uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante durante la resolución de un problema.

3.4 Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor de que la experimentación sea segura, sin comprometer la integridad física propia ni colectiva.

Competencia específica 4.

4.1 Interactuar con otros miembros de la comunidad educativa a través de diferentes entornos de aprendizaje, reales y virtuales, utilizando de forma autónoma y eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, con rigor y respeto y analizando críticamente las aportaciones de todo el mundo.

4.2 Trabajar de forma autónoma y versátil, individualmente y en equipo, en la consulta de información y la creación de contenidos, utilizando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, y desechando las menos adecuadas, mejorando así el aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica 5.

5.1 Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje.

5.2 Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc.

5.3 Debatir, de manera informada y argumentada, sobre las diferentes cuestiones medioambientales, sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias, alcanzando un consenso sobre las consecuencias de estos avances y proponiendo soluciones creativas en común a las cuestiones planteadas.

Competencia específica 6.

6.1 Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones que el alumno o alumna emprende en su vida cotidiana, analizando cómo mejorarlas como forma de participar activamente en la construcción de una sociedad mejor.

6.2 Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud.

Ponderación de los criterios de evaluación.

Competencias específicas	Peso relativo	Descriptores	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Peso asignado	Saberes básicos
1. Resolver problemas y situaciones relacionados con la física y la química, aplicando las leyes y teorías científicas adecuadas, para comprender y explicar los fenómenos naturales y evidenciar el papel de estas ciencias en la mejora del bienestar común y en la realidad cotidiana.	58,0%	STEM1	1.1 Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	PE	21,0	A, B, D, E, F
		STEM2	1.2 Resolver problemas fisico-químicos planteados a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas para encontrar y argumentar las soluciones, expresando adecuadamente los resultados.	PE	30,1	A, B, D, E, F
		STEM5				
		CPSAA1.2	1.3 Identificar situaciones problemáticas en el entorno cotidiano, emprender iniciativas y buscar soluciones sostenibles desde la física y la química, analizando críticamente el impacto producido en la sociedad y el medioambiente.	PE	6,9	A, B, D, E, F
2. Razonar con solvencia, usando el pensamiento científico y las destrezas relacionadas con el trabajo de la ciencia, para aplicarlos a la observación de la naturaleza y el entorno, a la formulación de preguntas e hipótesis y a la validación de las mismas a través de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias.	11,3%	STEM1	2.1 Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático.	PE, TD, L	4,8	A, B, D, E
		STEM2	2.2 Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, cotejando los resultados obtenidos y asegurándose así de su coherencia y fiabilidad.	TD, PI, L	2,6	A, C, D, E, F
		CPSAA4				
		CE1	2.3 Integrar las leyes y teorías científicas conocidas en el desarrollo del procedimiento de la validación de las hipótesis formuladas, aplicando relaciones cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables, de manera que el proceso sea	PE, TD, PI	3,9	A, D, E, F

Competencias específicas	Peso relativo	Descriptores	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Peso asignado	Saberes básicos
			más fiable y coherente con el conocimiento científico adquirido.			
3. Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas.	27,0%	CCL1	3.1 Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	PE	2,0	B, D, E, F
		CCL5	3.2 Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica.	PE	22,5	A, C
		STEM4	3.3 Emplear diferentes formatos para interpretar y expresar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que cada uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante durante la resolución de un problema.	PE, TD	1,9	A, C, D
		CD2	3.4 Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor de que la experimentación sea segura, sin comprometer la integridad física propia ni colectiva.	L	0,6	B, E
4. Utilizar de forma autónoma, crítica y eficiente plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, consultando y	1,3%	STEM3	4.1 Interactuar con otros miembros de la comunidad educativa a través de diferentes entornos de aprendizaje, reales y virtuales, utilizando de forma autónoma y eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, con rigor y	TI	0,6	A, F
		CD1				

Competencias específicas	Peso relativo	Descriptores	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Peso asignado	Saberes básicos
seleccionando información científica veraz, creando materiales en diversos formatos y comunicando de manera efectiva en diferentes entornos de aprendizaje, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social.		CD3 CPSAA3.2 CE2	respeto y analizando críticamente las aportaciones de todo el mundo. 4.2 Trabajar de forma autónoma y versátil, individualmente y en equipo, en la consulta de información y la creación de contenidos, utilizando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, y desechando las menos adecuadas, mejorando así el aprendizaje propio y colectivo.	TD, TI	0,6	A, F
5.Trabajar de forma colaborativa en equipos diversos, aplicando habilidades de coordinación, comunicación, emprendimiento y reparto equilibrado de responsabilidades, para predecir las consecuencias de los avances científicos y su influencia sobre la salud propia y comunitaria y sobre el desarrollo medioambiental sostenible.		STEM3 STEM5 CPSAA3.1 CPSAA3.2	5.1 Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje. 5.2 Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc 5.3 Debatir, de manera informada y argumentada, sobre las diferentes cuestiones medioambientales, sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias, alcanzando un consenso sobre las consecuencias de estos avances y proponiendo soluciones creativas en común a las cuestiones planteadas.	TG TG TG	0,9 0,3 0,1	A, B B B
6. Participar de forma activa en la construcción colectiva y evolutiva del	1,3%	STEM3	6.1 Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones que el alumno o alumna	TI	0,8	A, D

Competencias específicas	Peso relativo	Descriptores	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Peso asignado	Saberes básicos
conocimiento científico, en su entorno cotidiano y cercano, para convertirse en agentes activos de la difusión del pensamiento científico, la aproximación escéptica a la información científica y tecnológica y la puesta en valor de la preservación del medioambiente y la salud pública, el desarrollo económico y la búsqueda de una sociedad igualitaria.		STEM4	emprende en su vida cotidiana, analizando cómo mejorarlas como forma de participar activamente en la construcción de una sociedad mejor.	TI	0,5	A, D
		STEM5				
		CPSAA5	6.2 Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud.			
		CE2				

Instrumentos de evaluación: Pruebas escritas (PE); Tareas diarias (resolución de actividades, observación directa, actividades del cuaderno, etc.) (TD); Trabajos o proyectos individuales (TI); Actividad de laboratorio o trabajo de investigación experimental (L); Trabajos o proyectos en grupo (TG).

Instrumentos de evaluación.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de los siguientes instrumentos diversos:

- Pruebas escritas, incluidas las de tipo test (PE).
- Tareas diarias, entre las que se incluyen las actividades propuestas de un día para otro, el desarrollo del cuaderno, la exposición oral de temas estudiados, etc. (TD).
- Trabajos o proyectos individuales (TI).
- Trabajos o proyectos colaborativos (TG).
- Tareas de experimentación, incluidas las desarrolladas en el laboratorio o las realizadas sobre temas empíricos visualizados en vídeos, las llevadas a cabo en simulaciones informáticas, etc (L).
- Tareas de autoevaluación y coevaluación. Se contemplan en este apartado las realizadas con test de autoevaluación, o también las desarrolladas al corregir o discutir la resolución de actividades u otras pruebas, interaccionando con esa corrección para reflexionar sobre el trabajo individual o entre iguales sobre si lo desarrollado es lo más acertado, y continuar así, o hacer propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación, criterios de calificación y recuperación.

Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación como referencia para determinar las calificaciones al utilizar los instrumentos de evaluación indicados.

En consecuencia, se ha establecido un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos, que permitirán determinar el nivel competencial del alumno, es decir, la contribución de esta materia el grado de adquisición de cada competencia clave.

A cada unidad didáctica se le ha asignado un peso total de 100. Este peso se reparte en cada una de ellas entre los criterios de evaluación considerados en los distintos instrumentos de evaluación utilizados, reflejados en la tabla final de este apartado.

La calificación resultante de la aplicación de estos instrumentos será de 0 a 10. A estas calificaciones se les aplicarán las ponderaciones establecidas en cada criterio de evaluación obteniendo así la calificación de cada unidad. Si las condiciones particulares lo aconsejan, se podrá elegir otro instrumento de evaluación al indicado en la tabla para un criterio de evaluación dado, en cuyo caso el peso asignado se sumará al del criterio o criterios de evaluación que tengan en común el nuevo instrumento elegido.

La calificación de cada evaluación trimestral se calculará con la media aritmética de las obtenidas en cada unidad didáctica trabajadas en esa evaluación. Se considerará que la evaluación trimestral ha sido superada si la calificación obtenida es igual o superior 4,5, cuyo redondeo

proporciona el 5 que aparecerá en el boletín y en los registros de las calificaciones, como se indica más abajo en el criterio de aproximaciones, acordado por C.C.P. el 24-11-2022.

Recuperación y subida de nota:

Cuando un alumno/a no alcance la calificación de 4,5 en una evaluación trimestral, el profesor/a podrá preparar un plan de trabajo que sirva para trabajar y repasar las unidades didácticas cuyos criterios de evaluación no se han superado en el periodo evaluado. Después se realizará un examen de recuperación de la unidad o unidades didácticas con los criterios de evaluación no superados de esa evaluación. En la evaluación del tercer trimestre, el examen de recuperación será o bien como en la 1ª y 2ª evaluaciones (sobre la unidad o unidades cuyos criterios de evaluación no se han superado) si solo tiene no superado ese tercer trimestre, o bien sobre todas las unidades de la evaluación o evaluaciones cuyos criterios de evaluación no se han superado si tiene dos o tres evaluaciones trimestrales no superadas.

En caso de realizar el examen de recuperación sobre los criterios no superados, la nota de la evaluación trimestral será la media aritmética de la calificación más alta obtenida en cada unidad entre la que obtuvo en primera instancia o la obtenida en el examen de recuperación.

Voluntariamente, los alumnos podrán presentarse para subir nota al examen de los criterios de evaluación de todas las unidades de todo el curso, propuesto en la recuperación de la tercera evaluación, si antes de esta sesión ya tenían el curso superado. En este caso, se considerará la calificación más alta entre la obtenida en todo el curso y en este examen.

La calificación al final del curso en la evaluación ordinaria será la media aritmética de la obtenida en cada evaluación trimestral (o la obtenida en el examen de subida de nota si se ha realizado y es una calificación superior) que, para hacerla constar en el expediente de los alumnos, se redondeará al alza si el decimal de la nota es 0,5 o superior, o truncada (a la baja) si el decimal es inferior a 0,5, en el rango del número entero que sea (según el acuerdo en C.C.P. del 24-11-2022). Por ello, dado que un 4,5, que se redondeará a 5, una calificación de este valor o mayor será la necesaria para superar el curso.

Evaluación extraordinaria.

Si no se supera la materia en la evaluación ordinaria, el profesor podrá preparar un nuevo plan de trabajo que sirva para repasar los contenidos del curso. Después, se realizará un nuevo examen sobre todos los criterios de evaluación del curso, que proporcionará una posible nota para la evaluación extraordinaria. La nota final definitiva en la evaluación extraordinaria será la más alta entre la obtenida en la evaluación ordinaria y en esta evaluación extraordinaria, redondeada de la manera ya indicada.

1ª EVALUACIÓN	CEspecif.1				CEspecif.2				CEspecif.3				CEspecif.4			CEspecif.5				CEspecif.6			Resumen	SB	
	Inst ev.	CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	Inst ev	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	Inst ev.	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 3.4	Inst ev.	CE 4.1	CE 4.2	Inst ev.	CE 5.1	CE 5.2	CE 5.3	Inst ev.	CE 6.1			CE 6.2
Situaciones de aprendizaje:					Inst ev				Inst ev.					Inst ev.			Inst ev.				Inst ev.				
U1. Nomenclatura Quí. Inorg.					TD		5		PE-TD		90	5												100	A
U5. Química Orgánica					TD		5		PE-TD		90	5												100	C
U2. Estructura de la materia	PE	25	20		PE	25		20						TI-TD	3	2	TG	5						100	A

% por criterio:		8,3	6,7	0,0		8,3	3,3	6,7		0,0	60,0	3,3	0,0		1,0	0,7		1,7	0,0	0,0		0,0	0,0	100
	Comp. Especif. 1	45			Comp. Especif. 2	55			Comp. Especif. 3				190	CEspecif.4	5	CEspecif.5			5	CEspecif.6	0	300		

2ª EVALUACIÓN	CEspecif.1				CEspecif.2				CEspecif.3				CEspecif.4			CEspecif.5				CEspecif.6			Resumen	SB	
	Inst ev.	CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	Inst ev	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	Inst ev.	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 3.4	Inst ev.	CE 4.1	CE 4.2	Inst ev.	CE 5.1	CE 5.2	CE 5.3	Inst ev.	CE 6.1			CE 6.2
Situaciones de aprendizaje:					Inst ev				Inst ev.					Inst ev.			Inst ev.				Inst ev.				
U3. Enlace químico	PE	35	35	20	TD	3		2													TI	3	2	100	A
U4. Reacciones químicas	PE	25	56	5	L	3			PE-L	4			2				TG	2	2	1				100	B
U6. Cinemática	PE	21	40	10	TD-PE	5	5	5	PE	4		5									TI	3	2	100	D

% por criterio:		27,0	43,7	11,7		3,7	1,7	2,3		2,7	0,0	1,7	0,7		0,0	0,0		0,7	0,7	0,3		2,0	1,3	100
	Comp. Especif. 1	247			Comp. Especif. 2	23			Comp. Especif. 3				15	CEspecif.4	0	CEspecif.5			5	CEspecif.6	10	300		

3ª EVALUACIÓN	CEspecif.1				CEspecif.2				CEspecif.3				CEspecif.4			CEspecif.5				CEspecif.6			Resumen	SB	
	Inst ev.	CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	Inst ev	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	Inst ev.	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 3.4	Inst ev.	CE 4.1	CE 4.2	Inst ev.	CE 5.1	CE 5.2	CE 5.3	Inst ev.	CE 6.1			CE 6.2
Situaciones de aprendizaje:					Inst ev				Inst ev.					Inst ev.			Inst ev.				Inst ev.				
U7. Estática y dinámica	PE	31	45	10	L-TD	2	3	2	PE-L	4			3											100	E
U8. Trabajo, Calor y energía	PE	31	45	10	TD		3	2	PE	4				TI	2	3								100	F

% por criterio:		31,0	45,0	10,0		1,0	3,0	2,0		4,0	0,0	0,0	1,5		1,0	1,5		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	100
	Comp. Especif. 1	172			Comp. Especif. 2	12			Comp. Especif. 3				11	CEspecif.4	5	CEspecif.5			0	CEspecif.6	0	200		
Ponderación final del criterio		21,0	30,1	6,9		4,8	2,6	3,9		2,0	22,5	1,9	0,6		0,6	0,6		0,9	0,3	0,1		0,8	0,5	100,0
Ponderación final c. específicas	58,0				11,3				27,0				1,3			1,3			1,3			100,0		

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES

El curso pasado, por la situación de emergencia sanitaria, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje relacionados con el movimiento armónico simple (M.A.S.) no se pudieron impartir con normalidad, por lo que, justo antes de impartir los contenidos sobre ondas, se les impartirán los del M.A.S. siguientes:

<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
6.7.Descripción del movimiento armónico simple (MAS).	9. Conocer el significado físico de los parámetros que describen el movimiento armónico simple (M.A.S) y asociarlo al movimiento de un cuerpo que oscile.	9.1. Diseña y describe experiencias que pongan de manifiesto el movimiento armónico simple (M.A.S) y determina las magnitudes involucradas.
		9.2. Interpreta el significado físico de los parámetros que aparecen en la ecuación del movimiento armónico simple.
9.3. Predice la posición de un oscilador armónico simple conociendo la amplitud, la frecuencia, el período y la fase inicial.		
9.4. Obtiene la posición, velocidad y aceleración en un movimiento armónico simple aplicando las ecuaciones que lo describen.		
9.5. Analiza el comportamiento de la velocidad y de la aceleración de un movimiento armónico simple en función de la elongación.		
9.6. Representa gráficamente la posición, la velocidad y la aceleración del movimiento armónico simple (M.A.S.) en función del tiempo comprobando su periodicidad.		
6.8.Ecuaciones del MAS.		

BLOQUE 1: LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
<p>1.1. Estrategias propias de la actividad científica. El método científico.</p> <p>1.2. Tratamiento de datos.</p> <p>1.3. Análisis dimensional.</p> <p>1.4. Estudio de gráficas habituales en el trabajo científico.</p>	<p>1. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica.</p>	<p>1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando y analizando problemas, emitiendo hipótesis fundamentadas, recogiendo datos, analizando tendencias a partir de modelos, diseñando y proponiendo estrategias de actuación.</p> <p>1.2. Efectúa el análisis dimensional de las ecuaciones que relacionan las diferentes magnitudes en un proceso físico.</p> <p>1.3. Resuelve ejercicios en los que la información debe deducirse a partir de los datos proporcionados, bien sea en tablas o mediante representaciones gráficas, y de las ecuaciones que rigen el fenómeno y contextualiza los resultados.</p> <p>1.4. Elabora e interpreta representaciones gráficas de dos y tres variables a partir de datos experimentales y las relaciona con las ecuaciones matemáticas que representan las leyes y los principios físicos subyacentes</p>

<p>1.5. Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>2. Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos.</p>	<p>2.1. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular experimentos físicos de difícil implantación en el laboratorio.</p> <p>2.2. Analiza la validez de los resultados obtenidos y elabora un informe final haciendo uso de las TIC comunicando tanto el proceso como las conclusiones obtenidas.</p> <p>2.3. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información científica existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>2.4. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p>
---	--	--

BLOQUE 2: INTERACCIÓN GRAVITATORIA		
<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
<p>2.1. Leyes de Kepler.</p> <p>2.2. Ley de Gravitación Universal.</p>	<p>1. Mostrar la relación entre la ley de gravitación de Newton y las leyes empíricas de Kepler.</p>	<p>1.1. Justifica las leyes de Kepler como resultado de la actuación de la fuerza gravitatoria, de su carácter central y la conservación del momento angular.</p> <p>1.2. Deduce la 3ª ley de Kepler aplicando la dinámica newtoniana al caso de órbitas circulares y realiza cálculos acerca de las magnitudes implicadas.</p> <p>1.3. Calcula la velocidad orbital de satélites y planetas en los extremos de su</p>

		órbita elíptica a partir de la conservación del momento angular interpretando este resultado a la luz de la 2ª ley de Kepler.
2.3. Campo gravitatorio. Intensidad del campo Gravitatorio 2.4. Representación del campo gravitatorio: Líneas de campo y superficies equipotenciales.	2. Asociar el campo gravitatorio a la existencia de masa y caracterizarlo por la intensidad del campo y el potencial.	2.1. Diferencia entre los conceptos de fuerza y campo, estableciendo una relación entre intensidad del campo gravitatorio, fuerza gravitatoria y aceleración de la gravedad. 2.2. Representa el campo gravitatorio mediante las líneas de campo y las superficies equipotenciales.
	3. Relacionar el movimiento orbital de un cuerpo con el radio de la órbita y la masa generadora del campo.	3.1. Deduce a partir de la ley fundamental de la dinámica la velocidad orbital de un cuerpo, y la relaciona con el radio de la órbita y la masa del cuerpo central. 3.2. Identifica la hipótesis de la existencia de materia oscura a partir de los datos de rotación de galaxias y la masa del agujero negro central.
2.5. Campos de fuerzas conservativos. Fuerzas centrales. Velocidad orbital.	4. Reconocer el carácter conservativo del campo gravitatorio por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial gravitatorio.	4.1. Explica el carácter conservativo del campo gravitatorio y determina el trabajo realizado por el campo a partir de las variaciones de energía potencial.
2.6. Energía potencial y potencial gravitatorio. Teorema de conservación.	5. Interpretar las variaciones de energía potencial y el signo de la misma en función del origen de coordenadas energéticas elegido.	5.1. Comprueba cómo la variación de energía potencial de un cuerpo es independiente del origen de energías potenciales que se tome y de la expresión que se utilice para esta en situaciones próximas a la superficie terrestre.
	6. Justificar las variaciones energéticas de un cuerpo en movimiento en el seno de campos gravitatorios.	6.1. Calcula la velocidad de escape de un cuerpo aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.

<p>2.7. Relación entre energía y movimiento orbital. Velocidad de escape. Tipos de órbitas.</p>		<p>6.2. Aplica la ley de conservación de la energía al movimiento orbital de diferentes cuerpos como satélites, planetas y galaxias.</p> <p>6.3. Justifica la posibilidad de diferentes tipos de órbitas según la energía mecánica que posee un cuerpo en el interior de un campo gravitatorio.</p>
<p>2.8. Caos determinista.</p>	<p>7. Conocer la importancia de los satélites artificiales de comunicaciones, GPS y meteorológicos y las características de sus órbitas.</p>	<p>7.1. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para el estudio de satélites de órbita media (MEO), órbita baja (LEO) y de órbita geostacionaria (GEO) extrayendo conclusiones</p>
	<p>8. Interpretar el caos determinista en el contexto de la interacción gravitatoria.</p>	<p>8.1. Describe la dificultad de resolver el movimiento de tres cuerpos sometidos a la interacción gravitatoria mutua utilizando el concepto de caos.</p>

BLOQUE 3: INTERACCIÓN ELECTROMAGNÉTICA		
<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
<p>3.1. Carga eléctrica. Ley de Coulomb.</p> <p>3.2. Campo eléctrico. Intensidad del campo. Principio de superposición.</p>	<p>1. Asociar el campo eléctrico a la existencia de carga y caracterizarlo por la intensidad de campo y el potencial.</p>	<p>1.1. Relaciona los conceptos de fuerza y campo, estableciendo la relación entre intensidad del campo eléctrico y carga eléctrica.</p> <p>1.2. Utiliza el principio de superposición para el cálculo de campos y potenciales eléctricos creados por una distribución de cargas puntuales</p>
	<p>2. Reconocer el carácter conservativo del campo eléctrico por su relación con una fuerza central</p>	<p>2.1. Representa gráficamente el campo creado por una carga puntual, incluyendo las líneas de campo y las superficies equipotenciales.</p>

<p>3.3. Campo eléctrico uniforme.</p>	<p>y asociarle en consecuencia un potencial eléctrico.</p>	<p>2.2. Compara los campos eléctrico y gravitatorio estableciendo analogías y diferencias entre ellos.</p>
<p>3.4. Energía potencial y potencial eléctrico. Líneas de campo y superficies equipotenciales.</p>	<p>3. Caracterizar el potencial eléctrico en diferentes puntos de un campo generado por una distribución de cargas puntuales y describir el movimiento de una carga cuando se deja libre en el campo.</p>	<p>3.1. Analiza cualitativamente o a partir de una simulación informática la trayectoria de una carga situada en el seno de un campo generado por diferentes distribuciones de cargas, a partir de la fuerza neta que se ejerce sobre ella.</p>
	<p>4. Interpretar las variaciones de energía potencial de una carga en movimiento en el seno de campos electrostáticos en función del origen de coordenadas energéticas elegido.</p>	<p>4.1. Calcula el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico creado por una o más cargas puntuales a partir de la diferencia de potencial. 4.2. Predice el trabajo que se realizará sobre una carga que se mueve en una superficie de energía equipotencial y lo discute en el contexto de campos conservativos.</p>
	<p>5. Asociar las líneas de campo eléctrico con el flujo a través de una superficie cerrada y establecer el teorema de Gauss para determinar el campo eléctrico creado por una esfera cargada.</p>	<p>5.1. Calcula el flujo del campo eléctrico a partir de la carga que lo crea y la superficie que atraviesan las líneas del campo, justificando su signo. 5.2. Interpreta gráficamente el valor del flujo que atraviesa una superficie abierta o cerrada, según existan o no cargas en su interior, relacionándolo con la expresión del teorema de Gauss.</p>
	<p>6. Valorar el teorema de Gauss como método de cálculo de campos electrostáticos y analizar algunos casos de interés.</p>	<p>6.1. Determina el campo eléctrico creado por una esfera cargada, conductora o no, aplicando el teorema de Gauss. 6.2. Establece el campo eléctrico en el interior de un condensador de caras planas y paralelas, y lo relaciona con la diferencia de potencial existente</p>

<p>3.5. Flujo eléctrico y Ley de Gauss. Aplicaciones. Condensador.</p>		<p>entre dos puntos cualesquiera del campo y en particular las propias láminas.</p> <p>6.3. Compara el movimiento de una carga entre las láminas de un condensador con el de un cuerpo bajo la acción de la gravedad en las proximidades de la superficie terrestre.</p>
<p>Efecto de los dieléctricos. Asociación de condensadores. Energía almacenada.</p>	<p>7. Relacionar la capacidad de un condensador con sus características geométricas y con la asociación de otros.</p>	<p>7.1. Deduce la relación entre la capacidad de un condensador de láminas planas y paralelas y sus características geométricas a partir de la expresión del campo eléctrico creado entre sus placas. 7.2. Analiza cualitativamente el efecto producido en un condensador al introducir un dieléctrico entre sus placas, en particular sobre magnitudes como el campo entre ellas y su capacidad. 7.3. Calcula la capacidad resultante de un conjunto de condensadores asociados en serie y/o paralelo. 7.4. Averigua la carga almacenada en cada condensador de un conjunto asociado en serie, paralelo o mixto.</p>
	<p>8. Reconocer al campo eléctrico como depositario de la energía almacenada en un condensador.</p>	<p>8.1. Obtiene la relación entre la intensidad del campo eléctrico y la energía por unidad de volumen almacenada entre las placas de un condensador y concluye que esta energía está asociada al campo.</p>
	<p>9. Aplicar el principio de equilibrio electrostático para explicar la ausencia de campo eléctrico en el interior de los conductores y lo asocia a casos concretos de la vida cotidiana.</p>	<p>9.1. Explica el efecto de la Jaula de Faraday utilizando el principio de equilibrio electrostático y lo reconoce en situaciones cotidianas como el mal funcionamiento de los móviles en ciertos edificios o el efecto de los rayos eléctricos en los aviones.</p>
	<p>10. Reconocer la fuerza de Lorentz como la fuerza</p>	<p>10.1. Calcula el radio de la órbita que describe una partícula cargada cuando</p>

<p>3.6. Campo magnético. Efecto de los campos magnéticos sobre cargas en movimiento. Aplicaciones: Espectrómetro de masas, ciclotrón...</p>	<p>que se ejerce sobre una partícula cargada que se mueve en una región del espacio donde actúan un campo eléctrico y un campo magnético.</p>	<p>penetra con una velocidad determinada perpendicularmente a un campo magnético conocido aplicando la fuerza de Lorentz. 10.2. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para comprender el funcionamiento de un espectrómetro de masas o un ciclotrón y calcula la frecuencia propia de la carga cuando se mueve en su interior y otras magnitudes características. 10.3. Establece la relación que debe existir entre el campo magnético y el campo eléctrico de un selector de velocidades para que una partícula cargada se mueva con movimiento rectilíneo uniforme aplicando la ley fundamental de la dinámica y la ley de Lorentz.</p>
	<p>11. Conocer el movimiento de una partícula cargada en el seno de un campo magnético.</p>	<p>11.1. Describe el movimiento que realiza una carga cuando penetra en una región donde existe un campo magnético y analiza casos prácticos concretos como los espectrómetros de masas, los aceleradores de partículas como el ciclotrón o fenómenos naturales: cinturones de Van Allen, auroras boreales, etc.</p>
<p>3.7. Acción de un campo magnético sobre una corriente. 3.8. Campo creado por distintos elementos de corriente. Ley de Biot y Savart. 3.9. Campo creado por una corriente rectilínea.</p>	<p>12. Comprender y comprobar que las corrientes eléctricas generan campos magnéticos.</p>	<p>12.1. Relaciona las cargas en movimiento con la creación de campos magnéticos, analizando los factores de los que depende a partir de la ley de Biot y Savart, y describe las líneas del campo magnético que crea una corriente eléctrica rectilínea.</p>
	<p>13. Describir el campo magnético originado por una corriente rectilínea, por una espira de corriente o por un solenoide en un punto determinado.</p>	<p>13.1. Establece, en un punto dado del espacio, el campo magnético resultante debido a dos o más conductores rectilíneos por los que circulan corrientes eléctricas. 13.2. Caracteriza el campo magnético creado por una espira y por un conjunto de espiras. 13.3. Calcula el campo magnético resultante debido a combinaciones de corrientes rectilíneas y espiras en determinados puntos del espacio.</p>
	<p>14. Identificar y justificar la fuerza de interacción entre dos conductores rectilíneos y paralelos. Utilizarla para definir el amperio como unidad</p>	<p>14.1. Predice el desplazamiento de un conductor atravesado por una corriente situado en el interior de un campo magnético uniforme, dibujando la</p>

Campo creado por una espira.	fundamental.	fuerza que actúa sobre él. 14.2. Analiza y calcula la fuerza que se establece entre dos conductores paralelos, según el sentido de la corriente que los recorra, realizando el diagrama correspondiente 14.3. Justifica la definición de amperio a partir de la fuerza que se establece entre dos conductores rectilíneos y paralelos.
3.10. Momento magnético de una espira.	15. Conocer el efecto de un campo magnético sobre una espira de corriente, caracterizando estas por su momento magnético.	15.1. Argumenta la acción que un campo magnético uniforme produce sobre una espira situada en su interior, discutiendo cómo influyen los factores que determinan el momento magnético de la espira. 15.2. Determina la posición de equilibrio de una espira en el interior de un campo magnético y la identifica como una situación de equilibrio estable.
3.11. Ley de Ampère. Campo creado por un solenoide.	16. Valorar la ley de Ampère como método de cálculo de campos magnéticos.	16.1. Determina el campo que crea una corriente rectilínea de carga y un solenoide aplicando la ley de Ampère y lo expresa en unidades del Sistema Internacional.
3.12. El campo magnético como campo no conservativo.	17. Interpretar el campo magnético como campo no conservativo y la imposibilidad de asociar una energía potencial.	17.1. Analiza y compara el campo eléctrico y el campo magnético desde el punto de vista energético teniendo en cuenta los conceptos de fuerza central y campo conservativo.
3.13. Magnetismo en la materia. Clasificación de los materiales.	18. Conocer las causas del magnetismo natural y clasificar las sustancias según su comportamiento magnético.	18.1. Compara el comportamiento de un dieléctrico en el interior de un campo eléctrico con el de un cuerpo en el interior de un campo magnético, justificando la aparición de corrientes superficiales o amperianas 18.2. Clasifica los materiales en paramagnéticos, ferromagnéticos y diamagnéticos según su comportamiento atómico-molecular respecto a campos magnéticos externos y los valores de su permeabilidad y susceptibilidad magnética.
3.14. Flujo magnético. Ley de Gauss	19. Conocer las experiencias de Faraday y de Henry que llevaron a establecer las leyes de Faraday y Lenz y la interpretación dada a las mismas.	19.1. Establece el flujo magnético que atraviesa una espira que se encuentra en el seno de un campo magnético y lo expresa en unidades del S.I.

<p>3.15. Inducción electromagnética.</p> <p>3.16. Leyes de Faraday-Henry y Lenz.</p> <p>3.17. Fuerza electromotriz</p>		<p>19.2. Compara el flujo que atraviesa una superficie cerrada en el caso del campo eléctrico y el magnético.</p> <p>19.3. Relaciona las variaciones del flujo magnético con la creación de corrientes eléctricas y determina el sentido de las mismas.</p> <p>19.4. Calcula la fuerza electromotriz inducida en un circuito y estima la dirección de la corriente eléctrica aplicando las leyes de Faraday y Lenz.</p> <p>19.5. Emplea bobinas en el laboratorio o aplicaciones virtuales interactivas para reproducir las experiencias de Faraday y Henry y deduce experimentalmente las leyes de Faraday y Lenz.</p>
<p>3.18. Autoinducción. Energía almacenada en una bobina.</p> <p>3.19. Alternador simple.</p>	<p>20. Analizar el comportamiento de una bobina a partir de las leyes de Faraday y Lenz.</p>	<p>20.1. Justifica mediante la ley de Faraday la aparición de una f.e.m. autoinducida en una bobina y su relación con la intensidad de corriente que la atraviesa.</p> <p>20.2. Relaciona el coeficiente de autoinducción con las características geométricas de la bobina, analizando su dependencia.</p> <p>20.3. Asocia la energía almacenada en una bobina con el campo magnético creado por ésta y reconoce que la bobina, al igual que el condensador, puede almacenar o suministrar energía, comparando ambas situaciones.</p>
	<p>21. Identificar los elementos fundamentales de que consta un generador de corriente alterna y su función.</p>	<p>21.1. Infiere la producción de corriente alterna en un alternador teniendo en cuenta las leyes de la inducción.</p> <p>21.2. Demuestra el carácter periódico de la corriente alterna en un alternador a partir de la representación gráfica de la fuerza electromotriz inducida en función del tiempo.</p>

BLOQUE 4: ONDAS

<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
4.1. Ondas. Clasificación y magnitudes características. 4.2. Ecuación de las ondas armónicas. 4.3. Energía e intensidad. 4.4. Ondas transversales en cuerdas.	1. Asociar el movimiento ondulatorio con el movimiento armónico simple.	1.1. Determina la velocidad de propagación de una onda y la de vibración de las partículas que la forman, interpretando ambos resultados. 1.2. Compara el significado de las magnitudes características (amplitud, período, frecuencia,...) de un m.a.s. con las de una onda.
	2. Identificar en experiencias cotidianas o conocidas los principales tipos de ondas y sus características.	2.1. Explica las diferencias entre ondas longitudinales y transversales a partir de la orientación relativa de la oscilación y de la propagación. 2.2. Reconoce ejemplos de ondas mecánicas en la vida cotidiana.
	3. Expresar la ecuación de una onda en una cuerda indicando el significado físico de sus parámetros característicos.	3.1. Obtiene las magnitudes características de una onda a partir de su expresión matemática. 3.2. Escribe e interpreta la expresión matemática de una onda armónica transversal dadas sus magnitudes características.
	4. Interpretar la doble periodicidad de una onda a partir de su frecuencia y su número de onda.	4.1. Dada la expresión matemática de una onda, justifica la doble periodicidad con respecto a la posición y el tiempo.
	5. Valorar las ondas como un medio de transporte de energía pero no de masa.	5.1. Relaciona la energía mecánica de una onda con su amplitud. 5.2. Calcula la intensidad de una onda a cierta distancia del foco emisor, empleando la ecuación que relaciona ambas magnitudes.
4.5. Propagación de ondas: Principio de Huygens	6. Utilizar el Principio de Huygens para comprender e interpretar la propagación de las ondas y los fenómenos ondulatorios.	6.1. Explica la propagación de las ondas utilizando el Principio Huygens. 6.2. Justifica la reflexión y refracción de una onda aplicando el principio de Huygens.
	7. Reconocer la difracción y las interferencias como fenómenos propios del movimiento ondulatorio.	7.1. Interpreta los fenómenos de interferencia y la difracción a partir del Principio de Huygens.
4.6. Fenómenos ondulatorios: interferencia y	8. Emplear las leyes de Snell para explicar los fenómenos de reflexión y refracción	8.1. Obtiene experimentalmente o mediante simulación informática la ley de Snell para la reflexión y la refracción, determinando el ángulo límite en algunos casos.

difracción, reflexión y refracción.		8.2. Experimenta y justifica, aplicando la ley de Snell, el comportamiento de la luz al cambiar de medio, conocidos los índices de refracción, dibujando el camino seguido por un rayo luminoso en diversas situaciones.
4.7. Leyes de Snell. Ángulo límite. Aplicaciones.	9. Relacionar los índices de refracción de dos materiales con el caso concreto de reflexión total.	9.1. Obtiene el coeficiente de refracción de un medio a partir del ángulo formado por la onda reflejada y refractada o midiendo el ángulo límite entre este y el aire. 9.2. Considera el fenómeno de reflexión total como el principio físico subyacente a la propagación de la luz en las fibras ópticas y su relevancia en las telecomunicaciones.
4.8. Efecto Doppler.	10. Explicar y reconocer el efecto Doppler para el sonido.	10.1. Reconoce situaciones cotidianas en las que se produce el efecto Doppler justificándolas de forma cualitativa.
4.9. Ondas longitudinales. El sonido.	11. Conocer la escala de medición de la intensidad sonora y su unidad.	11.1. Identifica la relación logarítmica entre el nivel de intensidad sonora en decibelios y la intensidad del sonido, aplicándola a casos sencillos que impliquen una o varias fuentes emisoras. 11.2. Analiza la intensidad de las fuentes de sonido de la vida cotidiana y las clasifica como contaminantes y no contaminantes.
4.10. Energía e intensidad de las ondas sonoras. Nivel de intensidad sonora. Contaminación acústica.	12. Identificar los efectos de la resonancia en la vida cotidiana: ruido, vibraciones, etc.	12.1. Relaciona la velocidad de propagación del sonido con las características del medio en el que se propaga.
4.11. Aplicaciones tecnológicas del sonido.	13. Reconocer determinadas aplicaciones tecnológicas del sonido como las ecografías, radares, sonar, etc.	13.1. Conoce y explica algunas aplicaciones tecnológicas de las ondas sonoras, como las ecografías, radares, sonar, etc. 13.2. Realiza una presentación informática exponiendo y valorando el uso del sonido como elemento de diagnóstico en medicina.
4.12. Ondas electromagnéticas.	14. Establecer las propiedades de la radiación electromagnética como consecuencia de la unificación de la electricidad, el magnetismo y la óptica en una única teoría.	14.1. Representa esquemáticamente la propagación de una onda electromagnética incluyendo los vectores del campo eléctrico y magnético. 14.2. Interpreta una representación gráfica de la propagación de una onda electromagnética en términos de los campos eléctrico y magnético y de su polarización.
	15. Comprender las características y propiedades de las ondas electromagnéticas en fenómenos	15.1. Determina experimentalmente la polarización de las ondas electromagnéticas a partir de experiencias sencillas utilizando objetos empleados en la vida cotidiana.

<p>4.13. Propiedades de las ondas electromagnéticas. Polarización.</p> <p>4.14. El espectro electromagnético. Energía de una onda electromagnética.</p>	de la vida cotidiana.	15.2. Clasifica casos concretos de ondas electromagnéticas presentes en la vida cotidiana en función de su longitud de onda y su energía.
	16. Identificar el color de los cuerpos como resultado de la interacción de la luz con los mismos.	<p>16.1. Relaciona el color de una radiación del espectro visible con su frecuencia y la luz blanca con una superposición de frecuencias, justificando el fenómeno de la dispersión en un prisma.</p> <p>16.2. Justifica el color de un objeto en función de la luz absorbida y reflejada.</p>
	17. Reconocer los fenómenos ondulatorios estudiados en fenómenos relacionados con la luz.	17.1. Analiza los efectos de refracción, difracción e interferencia de la luz en casos prácticos sencillos.
	18. Determinar las principales características de la radiación a partir de su situación en el espectro electromagnético.	<p>18.1. Establece la naturaleza y características de una onda electromagnética dada su situación en el espectro.</p> <p>18.2. Relaciona la energía de una onda electromagnética. con su frecuencia, longitud de onda y la velocidad de la luz en el vacío.</p>
<p>4.15. Dispersión. El color.</p> <p>4.16. Transmisión de la comunicación. Fibras ópticas.</p>	19. Conocer las aplicaciones de las ondas electromagnéticas del espectro no visible	<p>19.1. Reconoce aplicaciones tecnológicas de diferentes tipos de radiaciones, principalmente infrarroja, ultravioleta y microondas.</p> <p>19.2. Analiza el efecto de los diferentes tipos de radiación sobre la biosfera en general, y sobre la vida humana en particular.</p> <p>19.3. Diseña un circuito eléctrico sencillo capaz de generar ondas electromagnéticas, formado por un generador, una bobina y un condensador, describiendo su funcionamiento.</p>
	20. Reconocer que la información se transmite mediante ondas, a través de diferentes soportes.	<p>20.1. Explica esquemáticamente el funcionamiento de dispositivos de almacenamiento y transmisión de la información.</p> <p>20.2. Representa gráficamente la propagación de la luz a través de una fibra óptica y determina el ángulo de aceptación de esta.</p>

BLOQUE 5: ÓPTICA GEOMÉTRICA

<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
5.1. Leyes de la óptica geométrica.	1. Formular e interpretar las leyes de la óptica geométrica.	<p>1.1. Explica procesos cotidianos a través de las leyes de la óptica geométrica.</p> <p>1.2. Demuestra experimental y gráficamente la propagación rectilínea de la luz mediante un juego de prismas que conduzcan un haz de luz desde el emisor hasta una pantalla.</p>
<p>5.2. Sistemas ópticos: lentes y espejos.</p> <p>Ecuaciones.</p> <p>Aumento lateral.</p>	2. Valorar los diagramas de rayos luminosos y las ecuaciones asociadas como medio que permite predecir las características de las imágenes formadas en sistemas ópticos.	<p>2.1. Conoce y aplica las reglas y criterios de signos a la hora de obtener las imágenes producidas por espejos y lentes.</p> <p>2.2. Obtiene el tamaño, posición y naturaleza de la imagen de un objeto producida por unos espejos planos y esféricos, realizando el trazado de rayos y aplicando las ecuaciones correspondientes.</p> <p>2.3. Obtiene el tamaño, posición y naturaleza de la imagen de un objeto producido por lentes delgadas y combinaciones de dos lentes realizando el trazado de rayos y aplicando las ecuaciones correspondientes.</p>
5.3. El ojo humano. Defectos visuales.	3. Conocer el funcionamiento óptico del ojo humano y sus defectos y comprender el efecto de las lentes en la corrección de dichos efectos.	<p>3.1. Justifica los principales defectos ópticos del ojo humano: miopía, hipermetropía, presbicia y astigmatismo, empleando para ello un diagrama de rayos.</p> <p>3.2. Conoce y justifica los medios de corrección de los defectos ópticos del ojo humano.</p>
5.4. Aplicaciones tecnológicas: instrumentos ópticos.	4. Aplicar las leyes de las lentes delgadas y espejos planos al estudio de los instrumentos ópticos.	4.1. Establece el tipo y disposición de los elementos empleados en los principales instrumentos ópticos, tales como lupa, microscopio,

		<p>telescopio y cámara fotográfica, realizando el correspondiente trazado de rayos.</p> <p>4.2. Analiza las aplicaciones de la lupa, microscopio, telescopio y cámara fotográfica considerando las variaciones que experimenta la imagen respecto al objeto.</p>
--	--	---

BLOQUE 6: FÍSICA DEL SIGLO XX		
<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
6.1 .Introducción a la Teoría Especial de la Relatividad.	1. Valorar la motivación que llevó a Michelson y Morley a realizar su experimento y discutir las implicaciones que de él se derivaron.	<p>1.1. Explica el papel del éter en el desarrollo de la Teoría Especial de la Relatividad.</p> <p>1.2. Reproduce esquemáticamente el experimento de Michelson-Morley así como los cálculos asociados sobre la velocidad de la luz, analizando las consecuencias que se derivaron y el papel jugado en el nacimiento de la Teoría Especial de la Relatividad.</p>
6.2. Transformaciones de Lorentz. Dilatación del tiempo. Contracción de longitudes.	2. Aplicar las transformaciones de Lorentz al cálculo de la dilatación temporal y la contracción espacial que sufre un sistema cuando se desplaza a velocidades cercanas a las de la luz respecto a otro dado.	<p>2.1. Calcula la dilatación del tiempo que experimenta un observador cuando se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz.</p> <p>2.2. Determina la contracción que experimenta un objeto cuando se encuentra en un sistema que se desplaza a velocidades cercanas la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz.</p>
	3. Conocer y explicar los postulados y las	

6.3. Energía relativista. Energía total y energía en reposo.	aparentes paradojas de la física relativista.	3.1. Discute los postulados y las aparentes paradojas, en particular la de los gemelos, asociadas a la Teoría Especial de la Relatividad y su evidencia experimental.
	4. Establecer la equivalencia entre masa y energía, y sus consecuencias en la energía nuclear.	4.1. Expresa la relación entre la masa en reposo de un cuerpo y su velocidad comparando este resultado con la mecánica clásica, y la energía del mismo a partir de la masa relativista. 4.2. Relaciona la energía desprendida en un proceso nuclear con el defecto de masa producido.
	6.4. Paradojas relativistas	5. Analizar las fronteras de la física a finales del s. XIX y principios del s. XX y poner de manifiesto la incapacidad de la física clásica para explicar determinados procesos.
6.5. Física Cuántica. 6.6. Orígenes de la Física Cuántica. Problemas precursores. 6.7. Efecto fotoeléctrico. 6.8. Espectros atómicos. 6.9. Dualidad onda-corpúsculo. 6.10. Principio de Incertidumbre de Heisenberg.	6. Conocer la hipótesis de Planck y relacionar la energía de un fotón con su frecuencia o su longitud de onda.	6.1. Relaciona la longitud de onda o frecuencia de la radiación absorbida o emitida por un átomo con la energía de los niveles atómicos involucrados.
	7. Valorar la hipótesis de Planck en el marco del efecto fotoeléctrico.	7.1. Compara la predicción clásica del efecto fotoeléctrico con la explicación cuántica postulada por Einstein y realiza cálculos relacionados con el trabajo de extracción y la energía cinética de los fotoelectrones.
	8. Aplicar la cuantización de la energía al estudio de los espectros atómicos e inferir la necesidad del modelo atómico de Bohr.	8.1. Interpreta espectros sencillos, relacionándolos con la composición de la materia usando el modelo atómico de Bohr para ello.
	9. Presentar la dualidad onda-corpúsculo como una de las grandes paradojas de la física cuántica	9.1. Determina las longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento a diferentes escalas, extrayendo conclusiones acerca de los efectos cuánticos a escalas macroscópicas.
	6.11. Interpretación probabilística	10. Reconocer el carácter probabilístico de la mecánica cuántica en contraposición con el

de la Física Cuántica	carácter determinista de la mecánica clásica.	
6.12. Aplicaciones de la Física Cuántica. El Láser.	11. Describir las características fundamentales de la radiación láser, los principales tipos de láseres existentes, su funcionamiento básico y sus principales aplicaciones.	11.1. Describe las principales características de la radiación láser comparándola con la radiación térmica. 11.2. Asocia el láser con la naturaleza cuántica de la materia y de la luz, justificando su funcionamiento de manera sencilla y reconociendo su papel en la sociedad actual.
	12. Distinguir los distintos tipos de radiaciones y su efecto sobre los seres vivos.	12.1. Describe los principales tipos de radiactividad incidiendo en sus efectos sobre el ser humano, así como sus aplicaciones médicas
6.13. Física Nuclear.	13. Establecer la relación entre la composición nuclear y la masa nuclear con los procesos nucleares de desintegración.	13.1. Obtiene la actividad de una muestra radiactiva aplicando la ley de desintegración y valora la utilidad de los datos obtenidos para la datación de restos arqueológicos.
6.14. La radiactividad. Tipos.		13.2. Realiza cálculos sencillos relacionados con las magnitudes que intervienen en las desintegraciones radiactivas.
6.15. El núcleo atómico. Ley de la desintegración radiactiva.	14. Valorar las aplicaciones de la energía nuclear en la producción de energía eléctrica, radioterapia, datación en arqueología y la fabricación de armas nucleares.	14.1. Explica la secuencia de procesos de una reacción en cadena, extrayendo conclusiones acerca de la energía liberada. 14.2. Conoce aplicaciones de la energía nuclear como la datación en arqueología y la utilización de isótopos en medicina.
6.16. Fusión y Fisión nucleares.	15. Justificar las ventajas, desventajas y limitaciones de la fisión y la fusión nuclear.	15.1. Analiza las ventajas e inconvenientes de la fisión y la fusión nuclear justificando la conveniencia de su uso.
6.17. Interacciones fundamentales de la naturaleza y partículas fundamentales.	16. Distinguir las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza y los principales procesos en los que intervienen.	16.1. Compara las principales características de las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza a partir de los procesos en los que éstas se manifiestan.
	17. Reconocer la necesidad de encontrar un formalismo único que permita describir todos	17.1. Establece una comparación cuantitativa entre las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza en función de las energías involucradas.

	los procesos de la naturaleza.	
6.18. Las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza: gravitatoria, electromagnética, nuclear fuerte y nuclear débil.	18. Conocer las teorías más relevantes sobre la unificación de las interacciones fundamentales de la naturaleza.	18.1. Compara las principales teorías de unificación estableciendo sus limitaciones y el estado en que se encuentran actualmente. 18.2. Justifica la necesidad de la existencia de nuevas partículas elementales en el marco de la unificación de las interacciones.
6.19. Partículas fundamentales constitutivas del átomo: electrones y quarks.	19. Utilizar el vocabulario básico de la física de partículas y conocer las partículas elementales que constituyen la materia.	19.1. Describe la estructura atómica y nuclear a partir de su composición en quarks y electrones, empleando el vocabulario específico de la física de quarks. 19.2. Caracteriza algunas partículas fundamentales de especial interés, como los neutrinos y el bosón de Higgs, a partir de los procesos en los que se presentan.
6.20. Historia y composición del Universo.	20. Describir la composición del universo a lo largo de su historia en términos de las partículas que lo constituyen y establecer una cronología del mismo a partir del Big Bang.	20.1. Relaciona las propiedades de la materia y antimateria con la teoría del Big Bang 20.2. Explica la teoría del Big Bang y discute las evidencias experimentales en las que se apoya, como son la radiación de fondo y el efecto Doppler relativista. 20.3. Presenta una cronología del universo en función de la temperatura y de
6.21. Fronteras de la Física.		las partículas que lo formaban en cada periodo, discutiendo la asimetría entre materia y antimateria.
	21. Analizar los interrogantes a los que se enfrentan los físicos hoy en día.	21.1. Realiza y defiende un estudio sobre las fronteras de la física del s. XXI.

CRITERIOS Y HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN.

En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas. Para considerar superada la evaluación la nota media obtenida de las dos pruebas deberá ser igual o superior a 5, consiguiendo con esto aprobar los contenidos mínimos.

Si no se obtiene una calificación positiva en alguna de las evaluaciones, los alumnos podrán realizar una prueba escrita de recuperación después de cada evaluación. Se considera un bloque de contenidos cada uno de los contemplados en los criterios de evaluación tenidos en cuenta en cada una de las pruebas escritas. Las recuperaciones de la 1ª y 2ª evaluación serán una prueba escrita del bloque o bloques no superados en cada una de ellas (pueden ser uno o varios, los del examen o exámenes no superados en la evaluación). En la recuperación de la 3ª evaluación habrá dos opciones: una será una prueba escrita con un esquema igual a la de las evaluaciones anteriores (un bloque o bloques no superados de la 3ª evaluación) si se tienen las evaluaciones anteriores superadas, y otra si se tiene alguna o algunas evaluaciones anteriores no superadas, que consistirá en una prueba escrita sobre todos los bloques de cada evaluación, de aquella o aquellas no superadas (1ª, 2ª y/o 3ª).

La materia se considerará superada cuando la media de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5.

La nota final se calculará con las notas reales obtenidas por el alumno sin redondeo.

Si en la evaluación ordinaria el alumno no tiene la materia aprobada concurrirá directamente a la prueba extraordinaria. Dicha prueba extraordinaria versará sobre todos los contenidos del curso.

El alumno que sea sorprendido en alguna conducta fraudulenta, del tipo que sea, durante un examen, obtendrá la calificación de cero y deberá recuperarlo en las fechas previstas para la recuperación de la evaluación correspondiente.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES

BLOQUE 1: LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1.1. Utilización de estrategias de la actividad científica.	1. Realizar interpretaciones, predicciones y representaciones de fenómenos químicos a partir de los datos de una investigación científica y obtener conclusiones.	1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica: trabajando tanto individualmente como en grupo, planteando preguntas, identificando problemas, recogiendo datos mediante la observación o experimentación, analizando y comunicando los resultados y desarrollando explicaciones mediante la realización de un informe final.
	2. Aplicar la prevención de riesgos en el laboratorio de química y conocer la importancia de los fenómenos químicos y sus aplicaciones a los individuos y a la sociedad.	2.1. Utiliza el material e instrumentos de laboratorio empleando las normas de seguridad adecuadas para la realización de diversas experiencias químicas.
1.2. Investigación científica: documentación, elaboración de informes, comunicación y difusión de resultados.	3. Emplear adecuadamente las TIC para la búsqueda de información, manejo de aplicaciones de simulación de pruebas de laboratorio, obtención de datos y elaboración de informes.	3.1. Elabora información y relaciona los conocimientos químicos aprendidos con fenómenos de la naturaleza y las posibles aplicaciones y consecuencias en la sociedad actual.
	4. Diseñar, elaborar, comunicar y defender informes de carácter científico realizando una investigación basada en la práctica experimental.	4.1. Analiza la información obtenida principalmente a través de Internet identificando las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información científica. 4.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en una fuente información de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. 4.2. Localiza y utiliza aplicaciones y programas de simulación de
1.3. Importancia de la investigación científica en la industria y en la empresa.		

		prácticas de laboratorio. 4.3. Realiza y defiende un trabajo de investigación utilizando las TIC.
--	--	---

BLOQUE 2: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL UNIVERSO		
<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
2.1. Estructura de la materia. Hipótesis de Planck. Modelo atómico de Bohr. 2.2. Mecánica cuántica: Hipótesis de De Broglie, Principio de Incertidumbre de Heisenberg.	1. Analizar cronológicamente los modelos atómicos hasta llegar al modelo actual discutiendo sus limitaciones y la necesidad de uno nuevo.	1.1. Explica las limitaciones de los distintos modelos atómicos relacionándolo con los distintos hechos experimentales que llevan asociados y la necesidad de promover otros nuevos. 1.2. Utiliza el modelo de Bohr para analizar de forma cualitativa el radio de las órbitas permitidas y la energía del electrón en las órbitas. 1.3. Calcula el valor energético correspondiente a una transición electrónica entre dos niveles dados relacionándolo con la interpretación de los espectros atómicos. 1.4. Aplica el concepto de efecto fotoeléctrico para calcular la energía cinética de los electrones emitidos por un metal.
	2. Reconocer la importancia de la teoría mecanocuántica para el conocimiento del átomo.	2.1. Diferencia el significado de los números cuánticos según Bohr y la teoría mecanocuántica que define el modelo atómico actual, relacionándolo con el concepto de órbita y orbital.
2.3. Orbitales atómicos. Números cuánticos y su interpretación.	3. Explicar los conceptos básicos de la mecánica cuántica: dualidad onda-corpúsculo e incertidumbre.	3.1. Determina longitudes de onda asociadas a partícula en movimiento para justificar el comportamiento ondulatorio de los electrones.

2.4. Partículas subatómicas: origen del Universo.		3.2. Justifica el carácter probabilístico del estudio de partículas atómicas a partir del principio de incertidumbre de Heisenberg.
	4. Describir las características fundamentales de las partículas subatómicas diferenciando los distintos tipos.	4.1. Diferencia y conoce las características de las partículas subatómicas básicas: electrón, protón, neutrón y distingue las partículas elementales de la materia. 4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre los tipos de quarks presentes en la naturaleza íntima de la materia y en el origen primigenio del Universo, explicando las características y clasificación de los mismos.
2.5. Estructura electrónica de los átomos: principio de exclusión de Pauli, orden energético creciente y regla de Hund.	5. Establecer la configuración electrónica de un átomo relacionándola con su posición en la Tabla Periódica.	5.1. Conoce las reglas que determinan la colocación de los electrones en un átomo. 5.2. Determina la configuración electrónica de un átomo, establece la relación con la posición en la Tabla Periódica y reconoce el número de electrones en el último nivel, el número de niveles ocupados y los iones que puede formar. 5.3. Determina la configuración electrónica de un átomo a partir de su posición en el sistema periódico.
2.6. Clasificación de los elementos según su estructura electrónica: Sistema Periódico.		6.1. Reconoce los números cuánticos posibles del electrón diferenciador de un átomo.
2.7. Propiedades de los elementos según su posición en el Sistema Periódico: radio atómico	6. Identificar los números cuánticos de un electrón a partir del orbital en el que se encuentre.	7.1. Justifica la reactividad de un elemento a partir de la estructura
	7. Conocer la estructura básica del Sistema Periódico	

energía de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad.	actual, definir las propiedades periódicas estudiadas y describir su variación a lo largo de un grupo o periodo.	electrónica o su posición en la Tabla Periódica. 7.2. Argumenta la variación del radio atómico, potencial de ionización, afinidad electrónica y electronegatividad en grupos y periodos, comparando dichas propiedades para elementos diferentes.
2.8. Enlace químico. 2.9. Enlace iónico.	8. Utilizar el modelo de enlace correspondiente para explicar la formación de moléculas, de cristales y estructuras macroscópicas y deducir sus propiedades.	8.1. Justifica la estabilidad de las moléculas o cristales formados empleando la regla del octeto o basándose en las interacciones de los electrones de la capa de valencia para la formación de los enlaces.
2.10. Energía de red. Ciclo de Born-Haber. 2.11. Propiedades de las sustancias con enlace iónico.	9. Construir ciclos energéticos del tipo Born-Haber para calcular la energía de red, analizando de forma cualitativa la variación de energía de red en diferentes compuestos.	9.1. Aplica el ciclo de Born-Haber para el cálculo de la energía reticular de cristales iónicos. 9.2. Compara cualitativamente la fortaleza del enlace en distintos compuestos iónicos atendiendo a la fórmula de Born-Landé y considerando los factores de los que depende la energía reticular.
2.12. Enlace covalente. 2.13. Estructuras de Lewis. Resonancia. 2.14. Parámetros moleculares (energía de enlace, longitud de enlace, ángulo de enlace). 2.15. Geometría y polaridad de las moléculas. 2.16. Teoría de repulsión de pares electrónicos de la capa de valencia (TRPECV). 2.17. Teoría del enlace de	10. Describir las características básicas del enlace covalente empleando diagramas de Lewis. 11. Considerar los diferentes parámetros moleculares: energía de enlace, longitud de enlace, ángulo de enlace y polaridad de enlace. 12. Deducir la geometría molecular utilizando la TRPECV y utilizar la TEV para su descripción más compleja.	10.1. Representa moléculas utilizando estructuras de Lewis y utiliza el concepto de resonancia en moléculas sencillas. 11.1. Determina la polaridad de una molécula utilizando de forma cualitativa el concepto de momento dipolar y compara la fortaleza de diferentes enlaces, conocidos algunos parámetros moleculares. 12.1. Representa la geometría molecular de distintas sustancias covalentes aplicando la TEV y la TRPECV.

valencia (TEV) e hibridación. 2.18. Propiedades de las sustancias con enlace covalente.		
2.19. Enlace metálico. 2.20. Modelo del gas electrónico y teoría de bandas. 2.21. Propiedades de los metales. Aplicaciones de superconductores y semiconductores.	13. Conocer las propiedades de los metales empleando las diferentes teorías estudiadas para la formación del enlace metálico. 14. Explicar la posible conductividad eléctrica de un metal empleando la teoría de bandas.	13.1. Explica la conductividad eléctrica y térmica mediante el modelo del gas electrónico. 14.1. Describe el comportamiento de un elemento como aislante, conductor o semiconductor eléctrico utilizando la teoría de bandas. 14.2. Conoce y explica algunas aplicaciones de los semiconductores y superconductores analizando su repercusión en el avance tecnológico de la sociedad.
2.22. Fuerzas intermoleculares: enlace de hidrógeno y fuerzas de Van der Waals. 2.23. Enlaces presentes en sustancias de interés biológico.	15. Conocer las propiedades de las sustancias iónicas, covalentes y metálicas. 16. Reconocer los diferentes tipos de fuerzas intermoleculares y explicar cómo afectan a las propiedades de determinados compuestos en casos concretos. 17. Diferenciar las fuerzas intramoleculares de las intermoleculares en compuestos covalentes.	15.1. Diferencia los distintos tipos de sustancias manejando datos de sus propiedades físicas. 16.1. Justifica la influencia de las fuerzas intermoleculares para explicar cómo varían las propiedades específicas de diversas sustancias en función de dichas interacciones. 17.1. Compara la energía de los enlaces intramoleculares en relación con la energía correspondiente a las fuerzas intermoleculares justificando el comportamiento fisicoquímico de las moléculas.
BLOQUE 3: REACCIONES QUÍMICAS		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
3.1. Concepto de velocidad de reacción. Aspecto dinámico de las	1. Definir velocidad de una reacción y escribir ecuaciones cinéticas.	1.1. Obtiene ecuaciones cinéticas reflejando las unidades de las magnitudes que intervienen.

reacciones químicas. Ecuaciones cinéticas. 3.2. Orden de reacción y molecularidad. 3.3. Teorías de las reacciones químicas: teoría de colisiones y teoría del estado de transición. 3.4. Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas. 3.5. Utilización de catalizadores en procesos industriales. 3.6. Mecanismos de reacción.	2. Aplicar la teoría de las colisiones y del estado de transición utilizando el concepto de energía de activación.	2.1. Reconoce el valor de la energía de activación como factor determinante de la velocidad de una reacción química. 2.2. Realiza esquemas energéticos cualitativos de reacciones exotérmicas y endotérmicas.
	3. Justificar cómo la naturaleza y concentración de los reactivos, la temperatura y la presencia de catalizadores modifican la velocidad de reacción.	3.1. Predice la influencia de los factores que modifican la velocidad de una reacción, utilizando las teorías sobre las reacciones químicas. 3.2. Explica el funcionamiento de los catalizadores relacionándolo con procesos industriales y la catálisis enzimática analizando su repercusión en el medio ambiente y en la salud.
	4. Conocer que la velocidad de una reacción química depende de la etapa limitante según su mecanismo de reacción establecido.	4.1. Deduce el proceso de control de la velocidad de una reacción química identificando la etapa limitante correspondiente a su mecanismo de reacción.
3.7. Equilibrio químico. Ley de acción de masas. La constante de equilibrio, formas de expresarla: K_c y K_p y relación entre ellas . 3.8. Grado de disociación. 3.9. Equilibrios con gases. 3.10. Factores que afectan al estado de equilibrio: Principio de Le Chatelier.	5. Aplicar el concepto de equilibrio químico para predecir la evolución de un sistema.	5.1. Interpreta el valor del cociente de reacción comparándolo con la constante de equilibrio previendo la evolución de una reacción para alcanzar el equilibrio. 5.2. Comprueba e interpreta experiencias de laboratorio donde se ponen de manifiesto los factores que influyen en el desplazamiento del equilibrio químico, tanto en equilibrios homogéneos como heterogéneos.
	6. Expresar matemáticamente la constante de equilibrio de un proceso, en el que intervienen gases, en función de la concentración y de las presiones parciales.	6.1. Halla el valor de las constantes de equilibrio, K_c y K_p , para un equilibrio en diferentes situaciones de presión, volumen o concentración. 6.2. Calcula las concentraciones o presiones parciales de las sustancias presentes en un equilibrio químico empleando la ley de acción de masas y analiza cómo evoluciona al variar la cantidad de producto o reactivo.
	7. Relacionar K_c y K_p en equilibrios con gases con el grado de disociación y con el rendimiento de una reacción.	7.1. Utiliza el grado de disociación aplicándolo al cálculo de concentraciones y constantes de equilibrio K_c y K_p .

3.11. Aplicaciones e importancia del equilibrio químico en procesos industriales y en situaciones de la vida cotidiana.	8. Aplicar el principio de Le Chatelier a distintos tipos de reacciones teniendo en cuenta el efecto de la temperatura, la presión, el volumen y la concentración de las sustancias presentes prediciendo la evolución del sistema.	8.1. Aplica el principio de Le Chatelier para predecir la evolución de un sistema en equilibrio al modificar la temperatura, presión, volumen o concentración que lo definen, utilizando como ejemplo la obtención industrial del amoníaco.
	9. Valorar la importancia que tiene el principio Le Chatelier en diversos procesos industriales.	9.1. Analiza los factores cinéticos y termodinámicos que influyen en las velocidades de reacción y en la evolución de los equilibrios para optimizar la obtención de compuestos de interés industrial, como por ejemplo el amoníaco.
3.12. Equilibrios heterogéneos: reacciones de precipitación. Solubilidad y producto de solubilidad. Efecto del ión común.	10. Resolver problemas de equilibrios heterogéneos, con especial atención a los sólido-líquido.	10.1. Relaciona la solubilidad y el producto de solubilidad aplicando la ley de Guldberg y Waage en equilibrios heterogéneos sólido-líquido y lo aplica como método de separación e identificación de mezclas de sales disueltas.
	11. Explicar cómo varía la solubilidad de una sal por el efecto de un ion común.	11.1. Calcula la solubilidad de una sal interpretando cómo se modifica al añadir un ion común.
3.13. Equilibrio ácido-base. 3.14. Concepto de ácido-base. 3.15. Teoría Arrhenius y de Brønsted-Lowry. 3.16. Fuerza relativa de los ácidos y bases, grado de ionización. Constantes de disociación. 3.17. Equilibrio iónico del agua. 3.18. Concepto de pH. Importancia del pH a nivel biológico.	12. Aplicar la teoría de Arrhenius y de Brønsted-Lowry para reconocer las sustancias que pueden actuar como ácidos o bases.	12.1. Justifica el comportamiento ácido o básico de un compuesto aplicando la teoría de Brønsted-Lowry manejando el concepto de pares ácido-base conjugados.
	13. Clasificar ácidos y bases en función de su fuerza relativa atendiendo a sus valores de las constantes de disociación.	13.1. Calcula la concentración de iones hidronio en una disolución de un ácido a partir del valor de la constante de acidez y del grado de ionización.
	14. Determinar el valor del pH de distintos tipos de ácidos y bases.	14.1. Identifica el carácter ácido, básico o neutro y la fortaleza acidobase de distintas disoluciones según el tipo de compuesto disuelto en ellas determinando el valor de pH de las mismas.
	15. Explicar las reacciones ácido-base y la importancia	15.1. Da ejemplos de reacciones ácido-base y reconoce algunas de la

3.19. Volumetrías de neutralización ácido-base.	de alguna de ellas así como sus aplicaciones prácticas.	vida cotidiana.
3.20. Indicadores ácido-base.	16. Justificar cualitativamente el pH resultante en la hidrólisis de una sal.	16.1. Predice el comportamiento ácido-base de una sal disuelta en agua aplicando el concepto de hidrólisis, escribiendo los procesos intermedios y equilibrios que tienen lugar.
3.21. Estudio cualitativo de la hidrólisis de sales.		
3.22. Estudio cualitativo de las disoluciones reguladoras de pH.	17. Justificar cualitativamente la acción de las disoluciones reguladoras.	17.1. Conoce aplicaciones de las disoluciones reguladoras de pH.
3.23. Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo. Problemas medioambientales.	18. Utilizar los cálculos estequiométricos necesarios para llevar a cabo una reacción de neutralización o volumetría ácido-base.	18.1. Determina la concentración de un ácido o base valorándola con otra de concentración conocida estableciendo el punto de equivalencia de la neutralización mediante el empleo de indicadores ácido-base.
	19. Conocer las distintas aplicaciones de los ácidos y bases en la vida cotidiana tales como alimentos, productos de limpieza, cosmética, etc.	19.1. Reconoce la acción de algunos productos de uso cotidiano como consecuencia de su comportamiento químico ácido-base.
3.24. Equilibrio redox.	20. Determinar el número de oxidación de un elemento químico identificando si se oxida o reduce en una reacción química.	20.1. Define oxidación y reducción relacionándolo con la variación del número de oxidación de un átomo en sustancias oxidantes y reductoras.
	3.25. Concepto de oxidación-reducción. Oxidantes y reductores. Número de oxidación	
3.26. Ajuste redox por el método del ion-electrón. Estequiometría de las reacciones redox.	21. Ajustar reacciones de oxidación-reducción utilizando el método del ion-electrón realizando los cálculos estequiométricos correspondientes.	21.1. Identifica reacciones de oxidación-reducción empleando el método del ion-electrón para ajustarlas y realizando cálculos estequiométricos en las mismas.
	22. Conocer el fundamento de una pila galvánica.	
3.27. Pilas galvánicas.	23. Comprender el significado de potencial de electrodo: potencial de oxidación y potencial de reducción.	22.1. Realiza esquemas de una pila galvánica, tomando como ejemplo la pila Daniell y conociendo la representación simbólica de estos dispositivos. 23.1. Reconoce el proceso de oxidación o reducción que ocurre en un electrodo cuando se construye una pila en la que interviene el electrodo de hidrógeno.

<p>3.28. Potencial de reducción estándar.</p> <p>3.29. Espontaneidad de las reacciones redox.</p>	<p>24. Conocer el concepto de potencial estándar de reducción de un electrodo.</p>	<p>24.1. Maneja la tabla de potenciales estándar de reducción de los electrodos para comparar el carácter oxidante o reductor de los mismos.</p> <p>24.2. Determina el cátodo y el ánodo de una pila galvánica a partir de los valores de los potenciales estándar de reducción.</p>
<p>3.30. Volumetrías redox.</p>	<p>25. Calcular la fuerza electromotriz de una pila, utilizando su valor para predecir la espontaneidad de un proceso entre dos pares redox.</p>	<p>25.1. Relaciona la espontaneidad de un proceso redox con la variación de energía de Gibbs considerando el valor de la fuerza electromotriz obtenida.</p> <p>25.2. Diseña una pila conociendo los potenciales estándar de reducción, utilizándolos para calcular el potencial generado formulando las semirreacciones redox correspondientes.</p> <p>25.3. Analiza un proceso de oxidación-reducción con la generación de corriente eléctrica representando una célula galvánica.</p>
<p>3.31. Electrolisis. Leyes de Faraday.</p>	<p>26. Realizar cálculos estequiométricos necesarios para aplicar a las volumetrías redox.</p>	<p>26.1. Describe el procedimiento para realizar una volumetría redox realizando los cálculos estequiométricos correspondientes.</p>
	<p>27. Determinar la cantidad de sustancia depositada en los electrodos de una cuba electrolítica empleando las leyes de Faraday.</p>	<p>27.1. Aplica las leyes de Faraday a un proceso electrolítico determinando la cantidad de materia depositada en un electrodo o el tiempo que tarda en hacerlo.</p>
<p>3.32. Aplicaciones y repercusiones de las reacciones de oxidación-reducción: baterías eléctricas, pilas de combustible, prevención de la corrosión de metales.</p>	<p>28. Conocer algunos procesos electrolíticos de importancia industrial.</p>	<p>28.1. Representa los procesos que ocurren en la electrolisis del agua y reconoce la necesidad de utilizar cloruro de sodio fundido para obtener sodio metálico.</p>
	<p>29. Conocer algunas de las aplicaciones de la electrolisis como la prevención de la corrosión, la fabricación de pilas de distintos tipos (galvánicas, alcalinas, de combustible) y la obtención de elementos puros.</p>	<p>29.1. Representa los procesos que tienen lugar en una pila de combustible, escribiendo las semirreacciones redox, e indicando las ventajas e inconvenientes del uso de estas pilas frente a las convencionales.</p> <p>29.2. Justifica las ventajas de la anodización y la galvanoplastia en la protección de objetos metálicos.</p> <p>29.3. Da ejemplos de procesos electrolíticos encaminados a la</p>

		producción de elementos puros.
--	--	--------------------------------

BLOQUE 4: SÍNTESIS ORGÁNICA Y NUEVOS MATERIALES		
<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares de aprendizaje evaluables</u>
4.1. Estudio de funciones orgánicas. 4.2. Nomenclatura y formulación orgánica según las normas de la IUPAC. 4.3. Compuestos orgánicos de interés: hidrocarburos, derivados halogenados, funciones oxigenadas y nitrogenadas, Compuestos orgánicos polifuncionales. 4.4. Tipos de isomería.	1. Reconocer los compuestos orgánicos, según la función que los caracteriza.	1.1. Relaciona la forma de hibridación del átomo de carbono con el tipo de enlace en diferentes compuestos representando gráficamente moléculas orgánicas sencillas. 1.2. Reconoce compuestos orgánicos por su grupo funcional.
	2. Formular compuestos orgánicos sencillos y otros con varias funciones.	2.1. Diferencia distintos hidrocarburos y compuestos orgánicos incluidos algunos que poseen varios grupos funcionales, nombrándolos y formulándolos.
	3. Representar isómeros a partir de una fórmula molecular dada.	3.1. Distingue los diferentes tipos de isomería presentando, formulando y nombrando los posibles isómeros, dada una fórmula molecular.
4.5. Tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox.	4. Identificar los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox.	4.1. Identifica y explica los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox, prediciendo los productos, si es necesario.
	5. Escribir y ajustar reacciones de obtención o transformación de compuestos orgánicos en función del grupo funcional presente.	5.1. Desarrolla la secuencia de reacciones necesarias para obtener un compuesto orgánico determinado a partir de otro con distinto grupo funcional aplicando la regla de Markovnikov o de Saytzeff para la formación de distintos isómeros.

<p>4.6. Principales compuestos orgánicos de interés biológico e industrial: materiales polímeros y medicamentos.</p> <p>4.7. Macromoléculas y materiales polímeros.</p> <p>4.8. Polímeros de origen natural y sintético: propiedades.</p>	<p>6. Valorar la importancia de la química orgánica vinculada a otras áreas de conocimiento e interés social.</p>	<p>6.1. Relaciona los principales grupos funcionales y estructuras con compuestos sencillos de interés biológico.</p>
	<p>7. Determinar las características más importantes de las macromoléculas.</p>	<p>7.1. Reconoce macromoléculas de origen natural y sintético.</p>
	<p>8. Representar la fórmula de un polímero a partir de sus monómeros y viceversa.</p>	<p>8.1. A partir de un monómero diseña el polímero correspondiente explicando el proceso que ha tenido lugar.</p>
<p>4.9. Reacciones de polimerización: adición y condensación.</p> <p>4.10. Fabricación de materiales plásticos y sustransformados: impacto medioambiental.</p> <p>4.11. Importancia de la Química del Carbono en el desarrollo de la sociedad del bienestar.</p>	<p>9. Describir los mecanismos más sencillos de polimerización y las propiedades de algunos de los principales polímeros de interés industrial.</p>	<p>9.1. Utiliza las reacciones de polimerización para la obtención de compuestos de interés industrial como polietileno, PVC, poliestireno, caucho, poliamidas y poliésteres, poliuretanos, baquelita.</p>
	<p>10. Conocer las propiedades y obtención de algunos compuestos de interés en biomedicina y en general en las diferentes ramas de la industria.</p>	<p>10.1 Identifica sustancias y derivados orgánicos que se utilizan como principios activos de medicamentos, cosméticos y biomateriales valorando la repercusión en la calidad de vida.</p>
	<p>11. Distinguir las principales aplicaciones de los materiales polímeros, según su utilización en distintos ámbitos.</p>	<p>11.1 Describe las principales aplicaciones de los materiales polímeros de alto interés tecnológico y biológico (adhesivos y revestimientos, resinas, tejidos, pinturas, prótesis, lentes, etc.) relacionándolas con las ventajas y desventajas de su uso según las propiedades que lo caracterizan.</p>
	<p>12. Valorar la utilización de las sustancias orgánicas en el desarrollo de la sociedad actual y los problemas medioambientales que se pueden derivar.</p>	<p>12.1. Reconoce las distintas utilidades que los compuestos orgánicos tienen en diferentes sectores como la alimentación, agricultura,</p>

		biomedicina, ingeniería de materiales, energía frente a las posibles desventajas que conlleva su desarrollo.
--	--	--

CRITERIOS Y HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas. Para considerar superada la evaluación la nota media obtenida de las dos pruebas deberá ser igual o superior a 5, consiguiendo con esto aprobar los contenidos mínimos.

Si no se obtiene una calificación positiva en alguna de las evaluaciones, los alumnos podrán realizar una prueba escrita de recuperación después de cada evaluación. Se considera un bloque de contenidos cada uno de los contemplados en los criterios de evaluación tenidos en cuenta en cada una de las pruebas escritas. Las recuperaciones de la 1ª y 2ª evaluación serán una prueba escrita del bloque o bloques no superados en cada una de ellas (pueden ser uno o varios, los del examen o exámenes no superados en la evaluación). En la recuperación de la 3ª evaluación habrá dos opciones: una será una prueba escrita con un esquema igual a la de las evaluaciones anteriores (un bloque o bloques no superados de la 3ª evaluación) si se tienen las evaluaciones anteriores superadas, y otra si se tiene alguna o algunas evaluaciones anteriores no superadas, que consistirá en una prueba escrita sobre todos los bloques de cada evaluación, de aquella o aquellas no superadas (1ª, 2ª y/o 3ª).

La materia se considerará superada cuando la media de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5.

Los alumnos aprobados por curso antes de la recuperación de la 3ª evaluación podrán presentarse también a esta recuperación para una posible subida de nota, y realizar el examen propuesto para la recuperación de todas las evaluaciones del curso. En este caso, la nota definitiva será la más alta entre la obtenida durante el curso y la obtenida en este examen de recuperación de todas las evaluaciones y subida de nota.

La nota final se calculará con las notas reales obtenidas por el alumno sin redondeo.

Si en la evaluación ordinaria el alumno no tiene la materia aprobada concurrirá directamente a la prueba extraordinaria. Dicha prueba extraordinaria versará sobre todos los contenidos del curso.

El alumno que sea sorprendido en alguna conducta fraudulenta, del tipo que sea, durante un examen, obtendrá la calificación de cero y deberá recuperarlo en las fechas previstas para la recuperación de la evaluación correspondiente.

FRANCÉS

Para la obtención de la nota final de cada trimestre, se evaluará el grado de adquisición de las competencias específicas mediante los criterios de evaluación, lo cual se comprobará mediante el uso de diferentes instrumentos de evaluación.

Hemos establecido un peso para cada criterio de evaluación, y puesto que la nota final de cada trimestre es sobre 10, la ponderación de estos será la que se expone a continuación en las tablas de cada curso.

En los tres trimestres trabajaremos las 6 competencias específicas de nuestra asignatura y serán evaluadas con los criterios correspondientes. Variarán los saberes básicos abordados en cada trimestre.

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

El alumnado de la **ESO** supera la asignatura cuando la nota final sea igual o superior a **5**.
El alumnado de **Bachillerato** supera la asignatura cuando la nota final sea igual o superior a **4,5**.

La nota de cada unidad didáctica se obtendrá a partir de las notas de los criterios de evaluación, evaluados con su correspondiente peso porcentual y utilizando siempre instrumentos de evaluación variados.

En la **ESO**, el resultado de la evaluación trimestral/final numérica se expresará en base a la siguiente equivalencia:

- Hasta 4,99	→	INSUFICIENTE
- Desde 5 hasta 5,99	→	SUFICIENTE
- Desde 6 hasta 6,99	→	BIEN
- Desde 7 hasta 8,49	→	NOTABLE
- Desde 8,5	→	SOBRESALIENTE

En **Bachillerato**, el resultado de la evaluación trimestral/final es numérico y se considerará el redondeo automático a la nota siguiente a partir del 0,5. Es decir, hasta 4,49 es suspenso y a partir de 4,5 es aprobado.

La calificación de los alumnos en cada evaluación se realizará conforme a los **Criterios de Puntuación** que establece este Departamento:

- Todas las pruebas, ya sean orales o escritas, se puntuarán de 0 a 10. En ellas se especificará la/s competencia/s que se evalúa/n y el porcentaje de nota correspondiente.
- Igualmente las redacciones, proyectos, tareas finales de unidad, presentaciones, dramatizaciones, el cuaderno de clase, los ejercicios (del cuadernillo o de fotocopias)... y demás instrumentos de evaluación, recibirán también una nota de 0 a 10 de acuerdo al criterio de evaluación correspondiente.

- En todas las producciones escritas, las pautas para calificar la corrección en el uso del lenguaje serán:
 - Las faltas de ortografía muy graves (faltas gramaticales, acentos gramaticales):
1ª falta: sin penalización.
2ª falta y siguientes: penalización de 0,05 puntos cada una.
 - Los errores de sintaxis reducirán igualmente la calificación. Dependerá del tipo de error, de si se trata de una falta que se puede permitir o no en cada nivel y de si el error impide la comprensión del mensaje.
 - La presentación (caligrafía, legibilidad, limpieza, márgenes, distribución de espacios, etc.) también será tomada en cuenta.

- Las pruebas de producción oral se calificarán de acuerdo a las plantillas de corrección que incluimos como Anexo III de nuestra Programación. Y Las intervenciones orales en clase se reflejarán en las anotaciones del cuaderno del profesor (observación diaria) para registrar el grado de participación activa, el trabajo de clase y de casa...

Cada una de estas calificaciones se incluirá en el bloque de la competencia correspondiente, para hallar el porcentaje equivalente que nos permita obtener la nota media de cada evaluación.

La **nota final** será la obtenida en el tercer trimestre, si esta es la más alta y si no ha habido variaciones de más de 1 punto entre evaluaciones. Si no se dan estos dos supuestos, la nota final será la nota media de las evaluaciones.

FRANCÉS 1º Y 2º ESO

Competencias específicas	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso asignado	Instrumentos de evaluación
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	10%	- Intervenciones orales en clase: - Instrucciones - Comentarios - Explicaciones del profesor - Preguntas en clase - Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)
	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	10%	- Tests gramaticales - Tests de vocabulario - Ejercicios escritos - Cuestionarios - Cuaderno de trabajo - Cuadernillo de ejercicios - Pruebas objetivas de comprensión oral y escrita - Exposiciones orales - Diálogos

2. Producir textos originales de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

- Películas V.O.S.
- Intervenciones orales en clase:
- 10%**
 - Comentarios
 - Preguntas en clase
- 5%**
 - Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)
 - Tests gramaticales
 - Tests de vocabulario
 - Ejercicios escritos
 - Cuestionarios
 - Cuaderno de trabajo
 - Cuadernillo de ejercicios
- 5%**
 - Exposiciones orales
 - Diálogos
 - Películas V.O.S.
 - Pruebas objetivas de producción oral y escrita
 - Trabajo en clase y en casa
 - Actividades de creación
 - Proyectos (final U.D.)

3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

- 10%
 - Intervenciones orales en clase:
 - Comentarios
 - Preguntas en clase
 - Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)
- 10%
 - Exposiciones orales
 - Diálogos
 - Trabajos colaborativos en parejas y en grupos
 - Intervenciones orales en clase:
- 5%
 - Comentarios
 - Preguntas en clase
 - Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)
- 5%
 - Exposiciones orales
 - Diálogos
 - Trabajos colaborativos en parejas y en grupos
 - Actividades extraescolares

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

5%

- Intervenciones orales en clase:

- Comentarios

5%

- Preguntas en clase

- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)

- Exposiciones orales

- Diálogos

- Actividades de investigación

5%

- Pruebas objetivas de comprensión oral y escrita

- Pruebas objetivas de producción oral y escrita

- Trabajos colaborativos en parejas y en grupos

- Actividades extraescolares

- Exposiciones orales

5%

- Diálogos

- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)

5%

- Actividades de investigación

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

5%

- Pruebas objetivas de comprensión oral y escrita
- Pruebas objetivas de producción oral y escrita
- Trabajos colaborativos en parejas y en grupos
- Actividades de creación
- Proyectos (final U.D.)
- Películas en V.O.S.
- Actividades extraescolares

FRANCÉS 3º Y 4º ESO

Competencias específicas	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso asignado	Instrumentos de evaluación
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	10%	<ul style="list-style-type: none"> - Intervenciones orales en clase: - Instrucciones - Comentarios <p>5%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicaciones del profesor - Preguntas en clase

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a

- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)
- Tests gramaticales
- Tests de vocabulario
- Ejercicios escritos
- Cuestionarios
- Cuaderno de trabajo
- Cuadernillo de ejercicios
- Pruebas objetivas de comprensión oral y escrita
- Exposiciones orales
- Diálogos
- Películas V.O.S.
- Intervenciones orales en clase:
- Comentarios
- Preguntas en clase
- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)
- Tests gramaticales
- Tests de vocabulario

las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.

3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

- Ejercicios escritos
- Cuestionarios
- Cuaderno de trabajo
- Cuadernillo de ejercicios
- Exposiciones orales
- Diálogos
- Películas V.O.S.
- Pruebas objetivas de producción oral y escrita
- Trabajo en clase y en casa
- Actividades de creación
- Proyectos (final U.D.)
- Intervenciones orales en clase:
- Comentarios
- Preguntas en clase
- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)
- Exposiciones orales
- Diálogos
- Trabajos colaborativos en parejas y en grupos

10%

10%

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

5%

- Intervenciones orales en clase:
- Comentarios
- Preguntas en clase
- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5%

- Exposiciones orales
- Diálogos
- Trabajos colaborativos en parejas y en grupos
- Actividades extraescolares

5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5%

- Intervenciones orales en clase:
- Comentarios

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5%

- Preguntas en clase
- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

5%

- Exposiciones orales
- Diálogos
- Actividades de investigación
- Pruebas objetivas de comprensión oral y escrita

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.

5%

- Pruebas objetivas de producción oral y escrita

- Trabajos colaborativos en parejas y en grupos

- Actividades extraescolares

- Exposiciones orales

- Diálogos

- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)

5%

- Actividades de investigación

- Pruebas objetivas de comprensión oral y escrita

- Pruebas objetivas de producción oral y escrita

- Trabajos colaborativos en parejas y en grupos

5%

- Actividades de creación

- Proyectos (final U.D.)

- Películas en V.O.S.

- Actividades extraescolares

FRANCÉS 1º BACHILLERATO

Competencias específicas	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso asignado	Instrumentos de evaluación
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	10%	- Intervenciones orales en clase: - Instrucciones - Comentarios - Explicaciones del profesor
	1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	5%	- Preguntas en clase - Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información.	5%	- Tests gramaticales - Tests de vocabulario - Ejercicios escritos - Cuestionarios - Cuaderno de trabajo - Cuadernillo de ejercicios - Pruebas objetivas de comprensión oral y escrita - Exposiciones orales - Diálogos

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

- Películas V.O.S.
- Intervenciones orales en clase:
- 10%** - Comentarios
- Preguntas en clase
- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)
- 5%** - Tests gramaticales
- Tests de vocabulario
- Ejercicios escritos
- Cuestionarios
- Cuaderno de trabajo
- Cuadernillo de ejercicios
- Exposiciones orales
- Diálogos
- 5%** - Películas V.O.S.
- Pruebas objetivas de producción oral y escrita
- Trabajo en clase y en casa
- Actividades de creación
- Proyectos (final U.D.)

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.

4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

10%

- Intervenciones orales en clase:

- Comentarios

- Preguntas en clase

- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)

- Exposiciones orales

10%

- Diálogos

- Trabajos colaborativos en parejas y en grupos

- Intervenciones orales en clase:

5%

- Comentarios

- Preguntas en clase

- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)

- Exposiciones orales

5%

- Diálogos

- Trabajos colaborativos en parejas y en grupos

- Actividades extraescolares

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

- 5% - Intervenciones orales en clase:
 - Comentarios
- 5% - Preguntas en clase
 - Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)
 - Exposiciones orales
 - Diálogos
- 5% - Actividades de investigación
 - Pruebas objetivas de comprensión oral y escrita
 - Pruebas objetivas de producción oral y escrita
 - Trabajos colaborativos en parejas y en grupos
 - Actividades extraescolares
- 5% - Exposiciones orales
 - Diálogos
 - Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)
- 5% - Actividades de investigación
 - Actividades de investigación

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

5%

- Pruebas objetivas de comprensión oral y escrita
- Pruebas objetivas de producción oral y escrita
- Trabajos colaborativos en parejas y en grupos
- Actividades de creación
- Proyectos (final U.D.)
- Películas en V.O.S.
- Actividades extraescolares

FRANCÉS 2º BACHILLERATO

Competencias específicas	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Peso asignado	Instrumentos de evaluación
<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>1.1. Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos</p>	10%	<ul style="list-style-type: none"> - Intervenciones orales en clase: - Instrucciones - Comentarios - Explicaciones del profesor <p>5%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas en clase

académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)
- Tests gramaticales
- Tests de vocabulario
- Ejercicios escritos
- Cuestionarios
- Cuaderno de trabajo
- Cuadernillo de ejercicios
- Pruebas objetivas de comprensión oral y escrita
- Exposiciones orales
- Diálogos
- Películas V.O.S.
- Intervenciones orales en clase:
- Comentarios
- Preguntas en clase
- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)
- Tests gramaticales

5%

10%

5%

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y

- Tests de vocabulario
- Ejercicios escritos
- Cuestionarios
- Cuaderno de trabajo
- Cuadernillo de ejercicios
- Exposiciones orales
- Diálogos
- 5%** - Películas V.O.S.
- Pruebas objetivas de producción oral y escrita
- Trabajo en clase y en casa
- Actividades de creación
- Proyectos (final U.D.)
- Intervenciones orales en clase:
- 10%** - Comentarios
- Preguntas en clase
- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)
- 10%** - Exposiciones orales
- Diálogos

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.

4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

5%

- Trabajos colaborativos en parejas y en grupos

- Intervenciones orales en clase:

- Comentarios

- Preguntas en clase

- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)

- Exposiciones orales

- Diálogos

- Trabajos colaborativos en parejas y en grupos

- Actividades extraescolares

5%

- Intervenciones orales en clase:

- Comentarios

- Preguntas en clase

- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)

- Exposiciones orales

- Diálogos

- Actividades de investigación

5%

5%

5%

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

- Pruebas objetivas de comprensión oral y escrita
- Pruebas objetivas de producción oral y escrita
- Trabajos colaborativos en parejas y en grupos
- Actividades extraescolares
- Exposiciones orales
- Diálogos
- Observación directa del profesor (anotaciones en su cuaderno)
- Actividades de investigación
- Pruebas objetivas de comprensión oral y escrita
- Pruebas objetivas de producción oral y escrita
- Trabajos colaborativos en parejas y en grupos
- Actividades de creación
- Proyectos (final U.D.)
- Películas en V.O.S.
- Actividades extraescolares

Departamento de Geografía e Historia

Evaluación en 1º de ESO

En este nivel, como en los correspondientes a la nueva normativa LOMLOE, los criterios de calificación atienden a un conjunto de criterios de evaluación con los que se evaluarán las diferentes competencias específicas de la materia, en este caso Geografía e Historia. Para organizar las calificaciones de cada evaluación tendremos en cuenta que hay un conjunto de criterios de evaluación, que por trimestre, se trabajan con mayor intensidad y que “agrupamos” con un valor total de 70% y otros que se trabajan en menor medida, pero que han de valorarse, y que agrupamos con un total de 30%. Como el trabajo de las competencias y por tanto de los criterios es variable, por trimestre, ofrecemos a continuación la totalidad de los criterios evaluables para 1º de ESO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO
1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (5,55%)
1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (5,55%)
2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. (2,77%)
2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (2,77%)
2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. (2,77%)
2.4 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (2,77%)
3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. (2,22%)
3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2,22%)
3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. (2,22%)
3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. (2,22%)

3.5 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares. (2,22%)

4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. (3,70%)

4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. (3,70%)

4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos. (3,70%)

5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado. (3,70%)

5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas, y referentes históricos de las libertades actuales. (3,70%)

5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad. (3,70%)

6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. (2,77%)

6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. (2,77%)

6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos. (2,77%)

6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género. (2,77%)

7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal. (2,77%)

7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social. (2,77%)

7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. (2,77%)

7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. (2,77%)

8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España. (5,55%)

8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. (5,55%)

8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal. (5,55%)

9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (5,55%)

9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. (5,55%)

Evaluación en 2º de ESO

Respecto a los niveles en los que este curso no se ha implementado la nueva normativa, sino que mantienen la normativa LOMCE, la evaluación de apoya en la consecución de unos objetivos didácticos que se secuencian por trimestre y por bloques de contenidos, por lo que en líneas generales utilizamos instrumentos variados de evaluación que en su conjunto valoramos de dos maneras, los que tienen una relación más directa con los bloques de contenido tienen una ponderación del 70% y los que atienden a competencias para el desarrollo de los mismos que se agrupan con una ponderación del 30%, con todo ello se pretende englobar el conjunto de los objetivos didácticos que para 2º de ESO son, referidos a la materia Geografía e Historia:

CCSS 2º ESO		P	C-CLAVE	INT. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS														
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15
territorios musulmanes.	5.2. Conoce y entiende los preceptos del islam y las características de esta religión.	I	CL/CEC	C2	X														
6. Describir los aspectos sociales, económicos, administrativos y culturales de los territorios musulmanes.	6.1. Redacta un informe con las principales características (sociales, económicas, administrativas y culturales) de los pueblos musulmanes durante la Edad Media.	B	CSC	B2/C1	X														
	6.2. Toma conciencia de la importancia del legado científico y cultural de la civilización islámica.	I	CSC/SIEE	C1	X														
7. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	7.1. Caracteriza la economía y la sociedad feudal insistiendo en los vínculos de dependencia entre señores y campesinos.	B	CSC	C2		X													
	7.2. Describe la organización de un feudo.	B	CL	A2/A3/C2		X													
8. Reflexionar sobre el concepto de cristiandad y la importancia de la Iglesia en la historia medieval.	8.1. Entiende el concepto de cristiandad y la importancia de la Iglesia en la Edad Media.	I	CL	C1/D		X													
	8.2. Explica la jerarquía eclesial y su importancia en el sistema feudal.	I	CL	C2		X													
9. Conocer el nacimiento y evolución política de Al-Andalus.	9.1. Relata el origen de Al-Andalus y su evolución, utilizando el comentario de mapas, textos y ejes cronológicos.	B	CL/AA	A4/B1/F															
10. Reconocer los rasgos administrativos, sociales, económicos y culturales de Al-Andalus.	10.1. Elabora un informe con las características administrativas, sociales, económicas y culturales de Al-Andalus.	B	CSC	B2					X										
	10.2. Demuestra la importancia de Al-Andalus en la Edad Media.	I	CSC/SIEE	B1/C1/C2				X											
	10.3. Evalúa la influencia de Al-Andalus en la configuración de la cultura española.	A	CSC/SIEE	C1/D				X	X										
11. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Andalus.	11.1. Interpreta mapas y ejes cronológicos que describen el nacimiento de los primeros núcleos cristianos y los procesos de conquista y repoblación cristianos en la Península Ibérica.	B	AA/CL	B/F				X											
	11.2. Justifica la influencia de la repoblación en la configuración territorial y administrativa de España.	I	SIEE	C1/D				X											
	11.3. Conoce el papel y la influencia de las Ordenes Militares durante la Edad Media en el territorio de la actual Castilla-La Mancha.	I	CL	A/C2/E				X											
	11.4. Reflexiona sobre el concepto de Reconquista.	B	SIEE	D				X											
12. Analizar la evolución de los reinos cristianos peninsulares, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.	12.1. Muestra la importancia del Camino de Santiago.	B	CSC/CEC	B2/C1				X											
	12.2. Redacta un informe sobre las características administrativas, sociales, políticas y culturales de los reinos cristianos peninsulares.	B	CSC	B2/C1				X											
13. Identificar las causas y las consecuencias del Renacimiento Urbano medieval.	13.1. Define los conceptos de burgo, burguesía, gremio, fuero, feria, rotación trienal, letra de cambio, Hansa, lonja, concejo y patriciado urbano.	B	CL/CSC	C2		X													
	13.2. Razona, a partir de fuentes diversas, las causas y consecuencias del Renacimiento Urbano Medieval.	B	AA	B2/C1		X													
	13.3. Investiga sobre la vida cotidiana en la Edad Media utilizando diversas fuentes y expone sus resultados a sus compañeros.	I	SIEE/CL/AA	B1/C1/D		X													
14. Señalar los cambios culturales desarrollados durante el Renacimiento Urbano medieval.	14.1. Explica el papel y la influencia de las nuevas ordenes monásticas y las universidades.	B	CL	C2		X													
	14.2. Señala las características de la cultura medieval.	I	CL	A3/C2		X													
15. Exponer la evolución política de los principales reinos europeos durante el periodo pleno y bajo medieval.	15.1. Determina el concepto de monarquía feudal y cortes medievales, diferenciando éstas de las actuales cortes democráticas.	B	CS			X													
	15.2. Elabora un mapa conceptual con las características básicas de los princip.	I	CL/CSC	B1		X													
16. Describir las relaciones internacionales durante la Plena y Baja Edad Media.	16.1. Analiza la importancia de las Cruzadas y la Guerra de los Cien Años.	I	CSC	B2/C2		X													
	16.2. Considera el papel y la relevancia del Papado y del Sacro Imperio Romano Germánico en las relaciones internacionales de la Edad Media.	A	SIEE			X													
	17.1. Describe y reconoce las características del arte Románico, Gótico e Islámico.	B	CEC/CL	A2/A3/C2		X													
17. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.	17.2. Identifica visualmente conocidas obras de arte Románico, Gótico e Islámico.	B	CEC/AA	A3/C2		X													
	18.1. Comprende las causas y las consecuencias de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas incluyendo los aspectos mentales y culturales.	B	CSC	B1/C1		X													

CCSS 2º ESO		P	C-CLAVE	INT. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS														
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15
18. Entender la crisis bajomedieval, sus causas y consecuencias políticas, económicas y sociales.	18.2. Lee y comenta textos y otro tipo de fuentes sobre la crisis medieval y su incidencia.	I	CL/AA	A4/B1/C2		X													

Evaluación en 3º de ESO

En este nivel, como en los correspondientes a la nueva normativa LOMLOE, los criterios de calificación atienden a un conjunto de criterios de evaluación con los que se evaluarán las diferentes competencias específicas de la materia, en este caso Geografía. Para organizar las calificaciones de cada evaluación tendremos en cuenta que hay un conjunto de criterios de evaluación, que por trimestre, se trabajan con mayor intensidad y que “agrupamos” con un valor total de 70% y otros que se trabajan en menor medida, pero que han de valorarse, y que agrupamos con un total de 30%. Como el trabajo de las competencias y por tanto de los criterios es variable ofrecemos a continuación la totalidad de los criterios evaluables para 3º de ESO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º ESO

1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. (3,70%)

1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (3,70%)

1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (3,70%)

2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (5,55%)

2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (5,55%)

3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (2,77%)

3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. ((2,77%)

3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. (2,77%)

3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (2,77%)

4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (5,55%)

4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. (5,55%)

5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. (5,55%)

5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (5,55%)

6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (5,55%)

6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (5,55%)

7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (5,55%)

7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (5,55%)

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (5,55%)

8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales. (5,55%)

9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (5,55%)

9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (5,55%)

GEOGRAFIA E HISTORIA 4º ESO		P	C-CLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS										
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11
6. Analizar los principales movimientos artísticos de los s. XVII y XVIII.	6.2. Interviene en un coloquio sobre "El patrimonio artístico", y expone razones por las que hay que conservar y respetar el patrimonio histórico-artístico como parte del acervo cultural de los pueblos .	B	CEC			X									
	7.1. Entiende y expresa las causas, la configuración de alianzas de ambos bandos y la evolución de la Guerra de Sucesión Española.	A	CEC	A4A2C2		X									
	7.3. Elabora un informe sobre el reformismo borbónico del s. XVIII, exponiendo las transformaciones políticas, socioeconómicas y culturales que se producen en España durante este periodo.	I	CMCT/AA	A4B1C2		X									
	7.4. Analiza la difusión del rococó y el neoclásico en España y comenta e interpreta obras de estos dos movimientos artísticos.	B	AA/CL	A1A4C2		X									
Bloque 3. La era de las Revoluciones Liberales	1.1. Define el concepto de revoluciones burguesas y analiza los objetivos políticos de los revolucionarios.	B	CL	A4B1C2		X									
	2.1. Localiza en un mapa las colonias inglesas de Norteamérica y las contextualiza en el proceso de formación de los Imperios coloniales durante la E. Moderna.	B	CL	B1C2		X									
	2.2. Redacta una narrativa explicativa con los principales hechos de la revolución americana acudiendo a explicaciones causales.	B	CMCT/AA	B1C1		X									
	2.3. Busca información sobre el nuevo sistema político y territorial que estableció la constitución de 1787 en EE.UU. y valora su proyección histórica.	B	CL	C1B2		X									
	3.1. Explica los orígenes y desarrollo de la revolución francesa, de forma ordenada, y utiliza el vocabulario histórico apropiado para referirse a los hechos.	I	AA	A4C1D		X									
	3.2. Elabora un cronograma de la revolución francesa diferenciando fases de independencia.	B	CL	A4B1C2		X									
	4.1. Reflexiona sobre la situación de los diferentes grupos sociales, antes y después de las revoluciones burguesas de fines del s. XVIII.	B	CMCT	C1		X									
	4.2. Discute las implicaciones de violencia que conllevan las revoluciones, a partir de la información extraída de diversos tipos de fuentes.	I	CSC	D		X									
	5.1. Redacta una narración sintética sobre la obra política de Napoleón en la Francia posrevolucionaria.	A	CSC	B2C1		X									
	5.2. Comenta un mapa del Imperio Napoleónico, e incide en el significado histórico de la figura de Napoleón y su actuación en Europa.	B	CL	14B1C2		X									
	5. Interpretar la importancia del Imperio Napoleónico en Europa, contextualizar y entender el significado de la Restauración	5.3. Define el concepto de Restauración y analiza sus rasgos, contextualizándolo en la Europa post-napoleónica.	A	AA/CSC	A4B1C2		X								
5.4. Confesiona un mapa de Europa surgido del Congreso de Viena de 1815, y comenta el nuevo orden territorial y su proyección en los conflictos europeos del s. XIX.		B	CL	B1B2		X									
6.1. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, los principios del liberalismo político del s. XIX, y valora las mismas no sólo como fuentes de información sino como evidencia para los historiadores.		A	AA	C2		X									
6.2. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848, acudiendo a explicaciones causales, sopesando sus éxitos y fracasos .		I	SIEE	B1B2		X									
6. Analizar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América durante la primera mitad del s. XIX	6.3. Expone de forma clara y ordenada el origen y desarrollo de la independencia de las colonias españolas en América, y comprende las consecuencias para España.	B	CL	C1C2D		X									
	7.1. Comprende los conceptos de nación y de nacionalismo, los expone y diferencia entre nacionalismo unificador y disgregador.	I	CL/AA	B1C1		X									
	7.2. Esquematiza los procesos de las unificaciones alemana e italiana y diferencia causas, etapas y consecuencias.	B	CL	B1		X									
	7.3. Identifica la evolución de Europa hacia los estados-nación y comprende la simultaneidad de los hechos históricos en diversos lugares geográficos.	B	CL	C1D1		X									

GEOGRAFIA E HISTORIA 4º ESO		P	C-CLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS										
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11
Bloque 4. La Revolución Industrial	8.1. Realiza un breve resumen del reinado de Carlos IV, contextualizándolo en la Europa de su tiempo y entiendo el significado de la Guerra de Independencia, explicando sus causas y consecuencias.	I	CMCT/AA	A4B1C2		X									
	8.2. Esquematiza las características de las Cortes convocadas en Cádiz en 1810, comenta un fragmento de la constitución de 1812, e identifica sus principios fundamentales y valora su significación histórica.	B	CL	A1A4C2		X									
	9.1. Contextualiza el comienzo del reinado de Fernando VII con la Europa de la Restauración, e interpreta lo que significó su regreso a España e identifica los acontecimientos más significativos de este periodo.	B	CSC	C2		X									
	10.1. Comprende y define términos como: Constitución, Parlamento, Sufragio, Derechos y Libertades, Soberanía compartida, Soberanía nacional, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial.	I	AA/CD	A4B1C2		X									
	10.2. Narra de forma sintética una de las etapas de la historia de España comprendida entre 1833 y 1902, utilizando el vocabulario histórico con rigor.	B	CSC	B1B2		X									
	11.1. Reconoce los rasgos característicos del romanticismo y analiza obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del arte europeo y español.	B	CL	A1A4C2		X									
	11.2. Realiza y expone un trabajo de investigación sobre la figura de Goya, la evolución y significación histórica de su obra artística, y utiliza las nuevas tecnologías para su exposición.	I	CEC	B2C1		X									
	1.1. Explica e interrelaciona las causas y factores que hacen de Inglaterra el país pionero en la Revolución industrial.	A	CD	C1D		X									
	1.2. Comprende la expresión: "La Era del maquinismo" y elabora un informe sobre las innovaciones técnicas y su aplicación a la industria y a los transportes durante la Primera Revolución Industrial.	B	CL/AA	B2C1		X									
	1.3. Utiliza términos como: sociedades anónimas, bolsa o mercado de valores, liberalismo económico, bancos, y explica el desarrollo del capitalismo industrial y financiero.	B	AA/CL	B1C1C2		X									
	2.1. Resume las transformaciones en la organización del trabajo en las primeras fábricas y sus consecuencias en la producción y en la vida laboral del obrero.	B	CL	B1C2		X									
2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.	I	CL	A4C1D		X										
2. Entender el concepto de "progreso" y los sacrificios y avances que conlleva.	3.1. Localiza las principales áreas geográficas industrializadas en Europa entre 1780 y 1850, explica sus características y las compara con el proceso de industrialización en Inglaterra.	B	CL	B1C2		X									
	3.2. Interpreta y analiza una fuente gráfica con datos sobre producción textil y siderúrgica en Europa durante el s. XIX, y valora la mayor producción y comercialización inglesa frente al resto.	B	CMCT	BF		X									
	4.1. Define el concepto de "sociedad de clases" y analiza las diferentes clases sociales y sus contrastes.	I	CMCT	A4B1C2		X									
	4.2. Investiga sobre las condiciones de vida de la clase obrera, y elabora un informe sobre los comienzos del movimiento obrero, haciendo referencia a los principales teóricos y organizaciones que lo promovieron.	B	CL	B1C1D		X									
3. Analizar la difusión de la industrialización en Europa y las ventajas e inconvenientes de Gran Bretaña al ser un país pionero en los cambios	5.1. Analiza, utilizando recursos online, las transformaciones agrarias y los rasgos fundamentales de la Revolución Industrial en España, así como las causas del retraso de su industrialización.	I	SIEE	A1A4C2		X									
	5.2. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.	A	AA/CD	B2		X									
4. Comprender las bases y configuración de la nueva sociedad industrial.	1.1. Describe las transformaciones técnicas, la nueva organización empresarial y los nuevos sectores industriales de la Segunda Revolución Industrial.	P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11
	1.2. Describe las transformaciones técnicas, la nueva organización empresarial y los nuevos sectores industriales de la Segunda Revolución Industrial.	B	CL	B1C1				X							

Bloque 5. El Imperialismo del s. XIX y la Primera Guerra Mundial

GEOGRAFIA E HISTORIA 4º ESO		P	C-CLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS										
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11
1. Definir la globalización e identificar alguno de sus factores. 2. Entender el panorama internacional de un Mundo globalizado.	1.3. Busca en la prensa noticias sobre algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.	B	AA	A4 D									X		
	2.1. Comprende el panorama internacional, analiza los principales focos de poder en la actualidad y su influencia en las decisiones políticas, económicas y culturales del planeta.	A	SIEE	C1									X		
	2.2. Planifica y desarrolla un trabajo de investigación sobre alguno de los conflictos.	A	SIEE	B2C1									X		
	2.3. Valora la situación de injusticia y violencia que sufre la población de los espacios en conflicto, y condena los movimientos extremistas de cualquier índole que no respetan los derechos humanos.	A	SIEE	D									X		
3. Comprender la interrelación entre ciencia y tecnología en la actualidad y sus implicaciones en un mundo globalizado.	3.1. Comprende, a partir de fuentes históricas e historiográficas, el cambio científico-tecnológico que se ha producido desde la segunda mitad del s. XX y valora el impulso dado por diferentes Estados a este desarrollo.	I	CSC	C1								X			
	3.2. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación a distintos niveles geográficos.	B	CMCT	B2D									X		
4. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más o menos deseables de cuestiones medioambientales, transnacionales y discute sobre el espacio globalizado.	4.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización, tomando parámetros del IDH.	I	AA/CD	B!								X			
	4.2. Comenta un texto sobre los problemas medioambientales globales y el deber.	A	SIEE	B2C1									X		
4.3. Valora y expone las desigualdades que persisten a nivel nacional, regional y local en un mundo globalizado, así como el papel de las ONG y los movimientos antiglobalización, sus objetivos y alternativas.		b	AA/CL	D									X		
		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11
Bloque 11. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y de la Geografía															
1. Identificar la Geografía y la Historia como las disciplinas que nos hacen comprender el pasado, entender el presente y prevenir el futuro.	1.1. Comprende la interrelación entre la geografía y la Historia, y conoce su objeto de estudio y método de trabajo.	B	AA	C1										X	
	1.2. Utiliza fuentes históricas de diversa naturaleza, e historiográficas, para elaborar un dossier que presente la evolución económica, tecnológica, social y política de las sociedades a través de la historia.	B	AA	B2										X	
2. Analizar el proceso de crecimiento de la población mundial y su proyección en el futuro.	2.1. Entiende el concepto de "explosión demográfica" y analiza datos de población, desde la segunda mitad del s. XX hasta nuestros días, para explicar las causas del crecimiento en los países asiáticos y africanos.	A	SIEE	C2										X	
	2.2. Explica el progresivo envejecimiento de la población en los países desarrollados y sus consecuencias a medio y largo plazo.	B	CMCT	C1										X	
3. Reconocer los avances tecnológicos del hombre a través de la historia y los efectos sobre su entorno natural.	2.3. Valora la intervención de los gobiernos en el crecimiento de la población y diferencia entre políticas pronatalistas y antinatalistas.	B	CL	C1D										X	
	3.1. Identifica el concepto de "revolución industrial" y compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del s. XIX con la revolución tecnológica de finales del s. XX y principios del XXI.	I	CSC	C2										X	
	3.2. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.	I	CMCT	D										X	
	3.3. Participa y aporta ideas en un coloquio sobre cómo contribuimos con nuestros hábitos de vida a frenar el cambio climático.	A	SIEE	A3D										X	
4.1. Comenta un fragmento de la "Declaración Universal de Derechos Humanos" proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, e identifica otros documentos históricos sobre declaración de derechos.		B	SIEE/CSC	B2										X	

GEOGRAFIA E HISTORIA 4º ESO		P	C-CLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS										
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11
4. Interpretar documentos de distinto tipo (textos históricos e historiográficos, imágenes) para entender la progresión histórica en la conquista de los derechos humanos.	4.2. Conoce las declaraciones internacionales en relación a la infancia y la igualdad de género y valora las medidas adoptadas en nuestro país para consolidar la igualdad real de la mujer y erradicar la violencia de género.	I	CU/CSC	C2										X	
	5.1. Entiende el concepto de "conflicto", los tipos de conflicto, y analiza las diferentes formas de abordarlos, a lo largo de la historia.	B	CSC	C2										X	
5. Entender la existencia de los conflictos mundiales desde el pasado.	5.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el s. XX puede llegar a una unión.	I	AA	D										X	
	5.3. Utiliza las Nuevas Tecnologías para obtener información sobre los foros de diálogo.	I	CSC	A2										X	
6. Valorar la progresiva interculturalidad del mundo actual.	6.1. Analiza el intercambio cultural a lo largo de la historia, y reconoce su impulso.	A	CD	C1										X	
	6.2. Establece la relación entre conflictos armados e intolerancia cultural, e identifica sus causas.	I	CSC	C2										X	

Evaluación en 1º de Bachillerato

En este nivel, como en los correspondientes a la nueva normativa LOMLOE, los criterios de calificación atienden a un conjunto de criterios de evaluación con los que se evaluarán las diferentes competencias específicas de la materia, en este caso Historia del Mundo Contemporáneo. Para organizar las calificaciones de cada evaluación tendremos en cuenta que hay un conjunto de criterios de evaluación, que por trimestre, se trabajan con mayor intensidad y que "agrupamos" con un valor total de 70% y otros que se trabajan en menor medida, pero que han de valorarse, y que agrupamos con un total de 30%. Como el trabajo de las competencias y por tanto de los criterios es variable, por trimestre, ofrecemos a continuación la totalidad de los criterios evaluables para 1º de Bachillerato:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO

1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos. (4,16%)

1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado. (4,16%)

1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia. (4,16%)

2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación. (6,25%)

2.2 Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición. (6,25%)

3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (4,16%)

3.2 Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo. (4,16%)

3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. (4,16%)

4.1 Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas. (6,25%)

4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto. (6,25%)

5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio. (6,25%)

5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras. (6,25%)

6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta. (6,25%)

6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos. (6,25%)

7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales. (6,25%)

7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (6,25%)

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO		P	C-CLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS												
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13
4. Describir las características de la Hispania romana.	4.1. Representa una línea del tiempo desde 200 a.C. hasta 711 d.C., situando en ella los acontecimientos más importantes acontecidos.	I	CMCT	B1	X												
	4.2. Sintetiza las etapas de la conquista de la Península por Roma.	B	CL	C1	X												
	4.3. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para	B	CL	C2	X												
	4.4. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.	I	AA	C1/C2	X												
5. Valorar el legado cultural de la civilización romana.	5.1. Busca información de interés (en libro o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.	A	AA/CD/SIEE	B1	X												
	5.2. Reconoce los restos arqueológicos romanos en el territorio de Castilla-La Mancha (Segóbriga y Carranque).	I	CEC	C1/B2	X												
6. Describir las características de la Hispania visigoda.	6.1. Describe el establecimiento de los visigodos en Hispania relacionándolo con la crisis del Imperio romano.	I	CSC	C1/B2	X												
	6.2. Analiza las características económicas y sociales de la Hispania visigoda.	B	CSC	B2/C2	X												
	6.3. Resume las características de las Instituciones políticas y las relaciona con el poder de la nobleza y la influencia de la Iglesia.	B	CL	C2	X												
	6.4. Reconoce las manifestaciones arqueológicas visigodas en el territorio de Castilla-La Mancha (Recópolis).	B	CEC	C1/B2	X												
Bloque 3. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13
1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.	1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la Península.	I	CSC	C2		X											
	1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Andalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.	I	CMT	B1/C2		X											
	1.3. Describe la evolución política de Al Andalus.	B	CSC	C1/B2		X											
	1.4. Comenta un mapa con la evolución territorial de Al-Andalus y de los reinos cristianos.	B	AA	C1/C2		X											
	1.5. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Andalus.	B	CL	C2		X											
2. Analizar el arte musulmán y conocer sus principales manifestaciones en la Península Ibérica.	2.1. Reconoce las manifestaciones más significativas del arte musulmán.	I	CEC	C2		X											
	2.2. Valora el legado cultural y artístico de la civilización musulmana.	I	CEC	B2		X											
3. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.	3.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que condujeron al mapa político de la Península Ibérica al final de la Edad Media.	B	CS	B2/C1		X											
	3.2. Define el concepto de reconquista y sintetiza sus etapas.	B	CL	C2		X											
	3.3. Define el concepto de repoblación y comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.	B	CL	C1		X											
	3.4. Sintetiza el origen, organización y características de las Ordenes Militares que repoblaron el territorio de Castilla-La Mancha.	I	CL	B2		X											

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO		P	C-CLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS												
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13
4. Describir el modelo político de los reinos cristianos.	4.1. Define y explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.	B	CSC	C2		X											
	4.2. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.	B	AA	C1/B2		X											
5. Conocer las principales manifestaciones artísticas de la España cristiana.	5.1. Reconoce las principales manifestaciones artísticas en la España cristiana.	I	CEC	C2		X											
6. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.	6.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.	B	CSC	C2		X											
	7. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.	7.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.	B	CSC	C2/A2		X										
	7.2. Resume los conflictos sociales y los relaciona con la crisis de la Baja Edad Media.	B	CSC	C1		X											
Bloque 4. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13
1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.	1.1. Define el concepto de "unión dinástica" aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.	B	CL	C2				X									
	1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.	B	CSC	C2				X									
	1.3. Analiza la política exterior de los RRCC, explicando sus motivaciones y consecuencias.	B	CSC	C1/B2				X									
	1.4. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.	I	CSC	C1/B2				X									
2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.	2.1. Comenta mapas sobre los imperios territoriales de Carlos I y de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearán.	B	AA	C1/B2				X									
	2.2. Describe el modelo político de los Austrias.	B	CSC	C2/A2/A3				X									
	2.3. Analiza los problemas internos durante los reinados de Carlos I y Felipe II.	B	CSC	C1/B2				X									
	2.4. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	I	CMCT	B2C1/C2				X									
3. Analizar la exploración y colonización de América y sus consecuencias para España y Europa.	3.1. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.	I	CSC	C2				X									
	3.2. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.	B	CSC	C1/B2				X									
4. Explicar las causas y consecuencias de la	4.1. Resume las características de los reinados de los Austrias menores.	B	CL	C2				X									
	4.2. Define el término valido y describe la práctica del validismo y sus efectos en la crisis de la monarquía.	I	CSC	C2				X									
	4.3. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.	I	CSC	C2				X									

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO			P	C-CLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS												
Crterios de evaluacin	Estndares de aprendizaje evaluables					U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13
Bloque 12. La Dictadura Franquista (1939-1975)			P	CC	IE													
1. Describir las características generales del franquismo y la configuración política del nuevo estado.	1.1. Resume las características generales del régimen franquista	I	CL	C2												X		
	1.2. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y lo apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial	B	CL	B1												X		
	1.3. Explica la organización política del Estado franquista.	B	CS	C2												X		
	1.4. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas	I	CL	C1/C2												X		
2. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.	2.1. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.	B	CSC	C2												X		
	2.2. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.	B	AA	C2												X		
	2.3. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional.	I	CSC	C1/A3												X		
	2.4. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.	I	CSC	C2												X		
	2.5. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.	I	CSC	C2/A2/A3												X		
	2.6. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos	I	CMT	C1												X		
3. Caracterizar la represión franquista en sus diferentes ámbitos (político, cultural, educativo...) y describir los primeros movimientos de oposición al régimen.	3.1. Describe la represión de la posguerra	B	CSC	C1												X		
	3.2. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.	I	CSC	C1/C2												X		
4. Analizar la crisis final del franquismo relacionándola con la situación internacional y con la creciente oposición interna.	4.1. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973	B	CSC	C2/A2/A3												X		
	4.2. Valora el papel jugado por la oposición democrática al régimen franquista en el restablecimiento de la democracia.	I	CSC	B2												X		
5. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.	5.1. Describe el panorama cultural del franquismo y diferencia la cultura oficial de la cultura que se desarrolla al margen del sistema.	I	CEC	C1												X		
	5.2. Busca información de interés (en libros o internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.	A	AA CD SIEE	C1												X		
Bloque 13. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)			P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13
1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica.	1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.	I	CSC															X
	1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.	B	CSC	C2/A2/A3														X
2. Explicar las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.	2.1. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista.	B	CSC	C2/A2/A3														X
	2.2. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.	I	CSC	C2														X
	2.3. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.	I	CSC	C2/A2/A3														X
3. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.	3.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.	B	CS	C2														X
	3.2. Valora la importancia de la Constitución de 1978 en el proceso de recuperación de la convivencia democrática en España.	I	C	C1/C2														X
	3.3. Describe las características del estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha y lo inscribe en el estado de las autonomías establecido por la constitución	I	CS	C2/A2/A3														X
4. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando los efectos de la plena integración en Europa.	4.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.	B	CL	B1														X
	4.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.	B	CSC	C1/B1														X
	4.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.	B	CSC	B2/D														X
	4.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.	A	CSC	B2/D														X

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO			P	C-CLAVE	INST. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS												
Crterios de evaluacin	Estndares de aprendizaje evaluables					U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13
5. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con el mundo.	4.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	I	CMT	C1														X
	5.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.	I	CSC	A4/C2														X

En el caso de **Geografía de España**, los que tienen una relación más directa con los bloques de contenido tienen una ponderación del 70% y los que atienden a competencias para el desarrollo de los mismos que se agrupan con una ponderación del 30%, siempre en función de lo siguiente:

GEOGRAFIA 2º BACHILLERATO			P	C-CLAVE	INT. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS															
Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables	U1				U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15		
3. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.	3.1. Comenta la pirámide actual de población española.	B	AA	B2						X											
	3.2. Compara y contrasta pirámides de un periodo anterior o de previsiones futuras tanto de España como de las Comunidades Autónomas y en especial la de Castilla-La Mancha.	I	AA	C1						X											
4. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.	3.3. Clasifica y distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.	I	CL	C2						X											
	4.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español	B	AA	B2						X											
	4.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.	B	AA	A3						X											
	4.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.	B	AA	C2						X											
	5.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España	B	CL	C2						X											
5. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.	5.2. Identifica y analiza las migraciones recientes, tanto interiores como exteriores	B	CL	B2, B1						X											
	5.3. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas desde el punto de vista de las migraciones interiores.	I	CL	C2						X											
6. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.	5.4. Interpreta un mapa de flujos migratorios interiores y exteriores.	I	AA	A3						X											
	6.1. Interpreta y analiza el mapa de la densidad de población actual en España.	B	AA	A3						X											
7. Analizar la estructura de población española.	7.1. Analiza un gráfico o una tabla estadística de la estructura de la población española.	B	AA	B2						X											
8. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.	9.1. Compara y comenta la población de las Comunidades Autónomas, analizando su problemática.	I	AA	C1						X											
	9.2. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española y sus consecuencias en la Ordenación del Territorio.	I	AA	C1						X											
9. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico.	10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando...	A	CMCT/CD	C1						X											
Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario			P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15	
1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.	1.1. Identifica y define las actividades agropecuarias y forestales propias de España	B	CL	B2									X								
	2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características	2.1. Sitúa en uno o varios mapas la distribución de los principales aprovechamientos agrarios españoles.	B	CMCT	A2								X								
3. Relacionar la actividad agraria con la actividad agroindustrial.	2.2. Aporta y explica los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.	I	CS	C1						X											
	3.1. Compara y contrasta los tipos de agricultura y ganadería atendiendo a su grado de desarrollo tecnológico.	B	AA	C1						X											
4. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y habitat así como otros elementos tanto físicos como humanizados.	3.2. Relaciona la actividad agraria con la actividad agroindustrial	B	CMCT	C1						X											
	4.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes rurales españoles.	B	AA	B2						X											
5. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.	4.2. Identifica en una imagen o cartografía los usos del suelo rural, tanto agrarios como de otro tipo.	A	CMCT	A3						X											
	5.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.	B	CL	C2						X											
6. Identificar formas de tenencia de la tierra.	5.2. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.	I	AA	C2						X											
	6.1. Define y comenta la importancia actual de cada tipo de régimen de tenencia utilizando todo tipo de fuentes.	I	AA	C2						X											
7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea como la Política Agraria Común (PAC).	7.1. Indica los aspectos más relevantes que la aplicación de la antigua y nueva PAC han tenido en el campo español y en Castilla-La Mancha, matizando las ventajas e inconvenientes en función del producto agrario.	B	AA/CMCT	C2						X											
	8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas así como su relación con la Unión Europea y el concreto con la Política Pesquera Común (PPC).	8.1. Localiza y describe los principales caladeros propios y ajenos.	B	CMCT/CL	A3						X										
	8.2. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen, tanto en relación con la Política Pesquera Común (PPC) como de tipo medioambiental.	A	AA/CS	C1						X											

GEOGRAFIA 2º BACHILLERATO			P	C-CLAVE	INT. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS															
Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables	U1				U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15		
9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico tanto en su vertiente agraria como en los otros nuevos usos de suelo utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía	9.1. Obtiene y selecciona información utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía especializada, sobre contenidos relativos al espacio rural, tanto en su vertiente agraria como en los otros nuevos usos de suelo.	I	AA/CD	C1									X								
	9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.	B	AA	C1							X										
10. Valorar la incidencia de la entrada en la Unión Europea (UE) para el sector primario español y de Castilla-La Mancha.	10.1. Debate sobre la incidencia de la UE en el sector primario español y de Castilla-La Mancha.	I	CS/IGEE	A3									X								
	Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial			P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15
1. Describir las características de las distintas etapas del proceso de industrialización español.	1.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.	B	CMCT	A3										X							
	2. Enumerar y describir los factores de localización industrial tanto históricos como actuales.	2.1. Enumera y describe los factores clásicos de localización.	B	CL	C2									X							
3. Relacionar las fuentes de energía, materias primas y la industrialización, describiendo sus consecuencias en España.	2.2. Describe los factores de localización industrial que continúan y los de nuevos tipos.	B	CL	C2									X								
	2.3. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.	B	CMCT	A3										X							
4. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.	3.1. Relaciona las fuentes de energía, materias primas y la industrialización, describiendo sus consecuencias.	B	CMCT	C1									X								
	3.2. Compara y contrasta la producción y el consumo de energía en España y las consecuencias que esto conlleva.	I	AA	C1									X								
5. Constatar las consecuencias del proceso de globalización en la evolución industrial española	4.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas con la configuración de la industria española actual.	I	CL	B2									X								
	4.2. Define el concepto de reconversión industrial y explica por qué, cuándo, dónde y cómo se produjeron las sucesivas reconversiones industriales.	I	CL/CMCT	C2									X								
6. Enumerar y analizar las características de la industria española y sus diferencias regionales.	4.3. Selecciona y analiza información sobre los problemas con la configuración de la industria española actual.	I	CL/CMCT	C2									X								
	6.1. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.	B	CL	A3									X								
7. Valorar la evolución de la técnica al servicio de la industria así como el patrimonio de arqueología industrial.	6.2. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales por regiones o Comunidades Autónomas.	I	AA	B2									X								
	7.1. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto, atendiendo a su relevancia nacional, autonómica o local.	I	AA	C1									X								
8. Describir y valorar las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en España.	7.2. Aprecia mediante el análisis de imágenes la evolución de la técnica al servicio de la industria así como el patrimonio de arqueología industrial.	I	CMCT/CSO	A1									X								
	8.1. Describe y valora las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en España.	A	CL	C2									X								
9. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.	9.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales, tanto de España como de Castilla-La Mancha.	I	AA	B2									X								
	10.1. Localiza en un mapa y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial actual.	B	CMCT	C2									X								
10. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuro.	10.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial con proyección al futuro.	I	CL	C2									X								
	11.1. Busca y selecciona información relativa al espacio industrial así como a su problemática actual, utilizando todo tipo de fuentes tanto de Internet como de medios de comunicación social o bibliografía especializada	A	AA/CS/CD	C1										X							
Bloque 9. El sector servicios			P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15	
1. Analizar el proceso de terciarización de la economía española, estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.	1.1. Identifica las posibles clasificaciones así como las características propias del sector terciario.	B	CL	A3										X							
	1.2. Define proceso de terciarización	B	CL	C2										X							
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.	2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios	B	CL	C2										X							
	3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de...	B	CL	C2										X							

GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO		P	CC-LAVE	INT. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS																
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15		
3. Describir el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.	3.2. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español. 3.3. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país o en Castilla-La Mancha.	B	CMCT	A3													X				
4. Describir y explicar los factores que explican la vertebración del territorio español en la red de transporte.	4.1. Describe y comenta mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.	B	CMCT	C2													X				
5. Describir el desarrollo del comercio interior estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone, así como los cambios que se han producido.	5.1. Describe las características del comercio interior, así como los factores de localización. 5.2. Comenta gráficos y estadísticas que explican el desarrollo comercial y valora su importancia.	B	CMCT/CL	C2													X				
6. Describir el desarrollo del comercio exterior estableciendo sus características actuales en el marco de la Unión Europea y un mundo globalizado.	6.1. Analiza la situación de nuestra Balanza Comercial. 6.2. Relaciona los datos de comercio exterior con el proceso de globalización, estudiando nuestra posición como país miembro de la Unión Europea.	I	AA	B2													X				
7. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando y explicando sus posibles soluciones.	7.1. Localiza en un mapa las áreas turísticas de España. 7.2. Indica los diferentes tipos de turismo que se oferta en nuestro país y en concreto en Castilla-La Mancha. 7.3. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.	B	CMCT	C2													X				
8. Comentar la problemática de la actividad turística española y sus posibles soluciones.	8.1. Comenta a través de gráficos y estadísticas la problemática de la actividad turística española y sus posibles soluciones.	I	AA	C1													X				
9. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.	9.1. Identifica y comenta una imagen turística en la que se vea reflejado el impacto del turismo sobre el medio. 9.2. Analiza la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España.	B	AA	C1													X				
10. Conocer y valorar otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas.	10.1. Describe otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas. 10.2. Constata la importancia de los servicios públicos y valora su existencia y su utilidad.	I	AA	B2													X				
11. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.	11.1. Utiliza y define con precisión la terminología propia del sector servicios.	A	CSC	A2													X				
12. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico.	12.1. Busca y selecciona información de contenido geográfico relativo al tema.	A	AA/CD	C1													X				
Bloque 10. El espacio urbano		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15		
1. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo su morfología.	1.1. Analiza y comenta el plano de una ciudad como modelo a estudiar distinguiendo su morfología.	I	CMCT	C1							X										
2. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.	2.1. Analiza y comenta el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar. 2.2. Identifica el proceso de urbanización enumerando sus características. 2.3. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana a lo largo de la historia.	I	CMCT	C1							X										
3. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la evolución de las ciudades españolas.	3.1. Describe los rasgos principales de las ciudades reflejo de la historia. 3.2. Señala la influencia histórica en el paisaje de las ciudades españolas. 3.3. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.	B	CL	C2							X										
4. Analizar y comentar un paisaje urbano.	4.1. Señala la influencia histórica en el paisaje de las ciudades españolas. 4.2. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.	I	AA	A3							X										
5. Identificar y describir el papel de las ciudades en la Ordenación del Territorio.	5.1. Describe las características y los condicionantes de la distribución urbana en España. 5.2. Explica las características de la red urbana española.	B	CL	C2							X										
6. Identificar las principales funciones urbanas y explicar su localización en la ciudad.	6.1. Explica las características de la red urbana española. 6.2. Comenta en un mapa la jerarquía urbana española. 6.3. Clasifica las distintas zonas de la ciudad en función de los usos del suelo urbano.	B	CL	C2							X										
7. Conocer los diferentes agentes que intervienen en el crecimiento de una ciudad así como la legislación correspondiente.	7.1. Indica los diferentes agentes que intervienen en el crecimiento de la ciudad, tanto públicos como privados. 7.2. Define Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y Plan de Ordenación Municipal (POM) e indica las diferentes formas de calificación del suelo urbano.	I	CL	A3							X										
8. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas relativas al espacio urbano que muestren la problemática social y medioambiental en nuestras ciudades utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	B	AA	C1							X										

GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO		P	CC-LAVE	INT. EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS																
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15		
9. Definir el concepto de ciudad y constatar la complejidad de su definición.	9.1. Define ciudad y contrasta los términos urbano y rural, aporta ejemplos que se identifiquen con ambos conceptos.	B	CL	C2													X				
Bloque 11. Formas de organización territorial		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15		
1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.	1.1. Elabora un esquema con la actual organización territorial de España. 1.2. Enumera y localiza las Comunidades Autónomas. 1.3. Localiza las principales ciudades en cada una de las Comunidades Autónomas.	B	CL	A4													X				
2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.	2.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 2.2. Compara a partir de mapas la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del siglo XX.	B	CMCT	C2													X				
3. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.	3.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978. 3.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas. 3.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.	I	AA	C1													X				
4. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.	4.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas. 4.2. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.	B	AA	A3													X				
5. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	5.1. Busca y selecciona información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial de España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	I	CL	C1													X				
Bloque 12. España en Europa y en el mundo		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15		
1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.	1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación. 1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial. 1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.	B	CL	A3													X				
2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.	2.1. Localiza los países de la Unión Europea. 2.2. Describe las características del medio físico europeo. 2.3. Describe los contrastes socioeconómicos existentes entre los países miembros de la Unión Europea.	B	CMCT	C2													X				
3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.	3.1. Comenta noticias periodísticas o textos que expliquen la posición de España en la Unión Europea. 3.2. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional. 3.3. Describe los contrastes socioeconómicos existentes entre los países miembros de la Unión Europea.	I	AA	B2													X				
4. Definir la globalización explicando sus rasgos.	4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplos que afecten a nuestro país.	A	CSC	B2													X				
5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.	5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.	I	CL	C1													X				
6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.	6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.	I	AA	A2													X				

Y por último, en el caso de **Historia del Arte**, los que tienen una relación más directa con los bloques de contenido tienen una ponderación del 90% y los que atienden a competencias para el desarrollo de los mismos que se agrupan con una ponderación del 10%, siempre en función de lo siguiente:

Departamento de Inglés

Evaluación y Calificación en 1º y 3º de ESO

Calificación Trimestral

- En cada trimestre se realizará, al menos, una prueba por destreza :
 - Comprensión escrita
 - Comprensión oral
 - Expresión escrita
 - Expresión oral
 - Uso de la lengua inglesa. Vocabulario y gramática
- Se tendrá en cuenta la observación en clase y se utilizarán instrumentos variados de evaluación.
- La calificación trimestral se calculará de la siguiente forma:

El 90% representa las calificaciones obtenidas en las pruebas orales y escritas, realizadas durante el trimestre, y que corresponden a los criterios de evaluación : CR 1, CR 2, CR 3 y CR 4.

El 10 % corresponde a la evaluación de los criterios: CR 5 y CR 6, que serán evaluados mediante diferentes instrumentos de evaluación como puede ser el cuaderno o portfolio de actividades, los trabajos de investigación individuales y/o en grupo (*projects*) y la observación en el aula.

- Las calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación recogidas en el boletín del alumno/a serán orientativas del proceso de evaluación continua del alumnado.
La puntuación se expresará así:
 - De 5 a 5.99, suficiente.
 - De 6 a 6.99, bien.
 - De 7 a 8.49, notable.
 - De 8.5 a 10, sobresaliente.

Recuperación Trimestral

Cuando el progreso del alumno/a no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo en cualquier momento del curso.

Superar una evaluación con una calificación igual o superior a 5, es decir, "suficiente", supondrá haber recuperado la anterior.

Si no se recupera, conservará la calificación anterior.

Habrà un repaso constante y cada evaluación incluirá parte del contenido de las evaluaciones anteriores.

Calificación Final

La calificación final se obtendrá realizando la media ponderada de las calificaciones trimestrales sin redondeo:

La 1ª evaluación supondrá el 20%, la 2ª evaluación el 30% y la 3ª evaluación el 50%.

Debe tenerse en cuenta que, si durante la realización de cualquier prueba de evaluación, el alumno fuera sorprendido copiando a través de cualquier medio (chivatazos, chuletas, aparatos electrónicos, etc.) o su actitud y comportamiento altera el normal desarrollo de las mismas, podrá ser sancionado con la calificación de cero en dicha prueba, además de con la correspondiente sanción disciplinaria.

Recuperación Final

Habrà una prueba que incluya todas las destrezas y los contenidos estudiados a lo largo del curso para aquellos alumnos con calificación final negativa.

Cada profesor realizará la prueba de sus alumnos y señalará el día de su realización en el tercer trimestre.

Recuperación Cursos Anteriores

Para recuperar la materia del curso anterior deberán aprobar las 2 primeras evaluaciones del curso que estén cursando y, además, realizarán las tareas de refuerzo que su profesor les entregará en mano, o a través de "classroom".

De lo contrario, realizarán una prueba final de recuperación en el 3er trimestre.

Criterios de evaluación de 1º de ESO

Criterios de evaluación	Ponderación
<p>1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	12%
<p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información</p>	12%
<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p>	12%
<p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	12%
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.</p>	12%
<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores</p>	12%
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	6%
<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes</p>	6%
<p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	6%
<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	1.6%

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	1.6%
5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	1.6%
6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	1.6%
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	1.6%
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	1.6%

Crterios de evaluaci3n de 3º de ESO

Crterios de evaluaci3n	Ponderaci3n
1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar informaci3n pertinente y espec3fica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de inter3s p3blico pr3ximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua est3ndar a trav3s de diversos soportes.	10%
1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente m3s complejos propios de los 3mbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicaci3n social y del aprendizaje, as3 como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	10%
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos m3s adecuados en cada situaci3n comunicativa para comprender el sentido general, la informaci3n esencial y los detalles m3s relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar informaci3n veraz.	10%
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situaci3n comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de inter3s p3blico pr3ximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, as3 como estrategias de planificaci3n (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensaci3n (identificar lo solicitado mediante gestos o seÑalando) y cooperaci3n.	10%

<p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	10%
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto..</p>	10%
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	10%
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	8%
<p>4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	6%
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	6%
<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	1.6%
<p>5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	1.6%
<p>5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	1.6%
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	1.6%
<p>6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	1.6%
<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.</p>	1.6%

Evaluación y Calificación en 1º de Bachillerato

Calificación Trimestral

- En cada trimestre se realizará, al menos, una prueba por destreza :
 - Comprensión escrita
 - Comprensión oral
 - Expresión escrita
 - Expresión oral
 - Uso de la lengua inglesa. Vocabulario y gramática

- Se tendrá en cuenta la observación en clase y se utilizarán instrumentos variados de evaluación.

- La calificación trimestral se calculará de la siguiente forma:

El 90% representa las calificaciones obtenidas en las pruebas orales y escritas, realizadas durante el trimestre, y que corresponden a los criterios de evaluación : CR 1, CR 2, CR 3 y CR 4.

El 10 % corresponde a la evaluación de los criterios: CR 5 y CR 6, que serán evaluados mediante diferentes instrumentos de evaluación como puede ser el cuaderno o portfolio de actividades, los trabajos de investigación individuales y/o en grupo (*projects*) y la observación en el aula.

- Las calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación que figurarán en el boletín del alumno/a serán orientativas del proceso de evaluación continua del alumnado.

Las calificaciones en 1º de Bachillerato serán numéricas (de 0 a 10). Éstas serán calculadas, en todos los casos, mediante la aproximación por redondeo, de forma que se utilice el entero anterior si la parte decimal es menor que 0,5 y el entero siguiente si la parte decimal es mayor o igual que 0,5.

Repetición de pruebas.

En caso de que un alumno no se presentara a una prueba, ésta se le repetirá única y exclusivamente tras la debida justificación de la falta, tal como se recoge en el apartado correspondiente en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de nuestro centro.

Recuperación Trimestral

Cuando el progreso del alumno/a no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo en cualquier momento del curso.

Superar una evaluación, supondrá haber recuperado la anterior.

La evaluación recuperada tendrá la calificación de 5 . Si no se recupera, conservará la calificación anterior.

Habrà un repaso constante y cada evaluación incluirá parte del contenido de las evaluaciones anteriores.

Calificación Final

La calificación final se obtendrá realizando la media ponderada de las calificaciones trimestrales sin redondeo:

La 1ª evaluación supondrá el 20%, la 2ª evaluación el 30% y la 3ª evaluación el 50%.

Debe tenerse en cuenta que, si durante la realización de cualquier prueba de evaluación, el alumno fuera sorprendido copiando a través de cualquier medio (chivatazos, chuletas, aparatos electrónicos, etc.) o su actitud y comportamiento altera el normal desarrollo de las mismas, podrá ser sancionado con la calificación de cero en dicha prueba, además de con la correspondiente sanción disciplinaria.

Recuperación Final

Habrà una prueba final para aquellos alumnos con calificación final negativa.

Cada profesor realizará la prueba de sus alumnos y señalará el día de su realización en el tercer trimestre.

Criterios de evaluación en 1º de Bachillerato

Criterios de evaluación	Ponderación
<p>1.1 Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	10%
<p>1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	10%
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información</p>	10%
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.</p>	10%
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	10%
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	10%
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>	10%
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.</p>	8%

<p>4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	6%
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>	6%
<p>5.1 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.</p>	1.6%
<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	1.6%
<p>5.3 Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	1.6%
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	1.6%
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos</p>	1.6%
<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	1.6%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN 2º y 4º E.S.O.

		Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
	DESTREZA	PUNTUACIÓN	
		Comprender textos orales y escritos adecuados a su nivel:	
2º E.S.O.	<i>Reading</i>	20% -Conocer y aplicar la organización de un texto. -Identificar la información esencial.	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos se realizará una prueba por destreza durante el trimestre sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión escrita - Comprensión oral.
2º E.S.O. P.M.A.R.	<i>Writing</i>	20% -Reconocer el léxico. -Discriminar patrones sonoros.	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión escrita - Expresión oral
	<i>Listening</i>	20% -Distinguir patrones discursivos y su función comunicativa(introducción del tema, desarrollo, cambio de tema,etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la lengua inglesa. Vocabulario y gramática.
	<i>Speaking</i>	20% Producir textos orales y escritos adecuados a su nivel: -Utilizar la estructura adecuada. -Conocer y utilizar el vocabulario apropiado.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios del SB y WB • Cuaderno o portfolio de actividades. • Trabajos de investigación individuales y en grupo, <i>projects</i>.

4º E.S.O.

*Vocabulary-
Grammar*

20%

- Dominar las estructuras sintácticas.
- Pronunciar de manera clara.
- Manifestar cohesión y coherencia.
- Interactuar de manera activa y respetuosa.

- Vídeos individuales, por parejas o en grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2º de bachillerato

Criterios de evaluación

Instrumentos de evaluación

**Criterios de
Calificación**

2º Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comprender textos orales y escritos: <ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes del texto. - Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto y apreciar sus diferentes intenciones comunicativas. - Reconocer léxico de uso común y específico relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional. - Discriminar patrones sonoros. - Distinguir patrones discursivos y su función comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Al menos se realizará una prueba por destreza durante el trimestre al estilo EVAU : - Prueba de comprensión escrita. - Prueba de expresión escrita. - Prueba de conocimiento de la fonética en inglés. - Prueba de léxico. - Prueba sobre <i>"use of English"</i>. 	<p>Reading-Phonetics- Use of English=> 70%</p> <p>Writing- ExtraVocabulary => 30%</p> <p>O bien,</p>
III Bloque Nocturno	<ul style="list-style-type: none"> ○ Producir textos orales y escritos: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos variados de estructura clara y de cierta longitud. - Utilizar adecuadamente la cohesión y coherencia en la producción de textos. - Utilizar con corrección las estructuras morfosintácticas y los patrones discursivos de uso común. - Conocer, seleccionar y utilizar un léxico común y específico. - Conocer y aplicar los sonidos vocálicos y consonánticos 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacciones. - Ejercicios de gramática y vocabulario. - Prácticas regulares de comprensión de textos. - Ejercicios de fonética. 	<p>Reading-Phonetics- Writing => 70%</p> <p>Use of English- ExtraVocabulary => 30%</p>

correctamente.

Latín

Latín 1º bachillerato

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS (CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS ASOCIADOS Y CON LOS PORCENTAJES ASIGNADOS A CADA UNA DE LAS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (PESO RELATIVO) Y A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PESO ASIGNADO):

Criterios de evaluación	Peso asignado a cada criterio	Instrumentos de evaluación
1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	10 %	
1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	10 %	PE ODCC

<p>1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	10 %	
<p>1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p>	10 %	
<p>1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje,</p>	10 %	

<p>realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>		
<p>2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p>2,5 %</p>	
<p>2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.</p>	<p>2,5 %</p>	<p>PE ODCC</p>

<p>2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p>	<p>2,5 %</p>	
<p>2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p>2,5 %</p>	
<p>3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	<p>2,5 %</p>	<p>PE ODCC TTCC</p>
<p>3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios</p>	<p>2,5 %</p>	

latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.		
3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.	2,5 %	
3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.	2,5 %	
<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y 	6,66 %	PE ODCC TTCC

<p>cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>		
<p>4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>	<p>6,66 %</p>	
<p>4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y</p>	<p>6,66 %</p>	

respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.		
5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	3,33 %	PE ODCC TTCC
5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	3,33 %	
5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos,	3,33 %	

dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.		
---	--	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La normativa educativa de Castilla-La Mancha señala que **la evaluación** se llevará a cabo **teniendo en cuenta** “instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo”.

Asimismo, se establece que, **en el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación** de las acciones que describen, **así como indicadores claros**, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. **Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica.**

El departamento de Lenguas y Cultura Clásicas (singularmente en 1º de bachillerato de Latín, según se programa de acuerdo a la LOMLOE en el presente curso) ha determinado el seguimiento del progreso del alumnado a través de los **siguientes instrumentos:**

a) Pruebas escritas (PE)

Se realizará a comienzo del curso una **prueba inicial** que sondeará tanto los saberes lingüísticos generales del alumnado, sus nociones sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza-aprendizaje y del grado de adquisición competencial, **se realizará una prueba objetiva oral o escrita** cada dos o cada tres unidades didácticas.

a.1) Estructura de las pruebas escritas

Si se desea un **control periódico escrito**, se podrán realizar, **al menos, dos pruebas por trimestre** para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los saberes y competencias arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia en el primer curso de Bachillerato y reflejará la progresión de las competencias específicas, tal y como proponemos a continuación:

a.2) Ponderación de las pruebas escritas

Tratándose de una materia fundamentalmente de carácter lingüístico y sobre la que se aplica una evaluación continua, parece lógico que **la media** que se aplique para el seguimiento del proceso de aprendizaje **sea la ponderada**, dado que supone un registro de progresión a lo largo del curso, en especial cuando se realizan varias pruebas escritas a lo largo del trimestre.

La fórmula que se aplicará **para dos pruebas** parciales será:

$$\frac{Prueba\ 1 \times 1 + Prueba\ 2 \times 2}{3}$$

a lo cual **se aplicaría el 80 %** correspondiente al apartado de exámenes, según la ponderación especificada en la tabla de más abajo.

En el caso de la realización de **tres pruebas parciales** se aplicará la fórmula:

$$\frac{Prueba\ 1 \times 1 + Prueba\ 2 \times 2 + Prueba\ 3 \times 3}{6}$$

con la misma **ponderación sobre el total del 80 %** ya mencionado.

La **no presentación** a una de las pruebas escritas que se lleven a cabo a lo largo del trimestre solamente quedará justificada mediante **comunicación directa de los padres o tutores legales** o justificación por parte del tutor o tutora, mediante presentación de justificante de asistencia médica, según reglamento de régimen interno del centro.

b) Observación directa del trabajo del alumnado (registro en cuaderno de clase) ODCC.

Los alumnos, durante la clase, **deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos**, bien **contestando a las preguntas** que el docente formulará individualmente, **bien manteniendo un diálogo entre ellos** a partir de preguntas colectivas, o invitando al alumno a que traduzca con la mayor fidelidad posible un pasaje propuesto.

Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, realizarán en clase **ejercicios de retroversión (sin emplear el diccionario)** haciéndose preguntas entre ellos o incluso manteniendo **alguna sencilla conversación** sobre los contenidos del capítulo. El profesor evaluará estos ejercicios mediante rúbricas *ad hoc*.

Se llevará a cabo también una **observación sistemática del trabajo personal y grupal** en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc. Mediante las rúbricas adjuntas *ad hoc*.

Se utilizará además como instrumento de evaluación la realización en casa o en clase de los diferentes ejercicios propuestos en casa y en clase.

Por último, se realizarán **otro tipo de actividades** previstas en la norma, como **cuestionarios, test o formularios**.

c) Trabajos temáticos (registro en cuaderno de clase) TTCC

El alumnado, con la guía del profesor, **podrá realizar**, a partir de las lecturas sugeridas para los contenidos culturales, **un trabajo temático** sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él **se evaluarán, mediante su presentación por escrito u oral**, aspectos tales como la presentación, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica *ad hoc*. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se considerarán como no realizados.

De todo lo anterior quedará registro en el **cuaderno de clase** en cualquiera de sus formatos posibles.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Además de la evaluación inicial como una valoración de partida del alumnado, se tendrán en cuenta los **informes procedentes del curso o etapa anterior**, recogidos por los tutores o por el departamento de Orientación. Atendiendo, pues, a la evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos lingüísticos y del mundo grecolatino se realizará una **evaluación continua (que, junto al carácter de “diferenciada”, define la naturaleza del proceso de evaluación en bachillerato en Castilla-La Mancha)** sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma frecuente para recabar información sobre su mejora. En consecuencia, **no será necesario realizar ejercicios de recuperación** durante el curso.

Desde el **punto de vista del agente evaluador, junto con** la tradicional **heteroevaluación** (la que realizará el profesor sobre el alumnado), se empleará la **autoevaluación** (el alumno evaluará sus propias acciones) y la **coevaluación** (evaluación por pares, específicamente) con el fin de asegurar la participación del alumnado en el propio proceso de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (ASOCIADOS A LOS PROCEDIMIENTOS)

Para la **calificación del grado de consecución de las competencias específicas de Latín I**, usaremos los siguientes **procedimientos de evaluación** con su correspondiente ponderación:

PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
COMPETENCIA	PRUEBAS ESCRITAS	OTROS PROCEDIMIENTOS REGISTRADOS EN EL CUADERNO Y TRABAJOS TEMÁTICOS
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad	Ejercicios de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales) o de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas	ACTIVIDADES DE AULA Y DE CASA Cuestionarios, fichas, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades orales en latín, etc.

<p>creciente y justificar la traducción, identificand o y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionand o sobre ellas mediante la comparació n con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiv a, directa y eficaz y una interpretaci ón razonada de su contenido.</p>	<p>preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada unidad didáctica o conjunto de unidades didácticas. Igualmente, se podrá incluir un pasaje de traducción, según criterio del profesor.</p>	
---	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

<p>2. Disting uir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándo los con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico</p>	<p>Cuestiones de etimología, sinonimia, antonimia, evolución fonética, cultismo, palabras patrimoniales, preguntas en latín sobre el texto, etc.</p>	<p align="center">ACTIVIDADES DE AULA Y DE CASA Cuestionarios, fichas, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades orales en latín, etc.</p>
---	--	---

conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.		
--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.		
	Ejercicios de interpretación y comentario de textos latinos.	<p align="center">ACTIVIDADES DE AULA Y DE CASA</p> Cuestionarios, fichas, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades orales en latín, etc.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo		
	Cuestiones de cultura y civilización romana (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a la competencia conciencia y expresiones culturales	<p align="center">ACTIVIDADES DE AULA Y DE CASA</p> Cuestionarios, fichas, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades orales en latín, etc.

clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5		
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	Ejercicios en los que se demuestre el interés por el legado histórico y cultural de la civilización romana, aplicando el pensamiento crítico	ACTIVIDADES DE AULA Y DE CASA Cuestionarios, fichas, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades orales en latín, etc.
CALIFICACIÓN	80 %	20%

A estos criterios de evaluación se les debe aplicar, para obtener la CALIFICACIÓN FINAL, una ponderación por evaluaciones, que será la siguiente:

En la primera evaluación, el alumno obtendrá un máximo de 2 puntos sobre 10 de la nota final.

En la segunda evaluación serán 3 puntos sobre los 10 de la nota final.

La tercera evaluación asignará 5 puntos de la nota final.

En cuanto a la **RÚBRICA** correspondiente y preceptiva, mencionada ya, que debe aplicarse a cada uno de estos criterios de evaluación, los criterios de evaluación más arriba especificados se aplicarán con la siguiente graduación:

1. El alumno/a obtiene el 100 % del porcentaje aplicado al criterio de evaluación si el producto de su trabajo es sustancialmente correcto, ha demostrado autonomía de aprendizaje y ha respondido con exactitud a los descriptores operativos correspondientes a la situación de aprendizaje evaluada.
2. El alumno/a obtiene el 70 % del porcentaje aplicado al criterio de evaluación si su trabajo es correcto con errores puntuales no significativos y su respuesta ha sido aproximada a lo exigido en los descriptores operativos implicados en la situación de aprendizaje evaluada.
3. El alumno/a obtiene el 30 % del porcentaje aplicado al criterio de evaluación si su trabajo y sus respuestas contienen errores e inexactitudes que afectan sustancialmente a los descriptores operativos de la situación de aprendizaje evaluada.
4. El alumno no obtiene ningún porcentaje del criterio de evaluación si su trabajo es insuficiente o improcedente en lo tocante a los descriptores operativos correspondientes a la situación de aprendizaje evaluada.

No obstante, cada prueba objetiva, trabajo o situación de aprendizaje, llevará adjunta una rúbrica específica que, respondiendo a los criterios generales expuestos más arriba, concrete sin embargo cuáles son las exigencias precisas que el alumno/a ha de cumplir en ese ejercicio.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO DE LATÍN, 4º DE ESO Y 2º DE BACHILLERATO, Y DE CULTURA CLÁSICA DE 4º DE ESO.

Si bien los criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje asociados constan en la programación correspondiente y pueden ser consultados o requeridos por el alumnado y sus familias en el momento en que lo deseen, se ofrece aquí un extracto de los criterios de calificación que pueda resultar accesible y aclaratorio de la forma en que se está evaluando al alumnado de este departamento en los cursos que se indican:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LATÍN 4º DE E.S.O.

La nota media de cada una de las evaluaciones se hallará como sigue :

- Las pruebas escritas y/o orales de carácter objetivo obtendrán un máximo de 6 puntos sobre 10.
- Mediante la participación y actitud del alumno en el desarrollo de las clases, la realización y exposición de trabajos y tareas individuales y/o en grupo y la valoración de las lecturas obligatorias se obtendrán otros 4 puntos que se sumarán a los anteriores.

Los alumnos deberán haber entregado todos los trabajos requeridos.

Con idénticos criterios de transparencia en el proceso de evaluación que en los demás cursos responsabilidad del departamento, el alumnado será informado de la rúbrica o asignación de puntos de calificación de cada una de sus producciones sometidas al proceso de evaluación.

Dada la naturaleza de la materia no se llevarán a cabo pruebas específicas de recuperación sino que, por su carácter progresivo, cada nuevo examen incluirá los contenidos de los anteriores, y su superación supondrá la de los no superados anteriormente.

Si los hubiere, en aquellos trabajos y ejercicios de carácter obligatorio con fecha de entrega o exposición fija, el retraso en dicha entrega o exposición se penalizará con 1 punto menos por día de retraso que se restará de la calificación obtenida por el alumno en dicho trabajo, hasta un máximo de 5 puntos.

Con el fin de poder garantizar el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y justa y la aplicación imparcial de los criterios de evaluación y calificación, la copia total o parcial de trabajos y exámenes, y/o el hecho de hallarse en posesión de “chuletas” o de cualquier otro objeto/mecanismo que, por cualquier método, permita llevar a cabo dicha copia, supondrá que dicha prueba, examen, trabajo o ejercicio será calificado con 0 puntos sobre 10, lo que conllevará, de forma automática, el suspenso no sólo en esa prueba, trabajo o ejercicio sino también en la evaluación correspondiente.

El no cumplimiento y la falta de observación de las normas de clase y de centro así como las actitudes negativas o contrarias al buen desarrollo de la convivencia y de los procesos de enseñanza-aprendizaje se computarán negativamente en las calificaciones hasta un máximo de 1 punto sobre 10. Se incluyen en este ámbito las faltas de asistencia injustificadas así como los retrasos del alumno a la hora de incorporarse al aula.

- **Calificación final**

→ La nota media del curso se hallará a partir de la media aritmética de las distintas evaluaciones.

→ En cualquier caso, el alumno deberá realizar, registrar en su cuaderno y presentar la totalidad de las actividades del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LATÍN II

La nota final del curso se obtendrá de la siguiente forma:

En la primera evaluación, el alumno obtendrá un máximo de 2 puntos sobre 10 de la nota final.

En la segunda evaluación serán 3 puntos sobre los 10 de la nota final.

La tercera evaluación asignará 5 puntos de la nota final.

La nota media de las diferentes evaluaciones se hallará como sigue :

- Las pruebas escritas de carácter objetivo asignarán 9 puntos sobre 10 de la nota de evaluación.
- Mediante la participación del alumno en el desarrollo de las clases y su actitud en las mismas, y mediante la participación adecuadamente recogida por el profesorado en su cuaderno de clase de acuerdo a los criterios de evaluación programados, podrá sumar otro punto a la nota de evaluación.

En cuanto a los bloques, en la 1ª evaluación la calificación se obtendrá como sigue:

Morfología (bloque 1): 2 puntos mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas.

Sintaxis (bloque 2): 2 puntos mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas.

Lectura de Literatura Latina (bloque 3): 1 punto mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas u orales.

Traducción de textos (bloque 5): 4 puntos mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas.

A esta calificación se le podrá añadir el punto de participación mencionado.

En las dos evaluaciones restantes, 2ª y 3ª, la calificación se obtendrá de acuerdo a estos criterios:

Morfología (bloque 1): 1 punto mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas.

Sintaxis (bloque 2): 1 punto mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas.

Literatura Latina (bloque 3): 1'5 puntos mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas u orales.

Principales fenómenos de evolución fonética/Léxico (bloque 4): 1'5 puntos mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas.

Traducción de textos (bloque 5): 4 puntos mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas.

A esta calificación se le podrá añadir el punto de participación mencionado.

Igual que en el resto de niveles y materias impartidos en el departamento y con idénticos criterios de transparencia en el proceso de evaluación de los mismos, el alumnado será informado de la rúbrica o asignación de puntos de calificación de cada una de sus producciones sometidas al proceso de evaluación.

Como en los otros niveles ya citados, aquí tampoco se realizarán exámenes de recuperación, salvo una última prueba objetiva de recuperación al final de curso a fin de proporcionar al alumnado con dificultades para superar la materia una posibilidad de hacerlo, así sea “in extremis”.

En aquellos trabajos y ejercicios de carácter obligatorio con fecha de entrega o exposición fija, el retraso en dicha entrega o exposición se penalizará con 1 punto menos por día de retraso que se restará de la calificación obtenida por el alumno en dicho trabajo, hasta un máximo de 5 puntos.

Con el fin de poder garantizar el derecho del conjunto del alumno a una evaluación objetiva y justa y la aplicación imparcial de los criterios de evaluación y calificación, la copia total o parcial de trabajos y exámenes, el hecho de hallarse en posesión de “chuletas” o de cualquier otro objeto/mecanismo que, por cualquier método, permita llevar a cabo dicha copia supondrá que dicha prueba, examen, trabajo o ejercicio será calificada con 0 puntos sobre 10, lo que conllevará, de forma automática, el suspenso no sólo en esa prueba, trabajo o ejercicio sino también en la evaluación correspondiente.

El no cumplimiento y la falta de observación de las normas de clase y de centro así como las actitudes negativas o contrarias al buen desarrollo de la convivencia y de los procesos de enseñanza-aprendizaje se computarán negativamente en las calificaciones hasta un máximo de 1 punto sobre 10. Se incluyen en este ámbito las faltas de asistencia injustificadas así como los retrasos del alumno a la hora de incorporarse al aula.

Por último, se insiste en la aclaración y especificación respecto a los criterios de calificación de los bloques II y III de Latín de nocturno: dada la naturaleza del alumnado de este régimen de enseñanzas, se incentivará con 1 punto adicional la asistencia regular (por encima del 80% de las clases), es decir, un 10 % más respecto de la nota obtenida mediante el proceso de evaluación ordinario. La razón de este incentivo y no de una penalización al alumnado absentista responde, como se sugiere al principio del párrafo, a las características especiales que presenta este alumnado de nocturno, con dificultades objetivas (laborales, personales, etc) para asistir regularmente, pese al esfuerzo que suele suponer acudir a clase y a la voluntad de hacerlo que son propios de estos alumnos.

Así, la nota final del curso en Latín bloque II, nocturno se obtendrá como en Latín diurno, pero se podrá obtener el mencionado punto adicional por asistencia, mientras que en Latín II (bloque III nocturno) se obtendrá de la siguiente forma:

En la primera evaluación, el alumno obtendrá un máximo de 2 puntos sobre 10 de la nota final.

En la segunda evaluación serán 3 puntos sobre los 10 de la nota final.

La tercera evaluación asignará 5 puntos de la nota final.

La nota media de las diferentes evaluaciones se hallará como sigue:

- Las pruebas escritas de carácter objetivo asignarán 10 puntos sobre 10 de la nota de evaluación.
- Mediante la participación del alumno en el desarrollo de las clases y su actitud en las mismas, y una asistencia de al menos el 80 % de las clases (con registro en Delphos), podrá obtener un punto adicional a sumar al resultado de las pruebas objetivas al final de la evaluación

En cuanto a los bloques, en la 1ª evaluación la calificación se obtendrá como sigue:

Morfología (bloque 1): 2 puntos mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas.

Sintaxis (bloque 2): 2 puntos mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas.

Lectura de Literatura Latina (bloque 3): 2 puntos mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas u orales.

Traducción de textos (bloque 5): 4 puntos mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas.

A esta calificación se le podrá añadir el punto de participación mencionado.

En las dos evaluaciones restantes, 2ª y 3ª, la calificación se obtendrá de acuerdo a estos criterios:

Morfología (bloque 1): 1 punto mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas.

Sintaxis (bloque 2): 1 punto mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas.

Literatura Latina (bloque 3): 2 puntos mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas u orales.

Principales fenómenos de evolución fonética/Léxico (bloque 4): 2 puntos mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas.

Traducción de textos (bloque 5): 4 puntos mediante instrumento de evaluación de pruebas escritas.

A esta calificación se le podrá añadir el punto de participación y asistencia mencionado.

Por lo demás, los criterios de calificación de los distintos bloques y la ponderación de las tres evaluaciones son idénticos a los programados para Latín II.

CULTURA CLÁSICA, 4º DE ESO

A partir de una ponderación equilibrada de los distintos estándares de aprendizaje evaluables, las calificaciones de 4º de Cultura Clásica se obtendrán como sigue:

- **Calificación por evaluaciones**

→ La calificación de cada una de las evaluaciones se obtendrá como sigue:

- La calificación obtenida en las distintas pruebas, además de la participación y actitud del alumno en el desarrollo de las clases, la realización y exposición de trabajos y tareas individuales y/o en grupo y la valoración de las lecturas obligatorias se calificará sobre 10 puntos. Todas las pruebas o tests efectuados para evaluar los diferentes estándares contemplados en la evaluación tendrán el mismo peso, ya se trate de pruebas objetivas (exámenes) o trabajos de diferente naturaleza.

Es importante añadir, por último, que cada prueba, ya sea escrita u oral, ya sea un trabajo u otro tipo de instrumento de evaluación, llevará incorporado, bien en el propio documento, bien como instrucción explícita del profesorado, la rúbrica correspondiente, esto es, no sólo los estándares de aprendizaje que se evalúan sino también su nivel de logro y la puntuación que se le asigna a ese nivel de logro. En cualquier caso, el alumnado ha de ser siempre consciente de cuál es el criterio de calificación que se aplica a su producción. Por supuesto, estas rúbricas serán distintas en función no sólo de los estándares de aprendizaje que se evalúan sino también del instrumento de evaluación elegido. Sirva como ejemplo una redacción escrita en la que se valorará la adecuación del ejercicio a los estándares correspondientes a una redacción de estas características, y compárese con una prueba que consista en responder a unas preguntas relativas a un aspecto de la cultura grecolatina.

- **Calificación final**

→ La nota media del curso se hallará a partir de la media aritmética de las distintas evaluaciones.

→ En cualquier caso, el alumno deberá realizar, registrar en su cuaderno y presentar la totalidad de las actividades del curso.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Lengua Castellana y Literatura 1.º ESO

1. La asignatura consta de diez competencias específicas y estas a su vez se valoran mediante uno o más criterios de evaluación, que ponderan en distinta medida sobre el total de la nota de la asignatura como se detalla en la tabla de competencias y criterios de evaluación.
2. Para evaluar los diferentes criterios y competencias específicas, se usan variados instrumentos de evaluación (tal y como se puede apreciar en la tabla). Las pruebas y tareas evaluables se asocian con uno o más criterios de evaluación. La nota de cada una de ellas se obtiene de la suma de la ponderación asociada a cada criterio evaluado.
3. La calificación de la evaluación ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones teniendo en cuenta las notas con decimales obtenidas en cada una de las evaluaciones.
4. La nota trimestral se redondeará según lo acordado en CCP. De 0 a 4,99 Insuficiente, de 5 a 5,99, Suficiente, de 6 a 6,99 Bien, de 7 a 8,49, notable y de 8,5 a 10 Sobresaliente.
5. Los alumnos evaluados negativamente en cada trimestre recibirán un Plan de Refuerzo en el que se indicarán los criterios en los que no han alcanzado una calificación positiva, los contenidos que debe recuperar y la forma de hacerlo.
6. Se descontará hasta 1 punto en todas las pruebas y trabajos escritos, según el siguiente baremo:

GRAFÍAS	TILDES
1.ª y 2.ª falta de ortografía: no descuentan.	4 tildes: no descuentan
3.ª falta: -0.1 p.	5.ª-9.ª: -0.1 p.
4.ª falta: -0.2 p.	10.ª-14.ª: -0.2 p.
5.ª falta: -0.3 p.	15.ª-19.ª: -0.3 p.
6.ª falta: -0.4 p.	20.ª -24: -0.4 p.
7.ª falta y +: -0.5 p.	25.ª y +: -0.5 p.

7. Cualquier alumno sorprendido utilizando medios no autorizados por el profesor durante la realización de cualquier actividad evaluable (examen oral, escrito, trabajos...) será calificado en dicha prueba con un 0.

1º ESO A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (0.5)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	0,4	PRUEBA ESCRITA
	1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	0,1	AULA

B. COMUNICACIÓN (4 = 1 Exposición oral + 1 Comprensión oral + 1 Comprensión escrita + 1 Expresión escrita)

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	0,4 / 0,1	PRUEBA ESCRITA / AULA
	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	0,4 / 0,1	
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	0,2	EXPOSICIÓN ORAL

orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	0,2	AULA
	3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa , interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	0,2	EXPOSICIÓN ORAL
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	0,05	PRUEBA ESCRITA
	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	0,05	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	0,3	PRUEBA
	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	0,1	
	4.3 Manifiestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	0,1	
	4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándola su uso personal de la lengua.	0,2 / 0,2	

			ESCRITA / AULA
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	0,2 / 0,2	TRABAJO INDIVIDUAL O TRABAJO COLABORATIVO / AULA
	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	0,2	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	0,1	
	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	0,2	
	6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.	0,1	

C. EDUCACIÓN LITERARIA (2,5)

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento,	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	0,2	EXPOSICIÓN
---	--	-----	------------

configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	0,2	ORAL
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	0,5 / 0,5	PRUEBA ESCRITA / PRUEBA ESCRITA LECTURA GUIADA
	8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	0,75 / 0,5	
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	0,25	TRABAJO

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (3,5: 1.ª y 2.ª evaluación. / 3: 3.ª evaluación)

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	1,5 / 1,25	
--	---	------------	--

<p>autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las</p>	<p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	<p>1,75 / 1,5</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>
<p>destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>0,25</p>	<p>AULA</p>

Lengua Castellana y Literatura. 2º ESO

1. La asignatura consta de cuatro bloques con contenidos que a su vez se valoran mediante uno o más criterios de evaluación, que ponderan en distinta medida sobre el total de la nota de la asignatura como se detalla en la tabla de contenidos y criterios de evaluación.
2. Para evaluar los diferentes criterios se usan variados instrumentos de evaluación. Las pruebas y tareas evaluables se asocian con uno o más criterios de evaluación. La nota de cada una de ellas se obtiene de la suma de la ponderación asociada a cada criterio evaluado.
3. Se considerará que el alumno ha aprobado cada una de las evaluaciones cuando alcancen una puntuación igual o superior a 5. El redondeo de la nota trimestral no supone cambio en la final. Respecto al redondeo de decimales, se redondeará al número entero superior a partir de 0,5 cuando se cumplan estos requisitos:
 - Registro diario de tareas del aula.
 - Realización y entrega de trabajos en tiempo y forma.
4. Participación activa en el aula. Cualquier alumno sorprendido utilizando medios no autorizados por el profesor durante la realización de cualquier actividad evaluable (examen oral, escrito, trabajos...) será calificado en dicha prueba con un 0.
5. Los alumnos evaluados negativamente en cada trimestre recibirán un Plan de Refuerzo en el que se indicarán los criterios en los que no ha alcanzado una calificación positiva, los contenidos que debe recuperar y la forma de hacerlo. Deberán realizar una prueba de recuperación que recoja los contenidos no superados en el trimestre. En este examen de recuperación no se incluyen las actividades del bloque oral, que se recuperarán con la nota correspondiente de la siguiente evaluación.
6. La calificación final de cada alumno será el resultado de la media aritmética de la calificación obtenida en las dos primeras evaluaciones y la calificación en las pruebas evaluables del tercer trimestre, siempre incluyendo los decimales.
7. ORTOGRAFÍA: se descontará hasta 0,5 punto en todas las pruebas y trabajos escritos, según el siguiente baremo:

FALTAS GRAFÍAS	FALTAS TILDES
1ª y 2ª falta de ortografía: no descuentan.	4 tildes: no descuentan
3ª falta: -0.1 p.	5ª-9ª: -0.1 p.
4ª falta: -0.2 p.	10ª-14ª: -0.2 p.
5ª falta: -0.3 p.	15ª-19ª: -0.3 p.
6ª falta: 0,4 p.	20ª -25º: -0,4 p.
7º falta y más: 0,5	25º y más: 0,5

BLOQ. CONT.	CRITERIOS EVALUACIÓN.	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	TEMPORAL.		
			1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.
BLOQUE 1. COM. ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR (20%)	1.Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.	PRUEBA AUDIO	X	X	X
	2.Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.		X	X	X
	3.Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos.		X	X	X
	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.		X	X	X
	5.Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		X	X	X

	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	EXPOSICIÓN ORAL	X	X	X
	7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.		X	X	X
	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		X	X	X
BLOQUE 2: ESCRIBIR Y HABLAR (30%)	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	PRUEBA ESCRITA	X	X	X
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.		X	X	X
	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.		X	X	X
	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	REGISTRO DE TAREAS	X	X	X

	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	PRUEBA ESCRITA	X	X	X
	6. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.		X	X	X
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.		X	X	X
BLOQUE 3. CONOC. LENGUA (25%)	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	PRUEBA ESCRITA	X	X	X
	2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.		X		
	3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.			X	

	4. Comprender y valorar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	PRUEBA ESCRITA		X	
	5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.			X	
	6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz		X	X	X
	7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	REGISTRO DE TAREAS	X	X	X
	8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	PRUEBA ESCRITA			X
	9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.				X
	10. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto		X	X	X

	gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.				
	11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	PRUEBA ESCRITA	X	X	X
	12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.		X	X	X
	13. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.				X
	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	PRUEBA ESCRITA. LECTURA	x	x	x

<p>BLOQUE 4.</p> <p>EDUC. LITERAR</p> <p>(25%)</p>	<p>2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>		x	x	
	<p>3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>PRUEBA ESCRITA. LECTURA</p>	x	x	x
	<p>4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.</p>		x	x	x
	<p>5. Comprender textos literarios sencillos, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.</p>		x	x	x
	<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>REGISTRO DE TAREAS</p>	x	x	x
	<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando</p>	<p>REGISTRO DE TAREAS</p>			x

	un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.				
--	--	--	--	--	--

Lengua Castellana y Literatura. 3º ESO

1. La asignatura consta de diez competencias específicas y estas a su vez se valoran mediante uno o más criterios de evaluación, que ponderan en distinta medida sobre el total de la nota de la asignatura como se detalla en la tabla de competencias y criterios de evaluación.
2. Para evaluar los diferentes criterios y competencias específicas, se usan variados instrumentos de evaluación (tal y como se puede apreciar en la tabla). Las pruebas y tareas evaluables se asocian con uno o más criterios de evaluación. La nota de cada una de ellas se obtiene de la suma de la ponderación asociada a cada criterio evaluado.
3. La calificación de la evaluación ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones teniendo en cuenta las notas con decimales obtenidas en cada una de las evaluaciones.
4. La nota trimestral se redondeará según lo acordado en CCP. De 0 a 4,99 Insuficiente, de 5 a 5,99, Suficiente, de 6 a 6,99 Bien, de 7 a 8,49, notable y de 8,5 a 10 Sobresaliente.
5. Los alumnos evaluados negativamente en cada trimestre recibirán un Plan de Refuerzo en el que se indicarán los criterios en los que no han alcanzado una calificación positiva, los contenidos que debe recuperar y la forma de hacerlo.
6. Se descontará hasta 1 punto en todas las pruebas y trabajos escritos, según el siguiente baremo:

GRAFÍAS	TILDES
1. ^a y 2. ^a falta de ortografía: no descuentan.	4 tildes: no descuentan
3. ^a falta: -0.1 p.	5. ^a -9. ^a : -0.1 p.
4. ^a falta: -0.2 p.	10. ^a -14. ^a : -0.2 p.
5. ^a falta: -0.3 p.	15. ^a -19. ^a : -0.3 p.
6. ^a falta: -0.4 p.	20. ^a -24: -0.4 p.
7. ^a falta y +: -0.5 p.	25. ^a y +: -0.5 p.

7. Cualquier alumno sorprendido utilizando medios no autorizados por el profesor durante la realización de cualquier actividad evaluable (examen oral, escrito, trabajos...) será calificado en dicha prueba con un 0.

3º ESO A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (0.5, 1.ª evaluación))

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla- La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	0,4	PRUEBA ESCRITA
	1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	0,1	AULA

B. COMUNICACIÓN (4 = 1 Exposición oral + 1 Comprensión oral + 1 Comprensión escrita + 1 Expresión escrita)

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	0,4 / 0,1	PRUEBA ESCRITA / AULA
	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	0,4 / 0,1	
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa,	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	0,2	EXPOSICIÓN ORAL

tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	0,2	AULA
	3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	0,2	EXPOSICIÓN ORAL
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	0,05	PRUEBA ESCRITA
	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	0,05	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	0,3	
	4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	0,1	
	4.3 Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	0,1	

	4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolas a su conocimiento de la lengua.	0,2 / 0,2	PRUEBA ESCRITA / AULA
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	0,2 / 0,2	TRABAJO INDIVIDUAL O TRABAJO COLABORATIVO / AULA
	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	0,2	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	0,1	
	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, etc.	0,2	
	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	0,1	

C. EDUCACIÓN LITERARIA (2,5)

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	0,2	EXPOSICIÓN ORAL
	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	0,2	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto socio-histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	0,5 / 0,5	PRUEBA ESCRITA / PRUEBA ESCRITA LECTURA GUIADA
	8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	0,75 / 0,5	
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	0,25	TRABAJO
D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (3: 1.ª / 3,5: 2.ª y 3.ª evaluación)			
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	1,5 / 1,25	

<p>autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p>	<p>1,75 / 1,5</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>
	<p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>0,25</p>	<p>AULA</p>

8. La asignatura consta de cuatro bloques con contenidos que a su vez se valoran mediante uno o más criterios de evaluación, que ponderan en distinta medida sobre el total de la nota de la asignatura como se detalla en la tabla de contenidos y criterios de evaluación.
9. Para evaluar los diferentes criterios se usan variados instrumentos de evaluación (tal y como se puede apreciar en la tabla). Las pruebas y tareas evaluables se asocian con uno o más criterios de evaluación. La nota de cada una de ellas se obtiene de la suma de la ponderación asociada a cada criterio evaluado.
10. Se considerará que el alumno ha aprobado cada una de las evaluaciones cuando alcancen una puntuación igual o superior a 5. El redondeo de la nota trimestral no supone cambio en la final. Respecto al redondeo de decimales, se redondeará al número entero superior a partir de 0,5 cuando se cumplan estos requisitos:
 - Registro diario de tareas del aula.
 - Realización y entrega de trabajos en tiempo y forma.
 - Participación activa en el aula.
11. ORTOGRAFÍA: se descontará hasta 0,5 punto en todas las pruebas y trabajos escritos, según el siguiente baremo:

FALTAS GRAFÍAS	FALTAS TILDES
1ª y 2ª falta de ortografía: no descuentan.	4 tildes: no descuentan
3ª falta: -0.1 p.	5ª-9ª: -0.1 p.
4ª falta: -0.2 p.	10ª-14ª: -0.2 p.
5ª falta: -0.3 p.	15ª-19ª: -0.3 p.
6ª falta: 0,4 p.	20ª -25º: -0,4 p.
7º falta y más: 0,5	25º y más: 0,5

12. Cualquier alumno sorprendido utilizando medios no autorizados por el profesor durante la realización de cualquier actividad evaluable (examen oral, escrito, trabajos...) será calificado en dicha prueba con un 0.
13. Los alumnos evaluados negativamente en cada trimestre recibirán un Plan de Refuerzo en el que se indicarán los criterios en los que no ha alcanzado una calificación positiva, los contenidos que debe recuperar y la forma de hacerlo. Deberán realizar una prueba de recuperación que recoja los contenidos no superados en el trimestre. En este examen de recuperación no se incluyen las actividades del bloque oral, que se recuperarán con la nota correspondiente de la siguiente evaluación.

14. La calificación final de cada alumno será el resultado de la media aritmética de la calificación obtenida en las dos primeras evaluaciones y la calificación en las pruebas evaluables del tercer trimestre, siempre incluyendo los decimales.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDER.	INST. DE EVALUAC.
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso: personal, académico, social y laboral.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	1	AUDIO/VÍDEO
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	1	AUDIO/VÍDEO
Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación oral.	3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas.	1	AUDIO/VÍDEO
	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no	0,4	EXPO. ORAL

	verbales (gestos, movimientos, mirada...).		
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	0,1	EXPO. ORAL
Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	0,5	EXPO. ORAL
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.	7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	0,1	EXPO. ORAL
Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las intervenciones orales propias de	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la	0,1	EXPO. ORAL

la actividad académica y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate	expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones		
Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	0,2	PRUEBA ESCRITA
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, académico, social y laboral.	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	0,7	PRUEBA ESCRITA
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	0,1	PRUEBA ESCRITA
Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en	0,2	COMPOSICIÓN ESCRITA

	un proceso de aprendizaje continuo.		
Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	0,2	COMPOSICIÓN ESCRITA
Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.	6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	1	COMPOSICIÓN ESCRITA
Escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.			COMPOSICIÓN/PRUEBA ESCRITA
Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y	0,1	COMPOSICIÓN/PRUEBA ESCRITA

	del desarrollo personal.		
Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.			
Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.	1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres	0,4	PRUEBA LENGUA
Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.	2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	0,2	PRUEBA LENGUA
Observación y explicación, a partir de la	3. Reconocer y explicar el significado de los	0,3	PRUEBA LENGUA

reflexión, del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.	principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego. MORFOLOGÍA		
Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los distintos niveles de significación de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.	4. Identificar los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen	0,2	PRUEBA LENGUA
Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso normativo y no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas (gramaticales, semánticas, de registro y de uso) que proporcionan los diccionarios de la lengua.	5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	0,2	REGISTRO DE TAREAS
Observación, análisis y explicación, a partir de la			PRUEBA LENGUA

reflexión, de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas o grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.			
Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.	6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.	0,9	PRUEBA LENGUA
Observación y explicación, a partir de la reflexión, y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.	7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	0,5	PRUEBA LENGUA
Observación y explicación, a partir de la reflexión, y uso de conectores textuales y de los principales	8. Identificar y explicar las características de los diferentes géneros textuales con especial atención a las	0,5	PRUEBA /COMPOSICIÓN

<p>mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxico (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p>	<p>estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>		
<p>Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>	<p>0,4</p>	<p>PRUEBA/COMPOSICIÓN</p>
	<p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p>	<p>0,2</p>	<p>PRUEBA/COMPOSICIÓN</p>
<p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del</p>	<p>1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p>	<p>1,5</p>	<p>PRUEBA LECTURA</p>

<p>mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p>			
<p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p>	<p>2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p>	<p>1</p>	<p>PRUEBA</p>
<p>Aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días, a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p>	<p>3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.</p>	<p>0,25</p>	<p>LECTURA/ DRAMATIZACIÓN</p>
<p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XVIII a nuestros días, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la</p>	<p>1</p>	<p>PRUEBA LITERATURA</p>

	relación existente con juicios personales razonados.		
Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.	5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	0,25	COMPOSICIÓN
	6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	0,5	TRABAJO ACADÉMICO

Lengua Castellana y Literatura 1º Bachillerato

1. La asignatura consta de diez competencias específicas y estas a su vez se valoran mediante uno o más criterios de evaluación, que ponderan en distinta medida sobre el total de la nota de la asignatura como se detalla en la tabla de competencias y criterios de evaluación.
2. Para evaluar los diferentes criterios y competencias específicas, se usan variados instrumentos de evaluación (tal y como se puede apreciar en la tabla). Las pruebas y tareas evaluables se asocian con uno o más criterios de evaluación. La nota de cada una de ellas se obtiene de la suma de la ponderación asociada a cada criterio evaluado.
3. La calificación de la evaluación ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones teniendo en cuenta las notas con decimales obtenidas en cada una de las evaluaciones.
4. La nota trimestral se redondeará al entero más próximo a partir del decimal 0.5. El redondeo de la nota trimestral no supone cambio en la final.
5. Los alumnos evaluados negativamente en cada trimestre recibirán un Plan de Recuperación en el que se indicarán los criterios en los que no ha alcanzado una calificación positiva, los contenidos que debe recuperar y la forma de hacerlo.
6. Se descontará hasta 1 punto en todas las pruebas y trabajos escritos, según el siguiente baremo:

FALTAS GRAFÍAS	FALTAS TILDES
1ª y 2ª falta de ortografía: no descuentan.	4 tildes: no descuentan
3ª falta: -0.25 p.	5ª-9ª: -0.25 p.
4ª falta: -0.5 p.	10ª-14ª: -0.5 p.
5ª falta: -0.75 p.	15ª-19ª: -0.75 p.
6ª falta y +: -1 p.	20ª y +: -1 p.

7. Cualquier alumno sorprendido utilizando medios no autorizados por el profesor durante la realización de cualquier actividad evaluable (examen oral, escrito, trabajos...) será calificado en dicha prueba con un 0.

COMP. ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN	POND.	INSTRUM. EVAL.
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español.	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español en manifestaciones orales escritas y multimodales.	0.4	PRUEBA ESCRITA
	1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos entre lenguas.	0.1	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación.	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos.	0.5	AUDIO
	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos.	0.5	
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social.	0.6	EXPOSICIÓN ORAL
	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	0.1	

	3.3 Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas.	0.1	CUESTIONARIO AUTO-COEVALUAC. EXPO ORAL
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.	4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	0.75	PRUEBA ESCRITA
	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos, evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	0.75	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico.	5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural.	0.25	PRUEBA ESCRITA/COMPOSICIÓN ESCRITA
	5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	0.25	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	0.2	EXPOSICIÓN ORAL
	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales.	0.1	
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal.	0.5	VIDEORRESEÑA

fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector, y compartir experiencias lectoras.	7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico.	0.5	
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.	2.25	PRUEBA ESCRITA
	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas, clásicas o contemporáneas.	1	PROYECTO INVESTIGACIÓN
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	0.25	ACTIVIDAD CREATIVIDAD
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	1.25	PRUEBA ESCRITA
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	1,25	
	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología	0.5	BREVE PROYECTO INVESTIGAC.

lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.

0.05

DEBATE
(EXPO. ORAL)

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

0.05

DEBATE
(EXPO. ORAL)

Lengua Castellana y Literatura. 2º Bachillerato

1. En el segundo curso de Bachillerato, dada la necesidad de preparar al alumnado para la prueba de EVAU, los criterios e instrumentos de evaluación se ajustan a lo exigido en la prueba de Lengua de EVAU. Se evalúan tres bloques de contenido.
2. La calificación de la evaluación ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones teniendo en cuenta las notas con decimales obtenidas en cada una de las evaluaciones.
3. La nota trimestral se redondeará al entero más próximo a partir del decimal 0.5. El redondeo de la nota trimestral no supone cambio en la final.
4. Los alumnos evaluados negativamente en cada trimestre recibirán un Plan de Recuperación en el que se indicarán los criterios en los que no ha alcanzado una calificación positiva, los contenidos que debe recuperar y la forma de hacerlo.
5. Cualquier alumno sorprendido utilizando medios no autorizados por el profesor durante la realización de cualquier actividad evaluable (examen oral, escrito, trabajos...) será calificado en dicha prueba con un 0.
6. Se descontará hasta 1 punto en todas las pruebas y trabajos escritos, según el siguiente baremo:

FALTAS GRAFÍAS	FALTAS TILDES
1ª y 2ª falta de ortografía: no descuentan.	4 tildes: no descuentan
3ª falta: -0.25 p.	5ª-9ª: -0.25 p.
4ª falta: -0.5 p.	10ª-14ª: -0.5 p.
5ª falta: -0.75 p.	15ª-19ª: -0.75 p.
6ª falta y +: -1 p.	20ª y +: -1 p.

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	TRIMESTRE		
BLOQUE 2. COM. ESCRITA: LEER, ESCRIBIR (25%)	1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización..	PRUEBA ESCRITA	0,9	X	X	X
	2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico (relacionados con el currículo) con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes, y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.	PRUEBA ESCRITA	0,9	X	X	X

	3. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales, característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos del acto de comunicación.	PRUEBA ESCRITA	1,3	X	X	X
	4. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, documentación, evaluación y mejora.	PRUEBA ESCRITA/ CUADERNO PROFESOR	0.1	X	X	X
BLOQUE 3. CONOC. LENGUA (35%)	1 Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.	PRUEBA ESCRITA / ACTIVIDADES EVALUABLES	1	X		
	2. Identificar y analizar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	PRUEBA ESCRITA / ACTIVIDADES EVALUABLES	0.3	X	X	X
	3. Identificar y explicar los distintos niveles de significación de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	PRUEBA ESCRITA / ACTIVIDADES EVALUABLES	0.2	X	X	X
	4. Observar, analizar y explicar, a partir de la reflexión, las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	PRUEBA ESCRITA / ACTIVIDADES EVALUABLES	1.9			
	5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	PRUEBA ESCRITA / ACTIVIDADES EVALUABLES	0,1	X	X	X
	6. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	PRUEBA ESCRITA / ACTIVIDADES EVALUABLES	0,1	X	X	X

	7. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	PRUEBA ESCRITA / ACTIVIDADES EVALUABLES	0,1	X	X	X
	8. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales, procedimientos de cita, etc.) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	PRUEBA ESCRITA / ACTIVIDADES EVALUABLES	01	X	X	X
	9. Conocer la situación actual del español en el mundo, diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	PRUEBA ESCRITA / ACTIVIDADES EVALUABLES	1			X
	10. Conocer los orígenes históricos del español de América y sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variedades.	PRUEBA ESCRITA / ACTIVIDADES EVALUABLES	1		X	
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA A (40%)	1. Conocerlos aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos..	PRUEBA ESCRITA LECTURA	1	X	X	X
	2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas..	PRUEBA ESCRITA LECTURA	1	X	X	X
	3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	PRUEBA ESCRITA LECTURA	1	X	X	X
	4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	PRUEBA ESCRITA LITERATURA	1	X	X	X

1. La asignatura consta de cinco competencias específicas y estas a su vez se valoran mediante uno o más criterios de evaluación, que ponderan en distinta medida sobre el total de la nota de la asignatura como se detalla en la tabla de competencias y criterios de evaluación.
2. Para evaluar los diferentes criterios y competencias específicas, se usan variados instrumentos de evaluación (tal y como se puede apreciar en la tabla). Las pruebas y tareas evaluables se asocian con uno o más criterios de evaluación. La nota de cada una de ellas se obtiene de la suma de la ponderación asociada a cada criterio evaluado.
3. La calificación de la evaluación ordinaria será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones teniendo en cuenta las notas con decimales obtenidas en cada una de las evaluaciones.
4. La nota trimestral se redondeará al entero más próximo a partir del decimal 0.5. El redondeo de la nota trimestral no supone cambio en la final.
5. Los alumnos evaluados negativamente en cada trimestre recibirán un Plan de Recuperación en el que se indicarán los criterios en los que no ha alcanzado una calificación positiva, los contenidos que debe recuperar y la forma de hacerlo.
6. Se descontará hasta 1 punto en todas las pruebas y trabajos escritos, según el siguiente baremo:

FALTAS GRAFÍAS	FALTAS TILDES
1ª y 2ª falta de ortografía: no descuentan.	4 tildes: no descuentan
3ª falta: -0.25 p.	5ª-9ª: -0.25 p.
4ª falta: -0.5 p.	10ª-14ª: -0.5 p.
5ª falta: -0.75 p.	15ª-19ª: -0.75 p.
6ª falta y +: -1 p.	20ª y +: -1 p.

7. Cualquier alumno sorprendido utilizando medios no autorizados por el profesor durante la realización de cualquier actividad evaluable (examen oral, escrito, trabajos...) será calificado en dicha prueba con un 0.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN	POND.	INSTRUM. EVAL.
<p>1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.</p>	<p>1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>	<p>1,5 PUNTOS</p>	<p>PRUEBA ESCRITA DE TEORÍA</p>
<p>2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>	<p>1,5 PUNTOS</p>	
<p>4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de</p>	<p>2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias</p>	<p>2 PUNTOS</p>	

<p>los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.</p>	<p>experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p> <p>4.2. Valorar críticamente los aspectos que hacen significativa una obra desde el punto de vista histórico y cultural, analizando las distintas aportaciones temáticas y estéticas realizadas por su autor o autora.</p>	<p>1 PUNTO</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>
<p>3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</p>	<p>3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p>	<p>1 PUNTO</p>	<p>PROYECTO</p>
	<p>3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas (musicales, pictóricas y cinematográficas, por ejemplo) argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como</p>	<p>1,5 PUNTOS</p>	<p>TAREAS/ FICHAS</p>

	formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.		
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	0,5 PUNTOS	CREACIÓN LITERARIA
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre periodos, movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal	1 PUNTO	EXPOSICIÓN ORAL (1er trimestre)

<p>5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.</p>	<p>5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.</p>	<p>1 PUNTO</p>	<p>PROYECTO (2º trimestre)</p>
	<p>5.2 Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría..</p>	<p>1 PUNTO.</p>	<p>PROYECTO (3er trimestre)</p>

Departamento de Matemáticas

Evaluación en 1º y 3º de ESO

- En cada trimestre se realizarán, al menos, dos pruebas escritas, se tendrá en cuenta la observación en clase y se utilizarán instrumentos variados de evaluación.
- Una vez finalizado el trimestre, se realizará una prueba de recuperación (obligatoria para los suspensos) y de subida de nota (voluntaria para los aprobados y que permite mejorar la calificación sin posibilidad de empeorarla).
- La prueba de recuperación del tercer trimestre, será una repesca que permitirá recuperar también otras evaluaciones suspensas.
- Las **calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación** que se harán constar en el boletín de calificaciones serán informativas, y orientativas del proceso de evaluación continua del aprendizaje del alumnado y, éstas serán calculadas mediante la media ponderada de la siguiente manera:

- o **EI 80%** de la calificación que se hará constar en el boletín corresponderá a las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas realizadas durante el trimestre, que corresponden a los criterios de evaluación: **CE1, CE2, CE4, CE5, CE6 y CE8** que se indican a continuación.
- o **EI 10%** corresponderá a la evaluación de los criterios: **CE3 y CE7**, que serán evaluados mediante diferentes instrumentos (trabajos de investigación individuales y/o grupales, resolución individual y/o en grupo de situaciones de aprendizaje, trabajos de uso de herramientas tecnológicas, cuestionario de classroom, exposición oral...)
- o **EI 10%** corresponderá a la evaluación de la observación diaria por parte del profesor que, a su vez, corresponde a la evaluación de los criterios de evaluación **CE9 y CE10**.

Observación: Las calificaciones que se harán constar en los boletines de 1º y 3º de ESO serán alfabéticas (IN, SF, BI, NT, SB).

Criterios de evaluación de Matemáticas de 1º de ESO

MATEMÁTICAS 1º ESO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO
1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	
1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	20%
1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	
2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	
2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	10%
3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	
3.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	5%
4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	
4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	18%
5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	
5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	10%
6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando procesos inherentes a la investigación.	
6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	6%
6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	
7.1 Interpretar y representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información.	5%

7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	
8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	16%
8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana.	
9.1 Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático (debilidades y fortalezas) al abordar nuevos retos matemáticos.	5%
9.2 Mostrar una actitud positiva, responsable y perseverante, aceptando la crítica razonada y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	
10.1 Colaborar activamente demostrar iniciativa y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones y comunicándose de manera efectiva.	5%
10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	

Criterios de evaluación de Matemáticas de 3º de ESO

MATEMÁTICAS 3º ESO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO
1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	
1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	20%
1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	
2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	
2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	10%
3.1 Formular y comprobar conjeturas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	5%
3.2 Plantear variantes de un problema dado, modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	

3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	
4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	18%
4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	
5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	10%
5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	
6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	6%
6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	
6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	
7.1 Interpretar y representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	5%
7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	
8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	16%
8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	
9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	5%
9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	
10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	5%
10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	

Evaluación en 2º y 4º de ESO

- En cada trimestre se realizarán, al menos, dos pruebas escritas, se tendrá en cuenta la observación en clase y se utilizarán instrumentos variados de evaluación.
- Una vez finalizado el trimestre, se realizará una prueba de recuperación (obligatoria para los suspensos) y de subida de nota (voluntaria para los aprobados y que permite mejorar la calificación sin posibilidad de empeorarla).
- La prueba de recuperación del tercer trimestre será una repesca que permitirá recuperar también otras evaluaciones suspensas.
- Las **calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación** que se harán constar en el boletín de calificaciones serán informativas, y orientativas del proceso de evaluación continua del aprendizaje del alumnado y, éstas serán calculadas mediante la media ponderada de la siguiente manera:

- o La evaluación **del bloque I de contenidos**: Procesos, Métodos y Actitudes Matemáticas se llevará a cabo a lo largo de todo el curso en cada nivel, puesto que se trata de un bloque transversal y tendrá un peso del **15%**. Para evaluar este bloque se emplearán instrumentos como: la observación del trabajo diario en el aula, observación del cuaderno, realización de tareas, participación en clase y la propuesta de otro tipo de actividades como pueden ser: trabajos individuales o en grupo, exposiciones orales en clase, actividades de uso de nuevas tecnologías, elaboración de hojas de cálculo, etc.
- o **El resto de bloques** será evaluado a través de las pruebas escritas realizadas en cada trimestre y tendrá un peso del **85%** en la nota global del trimestre.

- La calificación correspondiente a la evaluación final ordinaria será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.

Observación: Las calificaciones que se harán constar en los boletines de 2º y 4º de ESO serán numéricas (de 1 a 10). Éstas serán calculadas, en todos los casos, mediante la aproximación por redondeo, de forma que se utilice el entero anterior si la parte decimal es menor que 0,5 y el entero siguiente si la parte decimal es mayor o igual que 0,5.

MATEMÁTICAS 2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas

1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, otra resolución y casos particulares o generales.
5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
6. Desarrollar procesos de modelización matemática (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos) a partir de problemas de la realidad cotidiana y valorar estos recursos para resolver problemas, evaluando la eficacia y limitación de los modelos utilizados.
7. Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático, superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para contextos similares futuros.
8. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

Bloque 2. Números y Álgebra

1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.

2 Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.

3 Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.

4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.

5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.

6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.

7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.

8. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos

Bloque 3. Geometría

1. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.

2. Analizar distintos cuerpos geométricos (poliedros regulares, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos

(vértices, aristas, caras, altura, apotemas, generatriz, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones y simetrías), reconocer los oblicuos, rectos y convexos.

3. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.

Bloque 4. Funciones

1. Entender el concepto de función y conocer y distinguir sus características fundamentales

2. Representar funciones polinómicas de primer grado y polinómicas de segundo grado sencillas

3. Representar, reconocer y analizar funciones polinómicas de primer grado, utilizándolas para resolver problemas.

Bloque 5. Probabilidad

1. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios. Valorar las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.
2. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS - 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas

1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, otra resolución y casos particulares o generales.
5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
6. Desarrollar procesos de modelización matemática (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos) a partir de problemas de la realidad cotidiana y valorar estos recursos para resolver problemas, evaluando la eficacia y limitación de los modelos utilizados.
7. Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático, superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para contextos similares futuros.
8. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

Bloque 2. Números y Álgebra

1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico.
2. Construir e interpretar expresiones algebraicas, utilizando con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.

3. Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando inecuaciones, ecuaciones y sistemas para resolver problemas matemáticos y de contextos reales.

Bloque 3. Geometría

1. Utilizar las unidades angulares (grados sexagesimales y radianes), las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos.
2. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida.
3. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.

Bloque 4. Funciones

1. Conocer el concepto de función, los elementos fundamentales que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.
2. Identificar el tipo de función que puede representar a determinadas relaciones cuantitativas. Calcular o aproximar, e interpretar la tasa de variación media de una función en un intervalo, a partir de su expresión algebraica, de su gráfica, de datos numéricos y mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica, en el caso de funciones polinómicas.
3. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.

Bloque 5. Estadística y Probabilidad

1. Resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuadas.
2. Calcular probabilidades simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias.
3. Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos que aparecen en los medios de comunicación.
4. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS - 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas

1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, otra resolución y casos particulares o generales.
5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
6. Desarrollar procesos de modelización matemática (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos) a partir de problemas de la realidad cotidiana y valorar estos recursos para resolver problemas, evaluando la eficacia y limitación de los modelos utilizados.
7. Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático, superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para contextos similares futuros.
8. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

Bloque 2. Números y Álgebra

1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información.
2. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.
3. Representar y analizar situaciones utilizando ecuaciones de distintos tipos para resolver problemas.

Bloque 3. Geometría

1. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, así mismo, la unidad de medida más acorde con la situación descrita.
2. Utilizar aplicaciones informáticas de geometría dinámica, representando cuerpos geométricos y comprobando propiedades geométricas.

Bloque 4. Funciones

1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.
2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.

Bloque 5. Estadística y Probabilidad

1. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación.
2. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales, utilizando los medios más adecuados, valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.
3. Calcular probabilidades simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia.

Evaluación en 1º de Bachillerato

- En cada trimestre se realizarán, al menos, dos pruebas escritas, se tendrá en cuenta la observación en clase y se utilizarán instrumentos variados de evaluación.
- Una vez finalizado el trimestre, se realizará una prueba de recuperación (obligatoria para los suspensos) y de subida de nota (voluntaria para los aprobados y que permite mejorar la calificación sin posibilidad de empeorarla).
- En 1º de Bachillerato, los alumnos que no aprueben la evaluación final, deberán presentarse a la prueba de evaluación extraordinaria, en la que serán evaluados únicamente de los contenidos correspondientes a los trimestres no aprobados.
- Las **calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación** que se harán constar en el boletín de calificaciones serán informativas, y orientativas del proceso de evaluación continua del aprendizaje del alumnado y, éstas serán calculadas mediante la media ponderada de la siguiente manera:

- o **El 90%** de la calificación que se hará constar en el boletín corresponderá a las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas realizadas durante el trimestre que corresponden a los criterios de evaluación: **CE1, CE2, CE4, CE5, CE6 y CE8** indicados en las tablas anteriores.
- o **El 5%** corresponderá a la evaluación de los criterios: **CE3 y CE7**, que serán evaluados mediante diferentes instrumentos (trabajos de investigación individuales y/o grupales, resolución individual y/o en grupo de situaciones de aprendizaje, trabajos de uso de herramientas tecnológicas, cuestionario de classroom, exposición oral...)
- o **El 5%** corresponderá a la evaluación del proceso de observación diaria por parte del profesor que, a su vez, corresponde a la evaluación de las **competencias específicas C9 y C10**.

Observación: Las calificaciones que se harán constar en los boletines de 1º de Bachillerato serán numéricas (de 0 a 10). Éstas serán calculadas, en todos los casos, mediante la aproximación por redondeo, de forma que se utilice el entero anterior si la parte decimal es menor que 0,5 y el entero siguiente si la parte decimal es mayor o igual que 0,5.

Criterios de evaluación de Matemáticas de 1º de Bachillerato

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS I - 1º BACHILLERATO HCCSS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PESO

1.1 Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso.	20%
1.2 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento utilizado.	
2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	
2.2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable o equidad, entre otros), usando el razonamiento y la argumentación.	10%
3.1 Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas o problemas de forma guiada.	3%
3.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	
4.1 Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos	20%
5.1 Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	10%
5.2 Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	
6.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	10%
6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las Ciencias Sociales.	
7.1 Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	3%
7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	

- 8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. 20%
- 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.
- 9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas
- 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. 4%
- 9.3 Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.

MATEMÁTICAS GENERALES - 1º BACHILLERATO GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PESO

1.1 Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de ámbitos diversos, seleccionando la más adecuada en cada caso.	20%
1.2 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de ámbitos diversos, describiendo el procedimiento realizado.	
2.1 Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	
2.2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable o equidad, entre otros), usando el razonamiento y la argumentación.	10%
3.1 Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas o problemas de forma guiada.	
3.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de preguntas o problemas.	3%
4.1 Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de ámbitos diversos, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.	20%
5.1 Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	
5.2 Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	10%
6.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	
6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en la sociedad.	10%
7.1 Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	
7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	3%
8.1 Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados	
8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	20%

9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas

9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada, al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

9.3 Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de las demás personas, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.

4%

MATEMÁTICAS I - 1º BACHILLERATO CCT

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PESO

1.1 Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso.	20%
1.2 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.	
2.1 Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	
2.2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable o equidad, entre otros), usando el razonamiento y la argumentación.	10%
3.1 Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas o problemas de forma guiada.	
3.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas de forma guiada.	3%
4.1 Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos	20%
5.1 Manifiestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	
5.2 Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	10%
6.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	
6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en la sociedad.	10%
7.1 Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	
7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	3%
8.1 Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados	

- 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. 20%
- 9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas
- 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. 4%
- 9.3 Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.

Evaluación en 2º de Bachillerato

- En cada trimestre se realizarán, al menos, dos pruebas escritas, se tendrá en cuenta la observación en clase y se utilizarán instrumentos variados de evaluación.
- Una vez finalizado el trimestre, se realizará una prueba de recuperación (obligatoria para los suspensos) y de subida de nota (voluntaria para los aprobados y que permite mejorar la calificación sin posibilidad de empeorarla).
- La prueba de recuperación del tercer trimestre, será una repesca que permitirá recuperar también otras evaluaciones suspensas.
- En 2º de Bachillerato, los alumnos que no aprueben la evaluación final, deberán presentarse a la prueba de evaluación extraordinaria, en la que serán evaluados únicamente de los contenidos correspondientes a los trimestres no aprobados.
- Las **calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación** que se harán constar en el boletín de calificaciones serán informativas, y orientativas del proceso de evaluación continua del aprendizaje del alumnado y, éstas serán calculadas mediante la media ponderada de la siguiente manera:

- o En cada trimestre, el profesor correspondiente podrá proponer actividades relacionadas con los contenidos del bloque I, con el fin de que el alumno pueda mejorar las calificaciones correspondientes al resto de bloques de contenidos, que serán evaluados mediante, al menos, dos pruebas escritas. Las actividades relacionadas con los contenidos del bloque I tendrán un peso máximo del 10%. El resto de la calificación se obtendrá mediante la media aritmética o ponderada de las calificaciones (sin redondear) obtenidas en las pruebas escritas.

- La calificación correspondiente a la evaluación final ordinaria será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres.

Observación: Las calificaciones que se harán constar en los boletines de 2º de Bachillerato, serán numéricas (de 1 a 10). Éstas serán calculadas, en todos los casos, mediante la aproximación por redondeo, de forma que se utilice el entero anterior si la parte decimal es menor que 0,5 y el entero siguiente si la parte decimal es mayor o igual que 0,5.

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS II - 2º BACHILLERATO HCCSS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas

1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.
4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.
5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de:
 - a) la resolución de un problema y la profundización posterior;
 - b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas;
 - c) profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos
6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.
7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos
9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.

12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

Bloque 2. Números y Álgebra

1. Organizar información procedente de situaciones del ámbito social utilizando el lenguaje matricial y aplicar las operaciones con matrices como instrumento para el tratamiento de dicha información.
2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas: matrices, sistemas de ecuaciones, inecuaciones y programación lineal bidimensional, interpretando críticamente el significado de las soluciones obtenidas.

Bloque 3. Análisis

1. Analizar e interpretar fenómenos habituales de las ciencias sociales de manera objetiva traduciendo la información al lenguaje de las funciones y describiéndolo mediante el estudio cualitativo y cuantitativo de sus propiedades más características.
2. Utilizar el cálculo de derivadas para obtener conclusiones acerca del comportamiento de una función, para resolver problemas de optimización extraídos de situaciones reales de carácter económico o social y extraer conclusiones del fenómeno analizado.
3. Aplicar el cálculo de integrales en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables utilizando técnicas de integración inmediata.

Bloque 4. Estadística y Probabilidad

1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento personales, diagramas de árbol o tablas de contingencia, la axiomática de la probabilidad, el teorema de la probabilidad total y aplicar el teorema de Bayes para modificar la probabilidad asignada a un suceso (probabilidad a priori) a partir de la información obtenida mediante la experimentación (probabilidad a posteriori), empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.
2. Describir procedimientos estadísticos que permiten estimar parámetros desconocidos de una población con una fiabilidad o un error prefijados, calculando el tamaño muestral necesario y construyendo el intervalo de confianza para la media de una población normal con desviación típica conocida y para la media y proporción poblacional cuando el tamaño muestral es suficientemente grande.

3. Presentar de forma ordenada información estadística utilizando vocabulario y representaciones adecuadas y analizar de forma crítica y argumentada informes estadísticos presentes en los medios de comunicación, publicidad y otros ámbitos, prestando especial atención a su ficha técnica, detectando posibles errores y manipulaciones en su presentación y conclusiones.

Bloque 5. Estadística y Probabilidad

1. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación.
2. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales, utilizando los medios más adecuados, valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.
3. Calcular probabilidades simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia.

MATEMÁTICAS II - 2º BACHILLERATO CCT

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas

1. Explicar de forma razonada la resolución de un problema.
2. Resolver un problema, realizar los cálculos necesarios y comprobar las soluciones.
3. Demostrar teoremas con los distintos métodos fundamentales (demostración directa, por reducción al absurdo o inducción).
4. Elaborar un informe científico y comunicarlo.
5. Planificar un trabajo de investigación.
6. Elaborar estrategias para el trabajo de investigación:
 - a. Resolución y profundización de un problema
 - b. Generalizaciones de leyes o propiedades
 - c. Relación con la historia de las matemáticas
7. Modelizar fenómenos de la vida cotidiana y valorar este proceso.
8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático.
9. Emplear medios tecnológicos para buscar información, realizar cálculos, presentar los trabajos y difundirlos.

Bloque 2. Números y Álgebra

1. Utilizar el lenguaje matricial y las operaciones con matrices para describir e interpretar datos y relaciones en la resolución de problemas diversos.
2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas (matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones), interpretando críticamente el significado de las soluciones.

Bloque 3. Análisis

1. Estudiar la continuidad de una función en un punto o en un intervalo, aplicando los resultados que se derivan de ello.
2. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos, de cálculo de límites y de optimización.
3. Calcular integrales de funciones sencillas aplicando las técnicas básicas para el cálculo de primitivas.
4. Aplicar el cálculo de integrales definidas en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables y, en general, a la resolución de problemas.

Bloque 4. Geometría

1. Resolver problemas geométricos espaciales, utilizando vectores.
2. Resolver problemas de incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos utilizando las distintas ecuaciones de la recta y del plano en el espacio.
3. Utilizar los distintos productos entre vectores para calcular ángulos, distancias, áreas y volúmenes, calculando su valor y teniendo en cuenta su significado geométrico.

Bloque 5. Estadística y Probabilidad

1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos (utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad), así como a sucesos aleatorios condicionados (Teorema de Bayes), en contextos relacionados con el mundo real.
2. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de diferentes sucesos asociados.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

La nueva ley LOMLOE hace que la evaluación en cursos impares sea por COMPETENCIAS, mientras que en los cursos pares seguimos trabajando con la ley LOMCE, con el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos 11 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) establecen que las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Contribución de la materia de música a la consecución de las competencias

La cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes. La música, como género artístico, no solo constituye una forma de expresión personal fruto de percepciones individuales, sino también un lenguaje a través del que reproducir las realidades culturales. Por ello, resulta fundamental comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes que conforman el patrimonio cultural, así como entender y apreciar su vinculación con las distintas ideas y tradiciones. A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza.

La música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

Tanto la comprensión, como la interiorización y la mimesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal. Estos procesos le permitirán descubrir la importancia de actitudes de respeto hacia la diversidad, así como valorar la perseverancia necesaria para el dominio técnico de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas analógicas y digitales ligadas a la música.

Las competencias específicas de la materia consolidan y desarrollan las adquiridas en el área de Educación Artística durante la etapa educativa anterior. En Educación Secundaria Obligatoria, dichas competencias se plantean a partir de tres ejes que están íntimamente relacionados:

- la primera competencia específica **desarrolla la identidad y la recepción cultural.**
- la segunda y la tercera **contribuyen a la autoexpresión a través de la creación y de la interpretación.**
- la cuarta se centra en **la producción artística.**

La adquisición de estas cuatro competencias específicas ha de realizarse a partir de un aprendizaje basado en la práctica, que permita al alumnado experimentar la música y la danza.

Los criterios de evaluación de la materia se plantean como herramientas para medir el nivel de adquisición de las competencias específicas atendiendo a sus componentes *cognitivo, procedimental y actitudinal*.

Por su parte, **los saberes básicos** se articulan en tres bloques que integran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

Bajo el epígrafe de **«Escucha y percepción»** se engloban aquellos saberes necesarios para desarrollar el concepto de identidad cultural a través del acercamiento al patrimonio dancístico y musical como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

El bloque **«Interpretación, improvisación y creación escénica»** incluye los saberes que permiten al alumnado expresarse a través de la música, aplicando, de forma progresivamente autónoma, distintas técnicas musicales y dancísticas.

Y, por último, en el bloque referido a **«Contextos y culturas»** se recogen saberes referidos a diferentes géneros y estilos musicales que amplían el horizonte de referencias a otras tradiciones e imaginarios.

Para mejorar las capacidades del alumnado, se propone el diseño de situaciones de aprendizaje que, planteadas desde una perspectiva global, permitan la aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos previamente, así como el desarrollo y la adquisición de otros nuevos que completen los anteriores. Las situaciones de aprendizaje favorecerán la conexión de los aprendizajes de la materia de Música con los de otras materias no solo de índole artística, por ejemplo, la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales, las cualidades físicas del sonido, la relación entre el lenguaje y la música, la simbiosis del texto y el idioma con las melodías, o la necesidad de conocer el contexto histórico para entender el porqué de las diferentes expresiones musicales y dancísticas.

CRITERIOS DE EVALUACION DEL DEPARTAMENTO

1.-Los instrumentos de evaluación que utilizamos son variados, apropiados para extraer información sobre ciertos criterios de evaluación. La Música no es una materia donde únicamente se evalúen los contenidos teóricos, sino que tenemos que evaluar el grado de consecución de estos contenidos a través de: La práctica instrumental y las producciones realizadas por nuestros alumnos.

Para poder evaluar todo el proceso necesitamos programar tanto actividades individuales, como actividades en pequeño y en gran grupo

2.-La motivación y justificación del grado de adquisición de las competencias específicas será fundamental para tomar decisiones de promoción y titulación, especialmente cuando se desliguen del número de materias no superadas.

3.-Los planes de refuerzo utilizados son comunes en todo el centro y difundidos a la comunidad educativa.

4.-Los medios de información y comunicación con las familias que se van a emplear, será a través de EDUCAMOS CLM.

Evaluación en la ESO

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria es CONTINUA, FORMATIVA, INTEGRADORA Y DIFERENCIADA.

En el proceso de evaluación continua se establecerán medidas de refuerzo educativo, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado.

Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

En cada trimestre se realizarán al menos dos pruebas escritas y pruebas prácticas (flauta, ukelele, carillones, percusión orff, bailes, trabajos...).

Con la prueba de recuperación del tercer trimestre se hará una repesca que permitirá recuperar también las otras evaluaciones suspensas.

Las calificaciones de la primera y segunda evaluación que se harán constar en el boletín de calificaciones serán informativas y orientativas dentro del proceso de evaluación continua.

Nota final

El departamento sigue la normativa vigente de **primera, segunda y evaluación final**. Escribiéndose cada una de ellas en el boletín de notas del alumno/a.

En la ESO **no hay prueba extraordinaria**. La evaluación es por COMPETENCIAS.

ESCALA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ESO	
NIVEL COMPETENCIAL	NIVEL
No ha adquirido el nivel básico de la competencia clave	0-1
Está en proceso de adquirir el nivel básico de la competencia clave	1-2
Ha adquirido un nivel básico de la competencia clave	2-3
Ha adquirido un nivel medio de la competencia clave	3-4
Ha adquirido un nivel avanzado de la competencia clave	4-5

Evaluación en BACHILLERATO

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias y tendrá un carácter formativo como instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de la realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

En cada trimestre se realizarán al menos dos pruebas escritas y pruebas de carácter práctico dentro de cada una de las evaluaciones. Al finalizar cada trimestre se realizará una prueba de recuperación.

El alumnado que no apruebe la evaluación final deberá presentarse a **la prueba extraordinaria**

Los alumnos/as que hayan promocionado al curso siguiente con la materia evaluada negativamente serán atendidos y supervisados por el profesor/a que imparta docencia en su grupo actual, que tratará de reforzar los contenidos mínimos no alcanzados por el alumno/a. Si se tratara de alumnado que no cursase música, será atendido por los profesores del Departamento en coordinación con el Tutor/a del mismo.

Se les entregarán una serie de actividades por trimestre, que deben ser realizadas obligatoriamente y que servirán para adquirir el grado de consecución de los contenidos del curso anterior.

El hecho de no entregar las actividades de recuperación quedará la materia como suspensa. Siempre se entregará la nota al tutor/a correspondiente antes de cada una de las evaluaciones.

A continuación, se exponen las competencias y criterios de cada materia.

MÚSICA 1º ESO (EVALUACIÓN LOMLOE)

Competencias específicas	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
Competencia específica: Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de estas.	10%	<p><i>ESCUCHA Y PERCEPCIÓN</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
	1.2. Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha. <p><i>INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN ESCÉNICA</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre. - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. - Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
	1.3. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	5%	<p><i>CONTEXTOS Y CULTURAS</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. - compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.

			<p>- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p> <p>- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. - Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p> <p>- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>
<p>Competencia específica: 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	10%	
	<p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	15%	

<p>Competencia específica: 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.</p>	<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>	<p>5%</p>
	<p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>5%</p>
	<p>3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>20%</p>

<p>Competencia específica: 4. Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>	<p>15%</p>	
	<p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>10%</p>	

EVALUACIÓN 2º ESO LOMCE

MUSICA		CURSO: 2º DE ESO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Pond.	
Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales:					
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación a la lectura fluida de la Identificación de las notas en el pentagrama en clave de sol, desde Do3 a Sol4. • Aplicación correcta de los signos de alteraciones accidentales y en armadura, a la lectura e interpretación. • Uso de los compases simples y sus grafías. • Aplicación a la lectura fluida y a la interpretación, de las combinaciones más comunes de los siguientes valores rítmicos en los compases simples: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo, figuras ligadas, tresillo de corcheas. • Identificación de los signos y términos que afectan a la intensidad, a los matices y al tempo. • Lectura musical de partituras a base de las grafías del nivel. • Diferenciación auditiva y visual de los elementos musicales más básicos. • Distinción de intervalos. • Distinción de los componentes de una melodía. • Diferenciación de consonancias y disonancias. • Diferenciación de música monofónica y 	<p>1. Utilizar los elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y a los matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.</p>	<p>1.1 Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol.</p>	CEC	B	
			<p>1.2 Reconoce los signos de alteraciones y los aplica correctamente a la interpretación y a la escritura según sus correspondientes reglas.</p>	CEC	B
			<p>1.3 Usa correctamente en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras y silencios y sus relaciones de duración, así como las indicaciones rítmicas de puntillo, en los compases y combinaciones del nivel.</p>	AA CMCT	B
			<p>1.4 Identifica y aplica los ritmos y compases del nivel a través de la lectura, la interpretación y la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	AA CMCT	B
			<p>1.5 Distingue y aplica a la interpretación los signos y términos que indican los niveles y cambios de intensidad.</p>	AA CEC	I
			<p>1.6 Reconoce y aplica a la interpretación las principales indicaciones de tempo constante y cambios de tempo.</p>	AA CEC	I
			<p>1.7 Practica y desarrolla la lectura musical fluida utilizando las grafías del nivel, marcando el pulso continuo.</p>	AA CMCT	B
		<p>2. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical y los tipos principales de texturas y formas, utilizando un</p>	<p>2.1 Reconoce y diferencia auditiva y visualmente los elementos más básicos del lenguaje musical, series rítmicas,</p>	CEC CL	B

<p>música polifónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación auditiva y visual de los tipos de texturas monofónicas. • Identificación auditiva y visual de los tipos de texturas polifónicas. • Reconocimiento visual y auditivo de los siguientes tipos formales: AAA, forma ABAB, ABA, ABCDE, rondó, tema con variaciones. • Práctica de las pautas básicas de la interpretación. • Técnicas de manejo de instrumentos Orff. • Técnica instrumental elemental de flauta dulce soprano. Ejecución desde Do³ a Sol⁴, incluyendo como mínimo las siguientes alteraciones: Fa sostenido³, Sol sostenido³, Do sostenido⁴, Si bemol³. • Técnica básica de aprendizaje de piezas para flauta. • Técnicas de control de emociones en actuaciones ante el público. • Interpretación de un repertorio de piezas para flauta dulce soprano incluyendo una o más piezas o melodías relacionadas con cada período de la historia de la música, de distintos niveles de dificultad en cuanto a alturas, ritmo y técnica del instrumento. • Interpretación de piezas y/o acompañamientos que incluyen instrumentos Orff relacionadas con algún período de la historia. 	<p>lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	melodías y armonías, utilizando un lenguaje técnico apropiado.			
		2.2 Diferencia visualmente los intervalos melódicos de los intervalos armónicos.	CEC	B	
		2.3 Distingue visual y/o auditivamente en una melodía su serie de intervalos y su ritmo.	CEC	I	
		2.4 Distingue auditivamente consonancias y disonancias.	CEC	I	
		2.5 Diferencia visual y auditivamente música monofónica y música polifónica.	CEC	B	
		2.6 Identifica auditiva y visualmente los tipos de texturas monofónicas y los tipos de texturas polifónicas.	CEC	A	
		2.7 Identifica auditiva y visualmente los siguientes tipos de formas musicales: AAA, ABA, ABAB, ABCDE, binaria, rondó, tema con variaciones.	CEC	I	
		3. Interpretar piezas instrumentales.	3.1 Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.	AA CSC	B
			3.2 Adquiere, desarrolla y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	AA	I
			3.3 Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	AA	I
	3.4 Practica e interpreta piezas instrumentales de diferentes géneros y estilos, incluyendo una pieza relacionada con cada período de la	CEC AA	B		

		historia de la música; piezas aprendidas a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.		
		3.5 Memoriza piezas instrumentales del repertorio trabajado en el curso.	AA	A

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Pond.	
Bloque 2. Escucha y visionado.					
<ul style="list-style-type: none"> • Audición comparada e identificación de los principales tipos de voz partiendo de audiciones: soprano, contralto, tenor, bajo. • Audición comparada e identificación de los principales tipos de agrupaciones vocales: cuarteto vocal, coro de voces mixtas, coro de voces iguales masculinas, femeninas, o de voces blancas. • Audición o visionado de obras y/o fragmentos representativos de los diferentes períodos y tendencias de la historia de la música, con apoyo de partituras y sin él, y descripción de sus características. • Identificación y distinción auditiva de diferentes períodos históricos en obras y/o fragmentos musicales representativos de los mismos. • Audición o visionado de obras y/o fragmentos que muestran las posibilidades de la voz y de los instrumentos en su desarrollo histórico. 	1. Identificar y describir las diferentes voces y sus agrupaciones.	1.1 Diferencia los distintos tipos de voces.	CEC	I	
			1.2 Distingue los principales tipos de agrupaciones vocales.	CEC	I
	2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1 Lee partituras como apoyo a la audición.	AA	I	
	3. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	3.1 Reconoce auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	CEC	I	
	4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	4.1 Distingue auditivamente los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales en cada período.	CEC	A	
	5. Descubrir las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución histórica.	5.1 Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	CEC CMCT	I	
	6. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una o	6.1 Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas y escuchadas pertenecientes a los períodos y tendencias de la historia.	CEC CL	B	
		6.2 Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y	CL CEC	I	

<ul style="list-style-type: none"> Observación auditiva y análisis de las situaciones de uso indiscriminado del sonido en el entorno cotidiano. 	varias obras musicales interpretadas en vivo o grabadas.	opiniones musicales, de forma oral y escrita con rigor y claridad, sobre las obras escuchadas pertenecientes a los periodos y tendencias de la historia.		
	7. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	7.1 Identifica auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas y épocas.	CEC	I
	8. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	8.1 Descubre en su ámbito cotidiano situaciones de uso indiscriminado del sonido y elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica en su entorno habitual, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	CMCT CSC	I

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Pond.
Bloque 3. Actitudes y valores.				
<ul style="list-style-type: none"> Importancia de conocer y cuidar la voz, el cuerpo y los instrumentos. Desarrollo del interés y el gusto por las actividades de interpretación musical y de danza. Participación activa en los grupos de interpretación musical y de danza. Concienciación de la necesidad de colaborar de manera respetuosa y eficaz dentro de los grupos para mejorar procesos y resultados. Concienciación de la importancia de respetar y tomar en cuenta las opiniones y propuestas del profesor y de los compañeros. Respeto por las distintas capacidades, formas de expresión y producciones de 	1. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	1.1 Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	CEC	B
		1.2 Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando con actitudes de mejora y compromiso; aportando ideas musicales y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	CSC CEC	B
		1.3 Manifiesta apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.	CSC	B
		1.4 Muestra espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	SI CSC	I
		1.5 Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades, y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	AA CSC	B

los compañeros. <ul style="list-style-type: none"> • Aprecio de la necesidad de crítica constructiva de las interpretaciones y creaciones propias y de las de su grupo. • Desarrollo de la actitud de superación y mejora individual y de grupo. • Desarrollo del interés por conocer y disfrutar distintos géneros musicales y música de diferentes épocas y culturas. • Aprecio de la importancia del patrimonio musical español, • Concienciación de la necesidad de hablar de música con rigor y claridad, usando un vocabulario adecuado. • Respeto de las normas de clase. • Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición. 		1.6 Cumple las normas que rigen la interpretación en grupo.	CSC	B
	2. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación, y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	2.1 Se interesa por las actividades de composición e improvisación.	CEC SI	B
		2.2 Muestra respeto por las creaciones de sus compañeros.	CSC	B
	3. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	3.1 Manifiesta interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	CEC	I
		3.2 Se interesa por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	CEC	B
	4. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	4.1 Reconoce y explica la importancia del patrimonio musical español, de su conservación y transmisión.	CEC	I
	5. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	5.1 Aprecia la necesidad de emplear un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	CL	B
		5.2 Es consciente de la necesidad de comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	CL	A
	6. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones y demás actividades que lo requieran.	6.1 Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición; y para cualquier otra actividad que lo requiera.	CSC CEC	B

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Pond.
Bloque 4. Teoría musical				
<ul style="list-style-type: none"> • Posición de las notas en el pentagrama 	1. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música:	1.1 Conoce y distingue la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol,	CEC	B

<p>en clave de sol, desde Do3 a Sol4.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función de la clave de fa en cuarta.(minus) • Signos de alteraciones. Posición y significado de alteraciones accidentales y en armadura. • Figuras musicales y grafías de silencios correspondiente: identificación; relaciones de duración entre sus valores. • Indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de prolongación, y de tresillo: identificación y significado de cada una. Tresillo de corcheas. • Posibilidades de combinación de los valores correspondientes a las grafías rítmicas del nivel en los compases simples. • Signos y términos de los niveles y cambios de intensidad. • Indicaciones principales de tempo constante y cambios de tempo. • Signos de repetición. 	<p>colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.</p>	de Do3 a Sol4.		
		1.2 Sabe la función de la clave de fa en cuarta.	CEC	I
		1.3 Comprende los signos de alteraciones, accidentales y en armadura: su significado y sus reglas básicas de aplicación.	CEC	B
		1.4 Distingue las figuras musicales, las grafías de silencio correspondientes; así como los signos de puntillo, de ligadura y de tresillo.	CEC CMCT	B
		1.5 Conoce las relaciones de duración entre los valores de figuras o silencios; así como el efecto de los signos de puntillo, ligadura y tresillo sobre esos valores y relaciones.	CEC CMCT	B
		1.6 Diferencia y entiende las grafías de los compases simples y su significado.	CEC CMCT	B
		1.7 Domina las posibilidades de combinar en cada uno de los compases simples los valores rítmicos de redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo, figuras ligadas y tresillo de corcheas,	CEC CMCT	A
		1.8 Comprende los signos y términos que indican los niveles y cambios de intensidad.	CEC	I
		1.9 Distingue las principales indicaciones de tempo constante y de cambios de tempo.	CEC	I
		1.10 Conoce los principales signos de repetición y su significado.	CEC	B
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos más básicos del lenguaje musical y su representación gráfica diferenciada: series rítmicas, melodías, armonías. 	<p>2. Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, los principios y tipos de construcción textural y formal, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p>	2.1 Sabe cuáles son los elementos más básicos del lenguaje musical utilizando un lenguaje técnico apropiado, así como su representación gráfica diferenciada	CEC	B

<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos relacionados con las relaciones de altura: tono, semitono, nota natural, nota alterada, escala natural, escala cromática. • Tipos de intervalos según su medida cuantitativa. • Elementos fundamentales de melodía: intervalo melódico; componentes melódicos: serie interválica y ritmo. • Elementos fundamentales de armonía: intervalo armónico; consonancia, disonancia; acorde. • La textura musical. Texturas monofónicas y polifónicas. Tipos de texturas monódicas: monodía al unísono y monodía acompañada con ritmo, o bordón. Tipos de texturas polifónicas: homofónica-homorrítmica, melodía acompañada, contrapunto libre, contrapunto imitativo. • Procedimientos compositivos: repetición, cambio, variación, desarrollo. • La forma musical. Tipos formales principales: AAAetc., ABAB, ABA da capo, ABCDEetc, AABB, rondó, tema con variaciones, forma-sonata. • Principales tipos de voz. • Principales agrupaciones vocales. 		2.2 Diferencia los siguientes conceptos relacionados con las relaciones de altura: tono, semitono, nota natural, nota alterada, escala natural, escala cromática.	CEC CMCT	B
		2.3 Distingue los tipos de intervalos según su medida cuantitativa.	CMCT CEC	I
		2.4 Entiende y explica los elementos fundamentales de melodía: intervalo melódico; componente: serie interválica y ritmo.	CEC	B
		2.5 Comprende y explica los elementos fundamentales de armonía: intervalo armónico; consonancia, disonancia; acorde.	CEC	B
		2.6 Conoce el concepto de textura musical y los tipos de textura monofónicos y polifónicos.	CEC	I
		2.7 Entiende los procedimientos compositivos y su aplicación a la construcción de forma.	CEC	I
		2.8 Explica los tipos principales de formas musicales.	CEC	B
	3. Describir las diferentes voces y sus agrupaciones.	3.1 Cita y describe los principales tipos de voz.	CEC	B
		3.2 Nombra y describe los principales tipos de agrupaciones vocales.	CEC	I

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Pond.
Bloque 5. Contextos musicales y culturales.				
<ul style="list-style-type: none"> • Música de la Edad Media: Contexto histórico artístico básico. Canto 	1. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.	1.1 Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música	CEC	I

<p>gregoriano y sus características más representativas. Monodía profana y sus características más representativas. Texturas monofónicas medievales. Polifonía medieval. Intervalos armónicos en la polifonía medieval. Los instrumentos en la Edad Media.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Música del Renacimiento: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música renacentista. Música vocal renacentista. Texturas polifónicas en el Renacimiento. La repetición y el cambio en la forma musical renacentista. Música instrumental renacentista. Principales compositores renacentistas. Importancia musical de España en el Renacimiento. Los instrumentos en el Renacimiento. • Música del Barroco: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música barroca. Música instrumental barroca y sus géneros. Repetición, cambio y variación, en las formas barrocas. Música vocal barroca: la ópera y sus partes. Principales compositores barrocos. Los instrumentos en el Barroco y la aparición de la orquesta. • Música del Clasicismo: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música del Clasicismo. Claridad y orden en la melodía del Clasicismo. Sencillez de textura en el Clasicismo. El acorde como unidad armónica en el 		correspondientes.		
		1.2 Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música.	CEC	I
	2. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	2.1 Conoce el contexto histórico cultural básico de cada período.	CEC	B
		2.2 Expone las características más representativas e identificables de cada período.	CEC	B
		2.3 Distingue los períodos de la historia de la música y las principales tendencias o clases de musical en cada período.	CEC	I
		2.4 Cita los nombres de los principales compositores de cada período.	CEC	B
		2.5 Explora y descubre las posibilidades de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	CEC CMCT	I
	3. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	3.1 Expresa contenidos musicales y los relaciona con otras disciplinas.	CEC	A
	4. Comprender las consecuencias sociomusicales de los acontecimientos históricos y del desarrollo tecnológico.	4.1 Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	CEC	A

<p>Clasicismo. Música instrumental del Clasicismo y sus géneros. El procedimiento de desarrollo y la formación de la ópera en el Clasicismo. Principales compositores en el Clasicismo. Los instrumentos y la orquesta en el Clasicismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Música del Romanticismo: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música romántica. Los cambios de intensidad y de tempo en la expresividad romántica. Música instrumental romántica. Música vocal romántica. Principales compositores románticos. Evolución de los instrumentos y de la orquesta en el Romanticismo. El Nacionalismo musical. Nacionalistas españoles importantes. Música del S.XX: Tendencias y compositores más importantes. Instrumentos electrónicos. 				
--	--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Pond.
Bloque 6. Música y tecnologías				
<ul style="list-style-type: none"> Producción de una obra musical creada por los alumnos usando las TIC, incluyendo: edición de partituras, grabación de la interpretación y edición. Uso de Internet para la búsqueda de información, partituras, archivos midi; relacionados con la temática del curso. 	<ol style="list-style-type: none"> Usar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. Utilizar de manera funcional los recursos 	<ol style="list-style-type: none"> Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. Maneja con autonomía las fuentes y los 	<p>CD</p> <p>CD</p> <p>CD</p>	<p>I</p> <p>A</p> <p>I</p>

PONDERACIÓN:

* B= BÁSICOS

*I= INTERMEDIOS

*A= AVANZADOS

EVALUACIÓN LOMLOE

3º ESO

MÚSICA ACTIVA, MOVIMIENTO Y FOLCLORE

Competencias específicas	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
<p>Competencia específica 1. Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.</p>	<p>1.1. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, relacionándolas con las principales características de su contexto</p>	<p>10%</p>	<p><i>ESCUCHA, VISIONADO Y PERCEPCIÓN</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore. - Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. - La música tradicional de España. El folclore de Castilla-La Mancha: canciones, instrumentos, bailes y danzas. Intérpretes, agrupaciones y principales manifestaciones. - Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración. - Herramientas y plataformas digitales de música.
	<p>1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de estas.</p>	<p>5%</p>	
	<p>1.3. Apreciar los rasgos que hacen que las manifestaciones del folclore se vinculen con las tradiciones y costumbres de un pueblo, potenciando la búsqueda de la propia identidad cultural.</p>	<p>5%</p>	

<p>Competencia específica 2. Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.</p>	<p>2.1. Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.</p>	<p>10%</p>	<p><i>IMPROVISACIÓN, INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN ESCÉNICA</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación en la lectura y escritura musical. - Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales. - Técnicas de estudio y de control de emociones. - Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre. - Técnicas de ejecución y creación de danzas y coreografías. - Posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros. - Paisajes sonoros con objetos, medios vocales, instrumentales, corporales y nuevas tecnologías. - El cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos. - Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal. - Repertorio de manifestaciones expresivas de la música, del movimiento y del folclore de España y, en particular, de Castilla-La Mancha. - Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.
	<p>2.2. Elaborar opiniones originales e informadas acerca de manifestaciones de música, movimiento y folclore, de forma oral y/o escrita, utilizando y seleccionando los recursos a su alcance con autonomía y espíritu crítico.</p>	<p>10%</p>	
<p>Competencia específica 3. Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.</p>	<p>3.1. Utilizar el lenguaje musical, del movimiento y del folclore, convencional y no convencional, en las actividades de interpretación individual o colectiva, favoreciendo su uso como vehículo para la autoexpresión.</p>	<p>5%</p>	

	<p>3.2. Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.</p> <p>3.3. Crear esquemas rítmicos y melódicos sencillos, de forma individual o en grupo, desarrollando la autoestima y la imaginación.</p>	<p>5%</p> <p>10%</p>	
<p>Competencia específica 4. Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.</p>	<p>4.1. Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.</p> <p>4.2. Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.</p> <p>4.3. Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.</p>	<p>15%</p> <p>10%</p> <p>5%</p>	

<p>Competencia específica 5. Participar activamente en la propuesta organización y realización de proyectos musicales de movimiento y de folclore a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.</p>	<p>5.1. Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.</p>	5%	
	<p>5.2. Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.</p>	5%	

EVALUACIÓN 4º ESO LOMCE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Pond
Bloque 1. Interpretación y creación				
<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación individual y grupal de piezas vocales a una, dos o tres voces, en monofonía, en homofonía, o en canon, de un repertorio correspondiente al nivel. • Interpretación individual y en grupo, con flauta dulce soprano (do3-sol4 y alteraciones) y con instrumentos Orff, de láminas y de pequeña percusión; y/o con instrumentos propios, disponibles o creados; de piezas correspondientes al nivel. • Utilización de los recursos y técnicas compositivas y formales: repetición, contraste, variación. • Utilización de elementos armónicos básicos para la creación: Escalas diatónicas mayor y menor. Grados tonales y su función. Acordes sencillos, Principales estructuras armónicas. • Creación e interpretación de sencillos ritmos dentro de compases simples. • Creación e interpretación de frases musicales utilizando los recursos básicos. • Improvisación de ritmos sencillos en compases simples. • Improvisación de melodías sencillas basadas en las notas de los acordes tonales I y V; y/o de melodías basadas en escalas pentatónicas. 	1. Ensayar e interpretar, tanto de manera individual como en pequeño grupo, piezas vocales e instrumentales del repertorio del nivel.	1. Interpreta correctamente un repertorio variado de obras vocales, al unísono, en homofonía o en canon correspondientes con el nivel.	CEC AA	B
	Interpreta correctamente, tanto de manera individual como en grupo, un repertorio variado de piezas instrumentales.	CEC AA	B	
	1.3. Colabora con el grupo y respeta las normas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.	CSC	B	
	2. Aprender de memoria piezas vocales e instrumentales a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.	1. Lee partituras como apoyo a la interpretación.	AA	B
		2. Memoriza piezas de un repertorio variado de canciones con un nivel de complejidad en aumento.	AA CEC	A
		3. Memoriza piezas de un repertorio variado de piezas instrumentales con un nivel de complejidad en aumento.	AA CEC	A
	Elaborar arreglos sencillos de piezas musicales.	1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas y recursos para elaborar arreglos musicales a base de: acompañamientos rítmicos, bordones y acordes I y V.	AA	A
	Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.	1. compone pequeñas piezas musicales partiendo de la creación de frases musicales conforme a unas sencillas pautas y utilizando los procedimientos compositivos adecuados para darles forma.	SI AA	A
	• Aprendizaje y/o creación de coreografías y danzas siguiendo las estructuras formales más sencillas. Interpretación de danzas en grupo del repertorio folclórico de España, del mundo, y/o	Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.	CD	I

del repertorio de danzas o bailes de música popular.		Estándares de aprendizaje evaluables	CC	ond.
Bloque 2. Técnicas instrumentales, vocales y otras habilidades				
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la técnica vocal al canto de las piezas del repertorio del nivel. • Aplicación de la técnica instrumental adecuada a la interpretación de la flauta soprano, instrumental Orff y/o instrumentos creados o de que se dispongan. • Manejo de técnicas de grabación, selección de recursos tecnológicos, incluido Internet, para la elaboración de productos audiovisuales. • Utilización de las diferentes fuentes de información impresa o digital para la resolución de dudas potenciando la adquisición del aprendizaje autónomo. • Elaboración de trabajos o exposiciones utilizando distintos soportes. • Sonorización de secuencias de imágenes, fijas o en movimiento. 	1. Aplicar las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación vocal e instrumental tanto de manera individual como en grupo.	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación vocal de manera individual y en grupo.	AA	B
		1.2. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación instrumental individual y en grupo.	AA	B
	2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.	CD	I
		2.2. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.	CD	I
	3. Utilizar con autonomía las fuentes de información impresa o digital para resolver dudas.	3.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	AA	B
		3.2. Utiliza la información de manera crítica.	SI AA	A
	4. Elaborar trabajos o exposiciones utilizando diferentes soportes.	4.1. Obtiene la información de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando diferentes soportes.	CL AA	I
		4.2. Sabe buscar y seleccionar de Internet los fragmentos o expresiones musicales para realizar los trabajos o exposiciones de clase.	CD	B
		4.3. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para exponer los contenidos de manera clara.	CD	B

		4.4. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.	CEC SI	I
		4.5. Elabora trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación, utilizando con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar.	CEC SI	I
		4.6. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular urbana.	CEC	B
	5. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.	5.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.	AA	B
		5.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.	CD	A
		Estándares de aprendizaje evaluables	CC	P

Bloque 3: Escucha

<ul style="list-style-type: none"> • Audición, análisis y comentario personal de obras de diferentes estilos, culturas, épocas y tipos de música adecuadas al nivel. • Descripción de obras a partir de su audición, unas veces con apoyo de partituras y medios gráficos, y otras veces sin ellos, usando siempre lenguaje técnico adecuado. • Comparación de obras musicales diferentes según sus rasgos distintivos: timbres (instrumentos/voces), forma compositiva, estructura, función de la música, etc... 	1. Analizar y describir las principales características técnicas, estructura formal, intención de uso, medio de difusión utilizado y funciones de diferentes piezas musicales de nuestra sociedad apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	1.1. Analiza y comenta las principales características técnicas, estructura formal, intención de uso, medio de difusión utilizado y funciones de las obras musicales de nuestra sociedad propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.	CEC SI	B
		1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.	AA	I
		1.3. Utiliza textos, musicogramas u otros recursos como apoyo a la audición.	AA	A
	2. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras escuchadas y situaciones musicales.	2.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música escuchada.	CL	A

	3. Exponer de forma crítica la opinión respecto a distintas músicas escuchadas y/o eventos musicales en los que se haya participado como intérprete o espectador, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	3.1. Analiza críticas musicales de obras e interpretaciones escuchadas en clase.	AA	A
		3.2. Expone de forma crítica su opinión sobre músicas escuchadas y/o actividades musicales en las que haya participado como intérprete o espectador, argumentándola en relación con información obtenida de diferentes fuentes.	SI AA	A
		3.3. Utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas.	CL	A
	4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.	4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales escuchadas y los describe utilizando una terminología adecuada.	CEC	I
		4.2. Sitúa la obra musical escuchada en las coordenadas de espacio y tiempo.	CEC	B
		4.3. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.	CEC	B
		4.4. Reconoce auditivamente el estilo, tipo de música y autores más relevantes de las distintas obras escuchadas o interpretadas en clase.	CEC	B
		4.5. Reconoce auditivamente los instrumentos y danzas más importantes de España.	CEC	I
		4.6. Reconoce auditivamente los instrumentos y danzas más importantes de otras culturas.	CEC	I
	5. Explicar algunas de las funciones que cumple la música escuchada en la vida de las personas y en la sociedad.	5.1. Conoce y explica el papel de la música escuchada en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de Comunicación, etc.	CEC	I

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	P	
Bloque 4: Valoración de la actividad musical					
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del silencio para la realización de las actividades musicales. • Respeto por las creaciones e interpretaciones propias y ajenas. • Respeto por las normas de clase. • Participación activa en actividades musicales dentro del centro, tanto en cuestiones de interpretación vocal, instrumental o corporal como con otras aportaciones que contribuyan al logro del producto musical final. • Perseverancia en la práctica de las habilidades técnicas musicales para el desarrollo de la actitud de superación y mejora. • Concienciación de la necesidad de mantener la disciplina adecuada en la realización de las actividades musicales. • Concienciación sobre los riesgos de la contaminación acústica. • Valoración positiva y explicación de la utilidad de la Informática Musical en la creación, reproducción y formación musical. • Valoración y cuidado de los instrumentos y elementos del aula de música. • Valoración de la importancia de la música española y comprensión del valor de conservarla y transmitirla. • Valoración crítica del uso de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música. • Interés por las manifestaciones musicales de diferentes tipos y culturas, como fuente de enriquecimiento cultural. 	1. Respetar las creaciones y actuaciones musicales diversas con actitud crítica y abierta manteniendo el silencio como condición necesaria para la actividad musical.	1.1. Respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación, la creación y todas las actividades musicales.	CSC	B	
			1.2. Muestra apertura y respeta las interpretaciones y creaciones de los compañeros	CSC	B
	2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	2.1. Participa activamente en los eventos musicales del centro, dentro y fuera del aula, tanto en interpretaciones vocales, instrumentales o danzas, como en el resto de las actividades necesarias.	CSC	B	
		2.2. Persevera en la práctica de habilidades técnicas para mejorar la interpretación individual y en grupo y desarrollar la actitud de superación y mejora.	AA SI	B	
		2.3. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula y del centro.	CSC	B	
	3. Mantener en toda la actividad musical y de trabajo en clase, la disciplina necesaria.	3.1. Mantiene la disciplina necesaria para la realización de las actividades musicales.	CSC	B	
	4. Contribuir activamente al cuidado de la salud y el medio ambiente y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos.	4.1. Valora y manifiesta la importancia del cuidado del medio ambiente para conseguir un entorno libre de ruidos y de la contaminación acústica.	CSC CMCT	B	
	5. Valorar el papel de las tecnologías en la creación, reproducción y formación musical.	5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.	CD	B	
		5.2. Valora y explica la importancia del uso de software en la creación y reproducción musical.	CD	I	

	6. Valorar y cuidar los materiales musicales, tanto instrumentos como otros elementos del aula de música.	6.1. Cuida los materiales del aula de música, tanto los instrumentos como otros materiales con que se cuente.	CEC CSC	B
	7. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	7.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.	CEC	B
	8. Valorar de forma crítica el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.	8.1. Muestra una actitud crítica y la expone de manera clara, con respecto al papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.	AA SI	A
	9. Considerar como fuente de enriquecimiento cultural la existencia de otras manifestaciones musicales.	9.1. Valora como fuente de enriquecimiento cultural las diferentes manifestaciones musicales, (de las distintas épocas, estilos y culturas).	CEC	B
	10. Mostrar apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	10.1. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.	CEC	B
	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	P
Bloque 5: Grabación del sonido y Nuevas Tecnologías				
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de grabación y reproducción del sonido. • Instrumentos electrónicos. El sintetizador. • La informática aplicada a la música. • La música en Internet. • Repercusión de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la música en la sociedad actual. • Editor de partituras para la creación y audición de partituras propias y ya creadas. 	1. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música utilizándolas con autonomía.	1.1. Conoce y explica algunos recursos de grabación y reproducción del sonido e instrumentos electrónicos.	CD	B
		1.2. Comprende y explica la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.	CEC	B
		1.3. Expone algunas aplicaciones de la informática musical.	CD	I
		1.4. Describe algunos recursos musicales que se encuentran en Internet.	CD	B
		1.5. Explica el manejo básico de un editor de partituras y/o un secuenciador.	CD	I
		Estándares de aprendizaje evaluables	CC	P.
Bloque 6: Música y medios de comunicación. Música en el cine				

<ul style="list-style-type: none"> • Funciones de la música en los medios de comunicación y en la vida diaria. • La música en radio, televisión, publicidad y video juegos. • Profesionales de la música: Ingeniero de sonido, técnico de Sonido y productor musical • La música de cine y el cine musical. Principales títulos y autores. 	1. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	1.1. Explica las sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.	CEC	I
	2. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	2.1. Expone la función de la música en la radio, la televisión, el cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	CEC	B
	3. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	3.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.)	CEC	I
		3.2. Explica el papel jugado en cada una de las fases del proceso de las distintas producciones musicales, de los diferentes profesionales que intervienen.	CEC	A
	4. Conocer la música de cine y el cine musical.	4.1. Reconoce los títulos y autores más representativos de la música en el cine y el cine musical.	CEC	B
	Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 7: Música Popular Urbana				
<ul style="list-style-type: none"> • El Jazz. Origen y principales estilos populares. • Años 50: Rock and Roll: Elvis Presley. • Años 60: Inglaterra: Beatles y Rolling Stones. Otras tendencias. • Años 70: Reggae: Bob Marley Música Disco: Bee Gees. Otras tendencias. • Años 80: Pop: Michael Jackson. Madonna. Otras tendencias. • Tendencias desde los años 90 hasta la actualidad. • La evolución de la música popular urbana en España. 	1. Conocer y reconocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	1.1. Desarrolla las características básicas de la música popular urbana.	CEC	B
		1.2. Ubica a los músicos más importantes en su estilo y década.	CEC	B
		1.3. Conoce y ubica en su estilo a los músicos españoles de música popular urbana.	CEC	B
		Estándares de aprendizaje evaluables		CC

Bloque 8: Música culta y folclórica en España.					
<ul style="list-style-type: none"> • Música culta. Principales manifestaciones y obras más representativas en distintos periodos de la historia musical en España. • Música folclórica. Diversidad musical. Los instrumentos y danzas tradicionales de España. Castilla La Mancha. • El flamenco. Elementos que lo conforman. Músicos y bailaores más representativos. 	1. Reconocer los estilos y obras más característicos de la música culta y tradicional española.	1.1. Reconoce y explica las características básicas de la música española.	CEC	B	
		1.2. Explica la importancia de conocer el patrimonio musical español.	CL	I	
		1.3. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.	CEC	B	
		1.4. Ubica en su periodo histórico a los músicos más relevantes de la música culta y tradicional.	CEC	B	
	2. Conocer los principales instrumentos y danzas de España.	2.1. Reconoce los instrumentos más importantes y representativos de España.	CEC CMCT	B	
		2.2. Conoce las danzas más importantes de España.	CEC	B	
	3. Conocer las principales características y los músicos y bailaores más representativos del flamenco.	3.1. Desarrolla las características más importantes del flamenco.	CEC	I	
		3.2. Nombra los músicos y bailaores más importantes del flamenco.	CEC	I	
	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	P
	Bloque 8: Música culta y folclórica en España.				
<ul style="list-style-type: none"> • Música culta. Principales manifestaciones y obras más representativas en distintos periodos de la historia musical en España. • Música folclórica. Diversidad musical. Los instrumentos y danzas tradicionales de España. Castilla La Mancha. 	3. Reconocer los estilos y obras más característicos de la música culta y tradicional española.	1.1. Reconoce y explica las características básicas de la música española.	CEC	B	
		1.2. Explica la importancia de conocer el patrimonio musical español.	CL	I	
		1.3. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.	CEC	B	

<ul style="list-style-type: none"> El flamenco. Elementos que lo conforman. Músicos y bailaores más representativos. 		1.4. Ubica en su periodo histórico a los músicos más relevantes de la música culta y tradicional.	CEC	B
	4. Conocer los principales instrumentos y danzas de España.	4.1.Reconoce los instrumentos más importantes y representativos de España.	CEC CMCT	B
		2.2. Conoce las danzas más importantes de España.	CEC	B
	4. Conocer las principales características y los músicos y bailaores más representativos del flamenco.	3.1. Desarrolla las características más importantes del flamenco.	CEC	I
4.2.Nombra los músicos y bailaores más importantes del flamenco.		CEC	I	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	P
Bloque 9: Músicas del Mundo				
<ul style="list-style-type: none"> Tradiciones folclóricas y musicales en otras culturas. Funciones. Instrumentos, tipos de canciones, danzas y bailes. África: estrecha relación de la música y la vida. África Negra y mundo árabe. Música en Asia: China, Japón Indonesia e India. América: Latinoamérica. Música tradicional en Estados Unidos. El Caribe. El sonido de Europa. Estilos de la música folclórica europea. 	1. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales de otras culturas.	1.1.Expone las más importantes manifestaciones musicales de otras culturas.	CEC	B
		1.2.Conoce y explica la función de la música en otras culturas.	CSC CEC	B
	2. Conocer los principales instrumentos y danzas del mundo.	2.1.Reconoce instrumentos y formas más importantes de otras culturas.	CEC CMCT	I
		2.2.Nombra danzas importantes de otras culturas.	CEC	B

PONDERACIÓN:

*** B= BÁSICOS**

***I= INTERMEDIOS**

***A= AVANZADOS**

EVALUACIÓN 4º ESO ARTES ESCÉNICAS, DANZA Y FOLCLORE. LOMCE

ARTES ESCÉNICAS 4º ESO		P
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 1. Expresión e interpretación escénica		
1. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo.	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación teatral	B
	1.2. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de danzas.	B
	1.3. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal.	I
2. Interpretar y/o memorizar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.	2.1. Interpreta y/o memoriza individualmente fragmentos de piezas teatrales.	B
	2.2. Interpreta y/o memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.	B
	2.3. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.	I
3. Crear e interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso.	3.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo.	B
	3.2. Crea una danza en grupo siguiendo la estructura de una música adecuada o una historia.	I
	3.3. Demuestra riqueza comunicativa no verbal, procurando modos de expresión más allá de la palabra.	I
4. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado.	4.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral y de movimiento.	A
5. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos.	5.1. Participa en las diferentes actividades de grupo.	B
	5.2. Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.	B

6. Realizar comentarios y reflexiones sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas.	6.1. Analiza y comenta textos relacionados con las artes escénicas y la danza.	B
	6.2. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que has asistido o visionado relacionándolos con los contenidos estudiados.	I
	6.3. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos, visionados previamente en el aula.	B
7. Elaborar trabajos de investigación individuales o en grupo sobre algún aspecto de las artes escénicas.	7.1. Maneja fuentes de documentación en procesos básicos de indagación e investigación.	B
	7.2. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados.	B
Bloque 2. Valoración y apreciación artística		P
1. Exponer de forma crítica la opinión respecto a las funciones de las artes escénicas y la danza.	1.1. Expone de manera clara su opinión crítica respecto a las funciones de las artes escénicas y la danza.	I
2. Apreciar la importancia del patrimonio en general, y el español en particular, en artes escénicas y comprender el valor de conservar y transmitir su legado.	2.1. Aprecia la importancia del legado del patrimonio artístico comprendiendo la relevancia de su preservación y transmisión.	B
	2.2. Valora y expresa la importancia del legado del patrimonio artístico español, comprendiendo la relevancia de su preservación y transmisión.	B
3. Respetar las normas y colaborar con el grupo tanto como intérprete como espectador.	3.1. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.	B
	3.2. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete.	B
4. Valorar la importancia de la interpretación teatral y corporal como un espacio activo de escucha y de diálogo.	4.1. Valora la importancia de interpretar teatralmente.	B
	4.2. Aprecia la importancia de interpretar a través del cuerpo.	B
	4.3. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo.	I
5. Reconocer la importancia de la interpretación y la improvisación teatral y/o corporal.	5.1. Valora la importancia de interpretar e improvisar teatralmente.	B
	5.2. Es consciente de la importancia de interpretar e improvisar a través del cuerpo.	B

6. Apreciar y explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia.	6.1. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica.	B
7. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente.	7.1. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente.	A
8. Valorar el papel de las artes escénicas y la danza en la sociedad.	8.1. Reflexiona sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social.	A
9. Reconocer la importancia de las artes escénicas como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.	9.1. Reconoce y explica la importancia de las artes escénicas para transmitir sentimientos, emociones, ideas y sensaciones	B
Bloque 3: Las artes escénicas		P
1. Conocer las características, la función, formas de expresión y elementos de las artes escénicas: danza, teatro, circo, ópera y zarzuela, teatro musical etc.	1.1. Describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones.	B
	1.2. Reconoce las características de los diversos estilos y formas de expresión de las artes escénicas y la danza.	B
	1.3. Desarrolla la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos; actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.	I
	1.4. Explica la tipología básica del espectáculo escénico teatral según su forma y medio expresivo.	B
	1.5. Conoce las posturas y posiciones del cuerpo.	B
	1.6. Expone los tipos de voces.	B
	1.7. Describe los elementos de las artes escénicas.	B
2. Conocer los recursos y equipos de puesta en escena y la importancia del público.	2.1. Conoce los recursos principales de las artes escénicas.	A
	2.2. Explica los equipos de puesta en escena y la importancia del público	A
	3.1. Describe los géneros teatrales.	B

3. Explicar los géneros teatrales y diferentes estilos de danza (clásica, moderna, española y baile flamenco) y las partes y tipos de ópera, zarzuela y ballet.	3.2. Explica las partes y tipos de ópera y zarzuela.	I
	3.3. Conoce los estilos de danza.	B
Bloque 4. Artes Escénicas de la Antigüedad al Renacimiento.		P
1. Explicar los diferentes estilos y formas de teatro y danza y su evolución de la Antigüedad al Renacimiento	1.1. Explica el origen del teatro y su evolución hasta el Renacimiento.	B
	1.2. Expone el teatro europeo del Renacimiento y nombra los principales autores.	I
	1.3. Desarrolla el Siglo de Oro en España y nombra los principales autores.	B
	1.4. Conoce los orígenes, las funciones y la evolución de la danza hasta el Renacimiento.	B
	1.5. Nombra algunos autores importantes y obras de los distintos períodos.	I
Bloque 5. Artes Escénicas del Barroco al Siglo XIX		P
1. Explicar los diferentes estilos, formas y tipos de teatro, ópera, zarzuela y danza del Barroco al Siglo XIX.	1.1. Explica el teatro del Barroco al Siglo XIX, nombrando las principales corrientes.	B
	1.2. Desarrolla el nacimiento de la ópera y su evolución hasta el siglo XIX.	B
	1.3. Conoce el nacimiento de la zarzuela y su evolución hasta el Siglo XIX.	I
	1.4. Explica la evolución de la danza y el ballet del Barroco hasta el Siglo XIX.	I
	1.5. Nombra algunos autores importantes y obras de los distintos períodos.	I

Bloque 6. Artes Escénicas del Siglo XX		P
1. Explicar los diferentes estilos, formas y tipos de teatro, ópera, zarzuela y danza en el siglo XX.	1.1. Explica el teatro de Siglo XX nombrando las principales corrientes.	B
	1.2. Desarrolla el origen y evolución del teatro musical.	B
	1.3. Conoce la zarzuela del Siglo XX.	A
	1.4. Explica la renovación de la danza del siglo XX.	I
	1.5. Nombra algunos autores importantes y obras.	I

PONDERACIÓN:

*** B= BÁSICOS**

***I= INTERMEDIOS**

***A= AVANZADOS**

EVALUACIÓN LOMLOE

1º BACHILLERATO

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL

Competencias específicas	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO	Saberes Básicos
<p>1. Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.</p> <p>El reconocimiento y la descripción de los elementos constitutivos del lenguaje musical, a partir de la escucha activa, resultan fundamentales para la comprensión de las obras. La práctica de ejercicios de</p>	<p>1.1. Reconocer y describir los diferentes parámetros y elementos musicales de una obra, aplicando estrategias de escucha activa y utilizando un vocabulario específico adecuado.</p>	10%	<p>LENGUAJE MUSICAL</p> <p>-Representación gráfica de los parámetros del sonido.</p> <p>-La melodía: intervalos y tipos de escalas.</p> <p>-El ritmo: compases; ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías, grupos de valoración</p>
	<p>1.2. Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la escucha musical.</p>	10%	

percepción auditiva, de complejidad progresiva, favorece que el alumnado desarrolle las destrezas necesarias para la identificación sonora de los elementos musicales, así como para el reconocimiento de la función de estos dentro del discurso musical. De esta forma, se prepara al alumnado para la interiorización de patrones musicales que pueden ser aplicados en procesos de interpretación o de creación. En este marco, es necesario que el alumnado comprenda y utilice una terminología musical que le permita describir, de forma adecuada, no solamente los rasgos de la obra, sino también las sensaciones que esta le genere, Profundizando en aspectos subjetivos que parten de la propia identidad y experiencia individual ante la música. Además, la escucha de diferentes tipos de obras posibilita el desarrollo por parte del alumnado de actitudes de apertura hacia nuevas sonoridades, enriqueciendo sus propios gustos musicales.

especial.

-La modalidad.

-La armonía: el fenómeno físico armónico; círculo de quintas; principales funciones armónicas en la tonalidad; acordes; enlaces cadencias; modulaciones y progresiones tonales.

-La forma musical: unidades estructurales; formas simples y complejas.

- Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación.

-Los elementos musicales en el folclore, particularmente Castilla La Mancha.

-Notación convencional (grafía tradicional) y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea).

<p>2. Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.</p> <p>La identificación y comprensión de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, etc.), a través del análisis de partituras con diferentes grafías, permite al alumnado establecer vínculos entre el código musical escrito y la percepción auditiva de la obra. Asimismo, favorece la reflexión sobre su utilidad como medio para la conservación de la música a lo largo del tiempo.</p> <p>En su evolución, el lenguaje musical ha adquirido diferentes formas para atender tanto a los principios estéticos como a las necesidades de expresión que son características de las distintas culturas y épocas. Su estudio comparativo, a través de partituras con diferente grafía, no solo aproxima al alumnado al conocimiento del código utilizado, para poder decodificarlo posteriormente, sino que lo convierte en un soporte para, a través de su observación y análisis, aproximarse a factores del contexto que afectan a la creación musical y, en consecuencia, a su representación en la partitura.</p>	<p>2.1. Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, entre otros) presentes en partituras, con grafía convencional y no convencional, de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.</p>	<p>20%</p>	<p>PRÁCTICA MUSICAL</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales. -Técnicas de realización escrita de dictados sencillos a una voz. -Técnicas de interpretación, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento. -Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas. -Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales. -Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres, adaptados al nivel. -Técnicas y aplicaciones informáticas, tanto de edición como de producción sonora, musical y audiovisual. -Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre. -Difusión musical: protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría. -La música como forma de expresión
	<p>2.2. Comparar la representación de los elementos musicales en partituras con diferente grafía, reflexionando sobre los factores que inciden en la evolución de la notación musical.</p>	<p>10%</p>	

<p>3. Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo, de forma progresiva, habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas. En los procesos de interpretación musical, la lectura de partituras, con o sin apoyo de la audición, se convierte en un medio de acceso a la obra, ya que permite el reconocimiento de elementos y la interiorización de patrones musicales. En este sentido, la identificación del código musical para su aplicación práctica se facilita cuando se complementa con procesos previos de escucha y seguimiento de la partitura. Además, a partir de los materiales musicales asimilados, se posibilita la realización de improvisaciones, individuales o colectivas, libres o dirigidas, en las que se elaboren nuevas ideas, empleando la voz, el cuerpo o diferentes instrumentos musicales.</p>	<p>3.1. Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.</p>	5%	
	<p>3.2. Ejecutar fragmentos musicales sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.</p>	5%	
	<p>3.3. Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.</p>	5%	
	<p>3.4. Generar ideas musicales o coreográficas sencillas, utilizando diferentes instrumentos, la voz o el cuerpo, en improvisaciones libres o dirigidas.</p>	5%	
<p>Asimismo, el empleo de estos recursos requiere la adquisición de las habilidades técnicas necesarias para su uso. En consecuencia, para el logro de esta competencia es fundamental concebir el ensayo como un espacio de lectura, escucha, aprendizaje y disfrute musical compartido, pero también de desarrollo de habilidades y destrezas expresivas.</p>			

<p>4. Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>La participación en proyectos musicales se presenta como una oportunidad para aplicar los aprendizajes propios de la materia en un marco eminentemente creativo, en el que pueden seleccionarse materiales musicales previamente trabajados o generarse otros nuevos.</p> <p>Al realizar los proyectos de forma colaborativa, se promueve que el alumnado asuma diferentes funciones y que participe activamente y se comprometa en todas las fases del proceso. Esta experiencia le permitirá descubrir e identificar distintas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional ligadas a la música.</p> <p>Asimismo, el desarrollo de proyectos musicales colaborativos contribuye al cultivo de actitudes de respeto ante la diversidad de opiniones, favoreciendo el crecimiento personal y social del alumnado.</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos, a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.</p> <p>4.2. Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>10%</p> <p>10%</p>	
--	---	-----------------------	--

<p>5. Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical.</p> <p>Las posibilidades que ofrecen las herramientas y medios tecnológicos permiten al alumnado participar en el hecho musical, a través de procesos de edición de partituras y de producción sonora y audiovisual, utilizando diversas aplicaciones y programas informáticos.</p> <p>Muchos de estos recursos presentan una interfaz en otra lengua, principalmente en inglés, con lo que se favorece,</p> <p>al mismo tiempo, la adquisición de un lenguaje técnico musical en otro idioma.</p> <p>De igual forma, la difusión de las producciones musicales o audiovisuales, a través de diferentes plataformas digitales en internet, amplía el marco comunicativo habitual del alumnado. En este sentido, es importante que el alumnado evalúe los riesgos de los espacios virtuales utilizados, conozca las medidas de protección de datos personales, además se asegure del respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.</p>	<p>5.1. Desarrollar proyectos musicales, poniendo en práctica los aprendizajes adquiridos y utilizando herramientas de edición de partituras, de procesamiento del sonido y de producción audiovisual.</p> <p>5.2. Difundir producciones musicales audiovisuales a través de plataformas digitales, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.</p>	<p>5%</p> <p>5%</p>	
---	--	---------------------	--

HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA. 2º BACHILLERATO (LOMCE)

Historia de la Música y de la Danza		Curso: 2º bachillerato
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Interpretación y análisis		
<ul style="list-style-type: none"> • Audición y visionado de obras de música y danza representativas de cada periodo, analizando sus características estilísticas y estéticas. • Comparación de obras de música y danza, situándolas en el tiempo. • Análisis de la función social de la música y la danza e identificación de los autores en las diferentes épocas. • Análisis de textos relativos a la música o a la danza, describiendo las ideas principales del autor y relacionándolas con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. • Análisis de partituras como elemento de identificación de los estilos de los periodos de la Historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. • Interpretación vocal y/o instrumental de obras pertenecientes a distintos periodos de la Historia de la música. • Elaboración y/o ejecución de coreografías pertenecientes a diversos tipos de danza a través de la historia. • Análisis de obras de arte que combinen varios campos artísticos (ballet, cine, ópera..) 	1. Situar e identificar una obra, tras su escucha o visionado, describiendo sus rasgos más característicos y comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.	1.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la Historia de la música y de la danza. 1.2. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 1.3. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.4. Conoce y explica las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras.
	2. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la Historia de la música y de la danza.	2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado. 2.2. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 2.3. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 2.4. Comprende y describe el proceso creativo de músicos y coreógrafos.
	3. Analizar textos y partituras relativos a la música o a la danza.	3.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 3.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de trabajos de investigación individuales en grupo, de forma oral o escrita, sobre algún aspecto relativo a la música, a la danza o al arte. • Utilización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos para exponer ideas y elaborar trabajos individuales o en grupo. 		secundaria usando un vocabulario técnico acorde.
		3.3. Sigue y analiza las partituras de distintos periodos, reconociendo las características principales del lenguaje musical de la época
		3.4. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.
	4. Interpretar vocal y/o instrumentalmente obras pertenecientes a distintos periodos de la Historia de la música, para mayor comprensión de sus rasgos más significativos.	4.1. Interpreta correctamente obras vocales y/o instrumentales individualmente correspondientes al repertorio estudiado.
		4.2. Interpreta correctamente obras vocales y/o instrumentales en grupo correspondientes al repertorio estudiado.
	5. Crear y/o ejecutar coreografías pertenecientes a diversos tipos de danza a través de la historia, valorando su función social y artística.	5.1. Crea y/o ejecuta coreografías en grupo pertenecientes a los tipos de danza de los periodos de la historia estudiados.
	6. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballets, cine o teatro.	6.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.
		6.2. Conoce la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.
	7. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.	7.1. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo.
		7.2. Expone de manera precisa y ordenada los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas.
		7.3. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Valoración y apreciación musical		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de argumentaciones, conclusiones y juicios personales, orales o por escrito, sobre autores, obras y textos relacionados con la música o la danza. • Participación activa en las tareas y actividades musicales en la clase y/o en el Centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión.... • Correcta actitud y respeto ante la música y los compañeros. • Apreciación de las actividades musicales en el aula y en el Centro. 	1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.	1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma.
	2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en la clase y/o en el Centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión...	1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza a la hora de elaborar juicios personales.
	3. Mantener una correcta actitud y respeto ante la música y los compañeros, apreciando las actividades musicales en el aula y en el Centro.	2.1. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.
		2.2. Participa activamente en los eventos musicales del centro.
		3.1. Mantiene y demuestra una actitud positiva ante la música y los compañeros.
		3.2. Mantiene y demuestra una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.
		3.3. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete tanto en clase como en las actividades musicales externas

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Música y danza en la Antigüedad		
<ul style="list-style-type: none"> • Música en las antiguas civilizaciones. Funciones. • Grecia: Características generales. Fuentes musicales griegas. • Música en la vida y el pensamiento griego. Teoría musical. Autores. Instrumentos musicales griegos. 	1. Conocer las características de la música y de la danza en la Edad antigua, así como sus obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	1.1. Describe las características generales y musicales de las antiguas civilizaciones.
		1.2. Conoce la teoría y práctica musical de las civilizaciones de Grecia y Roma.
		1.3. Nombra y explica los principales instrumentos musicales antiguos.
		1.4. Desarrolla los orígenes, funciones y tipos de la danza en la antigüedad, así como su

<ul style="list-style-type: none"> • Orígenes de la danza. Funciones. Danza en las antiguas civilizaciones. • Danza en Grecia y Roma. Características. Funciones. Tipología. Manifestación en las artes. 		manifestación en el arte.
		1.5. Conoce las obras más representativas de este periodo.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Música y danza en la Edad Media.		
<ul style="list-style-type: none"> • Edad media: Contexto y características generales y musicales. • El canto gregoriano: descripción y características. • Formas musicales religiosas: oficio, misa, drama litúrgico. • Música profana medieval: canción monofónica profana. Juglares, trovadores y troveros. Formas y estilos. Principales países, autores y obras. • Polifonía en la Edad media: características y evolución. Escuela de Notre dame. Principales formas, países, autores y obras. • Música medieval en España: Contexto histórico-cultural. • Monodia lírica romance. Cantigas. • Polifonía medieval en España. • Instrumentos musicales en la España medieval. 	1. Conocer las características de la música y de la danza en la Edad Media, así como sus formas, autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	1.1. Desarrolla las características generales y musicales de la Edad media.
		1.2. Describe los rasgos característicos y formas de la música vocal religiosa.
		1.3. Conoce las principales manifestaciones, características, autores y formas de la música vocal profana.
		1.4. Explica el nacimiento y evolución de la polifonía, sus formas, países, autores y obras.
		1.5. Expone el contexto histórico-cultural de la España medieval.
		1.6. Desarrolla las Cantigas y su relevancia en la época.
		1.7. Explica la polifonía medieval española.
		1.8. Nombra y describe los principales instrumentos musicales.
		1.9. Conoce las funciones y tipos de la danza en la Edad media.
		1.10. Describe la danza medieval española y la importancia del monasterio de Montserrat.

<ul style="list-style-type: none"> • Danza en la Edad media. Danzas macabras y danzas rituales. • Danza medieval española: Montserrat 		
---	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. El Renacimiento.		
<ul style="list-style-type: none"> • El Renacimiento, imitación de la antigüedad: características generales y musicales. • Importancia de la música vocal religiosa: escuelas, representantes y obras más relevantes. • Música en la reforma protestante y en la Contrarreforma. Países y autores. • La polifonía vocal profana: Italia, España, Francia, Inglaterra y Alemania. Autores y obras. • Música instrumental. Organología. Formaciones instrumentales renacentistas. Principales compositores y escuelas europeas. • España: Vihuela y órgano. • Danza en el Renacimiento. Danzas altas y danzas bajas. • Principales danzas cortesanas. 	<p>1. Conocer las características de la música y de la danza del Renacimiento, así como sus formas, autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Desarrolla las características generales y musicales del Renacimiento.</p> <p>1.2. Conoce los rasgos característicos de la música vocal religiosa renacentista así como sus escuelas, representantes y obras más relevantes.</p> <p>1.3. Explica la música en la Reforma y Contrarreforma en los diferentes países con sus autores representativos.</p> <p>1.4. Conoce la polifonía vocal profana en los principales países nombrando autores y obras.</p> <p>1.5. Nombra y describe los principales instrumentos musicales.</p> <p>1.6. Explica las principales formas instrumentales del periodo y las escuelas y autores más destacados.</p> <p>1.7. Desarrolla la música instrumental española.</p> <p>1.8. Conoce las funciones y tipos de la danza en el Renacimiento.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. El Barroco.		
<ul style="list-style-type: none"> • El Barroco: aspectos generales y musicales. • Música vocal religiosa: Oratorio, Cantata, Pasión y otras formas. Autores. Obras. • Música vocal profana: nacimiento de la ópera. Elementos y tipología. Principales países, autores y obras más relevantes. • Práctica instrumental en la época barroca: características. Organología. Principales formas y agrupaciones instrumentales. Autores y obras. • Contexto general y musical del siglo XVII en España. • Música escénica española: ópera y zarzuela. • Organología barroca española. Guitarra y órgano. • Danza en el Barroco. Principales danzas. Ballet de Corte: estructura. Ballets ecuestres. • Autonomía del ballet: Luis XIV y la Real Escuela de música y danza. Posiciones. 	<p>1. Conocer las características de la música y de la danza del Barroco, así como sus formas, autores, y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Desarrolla las características generales y musicales del Barroco.</p> <p>1.2. Conoce los rasgos característicos, formas, autores y obras de la música vocal religiosa barroca.</p> <p>1.3. Explica el nacimiento, elementos y tipos de ópera en el barroco.</p> <p>1.4. Desarrolla la ópera en los diferentes países nombrando sus principales autores y obras.</p> <p>1.5. Nombra y describe los principales instrumentos musicales.</p> <p>1.6. Explica las principales formas y agrupaciones instrumentales del periodo nombrando los principales compositores y sus obras.</p> <p>1.7. Conoce el contexto general y musical del siglo XVII en España.</p> <p>1.8. Expone la manifestación de la ópera en la España del siglo XVII.</p> <p>1.9. Explica el nacimiento de la Zarzuela, sus autores y obras.</p> <p>1.10. Nombra los instrumentos barrocos españoles más relevantes con sus autores.</p> <p>1.11. Conoce las funciones y tipos de la danza en el Barroco.</p> <p>1.12. Desarrolla la importancia de la figura de Luis XIV y la creación de la Real Escuela de música y danza.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 7. El Clasicismo.		
<ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico, social, cultural y musical del Clasicismo. • Estilos preclásicos y formas instrumentales. • Escuelas de Viena, Mannheim y Berlín. • Instrumentos musicales del periodo. Piano y clarinete. Orquesta clásica. • Formas instrumentales clásicas: Sonata, Sinfonía, Cuarteto y Concierto. Autores y principales obras. • Ópera en el Clasicismo: Reforma de Gluck. Mozart. • Música sacra en el Clasicismo: Autores y obras. • Música en España del siglo XVIII. Contexto. • Música de cámara en la España clásica. Boccherini y Scarlatti. • Música teatral española: Ópera, Zarzuela y Tonadilla escénica. • Danza en el siglo XVIII. Aspectos renovados. Jean Georges Noverre y Hilferding. 	<p>1. Conocer las características de la música y de la danza del Clasicismo, así como sus formas, autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Desarrolla las características generales y musicales del Clasicismo.</p> <p>1.2. Describe los estilos preclásicos, sus formas instrumentales y las Escuelas de Viena, Mannheim y Berlín.</p> <p>1.3. Nombra y describe los principales instrumentos musicales y la Orquesta clásica.</p> <p>1.4. Explica las principales formas instrumentales clásicas, autores y principales obras.</p> <p>1.5. Desarrolla la ópera en el Clasicismo incidiendo en la Reforma de Gluck.</p> <p>1.6. Expone la importancia de Mozart en la ópera clásica y sus principales obras.</p> <p>1.7. Nombra los principales autores y obras de la música sacra en el Clasicismo.</p> <p>1.8. Conoce el contexto histórico-cultural de la España del Siglo XVIII.</p> <p>1.9. Desarrolla la importancia de Boccherini y Scarlatti en la música de cámara española.</p> <p>1.10. Explica las diferentes manifestaciones de la música teatral clásica española y sus principales autores.</p> <p>1.11. Conoce las características de la danza del siglo XVIII y las principales ideas de Noverre y Hilferding.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 8. El Romanticismo y Post-Romanticismo.		
<ul style="list-style-type: none"> • Características generales y musicales del Romanticismo. Etapas. • Importancia de la música instrumental. Organología. • Música de cámara. Autores y obras. • Música para piano: autores y obras. Principales escuelas pianísticas. Formas. • Música orquestal. Orquesta romántica. Formas musicales. Autores y obras más importantes. • Postromanticismo instrumental: Gustav Mahler y Richard Strauss. • Música vocal en el Romanticismo. El Lied. Pequeñas formas. Autores. Obras. La Ópera. Países, autores y obras. • Música religiosa. Características, autores y obras. • La música del siglo XIX en España. Características. • Música instrumental española: intentos de sintonismo. El violín y la guitarra. Principales autores y obras. • Música vocal: la Ópera española, Zarzuela y Género chico. Autores y obras 	<p>1. Conocer las características de la música y de la danza del Romanticismo y Post-Romanticismo, así como sus formas, autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Desarrolla las características generales y musicales del Romanticismo.</p> <p>1.2. Nombra y describe los principales instrumentos románticos.</p> <p>1.3. Conoce la importancia de la música de cámara y sus principales autores y obras.</p> <p>1.4. Explica las escuelas, formas, autores y obras de la música para piano.</p> <p>1.5. Expone la orquesta romántica, formas musicales, autores y obras más importantes.</p> <p>1.6. Conoce la relevancia de los músicos postrománticos y sus obras.</p> <p>1.7. Desarrolla el lied, sus formas, autores y obras más representativas.</p> <p>1.8. Explica la ópera romántica y su manifestación en los distintos países, autores y obras.</p> <p>1.9. Expone las características, autores y obras de la música religiosa romántica.</p> <p>1.10. Conoce las características de la música romántica española.</p> <p>1.11. Nombra y describe los principales instrumentos románticos españoles con sus principales autores y obras.</p> <p>1.12. Explica la ópera nacional española, la Zarzuela y el Género chico y nombra los autores y obras relevantes.</p> <p>1.13. Expone la revolución estética de la danza del siglo XIX y sus principales autores.</p> <p>1.14. Conoce la creación del ballet romántico y la Escuela de danza clásica y teatral española con sus principales autores.</p>

representativas.		
<ul style="list-style-type: none"> • Creación del Ballet romántico. Salvatore Viganó y Carlo Blasis. • Revolución estética: Filippo y María Taglioni. • España: Escuela de danza clásica y teatral. 		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 9. El Nacionalismo.	
<ul style="list-style-type: none"> • El Nacionalismo. Características generales y musicales del siglo XIX y principios del XX. Música popular en la música culta y exotismo (inspiración española, orientalismo). • Los Nacionalismos europeos: rasgos estilísticos, países, autores y principales obras. • Nacionalismo en Estados Unidos y América latina. Países, autores y obras. • Nacionalismo español. Características. Principales autores y obras. • Italia y Rusia: centros de la danza. • Marius Petipa y Tchaikovsky. Principales ballets. 	1. Conocer las características de la Historia de la música y de la danza del Nacionalismo, así como sus autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	1.1. Desarrolla las características generales y musicales del Nacionalismo.
		1.2. Conoce los rasgos característicos, países, autores y principales obras de los Nacionalismos europeos.
		1.3. Explica el Nacionalismo en Estados Unidos con sus países, autores y obras.
		1.4. Expone el Nacionalismo en América latina con sus países y obras características.
		1.5. Describe las características principales del Nacionalismo español, autores y obras.
		1.6. Explica la importancia de Italia y Rusia como centros de la danza.
		1.7. Nombra los principales ballets de Marius Petipa y Tchaikovsky.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 10. Primeras tendencias modernas del siglo XX.		
<ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico, social y cultural de la primera mitad del siglo XX. Vanguardias históricas. • Impresionismo. Características. Claude Debussy y Maurice Ravel. Obras. • Expresionismo musical. Características. Arnold Schoenberg y Alban Berg. Obras. • La Segunda escuela de Viena. Arnold Schoenberg, Alban Berg y Anton Webern. • Futurismo. Dadaísmo. Microtonalismo. Definición. Autores y obras principales. • Stravinsky: la Consagración de la primavera. • Neoclasicismo. Definición. Autores y obras. • Música española en la primera mitad del siglo XX. Contexto. • Manuel de Falla. Compositores de la Generación del 98. Compositores de la Generación del 27. Obras. • La Zarzuela. Autores y obras. • La danza en la primera mitad del siglo XX: expresión y libertad. • Ballets rusos de Diaghilev. 	<p>1. Conocer las características de la Historia de la música y de la danza de las primeras tendencias modernas del siglo XX, así como sus autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Desarrolla el contexto general y las vanguardias históricas de la primera mitad del siglo XX.</p> <p>1.2. Conoce los rasgos característicos del Impresionismo, sus autores y principales obras.</p> <p>1.3. Explica las características del Expresionismo musical con sus autores y obras.</p> <p>1.4. Expone la Segunda escuela de Viena y sus autores principales.</p> <p>1.5. Define el Futurismo, Dadaísmo y Microtonalismo y nombra sus autores y obras principales.</p> <p>1.6. Conoce a Stravinsky y su obra "la Consagración de la primavera".</p> <p>1.7. Describe las principales características del Neoclasicismo, autores y obras.</p> <p>1.8. Explica la música española de la primera mitad del siglo XX, autores y obras características.</p> <p>1.9. Conoce a Manuel de Falla y autores y obras de las Generaciones del 98 y del 27.</p> <p>1.10. Desarrolla la Zarzuela y nombra autores y obras relevantes.</p> <p>1.11. Conoce las principales manifestaciones de la danza y el ballet de la primera mitad del siglo XX.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de la danza: Isadora Duncan. • El expresionismo alemán: Rudolf von Laban. 		
---	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 11. Música y Danza en la segunda mitad del Siglo XX.		
<ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX. • Música concreta, electrónica y electroacústica. Características. Autores y obras. • Serialismo integral y música aleatoria. Características. Autores y obras significativas. • Otras tendencias: Grafismo simbólico, música minimal... características, autores y obras. • Música española en la segunda mitad del siglo XX. Contexto. • Generación del 51. Características estilísticas. Obras. • Compositores actuales españoles. Obras. • La danza en la segunda mitad del siglo XX. Características. • George Balanchine y Marrison Béjart. Coreografías. • El Post-modernismo: Trisha Brown y Pina Bausch. 	<p>1. Conocer las características de la Historia de la música y de la danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	1.1. Desarrolla el contexto histórico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX.
		1.2. Conoce los rasgos característicos de la música concreta, electrónica y electroacústica, autores y principales obras.
		1.3. Explica las características del Serialismo integral y la música aleatoria, autores y obras.
		1.4. Describe las principales características del Grafismo simbólico, música minimal y otras tendencias, autores y obras.
		1.5. Explica las características generales y musicales en España en la segunda mitad del siglo XX.
		1.6. Conoce las características de la Generación del 51 y nombra principales autores y obras.
		1.7. Nombra compositores españoles actuales con sus obras relevantes.
		1.8. Expone las principales manifestaciones de la danza y el ballet de la segunda mitad del siglo XX.
		1.9. Conoce la danza en España y la Compañía nacional de danza y nombra coreógrafos y bailarines actuales.

<ul style="list-style-type: none"> Danza en España. Compañía nacional de Danza. Coreógrafos y bailarines actuales. 		
---	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 12. La música tradicional en el mundo.		
<ul style="list-style-type: none"> Música tradicional en el mundo en las principales zonas geográficas. Funciones: estudio y análisis. Instrumentos, principales formas musicales. Danzas tradicionales del mundo: Funciones y características. 	1. Conocer las características, funciones y principales obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.	1.1. Conoce y describe las principales características y funciones de la música tradicional en el mundo de las principales zonas geográficas.
		1.2. Nombra y describe los principales instrumentos de la música tradicional.
		1.3. Explica las principales formas musicales de la música tradicional.
		1.4. Describe las funciones y características de las Danzas tradicionales del mundo.

Departamento de Orientación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ALS 2º ESO PMAR

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates de mediana dificultad.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias de dificultad media, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos de mediana dificultad, relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento, de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura y proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- 5 Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.
9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
10. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna (tanto gramaticales como léxicos) presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y valorar esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4 : Educación Literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.
4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos reales o imaginarios diferentes del propio.

5. Comprender textos literarios sencillos, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Bloque 5. Contenido común: técnicas y herramientas de Geografía, Historia y Arte

1. Conocer y valorar el objeto de estudio de la Geografía y la importancia de esta ciencia.
2. Conocer y utilizar las técnicas y herramientas propias de la Geografía e identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.
3. Conocer y valorar el objeto de estudio de la Historia y la importancia de esta ciencia.
4. Conocer las distintas técnicas y procedimientos utilizados en Historia.
5. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.
6. Analizar e interpretar obras de arte, refiriéndose a sus elementos y temática y contextualizándolas en el momento histórico y cultural al que pertenecen.
7. Utilizar con rigor los términos históricos, geográficos y artísticos y emplear el vocabulario específico para definir conceptos.
8. Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar los conceptos y herramientas propias de la Geografía y la Historia.
9. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.
10. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
11. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.

Bloque 6: El espacio humano mundial y europeo

1. Localizar los países del mundo clasificados por continentes así como los estados europeos y sus capitales.
2. Conocer y analizar los elementos que intervienen en el estudio de la población y realizar operaciones sencillas de elaboración de tasas que permitan comparar datos.
3. Conocer y contrastar las características de los países desarrollados y los países en desarrollo.
4. Elaborar e interpretar las pirámides de población de diferentes países del mundo con el fin de contrastar su dinámica de crecimiento.

5. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población.
6. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica y políticas de población.
7. Comentar la información en mapas del mundo sobre los movimientos migratorios.
8. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.
9. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.
10. Constatar como el aprovechamiento agrario está condicionado por factores físicos y humanos.
11. Distinguir entre los principales tipos de agricultura, ganadería y pesca.
12. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y en el europeo.
13. Comprender las deficiencias existentes en materia de producción de minerales y energía en el ámbito mundial y de la Unión Europea.
14. Valorar la necesidad de buscar energías alternativas para conseguir el desarrollo sostenible.
15. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
16. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.
17. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.
18. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.
19. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.
20. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.
21. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y desarrollados.
22. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.
23. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.
24. Despertar curiosidad por conocer otros continentes desde el punto de vista del medio humano.

Bloque 7. Edad Media

1. Distinguir la nueva situación económica, social, política y cultural de los reinos germánicos.
2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.
3. Comprender el nacimiento, desarrollo y fin del Imperio Bizantino y sus principales características políticas, sociales, económicas y culturales.
4. Considerar el Imperio Carolingio como un enlace entre el Imperio Romano y los futuros intentos de integración europea.
5. Analizar el nacimiento del islam y la evolución política de los territorios musulmanes.

6. Describir los aspectos sociales, económicos, administrativos y culturales de los territorios musulmanes.
7. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.
8. Reflexionar sobre el concepto de cristiandad y la importancia de la Iglesia en la historia medieval.
9. Conocer el nacimiento y evolución política de Al-Ándalus.
10. Reconocer los rasgos administrativos, sociales, económicos y culturales de Al-Ándalus.
11. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.
12. Analizar la evolución de los reinos cristianos peninsulares, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.
13. Identificar las causas y las consecuencias del Renacimiento Urbano medieval.
14. Señalar los cambios culturales desarrollados durante el Renacimiento Urbano medieval.
15. Exponer la evolución política de los principales reinos europeos durante el periodo pleno y bajo medieval.
16. Describir las relaciones internacionales durante la Plena y Baja Edad Media.
17. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.
18. Entender la crisis bajomedieval, sus causas y consecuencias políticas, económicas y sociales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ACM 2º PMAR

Criterios de calificación Matemáticas

Bloque 1: Unidades 1,2,3,4 y 5

1. utilizar números naturales, enteros, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.
3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.
4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.
5. Utilizar números fraccionarios, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
6. Utilizar números decimales, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.

7. Utilizar porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
8. Realización de cálculos con potencias de exponente natural, tanto de bases enteras como fraccionarias, aplicando las propiedades de las mismas.
9. Conocer y aplicar el algoritmo completo para calcular raíces cuadradas de números enteros, así como realizar aproximaciones decimales.
10. Realización de cálculos con operaciones combinadas entre números enteros y fracciones en las que se incluyen potencias y raíces.

Bloque 2: Polinomios y funciones Unidades 6,7,8,9 y 10

1. Analiza enunciados verbales o situaciones a través de variables desconocidas para expresarlas en notación algebraica.
2. Analiza las operaciones con monomios y polinomios para aplicarlas con corrección.
3. Utiliza las identidades algebraicas notables y sus propiedades.
5. Resolver ecuaciones de primer grado.
6. Resolver ecuaciones de segundo grado.
7. Plantear ecuaciones a partir de situaciones de la vida cotidiana y resolverlos.
8. Comprobar las soluciones de una ecuación.
9. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.
10. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.
11. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.

Bloque 3: Geometría Unidad 11

1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las rectas y los ángulos.
2. Ser capaz de reconocer y describir triángulos, así como sus elementos notables.
3. Reconocer y aplicar el teorema de Pitágoras para el cálculo de longitudes y áreas en situaciones geométricas con distintas figuras planas.
4. Ser capaz de identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
5. Ser capaz de resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes y, superficies del mundo físico utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.
6. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, simetrías, etc.).

Bloque 3: Geometría Unidad 11

1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes, utilizando los métodos estadísticos y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones obtenidas.
2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.
3. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.

Criterios de calificación de Física y química 2º PMAR

Bloque 1: Unidades 1,2 y 3

1. Reconocer las propiedades generales y las características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.
2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.
3. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.
4. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.
5. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.
6. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.
7. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.
8. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.

Bloque 2: Unidades 4,5 y 6

1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.
2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.
3. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo.
4. Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas.

Bloque 13: Unidades 7,8,9 y 10

1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.

2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.
3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.
4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.
5. Valorar el papel de la energía, identificar las diferentes fuentes y el impacto medioambiental y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.
6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.
7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ALS 3º DIVERSIFICACIÓN

1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo eco-social.

2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional.

2.3 Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.

4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.

4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes.

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección.

5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.

6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ALEI 3º DIVERSIFICACIÓN

7.1 Interpretar tanto el sentido global como la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2 Producir, en lengua extranjera, textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo las pautas establecidas y haciendo uso tanto de herramientas como de recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas, breves, sencillas, tanto síncronas como asíncronas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones además de explicaciones, en lengua extranjera.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera, utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con el apoyo del resto de los participantes y de soportes tanto analógicos como digitales.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ACM 3º DIVERSIFICACIÓN

Criterios de evaluación de Matemáticas de 3º de Diversificación

- 1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.
- 1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
- 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.
- 2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
- 2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).
- 3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.
- 3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.
- 3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.
- 4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.
- 4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.
- 5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.
- 5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas
- 6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.
- 6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.
- 6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.
- 7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.
- 7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.
- 8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.

9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

Criterios de evaluación de Biología y Geología de 3º Diversificación

1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.

1.2 Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).

1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.

2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.

2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.

3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.

3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.

3.4 Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.

5.1 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.

5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.

Criterios de evaluación de Física y Química de 3º Diversificación

1.1 Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.

1.2 Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.

1.3 Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.

2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.

2.2 Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.

2.3 Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.

3.1 Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.

3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

3.3 Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.

4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.

4.2 Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.

5.2 Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

6.1 Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

6.2 Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.

Criterios de evaluación de Formación Profesional Específica

CIENCIAS APLICADAS

1. Describir las principales características de la función de relación e identificar los aparatos que intervienen.
2. Identificar y localizar las partes de los sentidos.
3. Conocer e identificar los huesos más importantes del cuerpo humano.
4. Describir las principales características del sistema muscular.
5. Conocer los nutrientes que tiene cada alimento y su función
6. Identificar y explicar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación.
7. Diferenciar actividades que perjudican y que favorecen la salud y el desarrollo equilibrado de su personalidad.
8. Identificar y explicar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de higiene, ejercicio físico y descanso.
9. Diferenciar actividades que perjudican y que favorecen la salud y el desarrollo equilibrado de su personalidad, poniendo en práctica determinadas conductas.
10. Identificar y clasificar animales según criterios científicos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas.
11. Identificar y clasificar mamíferos y aves según criterios científicos.
12. Identificar y clasificar reptiles, anfibios y peces según criterios científicos.
13. Identificar y clasificar animales invertebrados según criterios científicos.
14. Conocer criterios científicos utilizándolos para clasificar seres vivos, como su régimen alimentario, su forma de reproducción o su morfología.

15. Conocer criterios científicos utilizándolos para clasificar seres vivos, como su régimen alimentario.
16. Percibir y valorar la importancia de las plantas para la vida en la Tierra.
17. Conocer lo que es el suelo, su composición e influencia en los seres vivos.
18. Conocer y diferenciar minerales y rocas.
19. Conocer las propiedades de la materia y los estados de la misma, así como el paso de unos a otros.
20. Conocer qué son las máquinas y para qué sirven.
21. Leer, escribir, comparar y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, romanos, fraccionarios y decimales hasta las milésimas).
22. Utilizar diferentes tipos de números según su valor (enteros, naturales, decimales, fraccionarios), y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.
23. Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones en situaciones de resolución de problemas.
24. Realizar cálculos mentales aplicándolos en situaciones de la vida cotidiana.
25. Operar con los números teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones aplicando las propiedades de las mismas.
26. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.
27. Seleccionar unidades de medida usuales haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad, y tiempo.
28. Escoger los instrumentos de medida adecuados en cada caso, estimando la medida de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo.
29. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida cotidiana
30. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.
31. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.
32. Recoger y registrar información cuantificable utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas, diagrama de barras, tablas de doble entrada, gráficas sectoriales, diagramas lineales, comunicando la información.
33. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.
34. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.

TÉCNICAS BÁSICAS DE MERCHANDISING

- 1) Se ha identificado la ubicación física de los distintos sectores del punto de venta.
- 2) Se han identificado las zonas frías y calientes del punto de venta.

- 3) Se han descrito los criterios comerciales de distribución de los productos y mobiliario en el punto de venta.
- 4) Se han diferenciado los distintos tipos de mobiliario utilizados en el punto de venta y los elementos promocionales utilizados habitualmente.
- 5) Se han descrito los pasos y procesos de elaboración y montaje.
- 6) Se han montado expositores de productos y góndolas con fines comerciales.
- 7) Se ha colocado cartelería y otros elementos de animación, siguiendo criterios de “merchandising” y de imagen.
- 9) Se han seguido las instrucciones de montaje y uso del fabricante y las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- 10) Se han identificado los parámetros físicos y comerciales que determinan la colocación de productos en los distintos niveles, zonas del lineal y posición.
- 11) Se ha descrito el proceso de traslado de los productos conduciendo transpalés o carretillas de mano, siguiendo las normas de seguridad.
- 12) Se ha descrito la clasificación del surtido por grupos, secciones, categorías, familias y referencias.
- d) Se han descrito los efectos que producen en el consumidor los distintos modos de ubicación de los productos en el lineal.
- 13) Se ha identificado el lugar y disposición de los productos a partir de un planograma, foto o gráfico del lineal y la etiqueta del producto.
- 14) Se ha realizado inventario de las unidades del punto de venta, detectando huecos o roturas de “stocks”.
- 15) Se han utilizado equipos de lectura de códigos de barras (lectores ópticos) para la identificación y control de los productos.
- 16) Se ha elaborado la información relativa al punto de venta utilizando aplicaciones informáticas a nivel usuario, procesador de texto y hoja de cálculo.
- 17) Se han colocado productos en diferentes tipos de lineales y expositores siguiendo criterios de “merchandising”.
- 18) Se han limpiado y acondicionado lineales y estanterías para la correcta colocación de los productos.
- 19) Se han aplicado las medidas específicas de manipulación e higiene de los distintos productos.
- 20) Se han identificado distintos tipos de dispositivos de seguridad que se utilizan en el punto de venta.
- 21) Se ha descrito el funcionamiento de dispositivos de seguridad en el punto de venta.
- 22) Se han descrito los procesos de asignación de códigos a los distintos productos.
- 23) Se han interpretado etiquetas normalizadas y códigos EAN 13.
- 24) Se ha verificado la codificación de productos, identificando sus características, propiedades y localización.

- 25) Se han utilizado aplicaciones informáticas (procesador de textos y hoja de cálculo) en la elaboración de documentación para transmitir los errores de correspondencia detectados entre la información de la etiqueta y el producto.
- 26) Se han etiquetado productos manualmente y utilizando herramientas específicas de etiquetado y siguiendo criterios de “merchandising”.
- 27) Se han colocado dispositivos de seguridad utilizando los sistemas de protección pertinentes.
- 28) Se ha valorado la relevancia de la codificación de los productos en el control del punto de venta.
- 29) Se han identificado diferentes técnicas de empaquetado de productos.
- 30) Se ha analizado la simbología de formas, colores y texturas en la transmisión de la imagen de la empresa.
- 31) Se han identificado elementos y materiales que se utilizan en el empaquetado y presentación comercial de productos.
- 32) Se han seleccionado los materiales necesarios para el empaquetado en función de la técnica establecida y de la imagen de la empresa.
- 33) Se ha acondicionado el producto para su empaquetado, colocando elementos protectores y retirando el precio y los dispositivos de seguridad.
- 34) Se han empaquetado productos asegurando su consistencia y su presentación conforme a criterios comerciales.
- 35) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales relacionadas.
- 36) Se han colocado motivos ornamentales de forma atractiva.
- 37) Se han retirado los restos del material utilizado para asegurar el orden y limpieza del lugar de trabajo.

APLICACIONES BÁSICAS DE OFIMÁTICA

- 1) Se han identificado las distintas redes informáticas a las que podemos acceder.
- 2) Se han diferenciado distintos métodos de búsqueda de información en redes informáticas.
- 3) Se ha accedido a información a través de Internet, intranet, y otras redes de área local.
- 4) Se han localizado documentos utilizando herramientas de Internet.
- 5) Se han situado y recuperado archivos almacenados en servicios de alojamiento de archivos compartidos (“la nube”).
- 6) Se ha comprobado la veracidad de la información localizada.
- 7) Se ha valorado la utilidad de páginas institucionales y de Internet en general para la realización de trámites administrativos.
- 8) Se han identificado los diferentes procedimientos de transmisión y recepción de mensajes internos y externos.

- 9) Se ha utilizado el correo electrónico para enviar y recibir mensajes, tanto internos como externos.
- 10) Se han anexado documentos, vínculos, entre otros en mensajes de correo electrónico.
- 11) Se han empleado las utilidades del correo electrónico para clasificar contactos y listas de distribución de información entre otras.
- 12) Se han aplicado criterios de prioridad, importancia y seguimiento entre otros en el envío de mensajes siguiendo las instrucciones recibidas.
- 13) Se han comprobado las medidas de seguridad y confidencialidad en la custodia o envío de información siguiendo pautas prefijadas.
- 14) Se ha organizado la agenda incluyendo tareas, avisos y otras herramientas de planificación del trabajo.
- 15) Se han utilizado los diversos tipos de datos y referencia para celdas, rangos, hojas y libros.
- 16) Se han aplicado fórmulas y funciones básicas.
- 17) Se han generado y modificado gráficos de diferentes tipos.
- 18) Se ha utilizado la hoja de cálculo como base de datos sencillos.
- 19) Se ha utilizado aplicaciones y periféricos para introducir textos, números, códigos e imágenes.
- 20) Se han aplicado las reglas de ergonomía y salud en el desarrollo de las actividades.
- 21) Se han identificado las opciones básicas de las aplicaciones de presentaciones.
- 22) Se reconocen los distintos tipos de vista asociados a una presentación.
- 23) Se han aplicado y reconocido las distintas tipografías y normas básicas de composición, diseño y utilización del color.
- 24) Se han creado presentaciones sencillas incorporando texto, gráficos, objetos y archivos multimedia.
- 25) Se han diseñado plantillas de presentaciones.
- 26) Se han utilizado periféricos para ejecutar presentaciones asegurando el correcto funcionamiento.

ATENCIÓN AL CLIENTE

- 1) Se ha analizado el comportamiento del posible cliente.
- 2) Se han adaptado adecuadamente la actitud y discurso a la situación de la que se parte.
- 3) Se ha obtenido la información necesaria del posible cliente.
- 4) Se ha favorecido la comunicación con el empleo de las técnicas y actitudes apropiadas al desarrollo de la misma.
- 5) Se ha mantenido una conversación, utilizando las fórmulas, léxico comercial y nexos de comunicación (pedir aclaraciones, solicitar información, pedir a alguien que repita y otros).

- 6) Se ha dado respuesta a una pregunta de fácil solución, utilizando el léxico comercial adecuado.
- 7) Se ha expresado un tema prefijado de forma oral delante de un grupo o en una relación de comunicación en la que intervienen dos interlocutores.
- 8) Se ha mantenido una actitud conciliadora y sensible a los demás, demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.
- 9) Se ha transmitido información con claridad, de manera ordenada, estructura clara y precisa.
- 10) Se han analizado las diferentes tipologías de público.
- 11) Se han diferenciado clientes de proveedores, y éstos del público en general.
- 12) Se ha reconocido la terminología básica de comunicación comercial.
- 13) Se ha diferenciado entre información y publicidad.
- 14) Se han adecuado las respuestas en función de las preguntas del público.
- 15) Se ha informado al cliente de las características del servicio, especialmente de las calidades esperables.
- 16) Se ha asesorado al cliente sobre la opción más recomendable, cuando existen varias posibilidades, informándole de las características y acabados previsibles de cada una de ellas.
- 17) Se ha solicitado al cliente que comunique la elección de la opción elegida.
- 18) Se ha hecho entrega al cliente de los artículos procesados, informando de los servicios realizados en los artículos.
- 19) Se han transmitido al cliente, de modo oportuno, las operaciones a llevar a cabo en los artículos entregados y los tiempos previstos para ello.
- 20) Se han identificado los documentos de entrega asociados al servicio o producto.
- 21) Se ha recogido la conformidad del cliente con el acabado obtenido, tomando nota, en caso contrario, de sus objeciones, de modo adecuado.
- 22) Se ha valorado la pulcritud y corrección, tanto en el vestir como en la imagen corporal, elementos clave en la atención al cliente.
- 23) Se ha mantenido en todo momento el respeto hacia el cliente
- 24) Se ha intentado la fidelización del cliente con el buen resultado del trabajo.
- 25) Se ha definido periodo de garantía y las obligaciones legales aparejadas.
- 26) Se han ofrecido alternativas al cliente ante reclamaciones fácilmente subsanables, exponiendo claramente los tiempos y condiciones de las operaciones a realizar, así como del nivel de probabilidad de modificación esperable.
- 27) Se han reconocido los aspectos principales en los que incide la legislación vigente, en relación con las reclamaciones.
- 28) Se ha suministrado la información y documentación necesaria al cliente para la presentación de una reclamación escrita, si éste fuera el caso.

29) Se han recogido los formularios presentados por el cliente para la realización de una reclamación. e) Se ha cumplimentado una hoja de reclamación.

30) Se ha compartido información con el equipo de trabajo.

PREPARACIÓN DE PEDIDOS Y VENTA DE PRODUCTOS

1) Se han identificado las fases del proceso de atención a clientes y preparación de pedidos en comercios, grandes superficies, almacenes y empresas o departamentos de logística.

2) Se han aplicado técnicas de comunicación adecuadas al público objetivo del punto de venta, adaptando la actitud y discurso a la situación de la que se parte, obteniendo la información necesaria del posible cliente.

3) Se han dado respuestas a preguntas de fácil solución, utilizando el léxico comercial adecuado.

4) Se ha mantenido una actitud conciliadora y sensible con los demás, demostrando cordialidad y amabilidad en el trato, transmitiendo la información con claridad, de manera ordenada, estructurada y precisa.

5) Se ha informado al posible cliente de las características de los productos, especialmente de las calidades esperables, formas de uso y consumo, argumentando sobre sus ventajas y comunicando el periodo de garantía.

6) Se han relacionado las operaciones de cobro y devolución con la documentación de las posibles transacciones.

7) Se han aplicado las recomendaciones básicas y de seguridad, higiene y salud en la manipulación, conservación y embalaje de pedidos de mercancías o productos interpretando correctamente la simbología relacionada.

8) Se ha interpretado la información contenida en órdenes de pedido tipo, cumplimentando los documentos relacionados, tales como hojas de pedido, albaranes, órdenes de reparto, packing list, entre otras.

9) Se han descrito los daños que pueden sufrir las mercancías/productos durante su manipulación para la conformación y preparación de pedidos.

10) Se han descrito las características de un TPV y los procedimientos para la utilización de medios de pago electrónicos.

11) Se han identificado los documentos de entrega asociados a la venta y a las devoluciones, realizando, en su caso, cierres de caja.

12) Se han aplicado las normas básicas de prevención de riesgos laborales, utilizando los equipos de protección individual relacionados con la manipulación de mercancías/productos.

13) Se han aplicado las normas básicas de prevención de riesgos laborales, relacionados con la manipulación de mercancías/productos.

14) Se han descrito los pasos y procedimientos generales para la preparación de pedidos (selección, agrupamiento, etiquetado y presentación final).

- 15) Se han identificado los principales tipos de envases y embalajes, relacionándolos con las características físicas y técnicas de los productos o mercancías que contienen.
- 16) Se han utilizado los criterios de etiquetado establecidos, consignando, en su caso, el número de unidades, medida y/o peso de los productos o mercancías embaladas.
- 17) Se han tomado las medidas oportunas para minimizar y reducir los residuos generados por los procesos de embalaje.
- 18) Se ha manejado con la precisión requerida los equipos de pesaje y/o conteo manual y/o mecánico, utilizando las unidades de medida y peso especificadas en las órdenes de pedido.
- 19) Se han aplicado las medidas y normas de seguridad, higiene y salud establecidas, retirando los residuos generados en la preparación y embalaje.
- 20) Se han descrito las funciones del servicio postventa.
- 21) Se han identificado los procedimientos para tratar las reclamaciones y los documentos asociados (formularios de reclamaciones, hojas de reclamaciones, cartas, entre otros).
- 22) Se han reconocido los aspectos principales en los que incide la legislación vigente, en relación con las reclamaciones.
- 23) Se han ofrecido alternativas al cliente ante reclamaciones fácilmente subsanables, exponiendo claramente los tiempos y condiciones de las operaciones a realizar, así como del nivel de probabilidad de modificación esperable.
- 24) Se ha suministrado la información y la documentación necesaria al cliente para la presentación de una reclamación escrita, si éste fuera el caso.
- 25) Se han recogido los formularios presentados por el cliente para la realización de una reclamación, clasificándolos y transmitiendo su información al responsable de su tratamiento.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD LABORAL Y EMPRENDEDORA

- 1) Identifica las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes para el trabajo.
- 2) Identifica la importancia de conseguir un empleo acorde a las características de cada uno.
- 3) Valora la importancia de la formación permanente para una adecuada inserción laboral.
- 4) Localiza las fuentes para obtener información sobre empleo y autoempleo.
- 5) Cumplimenta correctamente solicitudes de trabajo.
- 6) Elabora cartas de presentación.
- 7) Ordena los datos personales en un curriculum vitae, adecuándolos a las ofertas de trabajo concretas, cuidando su presentación.
- 8) Actúa con corrección durante una entrevista presencial o telefónica.
- 9) Conoce y emplea diversas habilidades sociales.
- 10) Identifica diferentes ofertas de empleo.

- 11) Establece un listado con preferencias para el trabajo.
- 12) Asume la importancia del trabajo en equipo.
- 13) Redacta un proyecto de trabajo acorde con su formación y características personales.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- 1) Se identifican las situaciones de riesgo más habituales del entorno de trabajo.
- 2) Se identifican las condiciones de trabajo con significación para la prevención de los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional correspondiente.
- 3) Se identifican las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar consecuencias en caso que sean inevitables.
- 4) Se identifican los distintos tipos de señalización.
- 5) Se identifican los pasos básicos en los protocolos de actuación en casos de emergencia.
- 6) Se identifica las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en los distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.
- 7) Identifica los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- 8) Se valora la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD BÁSICA

ÁMBITO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

1. Identificar los elementos de la comunicación y diferenciar los tipos de comunicación verbal y no verbal.
2. Reconocer las diferentes lenguas y dialectos de España.
3. Emplear las reglas ortográficas del uso de: mayúscula, c, z, j, g, b, v, h, y, ll,
4. Conocer y utilizar correctamente los sinónimos y antónimos.
5. Diferenciar las palabras monosémicas, polisémicas, homónimas, homófonas, homógrafas, primitivas, derivadas y parónimas.
6. Leer textos con fluidez, entonación y ritmo adecuados.
7. Comprender textos adecuados a su nivel.
8. Identificar el tema, las ideas principales y las secundarias de un texto.
9. Escribir un texto teniendo presentes los elementos de cohesión, usando correctamente los signos de puntuación, limpio y ordenado.
10. Diferenciar los sustantivos, determinantes, pronombres, adjetivos y verbos de otras palabras.
11. Escribir oraciones gramaticalmente correctas.
12. Conocer y aplicar las normas de acentuación de las palabras (agudas, llanas y esdrújulas).
13. Conocer qué son y las características de textos narrativos, descriptivos, expositivos.
14. Identificar los diferentes tipos de textos en situaciones de la vida real: noticias, biografías, folletos, prospectos, etc.

ÁMBITO DE CIENCIAS SOCIALES.

1. Conocer y explicar cómo se originó el Universo.
2. Definir términos relacionados con el Universo (galaxia, planeta, satélite, estrella, cometa y meteorito).
3. Identificar el Sistema Solar y nombrar los planetas que lo forman, así como sus características.
4. Localizar la Tierra en el Sistema Solar y conocer las características que hacen posible la vida.
5. Reconocer los movimientos terrestres, las capas de la Tierra y sus dos formas de representación (Globo terráqueo y planisferio).
6. Identificar la Luna como satélite de la Tierra, movimientos y sus fases.
7. Desarrollar actitudes de cuidado y respeto hacia el planeta, seres vivos y medioambiente.
8. Definir el mapa, sus elementos y los tipos.
9. Conocer las líneas imaginarias de la Tierra y su localización para conocer los husos horarios.
10. Nombrar y localizar en distintos mapas los continentes, océanos, Comunidades Autónomas y provincias de España.
11. Localizar los países de Europa.
12. Saber orientarse en el espacio y el tiempo.
13. Reconocer las formas de relieve y los factores que la modifican.
14. Identificar la hidrosfera, su distribución y las fases del ciclo del agua.
15. Buscar la previsión del tiempo atmosférico en internet y aplicaciones.
16. Interpretar un mapa del tiempo.
17. Diferenciar entre el tiempo atmosférico y clima.
18. Conocer las diferentes zonas climáticas y los climas que predominan en el mundo, España y Castilla-La Mancha.
19. Explicar las causas y consecuencias del cambio climático.
20. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
21. Desarrollar actitudes de cuidado y respeto hacia el planeta y usar correctamente los contenedores del municipio.

AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

1. Identificar la necesidad del cuidado y aspecto personal externo.
2. Desarrollar hábitos de higiene y cuidado personal.
3. Conocer las emociones que experimentamos las personas.
4. Identificar las propias emociones y sentimientos, y los que experimentan otras personas.
5. Gestionar correctamente sus emociones.
6. Reconocer sus datos personales y familiares.
7. Buscar información sobre los documentos nacionales de identidad españoles.
8. Conocer dónde expedir los documentos de identidad en España.
9. Desarrollar la creatividad con distintas obras y técnicas artísticas.
10. Decorar las puertas de las aulas según la festividad (Halloween, Navidad, ...)
11. Trabajar la motricidad fina a través del recortado, pegado, lettering,...
- 12 Reconocer la importancia del horario en nuestra vida.
13. Identificar las rutinas semanales.
14. Incorporar en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.
15. Resolver positivamente conflictos personales y sociales.
16. Comprender frases hechas y con doble sentido.
17. Conocer el municipio y los servicios que ofrece.
18. Formular propuestas de mejora a los problemas identificados.
19. Aceptar y respetar las normas establecidas en clase y fuera del centro.
20. Utilizar correctamente las nuevas tecnologías para buscar información.
21. Dominar las herramientas básicas de texto, edición y presentación de trabajos.
22. Manifestar buen hábito en el uso de las nuevas tecnologías.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1ºESO

Competencia específica 1.

1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

Competencia específica 2.

2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

Competencia específica 3.

3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

Competencia específica 4.

4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

Competencia específica 5.

5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Competencia específica 6.

6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

3ºESO

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

1.2 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

Competencia específica 2.

2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

2.2 Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

Competencia específica 3.

3.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

3.2 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

Competencia específica 4.

4.1 Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

4.2 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

Competencia específica 5.

5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

5.2 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

Competencia específica 6.

6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS POR CURSO Y RELACIÓN DE ÉSTOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. VALORES ASIGNADOS. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

Competencias específicas	Peso Relativo	Descriptores	Peso Relativo	Criterios de evaluación 1º ESO	IE 1º ESO	IE 3º ESO	Criterios de evaluación 3º ESO	Peso Asignado 1º ESO	Peso Asignado 3º ESO	Saberes básicos 1º ESO	Saberes básicos 3º ESO
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	25%	CCL1 CCL3 CD1 CD4, CPSA1 CPSA2 CPSA4 CPSA5 CE2 CE3, CCE3.	2,28%	1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	2,7,14	2,4	1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	5%	10%	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. - Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. - Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. - Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
		1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.		3,4	6,13	1.2 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	15%	5%	B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. - Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.		
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del	15%	CCL2, CCL5, CP3, STEM5 CD3, CPSA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	1,50%	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	6,8	8,10	2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.	5%	5%	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. - Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. - Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.

				2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	4,11	10,13	2.2 Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.	20%	10%	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. - Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	20%	CCL1	2,25%	3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	9,10	3,7,16	3.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	5%	5%		C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. - Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. - Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
		CCL5									
		STM3									
		CD1									
		CPS3									
		CC3,									
		CC4									
		CE1,									
		CCE3		3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	1,2,12	2,12	3.2 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	5%	15%	A.Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. B.Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. - La vida de la Iglesia como generadora de	

												identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

											C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. - El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	15%	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	1,85%	4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	3,4	13,1 4	4.1 Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	5%	10%		A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. - Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. - Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
				4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	2,6,7	6,8,14	4.2 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	5%	10%	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. - La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. - Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. - Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción Popular.	

												C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. – La esperanza cristiana y la santidad.
<p>5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>10%</p>	<p>CCL1 CPSAA1 CPSA3 CPSAA5 CC3 CE2 CCEC1 CCEC3</p>	<p>1,45%</p>	<p>5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.</p>	<p>1,6,10</p>	<p>1,2,6</p>	<p>5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.</p>	<p>5%</p>	<p>10%</p>	<p>A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida – Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.</p>		
				<p>5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.</p>	<p>9,13</p>	<p>4,7,13</p>	<p>5.2 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.</p>	<p>10%</p>	<p>5%</p>		<p>C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. – Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.</p>	

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	15%	CCL2 CCL3 STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA 5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	1,50%	6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	2,14	1,6,15	6.1 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	15%	5%		A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. - La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. - La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. - Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
				6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	1,6,4	10,16	6.2 Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.				5%
TOTAL	100%		100%					100%	100%		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º CURSO DE BACHILLERATO (LOMLOE)

Competencia específica 1.

1.1 Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.

1.2 Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.

Competencia específica 2.

2.1 Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.

2.2 Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.

Competencia específica 3.

3.1 Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

3.2 Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.

Competencia específica 4.

4.1 Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

4.2 Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.

Competencia específica 5.

5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

5.2 Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.

Competencia específica 6.

6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

6.2 Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. CORRELACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU VÍNCULO CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

Competencias específicas	Peso Relativo	Descriptores	Peso Relativo	Criterios de evaluación 1º BACHILLERATO	IE	VALOR ASIGNADO	Saberes básicos 1º BACHILLERATO
1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	20%	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CPSAA7, CE2, CE3, CCEC3.	1,80%	1.1. Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.	4,8,9	10%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. ▪ La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
				1.2. Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	6,7,14	10%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. ▪ Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional. ▪ Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	15%	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CPSAA6, CC1, CC2, CC4, CE1.	1,46%	2.1. Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.	3,8,	5%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal. ▪ La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
				2.2. Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	1,3,9	5%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria. ▪ Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. ▪ Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).

3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	20%	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CPSAA6, CC3, CC4, CE1, CCEC3, CCEC6.	1,91%	3.1. Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.	4,16	5%	<ul style="list-style-type: none"> El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
				3.2. Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	4,9,16	10%	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	10%	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4, CCEC5, CCEC6.	1,09%	4.1. Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.	9,13,	5%	<ul style="list-style-type: none"> Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
				4.2. Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	8,13,14	5%	<ul style="list-style-type: none"> Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	15%	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3, CCEC5.	1,78%	5.1. Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.	2,7,9	10%	<ul style="list-style-type: none"> Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y

							tolerante entre las distintas tradiciones.
				5.2. Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	1,15	15%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas. ▪ Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales. ▪ Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	20%	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CPSAA7, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	1,96%	6.1. Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.	2,3,8	10%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. ▪ Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad. ▪ Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
				6.2. Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	8,13,14	10%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc. ▪ Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
TOTAL	100%		100%			100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

El aprendizaje de los alumnos será uno de los objetivos de la evaluación educativa, pero no el único; será una actividad eminentemente formativa a lo largo de todo un proceso que debe realizarse de forma continua. Nos ha de servir para valorar los resultados obtenidos por nuestros alumnos en relación con las competencias específicas.

Para obtener **la calificación final** de cada alumno será la media aritmética de las UDD desarrolladas durante la totalidad del curso.

La calificación de cada alumno **en cada trimestre** será la media aritmética de las UDD desarrolladas en ese trimestre.

La nota final (o trimestral) del alumno se obtiene como la media ponderada del nivel de logro de los criterios evaluados en el periodo por el peso porcentual de cada uno de ellos (se detallan en la tabla de criterios de evaluación).

Para obtener la calificación final de cada UD se hará uso de las herramientas que denominamos “hoja de evaluación de la UD” en la cual se ponderan los criterios de evaluación y se relacionan con los instrumentos de evaluación, así como con los descriptores operativos y las competencias específicas, que también serán objeto de evaluación. Así cuando se introduzcan los niveles de logro alcanzados por el alumno en cada uno de los instrumentos utilizados para valorar los criterios de evaluación, se obtendrá directamente la calificación final del alumno en la UD según las ponderaciones establecidas.

Se ha tenido en cuenta que cada criterio de evaluación será evaluado con al menos un instrumento de evaluación, y que el nivel de logro de las competencias específicas será obtenido a partir de los criterios de evaluación mediante instrumentos variados.

El alumnado de la **ESO** superará la asignatura cuando la nota final sea igual o superior a 5.

El alumnado en **Bachillerato** superará la asignatura cuando la nota final sea igual o superior a 4,5.

Correspondencia de notas en E.S.O. (Art. 20.2 orden evaluación ESO)

La resultados de la evaluación trimestral/final numérica se expresarán en base a la siguiente equivalencia, una vez votada en CCP las diferentes alternativas dentro de la norma y llegados a un acuerdo de centro imprescindible para unificar criterios en todos los departamentos:

- Hasta 5,99 → SUFICIENTE (1p)
- Desde 6 hasta 6,99 → BIEN (1p)

- Desde 7 hasta 8,49 → NOTABLE (1,5p)
- Desde 8,5 → SOBRESALIENTE (1,5p)

La equivalencia en Bachillerato ([Orden 187/2022 de 27 de septiembre](#)) solo varía en que la superación de la materia se conseguirá con la calificación igual o mayor a 4,5. El resto de las calificaciones coincide con el criterio establecido en la ESO, y a diferencia de esta etapa, la calificación se reflejará en los boletines de forma numérica estableciendo la siguiente correspondencia:

- De 0 a 0,49 → 0
- De 0,5 a 1,49 → 1
- De 1,5 a 2,49 → 2
- De 2,5 a 3,49 → 3
- De 3,5 a 4,49 → 4
- De 4,5 a 5,49 → 5
- De 5,5 a 6,49 → 6
- De 6,5 a 7,49 → 7
- De 7,5 a 8,49 → 8
- De 8,5 a 8,49 → 9
- De 9,5 a 10 → 10

Criterios de recuperación

Recuperación ([Art 4.2 orden evaluación](#))

Cuando un alumno/a no alcance el aprobado el profesor/a podrá preparar un plan de trabajo que sirva para evaluar los criterios no superados en el periodo evaluado.

Estas medidas se podrán adoptar:

- Tras la evaluación del trimestre: Planes de Refuerzo Individualizados (PRI)
- Al finalizar una unidad didáctica: actividades, trabajos y proyectos específicos de recuperación para la adquisición de los saberes básicos trabajados en cada una de ellas.
- Tras la revisión de un instrumento de evaluación: adecuarlos a las necesidades específicas tras los informes tutoriales o de evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno. Atendiendo a los informes de Orientación (si fuese el caso) con Planes de Trabajo adaptados a sus capacidades para la consecución de las Competencias.

Para los alumnos/as que no superen los criterios de evaluación de alguna de las

dos evaluaciones del presente curso 2022-23 existirá la posibilidad doble de recuperación: primero, la comúnmente llamada evaluación continua y, segundo, realización de tareas de refuerzo de las unidades didácticas correspondientes a la evaluación o evaluaciones suspensas.

Para el alumnado que supere la materia en la evaluación ordinaria verá su formación completada desde los días posteriores a dicha evaluación del curso escolar, a través de un plan de consolidación que englobará saberes básicos relacionados con los trabajados durante el curso. Para recuperar a aquellos alumnos que no superen los criterios de evaluación en todas las evaluaciones, se les exigirá un trabajo y una serie de actividades programadas para que realicen durante el mes de junio, con ello se pretenderá subsanar las carencias (habilidades, destrezas, actitudes y valores) de los saberes básicos no adquiridos, y que entregarán antes del 22 y 23 de junio (fechas establecidas por el centro para la Evaluación Extraordinaria).

Atención al alumnado con la asignatura pendiente

Los alumnos/as que mantengan la materia de Religión y Moral católica pendiente de cursos anteriores, si bien en este Centro no constituyen un grupo elevado, tendrán una atención personalizada de cara a la recuperación de la asignatura. Se hará de la manera que sigue:

- Notificarle personalmente que tiene el área suspensa.
- Comunicarle un horario para solventar dudas y aclaraciones diversas. Se le facilitará todo el material que necesite.
- Realizarán un proyecto que deberán entregar dos semanas antes de la fecha habilitada para ello.
- Siempre y cuando se hayan superado los criterios de evaluación correspondientes, se considerará que la materia pendiente está superada.

Como novedad, este año se ha elaborado un documento por parte del departamento de orientación, para que los padres (a través de los tutores) sepan lo que sus hijos tienen que trabajar para la superación de la prueba extraordinaria.

La finalidad de este “**Documento de Atención a Pendientes**” es que desde el inicio de curso el alumnado que tiene suspensa la materia de años anteriores, sepa con detalle lo que tiene que trabajar y así quede subsanada la no disponibilidad horaria para atenderlos; así como la información detallada a los padres.

No obstante, y para que la comunicación con el alumnado sea mucho más fluida, este curso se les facilitará el código o clave para acceder al aula virtual a través de la plataforma digital Classroom. De esta forma sabrá puntualmente el trabajo y actividades de recuperación, su corrección y las fechas de presentación de las mismas, como la posibilidad de resolver dudas en cualquier momento.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el [artículo 2 del Decreto 85/2018](#), de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la comprensión educativa para todo el alumnado.

El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

1. Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5): son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

2. Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6): son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base

al principio de heterogeneidad o las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

3. Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7): las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

4. Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8): son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

5. Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15): se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de

Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Cabe destacar que, como establece el [artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018](#), el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

A continuación, se abordan actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características de nuestro alumnado.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula

Es perfectamente constatable el hecho de que no todos los alumnos/as aprenden igual. Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica de grupo-clase.

Como valoración inicial y punto de partida, la tendencia hacia una individualización del proceso de enseñanza se plantea como la clave para superar la gran diversidad en el aprendizaje que podemos observar en el alumnado, acercando los contenidos a sus capacidades y posibilidades.

1. La organización del aula y el ambiente de trabajo que hemos diseñado favorece la autonomía y el trabajo en grupo, a la vez que posibilita nuestra atención individualizada a los alumnos/as, que en momentos determinados lo necesitan.
2. Tipo de refuerzo más adecuado, cuando sea necesario, estableciendo el grado de continuidad o intermitencia que cada alumno/a necesita.
3. Distintas modalidades de agrupamiento dentro del grupo-clase:
 - a. Formación de grupos de trabajo heterogéneos en capacidades y competencias con flexibilidad en el reparto de tareas, fomentando el apoyo y la colaboración mutua.
 - b. Organización de grupos que permitan al alumnado situarse en diferentes actividades de refuerzo o profundización.

En los casos que sean necesarios, es decir, que nos encontremos con un alumno/a que se encuentre en algunas de estas situaciones:

- Alumnado con necesidades educativas especiales.

- Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.
- Alumnado con dificultades graves de aprendizaje.
- Alumnado con necesidades de compensación educativa.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.

En cualquier caso, las medidas de inclusión pueden y deben contar con el **asesoramiento del Departamento de Orientación** de nuestro instituto. A la hora de plantear dichas medidas hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

La evaluación inicial nos facilita no sólo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de las docentes que intervienen en su itinerario de

aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Medidas de inclusión individualizadas

La misma definición de la Programación Didáctica y de sus concreciones curriculares constituye una medida de atención a la diversidad. Por otro lado, en el desarrollo de la programación y en sus unidades se va a generar un conjunto de propuestas que favorecen la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permite la consecución de las competencias básicas. La asignatura trabajará para reconocer la legitimidad de las diferencias de todas las personas, asumiendo esta diversidad como un valor que enriquece el contexto educativo. La verdadera inclusión implica hacer compatible en nuestros centros docentes el derecho a la diferencia con el derecho a la igualdad, promoviendo el trato equitativo a todo el alumnado.

Esto implica una atención personalizada y ajustes curriculares, en función de las necesidades de cada alumno/a. En este sentido tendremos en cuenta diversos factores:

- Capacidad de aprendizaje.
- Nivel de motivación.
- Estilo de aprendizaje.
- Grado de atención en la tarea.
- Intereses.

Considerando los factores anteriores, haremos, con carácter ordinario, en nuestro Proyecto los reajustes pedagógicos necesarios siguiendo las indicaciones de Orientación y de la acción tutorial de cada grupo, para:

- Estimular el aprendizaje, ofreciendo al alumnado contenidos y tareas que tengan para ellos significado y funcionalidad.
- Plantear una gama amplia de actividades diferenciadas, que exijan distintos niveles de percepción, atención, reflexión, análisis y razonamiento, para poder adaptarnos mejor a los diferentes estilos de aprender. En este marco situamos, también, las actividades de refuerzo y ampliación.
- Conectar con los distintos intereses del alumnado, implicándole en actividades que desarrollen la iniciativa personal, la confianza y la seguridad.

Utilizaremos para ello estrategias metodológicas diversas, que den respuesta a las diferentes características que presente el alumnado y ofrezcan el tipo de ayuda que, en cada momento

demanda. Por ello, en nuestras Unidades Didácticas utilizaremos estrategias expositivas, dialógicas, cooperativas, etc.

A continuación se exponen los puntos que la programación del área de Religión considera imprescindibles para la inclusión de aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en actividades del centro y de su grupo. Todos ellos pasan por acercar el currículo de la ERE a las características individuales de cada uno de ellos, favoreciendo las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos sin sacrificar por ello el grado de exigencia, sino flexibilizarlo ofreciendo al alumnado distintos caminos u opciones para la consecución de los objetivos marcados.

1. Teniendo en cuenta el informe y análisis del **departamento de Orientación** sobre los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, los objetivos, contenidos y criterios de evaluación se adaptarán al nivel que exija un desarrollo positivo y que esté en consonancia con las capacidades y características específicas de cada uno de dichos alumnos/as. El plan de trabajo individualizado estará en consonancia con las indicaciones dadas por la orientadora del centro.
2. La adaptación de los objetivos consistirá en la flexibilización de los mismos dentro de los márgenes que favorezcan que el alumno encuentre mayor posibilidad para su consecución.
3. Selección y priorización de contenidos. Este punto posibilitará la consecución de los objetivos por parte de los alumnos que tienen distintos niveles porque estarán adecuados para que su aprendizaje sea significativo.
4. La metodología y estrategia didáctica se centrará en las adaptaciones metodológicas de organización, temporalización y presentación de los contenidos, de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación. Las estrategias didácticas irán orientadas a depositar en el alumnado la responsabilidad de encontrar “su respuesta”. Ello reforzará el interés y la motivación hacia la actividad y les permitirá un aprendizaje adaptado a sus posibilidades.
5. **Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación** o programas de enriquecimiento curricular y extracurricular para el **alumnado con altas capacidades (AACC)**. Éstas permitirán una graduación en el aprendizaje de forma que cada estudiante ejecute unas variables en función del momento de aprendizaje en el que se encuentre y, en función de sus posibilidades que derivan de sus características específicas. Se les propondrá cada trimestre una serie de actividades o breves trabajos de investigación, lectura o visionado documental, y será opcional atendiendo a su nivel competencial y a su iniciativa.

6. **Evaluación del alumnado con medidas individualizadas de inclusión educativa.** Para los alumnos/as que presenten estas necesidades de aprendizaje sus planes de trabajo contemplarán las siguientes medidas:
 - Se establecerán como prioritarios aquellos criterios de evaluación necesarios para conseguir las competencias específicas básicas.
 - Se adecuará los indicadores de logro a las características específicas del alumnado.
 - Se seleccionarán aquellos instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación más adecuados incluyendo las adaptaciones de acceso que se requiera.
 - Se tendrá en cuenta la incorporación en el Plan de Trabajo las competencias específicas para alcanzar determinados aprendizajes.
 - Se modificará el proceso de evaluación atendiendo a las adaptaciones curriculares a lo largo del curso.
7. Las **medidas extraordinarias de inclusión educativa (Art. 9 D 85/18)** incluyen las adaptaciones curriculares significativas que, con el previo informe de orientación, se ejecutarán en coordinación con los tutores y el asesoramiento de la responsable de la evaluación psicopedagógica de los alumnos /as detectados previamente. **Su evaluación** será programada con instrumentos, técnicas y procedimientos que permitan la valoración y la calificación del grado de consecución de los aprendizajes propuestos para el alumno o alumna. Por tanto serán evaluados y calificados, en base a **los criterios de evaluación y saberes básicos contemplados en su Adaptación Curricular Significativa y recogidos en su Plan de Trabajo.**

Finalmente, esta serie de medidas propuestas ayudarán a reducir las dificultades que supone en alumnos/as con necesidades educativas especiales y de perfiles más complejos, un aprendizaje significativo y constructivo.

TECNOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

A) Las asignaturas constan de competencias específicas y éstas a su vez se valoran mediante uno o más criterios de evaluación, que ponderan en distinta medida sobre el total de la nota de la asignatura como se detalla en las siguientes tablas de competencias y criterios de evaluación (**programación LOMLOE para cursos impares**).

B) Las asignaturas constan de criterios de evaluación que se desarrollan mediante estándares de aprendizaje. Estos criterios, ponderan en distinta medida sobre el total de la nota de la asignatura como se detalla en las siguientes tablas de competencias y criterios de evaluación (**programación LOMCE para cursos pares**).

C) Los valores recogidos con los diferentes instrumentos de evaluación utilizados se asociarán con uno o más criterios de evaluación, lo que quedará recogido en su explicación. La nota obtenida será la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los criterios por su % de ponderación.

D) La nota de cada trimestre y del curso será igualmente la media ponderada de la valoración obtenida en cada criterio (por media si se ha valorado varias veces) por el % de su ponderación en el total de la asignatura.

E) La nota trimestral y/o anual se redondeará al entero más próximo. El redondeo de la nota trimestral no supone cambio en la final.

F) A la conclusión de cada unidad didáctica o de cada trimestre el profesor podrá proponer un plan de trabajo con actividades de refuerzo y recuperación relacionadas con el/los criterios en los que el/la alumno/a haya obtenido calificación negativa. En este caso la nota de los criterios evaluados será la obtenida en las actividades de refuerzo sin que se tenga en cuenta la anterior.

A continuación se establecen las competencias y criterios de cada asignatura, con sus correspondientes ponderaciones.

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º ESO

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º ESO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica, evaluando su fiabilidad y pertinencia.	3%
	1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	3%
	1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.	4%

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º ESO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	2.1. Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	5%
	2.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	5%

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º ESO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	8%
	3.2 Construir o seleccionar operadores y componentes tecnológicos, analizando su funcionamiento y haciendo uso de estos en el diseño de soluciones tecnológicas, partiendo de los conocimientos adquiridos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica.	7%

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º ESO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.	4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	15%

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º ESO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.	5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.	7%
	5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.	7%
	5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.	6%

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º ESO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos que en ellos se pudieran producir, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	7%
	6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	6%
	6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	7%

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 1º ESO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.	5%
	7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de dichas tecnologías.	5%

TECNOLOGÍA 2º ESO

TECNOLOGÍA 2ºESO. BLOQUE 1: PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TECNOLÓGICOS		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.	5%	1.1. Describe las etapas del proceso de resolución técnica de problemas para dar solución a un problema técnico.
		1.2. Busca información en internet y otros medios, de forma crítica y selectiva, para encontrar soluciones a problemas técnicos sencillos.
		1.3. Diseña un prototipo que dé solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.
		1.4. Valora la influencia en la sociedad de la actividad tecnológica describiendo el impacto social de ésta.
2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y	5%	2.1. Elabora un plan de trabajo secuenciado en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.
		2.2. Realiza las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo, respetando las normas de seguridad y salud en el trabajo y aplicando criterios de economía.
		2.3. Reconoce las consecuencias medioambientales de la actividad tecnológica y actúa responsablemente para reducir su impacto.

respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.		2.4. Colabora y participa activamente, en el trabajo en grupo para la resolución de problemas tecnológicos, respetando las ideas y opiniones de los demás miembros.
---	--	---

TECNOLOGÍA 2ºESO. BLOQUE 2: EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.	5%	1.1. Dibuja bocetos y croquis de objetos y sistemas técnicos con limpieza y orden, siguiendo la normalización básica en dibujo técnico.
		1.2. Utiliza croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.
2. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.	5%	2.1. Representa vistas de objetos (planta, alzado y perfil) empleando criterios normalizados con claridad y limpieza.
		2.2. Dibuja a mano alzada y de forma proporcionada objetos y sistemas técnicos en perspectiva.
		2.3. Utiliza medios informáticos para la representación de objetos y sistemas técnicos.
3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.	5%	3.1. Integra los documentos necesarios en la memoria técnica de un proyecto empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.
		3.2. Expone, con apoyo de material escrito y gráfico, el proceso de resolución técnica de problemas relacionado con la construcción de un proyecto técnico concreto.
		3.3. Presenta documentación técnica con claridad, orden y limpieza.

TECNOLOGÍA 2ºESO. BLOQUE 3: MATERIALES DE USO TÉCNICO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.	10%	1.1. Identifica las propiedades de la madera y sus derivados y los metales (mecánicas, térmicas, eléctricas,...).
		1.2. Reconoce los materiales de los que están hechos objetos de uso habitual, relacionando sus aplicaciones con sus propiedades.
		1.3. Valora el impacto ambiental de la extracción, uso y deshecho de la madera y sus derivados y los metales y propone medidas de consumo responsable de estos materiales técnicos.
2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.	15%	2.1. Manipula, respetando las normas de seguridad y salud en el trabajo, las herramientas del taller en operaciones básicas de mecanizado, unión y acabado de la madera y los metales.
		2.2. Construye prototipos que den solución a un problema técnico siguiendo el plan de trabajo previsto.

TECNOLOGÍA 2°ESO. BLOQUE 4: ESTRUCTURAS Y MECANISMOS: MÁQUINAS Y SISTEMAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.	6%	1.1. Describe, utilizando un vocabulario apropiado, apoyándose en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de las estructuras y sus elementos.
		1.2. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura, realizando prácticas sencillas con prototipos.
2. Identificar y analizar los mecanismos y elementos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.	10%	2.1. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema, desde el punto de vista estructural y mecánico.
		2.2. Describe el funcionamiento general de una máquina sencilla explicando cómo se transforma o transmite el movimiento y la fuerza.
		2.3. Diseña y construye proyectos tecnológicos sencillos que permitan la transmisión y transformación de movimiento.
3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.	1%	3.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión aplicándolos a situaciones cotidianas.

4. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con elementos eléctricos.	8%	4.1. Diseña utilizando software específico y la simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y simula su funcionamiento.
		4.2. Analiza el funcionamiento de circuitos eléctricos básicos, identificando sus componentes y describiendo su función en el conjunto.
		4.3. Realiza el montaje de circuitos con componentes eléctricos básicos.
		4.4. Utiliza dispositivos eléctricos básicos en la construcción de prototipos.

TECNOLOGÍA 2ºESO. BLOQUE 5: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Describir las partes operativas de un equipo informático y su función.	11%	1.1. Identifica las partes de un ordenador y su función en el conjunto.
		1.2. Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos de forma autónoma y responsable.
		1.3. Conoce los elementos básicos del sistema operativo y los utiliza correctamente.
		1.4. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.
		1.5. Instala y maneja programas y software básicos.
2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.	4%	2.1. Utiliza espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información de forma responsable y crítica.
		2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a una situación de riesgo y emplea hábitos de protección adecuados.
3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.	6%	3.1. Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, de forma individual y colaborativa, que integren tablas, imágenes y gráficos, así como otras posibilidades de diseño.

		3.2. Utiliza funciones básicas de las hojas de cálculo para elaborar el presupuesto en un proyecto tecnológico.
		3.3. Crea presentaciones mediante aplicaciones informáticas.
4. Elaborar programas sencillos mediante entornos de aprendizaje de lenguaje de programación de entorno gráfico.	4%	4.1. Crea pequeños programas informáticos utilizando recursos propios fundamentales de lenguaje de programación de entorno gráfico.
		4.2. Diseña y elabora la programación de un juego sencillo, animación o historia interactiva mediante un entorno de programación gráfico.

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º ESO

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º ESO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.	1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica, evaluando su fiabilidad y pertinencia.	2%
	1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.	2%
	1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.	3%

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º ESO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.	2.1. Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	4%
	2.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	3%

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º ESO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	10%
	3.2 Construir o seleccionar operadores y componentes tecnológicos, analizando su funcionamiento y haciendo uso de estos en el diseño de soluciones tecnológicas, partiendo de los conocimientos adquiridos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica.	10%

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º ESO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.	4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	20%

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º ESO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.	5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.	7%
	5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.	6%
	5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.	7%

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º ESO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos que en ellos se pudieran producir, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	7%
	6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	7%
	6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	6%

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º ESO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.	3%
	7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de dichas tecnologías.	3%

TECNOLOGÍA 4º ESO

TECNOLOGÍA 4ºESO. BLOQUE 1: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica, definiendo los tipos de conexión y los medios de comunicación que se utilizan en ambos sistemas de transmisión.	4%	1.1. Identifica y explica los diferentes tipos de conexión física entre un sistema emisor y un sistema receptor en la transmisión alámbrica de datos.
		1.2. Describe las características más importantes de los distintos medios de comunicación inalámbrica, incidiendo en la telefonía móvil y en los sistemas de localización por satélite.
2. Utilizar varias fuentes de información para conocer los diferentes tipos de redes de comunicación de datos, y la evolución del desarrollo tecnológico de la conexión a Internet.	3%	2.1. Conoce las características de los distintos tipos de redes de comunicación de datos.
		2.2. Investiga de forma cronológica las formas de conexión a internet y realiza un trabajo sobre este tema para su exposición en el aula.
3. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital utilizando diferentes plataformas e interpretando y aplicando la información recogida de forma adecuada.	3%	3.1. Localiza, intercambia y publica información a través de Internet utilizando distintas plataformas como páginas web, blogs, correo electrónico, wikis, foros, redes sociales
		3.2. Utiliza el ordenador como herramienta de búsqueda de datos y es capaz de interpretarla y aplicarla en la realización de trabajos relacionados con contenidos de la materia.

TECNOLOGÍA 4ºESO. BLOQUE 2: INSTALACIONES EN VIVIENDAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización.	10%	1.1. Diferencia las instalaciones típicas en una vivienda.
		1.2. Conoce la normativa básica que regula las instalaciones de una vivienda.
		1.3. Interpreta y maneja la simbología empleada en los esquemas de las distintas instalaciones características de una vivienda.
2. Realizar diseños sencillos de instalaciones características de una vivienda, empleando la simbología adecuada y experimentar montándolas físicamente para verificar su funcionamiento.	5%	2.1. Diseña con ayuda de software instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética.
		2.2. Realiza montajes de instalaciones características de una vivienda y comprueba su funcionamiento, trabajando de forma colaborativa en el aula-taller, aplicando las normas de seguridad adecuadas.
3. Valorar la contribución al ahorro energético que puede producir la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y los hábitos de consumo de sus usuarios.	5%	3.1. Investiga y busca en la red medidas de reducción del consumo energético de una vivienda.

TECNOLOGÍA 4ºESO. BLOQUE 3: ELECTRÓNICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico analógico y sus componentes elementales.	6%	1.1. Explica las características y funcionamiento de componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor.
		1.2. Describe el funcionamiento de un circuito electrónico analógico formado por componentes elementales, calculando los parámetros característicos de cada componente.
2. Entender los sistemas de numeración y los principios y leyes de la electrónica digital y aplicarlo al diseño y resolución de circuitos electrónicos digitales.	9%	2.1. Realiza ejercicios de conversión entre los diferentes sistemas de numeración.
		2.2. Obtiene la tabla de verdad y la función lógica que responde a un problema planteado.
		2.3. Obtiene la función lógica simplificada y la implementa mediante puertas lógicas.
3. Diseñar circuitos sencillos de electrónica analógica y digital verificando su funcionamiento mediante software de simulación, realizando el montaje real de los mismos.	5%	3.1. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos electrónicos, utilizando la simbología adecuada.
		3.2. Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente, verificando su funcionamiento mediante aparatos de medida, siguiendo las normas de seguridad adecuadas en el aula-taller.

TECNOLOGÍA 4ºESO. BLOQUE 4: CONTROL Y ROBÓTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Analizar sistemas automáticos, diferenciando los diferentes tipos de sistemas de control, describiendo los componentes que los integran y valorando la importancia de estos sistemas en la vida cotidiana.	5%	1.1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado.
		1.2. Distingue y clasifica los diferentes componentes que forman un sistema automático de control.
2. Adquirir las habilidades y los conocimientos para elaborar programas informáticos que resuelvan problemas tecnológicos utilizando tarjetas controladoras.	8%	2.1. Realiza programas utilizando un lenguaje de programación, aplicando dichos programas a una plataforma de control.
		2.2. Utiliza correctamente la plataforma de control, realizando el montaje de los diferentes componentes electrónicos que necesita para resolver un problema tecnológico.
3. Diseñar y desarrollar en grupo un robot que funcione de forma autónoma en función de la información que reciba del entorno, utilizando programas de simulación para verificar su funcionamiento y realizando su montaje en el aula-taller.	7%	3.1. Diseña y desarrolla un programa para controlar un sistema automático o un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno.
		3.2. Comprueba mediante programas de simulación el funcionamiento de un robot, y realiza su montaje físico en el aula-taller.
		3.3. Trabaja en grupo de forma participativa y creativa, buscando información adicional y aportando ideas para el diseño y construcción de un robot.

TECNOLOGÍA 4°ESO. BLOQUE 5: NEUMÁTICA E HIDRÁULICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Identificar los componentes característicos de los sistemas neumáticos e hidráulicos, conociendo sus características y funcionamiento, manejando con soltura la simbología necesaria para representar dichos elementos dentro de un circuito.	9%	1.1. Identifica y clasifica los componentes que forman parte de un sistema neumático e hidráulico.
		1.2. Conoce la función de los componentes básicos de los circuitos neumáticos e hidráulicos e interpreta correctamente su funcionamiento dentro de un circuito.
		1.3. Emplea la simbología y nomenclatura adecuadas para representar circuitos cuya finalidad sea la de resolver un problema tecnológico.
2. Experimentar con dispositivos físicos o simuladores informáticos circuitos neumáticos e hidráulicos sencillos previamente diseñados y conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.	6%	2.1. Diseña circuitos neumáticos e hidráulicos básicos para resolver un problema tecnológico planteado.
		2.2. Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos bien con componentes reales o mediante simulación, trabajando de forma colaborativa dentro de un grupo en el aula-taller.
		2.3. Conoce las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.

TECNOLOGÍA 4ºESO. BLOQUE 6: TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia valorando su repercusión social y económica.	5%	1.1. Identifica los avances tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad y su impacto económico y social en cada periodo histórico, ayudándose de documentación escrita y digital.
		1.2. Elabora juicios de valor referentes al desarrollo tecnológico relacionando inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan.
2. Analizar objetos técnicos y tecnológicos y su relación con el entorno, interpretando su influencia en la sociedad y la evolución tecnológica.	5%	2.1. Analiza objetos técnicos y tecnológicos desde varios puntos de vista, como el funcional, socioeconómico, técnico y formal.
3. Potenciar el uso responsable de los recursos naturales para uso industrial y particular, fomentando hábitos que ayuden a la sostenibilidad del medio ambiente.	5%	3.1. Reconoce las consecuencias medioambientales de la actividad tecnológica y realiza propuestas para reducir su impacto.

TECNOLOGÍA ROBÓTICA 4º ESO

TECNOLOGÍA ROBÓTICA 4º ESO. BLOQUE 1: ELECTRÓNICA ANALÓGICA Y DIGITAL		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Analizar y describir el funcionamiento de los componentes electrónicos analógicos y bloques funcionales electrónicos utilizados en robótica.	9%	1.1. Identifica los elementos que componen un circuito electrónico analógico.
		1.2. Explica las características y funcionamiento básico de los componentes electrónicos analógicos aplicados a la robótica.
2. Entender los sistemas de numeración y codificación básicos así como los principios y leyes de la electrónica digital aplicándolos al diseño y solución de problemas relacionados con la robótica.	8%	2.1. Realiza ejercicios de conversión entre los diferentes sistemas de numeración y codificación.
		2.2. Distinguir y conocer el funcionamiento de puertas lógicas básicas en circuitos electrónicos digitales.
3. Diseñar circuitos sencillos de electrónica analógica y digital verificando su funcionamiento mediante software de simulación, realizando el montaje real de los mismos.	8%	3.1. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos electrónicos, utilizando la simbología adecuada.
		3.2. Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente, verificando su funcionamiento y siguiendo las normas de seguridad adecuadas en el aula-taller.

TECNOLOGÍA ROBÓTICA 4ºESO. BLOQUE 2: SISTEMAS DE CONTROL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Analizar sistemas automáticos, diferenciando los diferentes tipos de sistemas de control, describiendo los componentes que los integran y valorando la importancia de estos sistemas en la vida cotidiana.	15%	1.1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado.
		1.2. Identifica y clasifica los diferentes componentes que forman un sistema automático de control.
		1.3. Interpreta un esquema de un sistema de control.

TECNOLOGÍA ROBÓTICA 4ºESO. BLOQUE 3: PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS TÉCNICOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Adquirir las habilidades y los conocimientos básicos para elaborar programas informáticos.	14%	1.1. Conoce la sintaxis y las diferentes instrucciones o estructuras del lenguaje de programación elegido para usar una plataforma de control.
		1.2. Realiza programas sencillos utilizando un lenguaje de programación, aplicando dichos programas a una plataforma de control.
2. Saber aplicar programas informáticos a plataformas de control para resolver problemas tecnológicos.	6%	2.1. Utiliza correctamente la plataforma de control, realizando el montaje de los diferentes componentes electrónicos que necesita para resolver un problema tecnológico.

TECNOLOGÍA ROBÓTICA 4ºESO. BLOQUE 4: ROBÓTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Analizar y describir los elementos básicos que componen un robot y los principios que rigen su funcionamiento.	12%	1.1. Identifica y conoce los elementos básicos que forman un robot.
		1.2. Comprueba mediante programas de simulación el funcionamiento de sensores y actuadores, y realiza su montaje físico en el aula-taller.
		1.3. Realiza programas informáticos que son utilizados en plataformas de hardware libre para resolver problemas de control y verifica su funcionamiento físicamente.
2. Describir los sistemas de comunicación que puede utilizar una plataforma de control; así como conocer las aplicaciones que tienen en los distintos campos de la robótica.	4%	2.1. Describe las características de comunicaciones USB, Bluetooth, WIFI y las empleadas en la telefonía móvil para comunicar o monitorizar el robot.
3. Comprender los movimientos y la forma de localizar o posicionar un robot conociendo la relación entre las articulaciones y grados de libertad del mismo.	4%	3.1. Indica la manera de posicionar el elemento terminal de un robot estático y de localizar un dispositivo móvil.

4. Diseñar, proyectar y construir un robot que resuelva un problema tecnológico planteado buscando la solución más adecuada y elaborando la documentación técnica necesaria del proyecto.	8%	4.1. Diseña y proyecta un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno y elabora la documentación técnica del proyecto.
		4.2. Comprueba mediante programas de simulación el funcionamiento de un robot, y realiza su montaje físico en el aula-taller.
5. Conocer las diferentes técnicas de fabricación en impresión en 3D y los pasos necesarios para imprimir una pieza.	8%	5.1. Describe las fases necesarias para crear una pieza en impresión 3D.
		5.2. Construye una pieza sencilla con la impresora 3D diseñándola o utilizando repositorios de piezas imprimibles en Internet.
6. Aprender a trabajar en equipo con actitudes de respeto y tolerancia hacia las ideas de los demás participando activamente en la consecución de los objetivos planteados.	4%	6.1. Trabaja en grupo de forma participativa y creativa, buscando información adicional y aportando ideas para el diseño y construcción de un robot.

T.I.C. 4ºESO. BLOQUE 1: ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA INTERACCIÓN EN RED		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	4%	1.1. Interactúa con hábitos de seguridad adecuados en entornos virtuales.
		1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.
2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	2%	2.1. Realiza actividades de intercambio de información con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad intelectual.
3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.	4%	3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.
		3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución y los usa de forma adecuada en sus producciones.

T.I.C. 4°ESO. BLOQUE 2: ORDENADORES, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	4%	1.1. Identifica componentes físicos de un ordenador, describiendo sus características técnicas y función en el conjunto.
		1.2. Describe las conexiones entre los componentes físicos de un ordenador.
2. Configurar y utilizar el sistema operativo identificando los elementos que lo componen y su función en el conjunto.	8%	2.1. Diferencia los tipos de sistemas operativos describiendo sus características y elementos.
		2.2. Configura los elementos básicos del sistema operativo y de accesibilidad del equipo informático.
		2.3. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.
		2.4. Utiliza las aplicaciones de actualización y mantenimiento del sistema operativo con responsabilidad.
3. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.	2%	3.1. Instala software de propósito general desde diversas fuentes como dispositivos físicos o Internet.
		3.2. Desinstala aplicaciones utilizando las herramientas adecuadas con criterios de seguridad.
	6%	4.1. Identifica los dispositivos físicos necesarios para comunicar equipos en red, describiendo sus características y su función en el conjunto.

4. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.		4.2. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.
		4.3. Conoce los protocolos de comunicación entre equipos.
		4.4. Administra con responsabilidad y seguridad la comunicación entre equipos y sistemas.

T.I.C. 4ºESO. BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.	15%	1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.
		1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.
		1.3. Diseña bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.
2. Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.	20%	2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.
		2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video guardando los archivos en el formato adecuado.
		2.3. Edita mediante software específico imágenes y crea nuevos materiales en diversos formatos con responsabilidad y autonomía.
		2.4. Realiza producciones sencillas integrando vídeo y audio, utilizando programas de edición de archivos multimedia.
	5%	3.1. Utiliza de forma adecuada distintas aplicaciones para dispositivos móviles de uso cotidiano y del entorno educativo.

3. Utilizar aplicaciones y herramientas de desarrollo en dispositivos móviles para resolver problemas concretos.		3.2. Diseña y crea aplicaciones sencillas para dispositivos móviles.
--	--	--

T.I.C. 4°ESO. BLOQUE 4: SEGURIDAD INFORMÁTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.	5%	1.1. Identifica las amenazas a la seguridad los equipos informáticos, su capacidad de propagación y describe las consecuencias que pueden tener tanto para el equipo informático como para los datos.
		1.2. Emplea medidas de seguridad activa y pasiva con asiduidad y hábitos de protección adecuados.
		1.3. Utiliza de forma responsable distintos programas y aplicaciones de protección de equipos informáticos.
2. Reconocer los peligros derivados de la navegación por internet y adoptar conductas de seguridad en la navegación.	5%	2.1. Identifica los principales peligros derivados de la navegación por internet y sus consecuencias en el usuario, en el equipo y en los datos.
		2.2. Emplea medidas adecuadas de protección en la navegación por internet.
		2.3. Describe la importancia de la actualización del software de protección y el empleo de antimalware y de cortafuegos para garantizar la seguridad.
		2.4. Conecta con redes WIFI desde distintos dispositivos de forma segura y desarrolla hábitos de conducta adecuados.

T.I.C. 4ºESO. BLOQUE 5: PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Utilizar diversos recursos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.	4%	1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.
		1.2. Utiliza los recursos que nos ofrecen las nuevas tecnologías y sucesivos desarrollos para la publicación y difusión de contenidos.
2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.	4%	2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.
		2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.
		2.3. Elabora un espacio web (blog, wiki, ...) para la publicación y difusión de contenidos mediante el uso de herramientas web gratuitas.
3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.	2%	3.1. Aplica los estándares de publicación de contenidos web.
		3.2. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona las propias de forma responsable y autónoma.

T.I.C. 4ºESO. BLOQUE 6: INTERNET, REDES SOCIALES, HIPERCONEXIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Conocer las características básicas de internet y los servicios y posibilidades que ofrece.	4%	1.1. Describe los servicios que ofrece internet y sus posibilidades tanto en el ámbito educativo como en el profesional, personal y de ocio.
		1.2. Conoce y explica los protocolos de comunicación, así como la denominación de los elementos propios de internet.
2. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	4%	2.1. Accede a servicios web y plataformas desde diversos dispositivos electrónicos.
		2.2. Realiza intercambio de información de forma segura en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.
		2.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.
3. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.	1%	3.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad y responsabilidad.
4. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.	1%	4.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos con otras producciones, respetando los derechos de autor.

DESARROLLO DIGITAL 1º BACHILLERATO

DESARROLLO DIGITAL 1º BTO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Instalar y configurar dispositivos, identificando, resolviendo los problemas técnicos sencillos que puedan surgir y aplicando los conocimientos digitales de hardware y software, para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas del entorno personal de aprendizaje empleadas para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información.	1.1 Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, analizando componentes y funciones de los dispositivos digitales, evaluando las soluciones de manera crítica y reformulando el procedimiento, en caso necesario.	5%
	1.2 Conectar y gestionar dispositivos en línea, seleccionando las plataformas apropiadas para la publicación de información y datos, siguiendo las normas básicas de seguridad en la red.	5%
	1.3 Instalar y mantener sistemas operativos, configurando sus características en función de sus necesidades personales.	5%

DESARROLLO DIGITAL 1º BTO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
2. Diseñar y configurar redes de equipos, comprendiendo el funcionamiento del flujo de información digital entre dispositivos y analizando las amenazas del entorno digital, para velar por la seguridad y la salud de las personas.	2.1 Diseñar y planificar redes locales, aplicando los conocimientos y procesos asociados a sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica, siguiendo las normas y valorando los riesgos de seguridad asociados.	15%

DESARROLLO DIGITAL 1° BTO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
3. Producir y utilizar contenidos digitales destinados a la expresión de ideas, al intercambio de información y comunicación, teniendo en cuenta las normas de uso de materiales y herramientas en la red, para fomentar la creatividad, la colaboración inclusiva, así como el uso responsable y ético de la tecnología.	3.1 Buscar y seleccionar información en función de sus necesidades, respetando las condiciones y licencias de uso, con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red.	5%
	3.2 Crear contenidos digitales, de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas apropiadas para su producción, respetando los derechos de autor y las licencias de uso.	10%
	3.3 Intercambiar información y productos digitales, a través de entornos colaborativos en línea, publicando contenidos digitales creativos, con una actitud proactiva y respetuosa.	5%

DESARROLLO DIGITAL 1º BTO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
4. Crear soluciones tecnológicas innovadoras, desarrollando algoritmos con tecnologías digitales, de forma individual o colectiva, respetando las licencias de uso en la reutilización de código fuente, además de mostrar interés por el empleo y la evolución de las tecnologías digitales, para dar respuesta a necesidades concretas en diferentes contextos.	4.1 Seleccionar el entorno de programación adecuado, investigando su idoneidad entre distintas soluciones posibles para el desarrollo y depuración de programas, con actitud crítica y teniendo en cuenta criterios de rendimiento y adaptabilidad a los dispositivos.	10%
	4.2 Diseñar programas sencillos que resuelvan necesidades tecnológicas concretas, creando algoritmos específicos mediante entornos de programación, de manera individual o colectiva, proponiendo las licencias de uso y teniendo en cuenta criterios de accesibilidad y durabilidad.	10%

DESARROLLO DIGITAL 1° BTO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
5. Evaluar los riesgos asociados a problemas de seguridad en las tecnologías digitales, analizando las amenazas existentes en el entorno digital y aplicando medidas de protección de dispositivos y datos personales, para promover un uso crítico, legal, seguro y saludable de dichas tecnologías.	5.1 Aplicar medidas de seguridad preventiva y correctiva sobre los dispositivos digitales, instalando y configurando programas de protección.	5%
	5.2 Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet, configurando las condiciones del servicio de las redes sociales, buscadores y espacios virtuales de trabajo.	5%
	5.3 Identificar los riesgos en la red y promover prácticas seguras en el uso de la tecnología digital, analizando las situaciones y entornos que representen amenazas para el bienestar físico y mental de las personas.	5%

DESARROLLO DIGITAL 1° BTO. COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
6. Ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las distintas posibilidades legales existentes para la creación, el uso e intercambio de contenidos digitales en la red e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable, cívico, sostenible y reflexivo de la tecnología.	6.1 Hacer un uso ético de las herramientas y contenidos digitales, respetando las licencias de uso y la propiedad intelectual, reconociendo las implicaciones legales en su uso y distribución, así como los sesgos asociados en el manejo de datos.	5%
	6.2 Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y el comercio electrónico, analizando los métodos de acceso, uso e impacto ecosocial, siendo conscientes de la brecha digital y el aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos.	5%
	6.3 Valorar la importancia de la libertad de expresión que ofrecen los medios digitales conectados, analizando, de forma crítica, los mensajes que se reciben y transmiten, teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad.	5%

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I. COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Coordinar y desarrollar proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, implementando estrategias y técnicas eficientes de resolución de problemas y comunicando los resultados de manera adecuada, para crear y mejorar productos y sistemas de manera continua.	1.1. Investigar y diseñar proyectos que muestren de forma gráfica la creación y mejora de un producto, seleccionando, referenciando e interpretando información relacionada.	1%
	1.2. Participar en el desarrollo, gestión y coordinación de proyectos de creación y mejora continua de productos viables y socialmente responsables, identificando mejoras y creando prototipos mediante un proceso iterativo, con actitud crítica, creativa y emprendedora.	1%
	1.3. Colaborar en tareas tecnológicas, escuchando el razonamiento de los demás, aportando al equipo a través del rol asignado y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables e inclusivas.	1%
	1.4. Elaborar documentación técnica con precisión y rigor, generando diagramas funcionales y utilizando medios manuales y aplicaciones digitales.	2%
	1.5. Comunicar de manera eficaz y organizada las ideas y soluciones tecnológicas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	1%

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I. COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
2. Seleccionar materiales y elaborar estudios de impacto, aplicando criterios técnicos y de sostenibilidad para fabricar productos de calidad que den respuesta a problemas y tareas planteados, desde un enfoque responsable y ético.	2.1. Determinar el ciclo de vida de un producto, planificando y aplicando medidas de control de calidad en sus distintas etapas, desde el diseño a la comercialización, teniendo en consideración estrategias de mejora continua.	5%
	2.2. Seleccionar los materiales, tradicionales o de nueva generación, adecuados para la fabricación de productos de calidad basándose en sus características técnicas y atendiendo a criterios de sostenibilidad de manera responsable y ética.	5%
	2.3. Fabricar modelos o prototipos empleando las técnicas de fabricación más adecuadas y aplicando los criterios técnicos y de sostenibilidad necesarios.	5%

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I. COMPETENCIA ESPECÍFICA 3		
COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
3. Utilizar las herramientas digitales adecuadas, analizando sus posibilidades, configurándolas de acuerdo a sus necesidades y aplicando conocimientos interdisciplinarios, para resolver tareas, así como para realizar la presentación de los resultados de una manera óptima.	3.1. Resolver tareas propuestas y funciones asignadas, mediante el uso y configuración de diferentes herramientas digitales de manera óptima y autónoma.	2%
	3.2. Realizar la presentación de proyectos empleando herramientas digitales adecuadas.	2%

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I. COMPETENCIA ESPECÍFICA 4		
COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
4. Generar conocimientos y mejorar destrezas técnicas, transfiriendo y aplicando saberes de otras disciplinas científicas con actitud creativa, para calcular, y resolver problemas o dar respuesta a necesidades de los distintos ámbitos de la ingeniería.	4.1. Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones mecánicas, aplicando fundamentos de mecanismos de transmisión y transformación de movimientos, soporte y unión al desarrollo de montajes o simulaciones.	15%
	4.2. Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones eléctricas y electrónicas, aplicando fundamentos de corriente continua y máquinas eléctricas al desarrollo de montajes o simulaciones.	15%

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I. COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
5. Diseñar, crear y evaluar sistemas tecnológicos y robóticos, aplicando conocimientos de programación informática, regulación automática y control, así como las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, para estudiar, controlar y automatizar tareas.	5.1. Controlar el funcionamiento de sistemas tecnológicos y robóticos, utilizando lenguajes de programación informática y aplicando las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, tales como inteligencia artificial, internet de las cosas, big data.	10%
	5.2. Automatizar, programar y evaluar movimientos de robots, mediante la modelización, la aplicación de algoritmos sencillos y el uso de herramientas informáticas.	10%
	5.3. Conocer y comprender conceptos básicos de programación textual, mostrando el progreso paso a paso de la ejecución de un programa a partir de un estado inicial y prediciendo su estado final tras la ejecución.	5%

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I. COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
6. Analizar y comprender sistemas tecnológicos de los distintos ámbitos de la ingeniería, estudiando sus características, consumo y eficiencia energética, para evaluar el uso responsable y sostenible que se hace de la tecnología.	6.1. Evaluar los distintos sistemas de generación de energía eléctrica y mercados energéticos, estudiando sus características, calculando sus magnitudes y valorando su eficiencia.	10%
	6.2. Analizar las diferentes instalaciones de una vivienda desde el punto de vista de su eficiencia energética, buscando aquellas opciones más comprometidas con la sostenibilidad y fomentando un uso responsable de las mismas.	10%

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II. BLOQUE 1: MATERIALES		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Identificar las características de los materiales para una aplicación concreta teniendo en cuenta sus propiedades intrínsecas y su estructura interna.	10%	1.1. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna.
		1.2. Conoce cómo se realizan los diferentes ensayos e interpreta los resultados obtenidos.
2. Conocer los diferentes procesos que modifican las propiedades de los materiales.	10%	2.1. Entiende la información obtenida en los diagramas de equilibrio de fases.
		2.2. Diferencia y conoce los tratamientos térmicos empleados para modificar las propiedades de un material.
3. Investigar el uso de nuevos materiales, sus propiedades y aplicaciones.	2%	3.1. Investiga y busca información de nuevos materiales para aplicaciones tecnológicas en Internet.

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II. BLOQUE 2: PRINCIPIOS DE MÁQUINAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Conocer y entender los conceptos fundamentales relacionados con la mecánica, la electricidad y el magnetismo; y utilizarlos para resolver problemas mediante procesos de resolución de manera razonada y coherente.	5%	1.1. Entiende y utiliza los conceptos fundamentales mecánicos y eléctricos y resuelve ejercicios relacionados con estas magnitudes.
		1.2. Comprende y adquiere los conocimientos relacionados con el magnetismo, necesarios para entender el funcionamiento de motores eléctricos.
2. Comprender los principios de la termodinámica, así como los diferentes ciclos termodinámicos en los que se basa el funcionamiento de las maquinas térmicas.	6%	2.1. Maneja con destreza unidades físicas relacionadas con los principios termodinámicos, y soluciona ejercicios en los que se aplican dichos principios.
		2.2. Reconoce y explica los diferentes ciclos termodinámicos utilizados en máquinas térmicas.
3. Clasificar los distintos tipos de máquinas térmicas, describiendo las partes constituyentes de las mismas y analizando sus principios de funcionamiento.	6%	3.1. Clasifica los diferentes tipos de motores térmicos, y distingue las características principales de cada uno de ellos, según su principio de funcionamiento.
		3.2. Describe el funcionamiento de un ciclo frigorífico – bomba de calor, nombrando sus componentes, definiendo y explicando cada uno de ellos.

<p>4. Analizar el funcionamiento de los diferentes tipos de motores eléctricos reconociendo las partes más importantes de los mismos, y calcular sus parámetros característicos.</p>	<p>7'5%</p>	<p>4.1. Identifica las diferentes partes de un motor eléctrico, a partir del desmontaje de motores eléctricos reales en el aula-taller o utilizando recursos informáticos.</p>
		<p>4.2. Soluciona problemas relacionados con el cálculo de parámetros típicos de funcionamiento de motores eléctricos.</p>
		<p>4.3. Distingue las partes más importantes de los motores eléctricos y describe las diferencias entre motores de corriente continua y corriente alterna.</p>

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II. BLOQUE 3: SISTEMAS AUTOMÁTICOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Entender la importancia de los sistemas automáticos en la vida actual conociendo los tipos que hay y distinguir todos los componentes y señales típicas que contienen, comprendiendo la función de cada uno de ellos.	12%	1.1. Diferencia entre sistemas de control de lazo abierto y cerrado proponiendo ejemplos razonados de los mismos.
		1.2. Identifica y explica la función de los elementos y señales típicos de un sistema automático de control.
		1.3. Clasifica los tipos de transductores empleados en los sistemas de control e indica su principio de funcionamiento.
		1.4. Diferencia entre las distintas señales de control que puede producir un regulador o controlador de un sistema de control.
2. Utilizar las herramientas matemáticas necesarias para realizar operaciones de diagramas de bloques y analizar la respuesta de un sistema de control ante determinadas entradas verificando la estabilidad del mismo.	6%	2.1. Simplifica sistemas automáticos operando con diagramas de bloques y determina su función de transferencia.
		2.2. Averigua si un sistema de control es estable utilizando algún método de análisis matemático.
3. Verificar el funcionamiento de sistemas automáticos mediante simuladores reales o virtuales, interpretando esquemas e identificando las señales de entrada-salida en cada bloque del mismo.	3%	3.1. Diseña sistemas de control sencillos para aplicaciones concretas y verifica su funcionamiento mediante el montaje físico en el aula-taller y/o su simulación informática.

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II. BLOQUE 4: CIRCUITOS Y SISTEMAS LÓGICOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Conocer y entender los distintos sistemas de numeración utilizados en la electrónica digital así como los principios y propiedades que rigen la representación de funciones lógicas.</p>	<p align="center">7'5%</p>	<p>1.1. Realiza conversiones entre los diferentes sistemas y códigos de numeración.</p>
		<p>1.2. Comprende las operaciones básicas y propiedades del Algebra de Boole, para representar funciones lógicas.</p>
		<p>1.3. Realiza tablas de verdad que resuelvan problemas técnicos concretos, identificando los valores de las salidas a partir de las condiciones de los valores de las entradas.</p>
<p>2. Diseñar mediante puertas lógicas, sencillos automatismos de control aplicando procedimientos de simplificación de circuitos lógicos, y verificando sus resultados mediante programas de simulación informática o circuitos reales.</p>	<p align="center">5%</p>	<p>2.1. Simplifica funciones lógicas digitales utilizando métodos de simplificación adecuados e implementalas con puertas lógicas.</p>
		<p>2.2. Comprueba el funcionamiento de circuitos lógicos, utilizando programas de simulación informáticos o mediante el montaje físico del circuito, verificando que las señales obtenidas son correctas.</p>
<p>3. Analizar el funcionamiento de circuitos lógicos combinacionales, describiendo las características y aplicaciones de los bloques constitutivos utilizándolos en el diseño de circuitos digitales que respondan a problemas técnicos.</p>	<p align="center">5%</p>	<p>3.1. Comprende y verifica el funcionamiento de circuitos combinacionales, mediante software de simulación o realizando el montaje real de los mismos.</p>
		<p>3.2. Diseña con autonomía circuitos lógicos combinacionales con bloques integrados partiendo de especificaciones concretas y proponiendo el posible esquema de circuito.</p>

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II. BLOQUE 5: CONTROL Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Comprender el funcionamiento de los distintos circuitos secuenciales, siendo capaz de analizarlos y diseñarlos, realizando sus cronogramas correspondientes, visualizándolos gráficamente mediante el equipo más adecuado o programas de simulación.	10%	1.1. Explica el funcionamiento de los biestables indicando los diferentes tipos y sus tablas de verdad asociadas.
		1.2. Diseña circuitos lógicos secuenciales sencillos con biestables a partir de especificaciones concretas y elaborando el esquema del circuito.
		1.3. Dibuja y comprueba cronogramas de circuitos secuenciales explicando los cambios que se producen en las señales utilizando programas de simulación.
		1.4. Diseña circuitos secuenciales eléctricos mediante sus grafos correspondientes, representando su circuito eléctrico y comprobando su ciclo de funcionamiento.
2. Relacionar los tipos de microprocesadores utilizados en ordenadores y autómatas, buscando la información en internet y describiendo las principales prestaciones y aplicaciones de los mismos.	5%	2.1. Identifica los principales elementos que componen un microprocesador tipo y lo compara con algún microprocesador comercial, trabajando en equipo de manera responsable y colaborativa, utilizando recursos en la red.
		2.2. Identifica y describe las partes de un autómata programable, así como sus aplicaciones en el sector industrial.

TIC II

T.I.C. II. BLOQUE 1: PROGRAMACIÓN		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.	2%	1.1. Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.
2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.	5%	2.1. Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e interrelacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos.
		2.2. Utiliza los elementos de la sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de problemas de mediana complejidad.
3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.	15%	3.1. Elabora programas de mediana complejidad escribiendo el código correspondiente a partir de su flujograma.
		3.2. Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.
	13%	4.1. Desarrolla programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.

4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.		4.2. Diseña aplicaciones para su uso en dispositivos móviles.
5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.	5%	5.1. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.
		5.2. Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.

T.I.C. II. BLOQUE 2: PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	10%	1.1. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que ésta se basa.
		1.2. Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.
2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.	20%	2.1. Diseña páginas web con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.
		2.2. Crea un espacio web mediante el uso de las herramientas que nos proporciona la web 2.0. para la publicación de contenidos de elaboración propia.
3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.	10%	3.1. Describe las posibilidades de utilización de dispositivos móviles para la realización de trabajos colaborativos en la web.
		3.2. Utiliza herramientas proporcionadas por las nuevas tecnologías basadas en la web 2.0. para la realización de trabajos colaborativos.
		3.3. Investiga la situación actual y la influencia en la vida cotidiana y en el ámbito profesional de las nuevas tecnologías, describiendo ejemplos.

T.I.C. II. BLOQUE 3: SEGURIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.	10%	1.1. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.
		1.2. Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.
		1.3. Valora la importancia de la utilización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.
2. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales	10%	2.1. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.
		2.2. Identifica los principales peligros derivados de la navegación por internet y sus consecuencias en el usuario, en el equipo y en los datos.
		2.3. Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques.
		2.4. Conecta con redes WIFI desde distintos dispositivos de forma segura y desarrolla hábitos de conducta adecuados.
		2.5. Emplea medidas adecuadas de protección en la navegación por internet tanto en equipos informáticos como en dispositivos móviles.

IMAGEN Y SONIDO

IMAGEN Y SONIDO. BLOQUE 1: RECURSOS EXPRESIVOS UTILIZADOS EN PRODUCCIONES AUDIOVISUALES		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.	6%	1.1. Identifica la tipología, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales a partir de su visionado y análisis crítico.
		1.2. Reconoce las características expresivas en composiciones fotográficas y productos audiovisuales y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas.
		1.3. Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.

IMAGEN Y SONIDO. BLOQUE 2: ANÁLISIS DE SITUACIONES AUDIOVISUALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.	6%	1.1. Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.
		1.2. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.
		1.3. Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje fílmico en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.
		1.4. Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.

IMAGEN Y SONIDO. BLOQUE 3: ELABORACIÓN DE GUIONES AUDIOVISUALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Elabora guiones para una producción audiovisual aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.	6%	1.1. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones para producciones audiovisuales.
		1.2. Elabora la estructura narrativa y de un guion para una producción audiovisual de ficción, a partir del análisis de una idea o proyectos previos.
		1.3. Construye el guion literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, argumento y escaleta.
		1.4. Realiza el guion técnico y el storyboard de una secuencia dramática previa.
		1.5. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.
		1.6. Identificar las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.

IMAGEN Y SONIDO. BLOQUE 4: CAPTACIÓN DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS Y DE VÍDEO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.	6%	1.1. Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.
		1.2. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.
		1.3. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.
		1.4. Dispone la iluminación necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo y a las intenciones expresivas.
		1.5. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.

IMAGEN Y SONIDO. BLOQUE 5: TRATAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Realizar el tratamiento digital de imágenes empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.	30%	1.1. Corrige anomalías de las imágenes fijas captadas, realizando los ajustes necesarios y adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.
		1.2. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones y efectos necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.
		1.3. Elige de manera apropiada el tipo de formato de archivo de imágenes fijas, así como distintas alternativas de almacenaje de datos.

IMAGEN Y SONIDO. BLOQUE 6: EDICIÓN DE PIEZAS VISUALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Editar piezas audiovisuales aplicando técnicas y herramientas de programas de tratamiento de vídeo, relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios.	30%	1.1. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.
		1.2. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.
		1.3. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.
		1.4. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción.
		1.5. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.

		1.6. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva.
--	--	---

IMAGEN Y SONIDO

BLOQUE 7: CUALIDADES TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO DE SONIDO Y DE LOS PROYECTOS MULTIMEDIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.	3%	1.1. Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.
		1.2. Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.
		1.3. Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.
		1.4. Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio.
		1.5. Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.
		1.6. Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales.
		1.7. Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.

IMAGEN Y SONIDO

BLOQUE 7: CUALIDADES TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO DE SONIDO Y DE LOS PROYECTOS MULTIMEDIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
2. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.	3%	2.1. Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia.
		2.2. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.
		2.3. Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, adecuados a los proyectos multimedia.
		2.4. Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y las opciones de salida de las aplicaciones multimedia.

IMAGEN Y SONIDO. BLOQUE 8: DISEÑO DE BANDAS SONORAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro.	10%	1.1. Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.
		1.2. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.
		1.3. Elabora mediante aplicaciones digitales la banda sonora de un producto audiovisual, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.